TOMO LXXIV ENERO A DICIEMBRE 1999



ANALES DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

AÑO LXXV | GUATEMALA, ENERO A DICIEMBRE DE 1999 | TOMO LXXIV

3ª AVENIDA 8-35, ZONA 1
01001 GUATEMALA, C.A.
TELS. 2323544-2535141
acgeohis@concyt.gob.gt

DIRECTOR:
JORGE MARIO GARCÍA LAGUARDIA
EDITOR:
JORGE LUJÁN MUÑOZ

SUMARIO

Órgano oficial de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, registrado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, con el número 8. La responsabilidad del contenido de los artículos compete a sus autores. ISSN 0252-337X.

ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA
Fundada el 15 de mayo de 1923

ACADÉMICOS NUMERARIOS AL AÑO 1999
(POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD)

Agustín Estrada Monroy
Luis Luján Muñoz
Ricardo Toledo Palomo
Ida Bremme de Santos
Valentín Solórzano Fernández
Rodolfo Quezada Toruño
Mario Enrique de la Cruz Torres
Teresa Fernández-Hall de Arévalo
Jorge Mario García Laguardia
Carlos García Bauer
Jorge Skinner-Klée
Alberto Herrarte González
Carlos A. Bernhard Rubio
Jorge Luján Muñoz
Carlos Alfonso Alvarez-Lobos V.
Carlos Navarrete Cáceres
María Cristina Zilbermann de Luján
Hernán del Valle Pérez
Josefina Alonso de Rodríguez
Ana María Urruela de Quezada
Alcira Goicolea Villacorta
Roberto Aycinena Echeverría
Gabriel Dengo Obregón
Federico Fahsen Ortega
Siang Aguado de Seidner
Carlos Tejada Valenzuela
Ramiro Ordóñez Jonama
Guillermo Díaz Romeu
Rolando Roberto Rubio Cifuentes
Carlos Lara Roche
José Manuel Montúfar Aparicio
Regina Wagner Henn
Dieter Lehnhoff
Guillermo Mata Amado
Juan José Falla Sánchez
Linda María Asturias de Barrios
Oswaldo Chinchilla Mazariegos
Alfredo Guerra-Borges
Bárbara Arroyo López

PRESENTACIÓN

Es una gran satisfacción poner a la disposición de nuestros lectores un nuevo número de *Anales*. Consideramos que, otra vez, el material es valioso, variado y de interés. Esperamos que llene sus expectativas y que sea un aporte al mejor conocimiento de Guatemala.

La sección de **Arqueología** contiene dos trabajos, ambos de académicos numerarios, el primero de Carlos Navarrete Cáceres, acerca de representaciones iconográficas en el sitio maya de Chinkultic (Chiapas), y el otro de Oswaldo Chinchilla Mazariegos, sobre Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, con motivo del tricentenario de su muerte, en el que se refiere a este cronista colonial como pionero de la arqueología americana.

El apartado de **Historia** se inicia con un trabajo del numerario Ramiro Ordóñez Jonama, en el que hace comentarios a toda la bibliografía por él conocida sobre vexilología guatemalteca; es decir, en relación a nuestras banderas a partir de la emancipación. Sigue un interesante material titulado "Reminiscencias 1944-1951", en el que Sergio García Granados edita, con numerosas y útiles notas explicativas, unas anotaciones que escribió su abuelo, el ilustre político, diplomático y abogado Jorge García Granados (1900-1961), y quien fuera, por algún tiempo, miembro de la entonces Sociedad de Geografía e Historia, en su época inicial. Se trata de una especie de guion o esquema (dividido por capítulos) para escribir sus memorias (sobre todo de su actuación como hombre público), lo cual ya no pudo llevar a cabo. Sin embargo, el bosquejo era lo suficientemente detallado como para permitir a su nieto hacer aclaraciones y comentarios, unos de carácter personal y otros sustentados en diversa bibliografía, la cual cita a lo largo del texto.

A continuación hay una sección con dos textos para conmemorar el centenario del nacimiento de dos ilustres guatemaltecos, quienes también fueron miembros de la Sociedad en alguna época de su vida: Miguel Angel Asturias (1899-1974) y César Brañas (1899-1976). El primero es una entrevista realizada en 1974, poco antes de su fallecimiento, en México, D.F., por nuestro miembro de número Jorge Mario García Laguárdia. El otro es la reproducción de un revelador comentario (aparecido en *El Imparcial*, en

1971), que Brañas hizo al libro *Historia de Guatemala*, de Clemente Marroquín Rojas, obra que circuló dicho año, impresa por la Tipografía Nacional.

En el apartado de **Fuentes Documentales y Bibliográficas** se incluye un texto de Franz Sarg (1840-1920), que lleva por título "Memorias de la Alta Verapaz", pero que es algo más ya que se refiere a sus experiencias y recuerdos en varias partes de Guatemala y a sus viajes, durante el último tercio del siglo XIX. Estos recuerdos debió de escribirlos alrededor de 1917, pero sólo se publicaron, en alemán, hasta en 1938, y que nunca se habían editado en español. La traducción la realizó nuestra numeraria Regina Wagner. Lo mismo que la carta de W. Klug (publicada en el mismo libro en 1938), incluida en el tomo LXXII de *Anales* (1997), también traducida por la colega Wagner, aportan y rescatan observaciones sobre diversas comarcas y personas de Guatemala.

En la sección de **Actividades Académicas** aparecen seis valiosos trabajos de ingreso. El primero, "Algunos aportes para la historia de la producción de sal en la costa pacífica de Guatemala", es de la numeraria Bárbara Arroyo. Luego vienen los de cinco correspondientes: "Relaciones comerciales de Centroamérica por el Pacífico: 1700-1850", de Jorge León Sáenz; "Ritual de ofrenda de primicias en la religión maya lacandona", de Didier Boremanse; "La evidencia cerámica para la ocupación postclásica de la isla de Flores: la identificación de Noj Petén", de Donald Forsyth; "Los Irisarri y la Independencia: especulaciones, conjeturas, adivinanzas y hechos concretos, de John Browning", y, "Nosotros los sin patria: Octavio Jahn, un anarquista en América", de José Luis Gutiérrez Molina.

Se reproducen a continuación tres discursos: el de la académica correspondiente Rosa Helena Chinchilla en el acto de entrega de la edición facsimilar de la obra de su padre Ernesto Chinchilla Aguilar (quien fuera nuestro Presidente), *La Inquisición en Guatemala*; y los del Presidente saliente y entrante en el acto de cambio de autoridades, el 28 de julio. Sigue la sección de notas necrológicas, que contiene tres, dos de numerarios: Gabriel Dengo y Carlos Bernhard, y otra del correspondiente Demetrio Ramos.

En el apartado de **Reseñas Bibliográficas**, muy aumentado en este número, se comentan doce libros aparecidos en años recientes, la mayoría relativos a la historia de Centroamérica o Guatemala. Como se acostumbra, se cierra el volumen con la "Memoria de Labores 1998-1999".

Jorge Luján Muñoz
Editor

Algunas representaciones iconográficas en Chinkultic, Chiapas

Carlos Navarrete Cáceres*

En las propuestas y discusiones de los mayistas Chinkultic prácticamente no existe. Casi no es citado, está fuera de los planteamientos que proponen el "gran colapso" y padece de marginación cuando se habla de arquitectura, cerámica y monumentos, a pesar de que muchas de estas evidencias han sido publicadas. Lo mismo ocurre con los vecinos inmediatos de la región geográfica denominada Altos Orientales de Chiapas: Tenam Puente, Junchavín, Tenam Rosario, y otros lugares que descienden a la cuenca alta del Grijalva, territorio inmerso en los límites occidentales del área Maya. Desde que Enrique Juan Palacios (1928) visitó Santa Elena Poco Uinic, a medio camino entre Comitán y Ocosingo, nadie ha vuelto a estudiar el impresionante sitio.

El territorio es maya desde cualquier perspectiva: si es lingüística -resulta difícil establecer la relación precisa con una lengua determinada- debió haber presencia de hablantes del tojolabal y tzeltal, que aún se hablaba en la zona hasta los años cincuenta, y quizá de gente chuj proveniente de los Altos Cuchumatanes. La historia documental no es ajena a estos vínculos y la arqueología no da lugar a dudas. En proyección regional véanse los trabajos de Pierre Agrinier (1983:241-254; 1993:127-131) en Tenam Rosario, de Carlos Alvarez (1994:145-149) en Las Margaritas, y de Gabriel Lalo *et.al* (1994:23-37; 1997:713-720) en Tenam Puente.

Chinkultic tiene una secuencia cerámica que parte del Protoclásico, con posibilidad de bajar al Preclásico superior, de acuerdo a los hallazgos de superficie en las vecindades -cementerio de la colonia Lázaro Cárdenas, por ejemplo-, durante el cual se esculpieron cinco monumentos -13, 14, 15, 16 y 32-

* Académico de número. Investigador de tiempo completo, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

cronológicamente enmarcados en el viejo tema del asentamiento antiguo en las Tierras Altas y desde cuando podemos hablar en términos de "cultura Maya". Los cinco ejemplares de Chinkultic forman un conjunto apreciable, un refuerzo para entender el desarrollo de los grandes centros de poder de dicha región. Vale recordar la estela de El Portón (Sharer y Sedat 1973: 177-193) y la cabeza de San Jerónimo -aún con rasgos olmecas- en la Baja Verapaz (Navarrete 1971: 69-82), el impresionante número de monumentos del área de Kaminaljuyú y del Altiplano Central de Guatemala (Parsons 1986) y el conjunto de piezas de La Lagunita en el norte del Quiché (Ichón 1977). A escala restringida, chiapaneca, hay cercanía geográfica con los monumentos de Chiapa de Corzo (Lowe 1962: 185-196) y el relieve de Xoc en la cuenca del Jataté (Ekholm 1973), dentro de la esfera de Toniná.

De los llanos de Comitán sumamos otro ejemplar, el altar preclásico de Sivalnajab, en distancia dentro de la órbita de influencia de Tenam Puente. Lástima del diseño gastado de la silueta recostada de un individuo que al parecer se masturba (fig.1), cosa nada extraña en las representaciones de esta época, si recordamos la ceremonia esculpida en el Relieve 2 de Chalcatzingo en el centro de México (figs.2, 3). Ejemplos posclásicos: pequeña escultura procedente de Jalisco (fig.4), pieza de estilo huaxteco de San Luis Potosí (fig.5), y una tercera proveniente de la costa de Escuintla, Guatemala (fig.6). No podemos dejar de lado la representación del Códice Borbónico con los sacerdotes vestidos de huaxtecos, masturbándose ritualmente frente a la escultura de *Tlazolteotl* en la fiesta mexica de *Ochpaniztli* (fig.7).

Volviendo al altar de Sivalnajab, nos preguntamos si la moldura escalonada con dos flores inscritas no será la representación de un estanque en donde agua y fecundación se conjugan. También podría ser "agua de adentro", en caso de que el enmarcamiento significara una cueva. Hay suficientes ejemplos de diseños parecidos pertenecientes al Preclásico, cuya moldura circundante es ligeramente abierta en una pequeña sección, equivalente en interpretación simbólica a la entrada o boca de la cueva (Cervantes 1969: fig.10; Tejada 1993).

Respecto a los monumentos de la época clásica, la fecha más temprana registrada en Chinkultic es 844 d.C. -Monumento 1-. En el oriente de Chiapas eso señala una ocupación que tiende a lo tardío: las estelas 1 de Comitán y 2 de Sacchaná caen en 874 y 879 d.C., a las que se vendría a unir la estela 10 de Toniná -a 3 jornadas de camino- fechada en 910 de nuestra era (Navarrete, 1984). En correspondencia cerámica las fechas tocan a la fase Yobnajab (Ball 1980), la cual abarca de 700 a 900 d.C., período de gran actividad constructiva.

Chinkultic se prolonga todavía más, quizá hasta 1200, lapso en el que tiene lugar una especie de "montaje" arquitectónico entre finales del Clásico y el Posclásico Temprano. La fase es Tepancuapan, con tipos cerámicos diagnósticos como el *Tohil Plumbate.* Algunos problemas regionales relacionados con estos períodos -preferimos englobarlos como Epiclásico- han sido tratados por Gabriel Lalo (*op.cit.*)

En los monumentos de Chinkultic se presentan no menos de tres estilos: *1*) carece de figuras y muestra series iniciales: Monumento 22; *2*) de figuras rígidas con la línea de talla gruesa: monumentos 4, 8, 29; *3*) de representaciones de jerarcas y personajes secundarios, con atavíos vistosos, acompañados de animales, con mayor preocupación por la calidad de la talla y en llenar espacios.

En este trabajo trataremos algunos temas iconográficos del tercer grupo: la decapitación ritual, cierto tipo de representaciones escénicas en las que participan animales amaestrados, y un posible caso de ventriloquia.

En el Monumento 3 (fig.8), a los pies de un alto personaje de cuya mano izquierda pende una bolsa adornada con el signo del año se hincan dos personajes; el de mayor rango luce barba y parece de edad madura; habla y con el índice subraya las palabras que salen de su boca en forma de volutas. El segundo es un jorobado con el pecho abultado. Con la mano izquierda sostiene por los cabellos la cabeza decapitada con los ojos cerrados -desafortunadamente esta parte de la estela está lastimada-. Parece tratarse de una escena de cremación, a juzgar por las llamas plasmadas por medio de líneas finamente incisas arriba de la cabeza (fig.9). La cremación ritual de cabezas decapitadas durante el Posclásico y la representación de cabezas trofeo ha sido tema de otra investigación (Hernández Pons y Navarrete 1997:59-108). Pendientes de un collar, las cabezas-trofeo aparecen a tamaño reducido con el pelo colgante en el Monumento 8 (fig.10). El hueso de fémur en el tocado podría aludir al desmembramiento de otras partes del cuerpo. En cambio en el Monumento 17 las cabezas-trofeo aparecen a tamaño normal adornadas con orejeras, la boca descarnada y el pelo hacia abajo (fig.11).

Regionalmente la decapitación es un tema recurrente. A un día de camino, en las estribaciones de los Cuchumatanes se encuentra Chaculá, en donde no menos de 20 monumentos llevan el motivo en esculturas antropomorfas, de jaguares, en cabezas exentas y en un anillo de juego de pelota (fig.12).

Las estelas de Chinkultic se equiparan en un elemento propio de la parafernalia local, el cual he tratado inútilmente de encontrar en otros sitios del área maya. Ni Maler, Morley, Ruppert o Ian Graham en sus grandes *corpus* ofrecen

algún parangón. El objeto nunca se presenta completo porque lo oculta el cuerpo del personaje postrado. Es alargado, con una pequeña plataforma adornada donde descansa o se mueve un animal -ave, mono-. Parece columna, como mesa cilíndrica de las que usaban los prestidigitadores tradicionales, por lo que la hemos denominado "columna-escenario". Sobre ella los animales -quizá amaestrados- se representan en movimiento. En los monumentos 7 y 17 los monos juegan con algún objeto (figs.13, 14, 15). Aunque muy borrada, la silueta de este animal se percibe en el Monumento 20 (fig.16) y en un viejo dibujo de la estela 1 aparece sentado (fig.17). En el Monumento 18 es una especie de halcón en reposo, ligado con el señor por medio de una banda entrelazada con las alas del ave (fig.18). Para mejor comprensión del rasgo, elaboramos un dibujo esquemático con cuatro ejemplos (fig.19).

Hay otro tópico más en el Monumento 18. El personaje arrodillado mira verdaderamente absorto al muñeco pendiente del brazo del sacerdote. De su boca salen los que llamaríamos "glifos de la palabra" (fig.20). Si se usan animales adiestrados en el oficio de controlar masas, ¿tendría de raro que también entrara en ello la ventriloquia?, porque no hay duda que la atención la tiene el muñeco que habla, sea de ventrílocuo o guiñol.

De los mayas prehispánicos sabemos de ídolos que hablaban, como el oráculo de Cozumel descrito por López de Gómara (1946: 305):

> Tal era el que estaba á la marina, en el cual había un extraño ídolo y muy diverso de los demás, aunque ellos son muchos y muy diferentes. Era el bulto de aquel ídolo grande, hueco, hecho de barro y cocido, pegado á la pared con cal, á las espaldas de la cual había una como sacristía, donde estaba el servicio del templo, del ídolo y de sus ministros. Los sacerdotes tenían una puerta secreta y chica, hecha en la pared en par del ídolo. Por allí entraba uno dellos, embistíase en el bulto, hablaba y respondía a los que venían en devoción y con demandas. Con este engaño creían los simples hombres cuanto su dios les decía... A causa de este oráculo e ídolo, venían a esta isla de Acuzamil muchos peregrinos y gente devota y agorera, de lejos tierras, y por eso había tantos templos y capillas.

No arribaban sólo peregrinos, también llegaban especialistas "agoreros", quizá adivinos provincianos, quizá curanderos en busca de renovar poderes y, por que no, toda laya de embaidores, farsantes y chocarreros de que nos habla René Acuña (1978), dotados de malabares y artes de ilusionismo. Mucho prestigio acompañaría a quién tuviese el don de dirigir la voz a través de un objeto

inerte, y más si aparentaba darle vida con movimientos de habilidad manual. Acuña nos habla de farsas y representaciones escénicas, en cuyo glosario se expresa la gama de actividades para divertir, y aunque no se mencionan ventrílocuos no sería imposible su existencia, dado el entrenamiento en imitar voces ajenas como lo indican algunos términos.

En la arqueología de la costa sur de Guatemala está representado un personaje barbado, anciano (fig.21). En una mano lleva un objeto hecho de hueso humano y en la otra un títere, como aparece en el relieve del Monumento 21 de Bilbao, en el área de Santa Lucía Cotzumalguapa (Thompson, 1948, fig. 6 *d*; Parsons, 1969: 101-2, frontispicio, láms. 30-31).

Un caso de ventriloquia famoso, aunque relativamente reciente, lo proporciona la etnohistoria de Yucatán en la persona de José Nahuat, quien en 1850 hizo hablar a la Cruz Parlante que tanto impulso diera a los rebeldes indígenas en la larga Guerra de Castas. Reed (1971: 136-48) hace ver el atractivo que en los pueblos mayas han tenido a lo largo de su historia los ídolos parlantes. Transcribo a Pineda (1888:71-72): sobre lo ocurrido en Chiapas en los albores de otra rebelión, la tzotzil.

> En el año de 1867, Pedro Días Cuscat, fiscal del pueblo de Chamula, en unión de Agustina Gómez Checheb se situaron en el paraje Tzajal-hemel que se halla á un lado del camino público que de Ciudad Real se dirije para el pueblo de Chenaljá (San Pedro); allí fabricaron un figurín de barro, lo vistieron y adornaron con listones, é hicieron correr por todas las rancherías inmediatas la buena nueva de que el ídolo había bajado del cielo para favorecerlos en sus necesidades; y que era necesario que todos contribuyeran con ofrendas para no disgustarlo, y evitar de esta manera que se volviese a su primitiva mansión.
>
> Como la generalidad de los indígenas está en la creencia de que todas las imágenes que existen en los templos son otros tantos dioses, el nuevo santo dilató en atraerse un gran número de devotos, que construyeron pronto una pagoda y varias chosas á inmediaciones de esta. Al ídolo se colocó en una caja de madera, y cuando quería hablar, que por lo regular era cuando había más concurrencia, el fiscal Pedro Díaz Cuscat se introducía dentro de la caja y la movía; al movimiento de ésta, todos los creyentes se postraban en tierra. La indígena Agustina, que era la intérprete de la voluntad del ídolo, ponía oído á lo que Cuscat decía dentro de la caja y á continuación lo comunicaba á todo el

concurso de tontos; éstos, al oir lo que les prohibía ó se les mandaba, quedaban admirados del maravilloso portento de que el ídolo hablara, y de que la divinidad en persona se hubiera dignado venir á habitar entre ellos, levantaban las manos al cielo, besaban la tierra y se santiguaban.

Vale la pena comparar con lo mexica, en lo dicho por Hernán Cortés sobre la estima social que alcanzaban ciertos oficios, para merecer se les mantuviese colectivamente o con medios particulares (1963: 534):

...demás de los tributos...tienen obligación algunos de los barrios y aun algunos vecinos particulares de sostener con estas tierras otras gentes que son oficiales de todos oficios mecánicos e cazadores, pescadores, maestros de hacer rosas..., otros que inventan cantares...*otros que hacen títeres* y otros juegos; y éstos tiene cada barrio o parroquia obligación de hacer tántos para las obras y para las fiestas que el señor quisiera hacer y dan esto por alcabalas, demás de los tributos que pagan por las tierras. Estas gentes están y residen en estos pueblos y barrios a costa de los vecinos de ellos y están el tiempo que quieren según se lo pagan, y vanse cuando quieren y como se les antoja a donde mejor partido les hacen.

Otra importante mención, también del siglo XVI mexicano, son los textos de Sahagún publicados por Garibay (1947: 235-54):

A) 1. El que hace saltar a los dioses se llama una especie de saltimbanque. 2. Entraba a casa de los reyes, en el patio se paraba: entonces sacude su morral, lo remece y llama lo que está dentro del morral. 3. Luego van saliendo unos como niñitos. 4. Unos son mujeres: muy bueno es su adorno de mujer: su faldellín, su camisa. 5. De igual manera los varones, están bien ataviados: bueno es su braguero, su capa, su collar de piedras finas.

B) 1. Bailan, cantan, representan lo que determina el corazón de él. 2. Cuando lo han hecho, entonces otra vez remece su morral, luego van entrando, se colocan en el morral.

C) 1. Por eso se gratificaba a aquel que se llama "el que hace saltar a los dioses".

Comenta Garibay (p.243): "no es mucho atrevimiento ver en estos muñecos de cuerda el antecedente de los títeres entre nosotros. Creo que eso eran y no simple ilusionismo..."

Finalmente, traigo a colación el culto a San Miguelito de Soyaló, la estampa que hablaba hará unos veinte años. El primero en describirla fue, nada menos, el novelista británico Graham Green (1953:229-232) en el diario escrito como corresponsal de un periódico católico, durante el viaje por Tabasco y Chiapas en los días álgidos de la "persecución religiosa" de principios de los treinta. Aunque Soyaló está enclavado en zona indígena, los escritos de Green denotan el origen "ladino" del culto, independientemente de que acuda gente nativa de los Altos de Chiapas. Realicé una visita en junio de 1959 y en el lugar había un altar adornado con papeles de colores y flores, un San Miguel de bulto blandiendo la espada junto a un pequeño crucifijo y otros santos en estampas; en medio la famosa cajita con la cabeza quitada de una figura completa y la estampa del Arcángel. Es capilla familiar y los dueños son mestizos, negociantes locales (Navarrete 1968: 78). Conmigo no habló, se dio cuenta que mi presencia era "por averiguar": así me dijo de seca manera la señora que me atendió.

Quizá el ejemplo más reciente del uso de títeres entre los mayas, ocurrió en los años cincuenta como parte de los programas educativos impulsados por el Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil en los Altos de Chiapas. El "Teatro Petul" trabajaba con base a un conjunto de muñecos que reproducían las características fisonómicas y el atuendo de los indígenas de la región, hablaban su lengua transmitiendo mensajes sanitarios, aconsejaban sobre aspectos legales, dirimían diferencias de opinión sobre problemas locales, y solucionaban conflictos sociales por medio de obras de teatro especialmente escritos, en donde los muñecos dialogaban públicamente con la comunidad, especialmente con los ancianos (Navarrete, *s/f*).

Un tercer tema iconográfico: la posible identificación de un dignatario o jerarca religioso en las estelas 2, 38 y 40. La primera fue una de las piezas que Blom (1957:51) encontró formando parte del piso del corredor de la finca El Rincón, fundada sobre una sección del sitio arqueológico (fig.22). Seguramente fue traslada del juego de pelota o de la plaza frontal, donde se encuentra el conjunto de estelas más cercano y hay varias espigas sueltas. La estela representa un personaje de pié. Del cargado atuendo separamos para nuestra discusión la caña de una lanza, una especie de escudo con un mascarón central esquematizado circundado por un resplandor de rayos, el glifo *IK* calado y en relieve sobre la superficie de una banda frontal y lo que parecen ser las extremidades traseras de una piel de jaguar.

Estos diseños permanecieron sin mayor significación hasta el descubrimiento en 1994 de dos fragmentos de estela -Monumento 3-. Nuevamente aparece el escudo solar, el mismo glifo sobre la banda que aquí baja sobre el pecho del personaje, se ve la pata delantera de una piel de jaguar que le cubre la espalda, la lanza descansa sobre el hombro izquierdo, se adorna con un moño y la punta semeja un rayo. El tocado es una especie de sombrero ancho, con una estera adornada de la que sobresale la cabeza de un venado (fig.23).

Una tercera estela -Monumento 40-, descubierta en la temporada 1998, procedente del extremo oeste de la fachada principal del juego de pelota, vino a aclarar un elemento importante de la decoración facial del personaje: la media anteojera identificada con los atributos solares. El tocado se define perfectamente, con la estera que alude al glifo *Pop* y la formidable cabeza del venado muerto. Igualmente claro se ve el remate de la lanza cuyo pedernal asume forma de rayo (fig. 24).

La relación iconográfica entre las tres estelas, vecinas dentro de un mismo complejo arquitectónico, sugiere la posibilidad de una lectura en secuencia, presidida por la presencia de un mismo personaje que ocupa tres espacios escultóricos y porta idénticos símbolos-atributos: piel de jaguar, lanza-rayo, escudo y anteojera solares, el signo *IK* -viento- y como remate del tocado la estera *Pop* -distintivo asociado a *Izamná*- y la cabeza del animal acompañante del sol en su descenso al inframundo. El sitio cuenta con otra estela -Monumento 9-, en la que esculpieron a un dignatario investido de poderes celestes (Navarrete, 1984:25-26, fig.37): lleva la anteojera entrelazada sobre el entrecejo, los dientes recortados en forma de *Ik* y una cabeza de jaguar, lo cual indica persistencia.

La arqueología ha demostrado que en Chinkultic el culto al agua cobraba gran relevancia (Gallegos Ruiz 1976), pero no es todo. Recientemente se ha descubierto una pequeña plataforma de ceremonias al centro de la Plaza Hundida o Complejo Escénico (Navarrete *s/f*), en la que la mayoría de fragmentos cerámicos asociados mostraba elementos solares (fig.25).

Independientemente de la identificación -aún por hacer- del personaje retratado en las estelas, habrá que aceptar que el Astro Rey figuraba entre las preferencias ceremoniales de los dirigentes y pobladores del lugar, manifiesto también en otros sitios cercanos, como el Agua Zarca y la Cueva de los Andasolos (Navarrete y Martínez, 1977).

ILUSTRACIONES

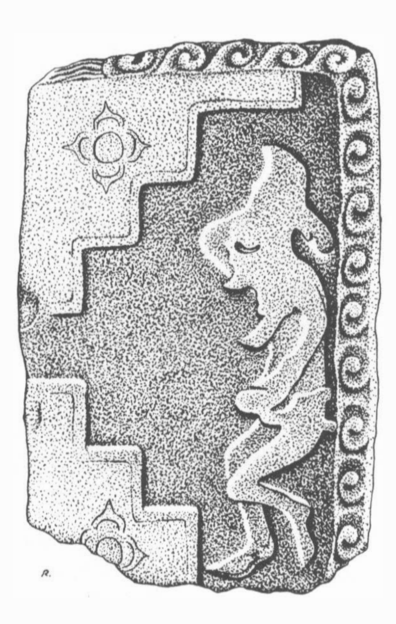


Fig. 1. Altar de Sivalnajab, Chiapas. El personaje se recuesta en el fondo de un estanque de agua. Las flores y la masturbación ritual hablan de fecundación (Navarrete 1984).



Fig. 2. Relieve de Chalcatzingo, Morelos. El personaje desnudo frente a una procesión de sacerdotes (según Gay 1972).

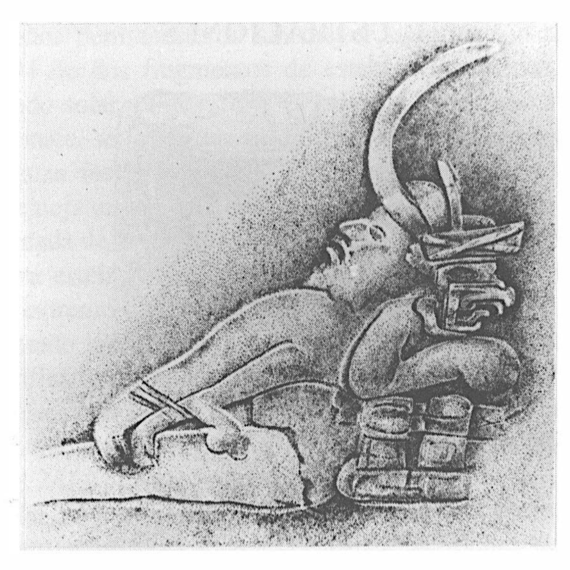


Fig. 3. Detalle de la escena anterior. Parece tratarse de un prisionero con las manos amarradas. Preclásico medio (según Gay).



Fig. 4. Pequeña escultura procedente de Jalisco, Museo de Antropología, Guadalajara (según Williams 1992).

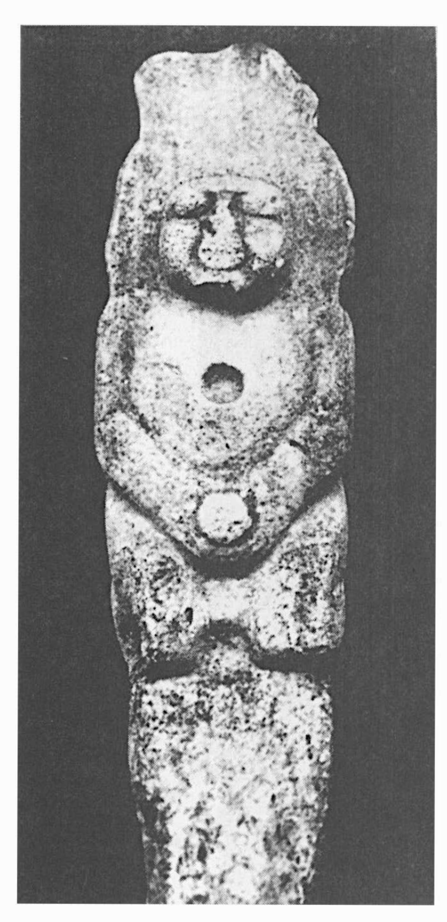


Fig. 5. Figura Huaxteca. Museo de San Luis Potosí (según De la Fuente y Gutiérrez Solana 1980: CLXVII).

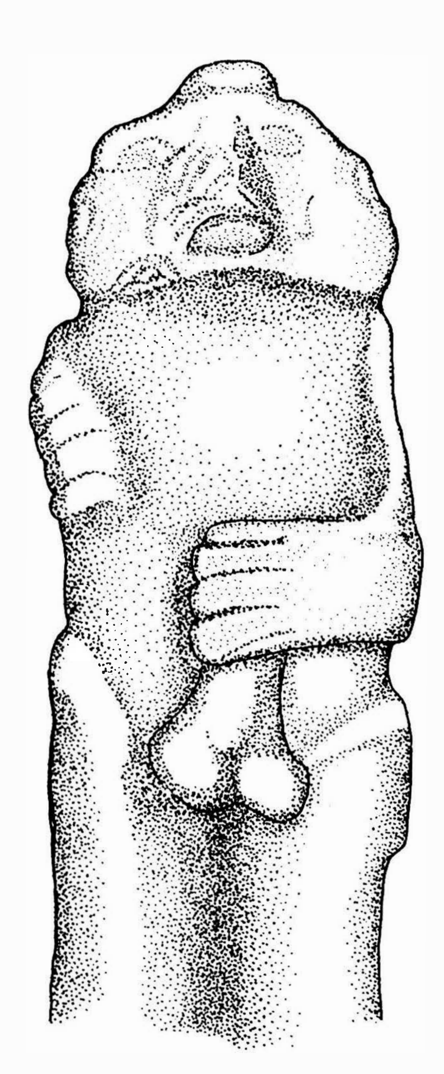


Fig. 6. Escultura procedente de Escuintla, Guatemala. Museo Nacional de Arqueología y Etnología (según Girard 1972).

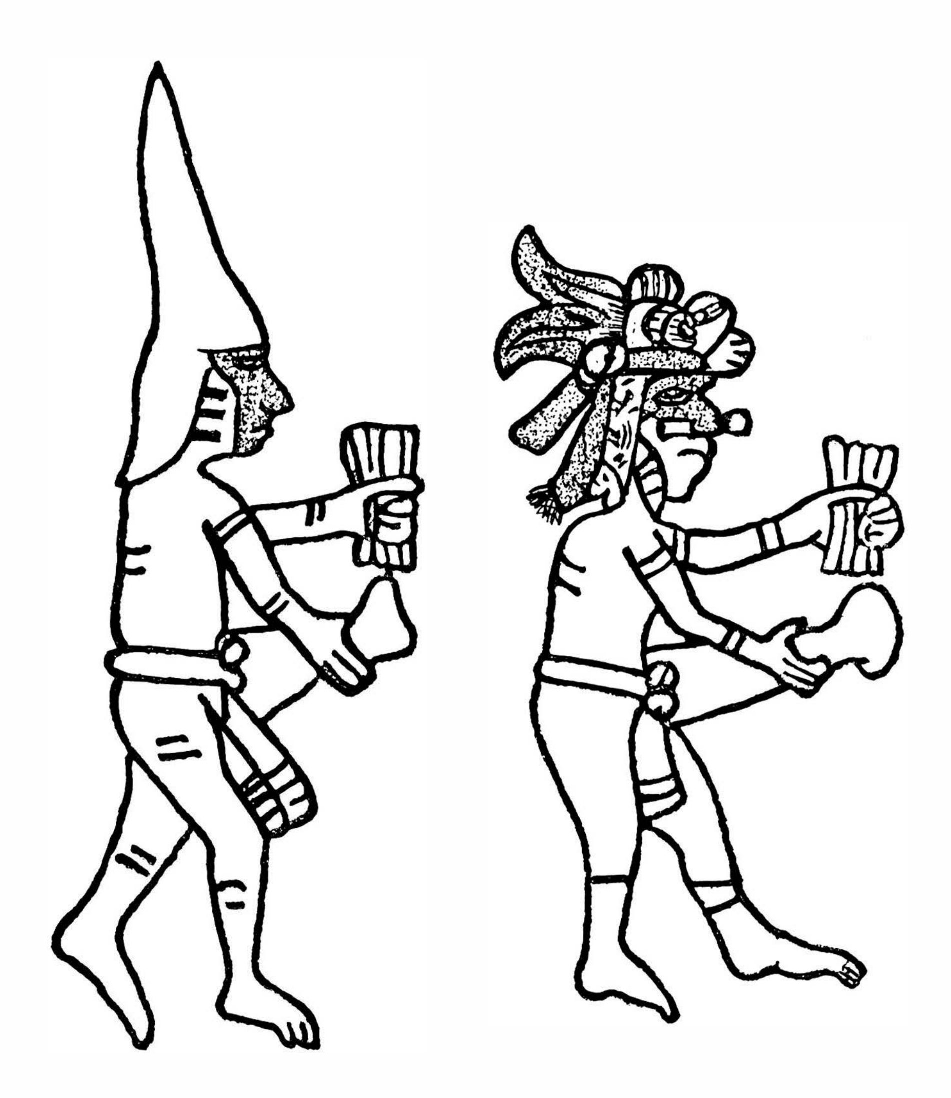


Fig. 7. Los sacerdotes ataviados de huaxtecos celebran a la diosa *Tlazolteotl*. *Códice Borbónico* (Quezada 1975).



Fig. 8. Monumento 3. El personaje principal lleva en la mano el signo del año. Dos individuos, un anciano y un jorobado, creman una cabeza decapitada.



Fig. 9. Acercamiento a la escena de cremación. En líneas incisas la representación de las llamas.



Fig. 10. Monumento 8. Collar de cabecitas con el pelo hacia abajo. Representaciones simbólicas de cabezas trofeo.



Fig. 11. Monumento 17. Las cabezas trofeos penden del cuello del personaje. A su derecha se ve la "columna escenario".



Fig. 12. Esculturas de la región de Chaculá, Huehuetenango: *a.* ¿representaciones de muertos?; *b.* anillo de juego de pelota.



Fig. 13. Monumento 7. Detrás del personaje hincado se alza el pequeño escenario.

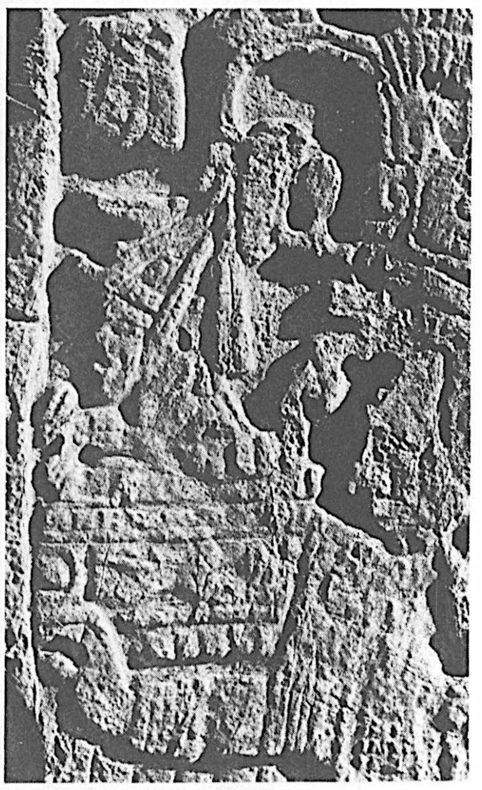


Fig. 14. Monumento 7. Detalle de la "columna escenario". Un mono sentado juega con un objeto.



Fig. 15. Monumento 17. Acercamiento al animal amaestrado. Lleva una especie de bastón.





Fig. 16. Monumento 20. Silueta de los personajes, la columna y el mono.

Fig. 17. Estela 1. Dibujo de Frans Blom (1926). Se desconoce el paradero del fragmento con la figura del animal.



Fig. 18. Monumento 18. El jerarca maneja un ave amaestrada y la ventriloquia a través del muñeco.

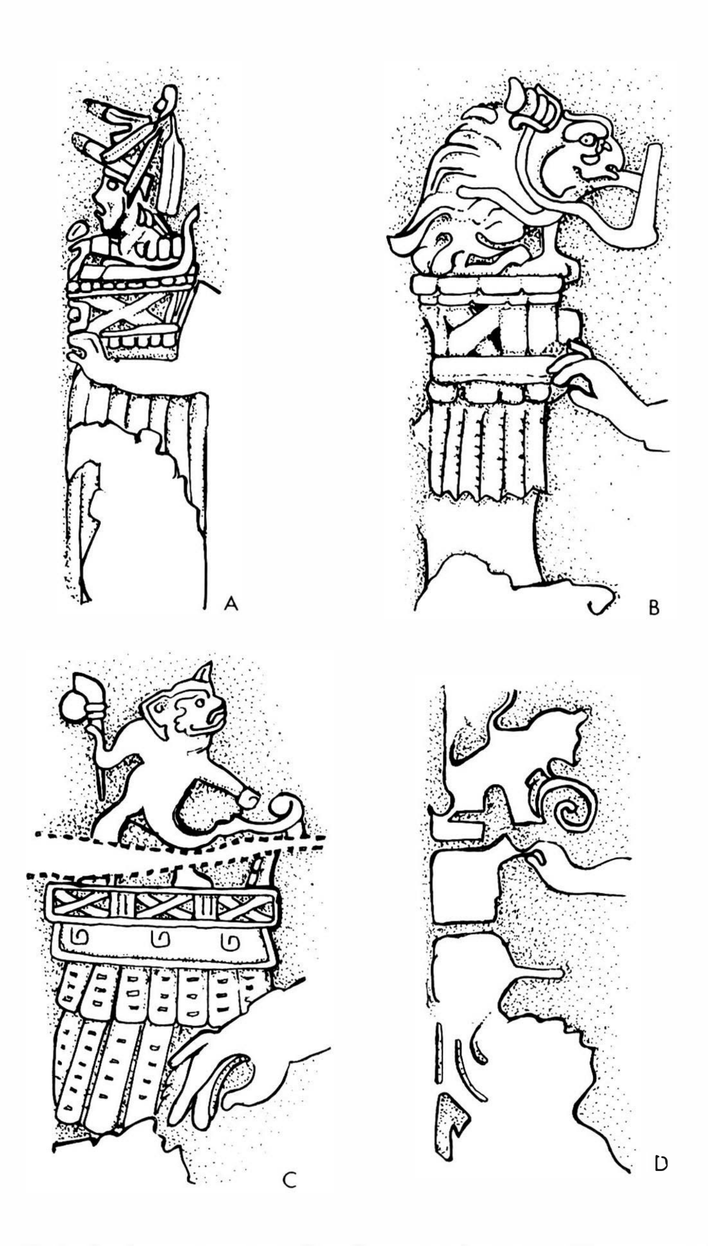


Fig. 19. La "columna escenario" y algunos animales: *a*. Monumento 7; *b*. Monumento 18; *c*. Monumento 17; *d*. Monumento 20.



Fig. 20. El personaje postrado mira absorto al muñeco que habla (¿una cabeza de mono?). Los glifos salen de su boca.



Fig. 21. Monumento 21 de Bilbao. Detalle del sacerdote con el títere (según Parsons 1969).



Fig. 22. Estela 2. Fragmento inferior: se ve el escudo solar, el glifo *Ik*, la caña de la lanza y las patas traseras de una piel de jaguar.

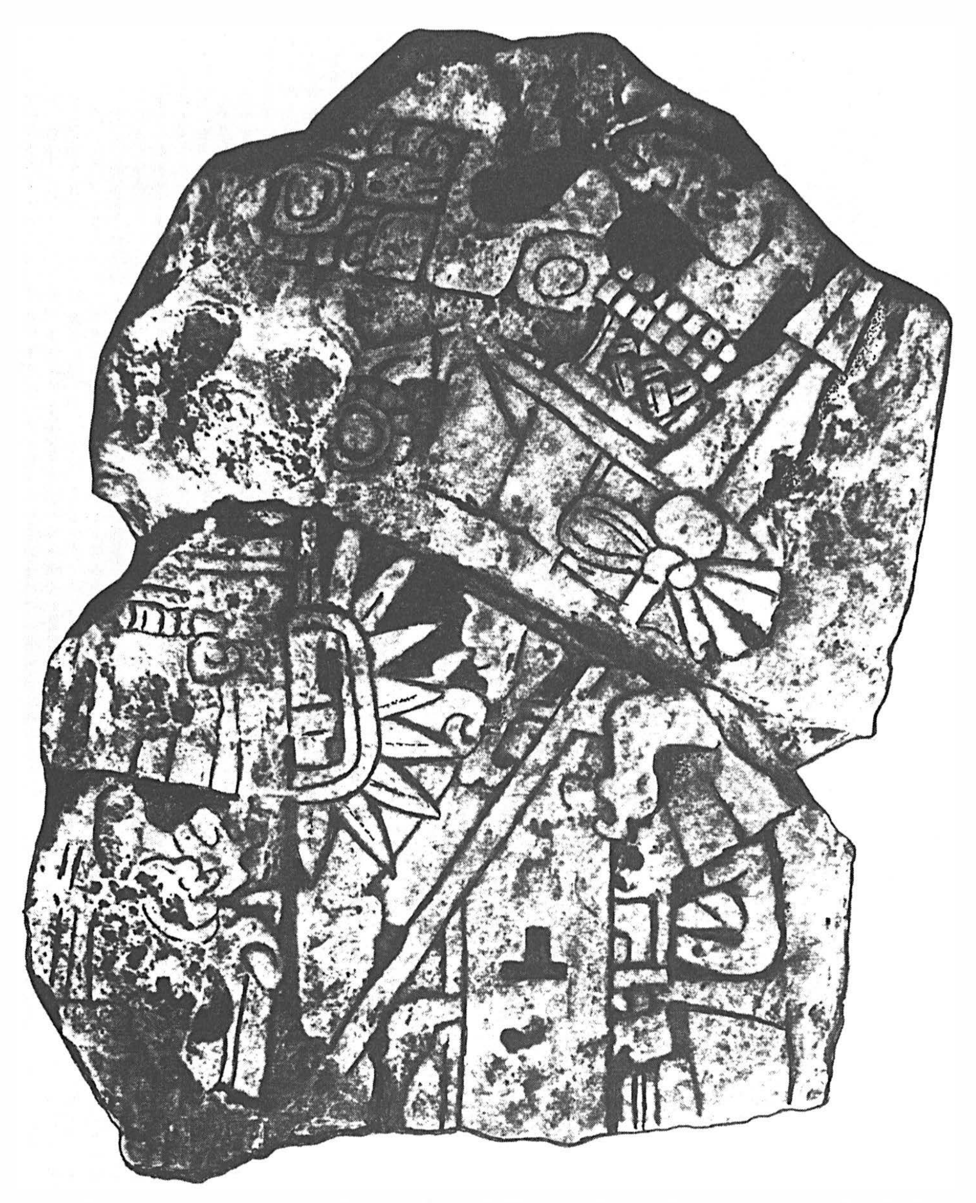


Fig. 23. Monumento 38. El disco solar, el dignatario ataviado con una piel de jaguar, la banda frontal con el glifo *Ik* y el tocado que soporta una estera y la cabeza de venado. La punta de la lanza semeja un rayo.

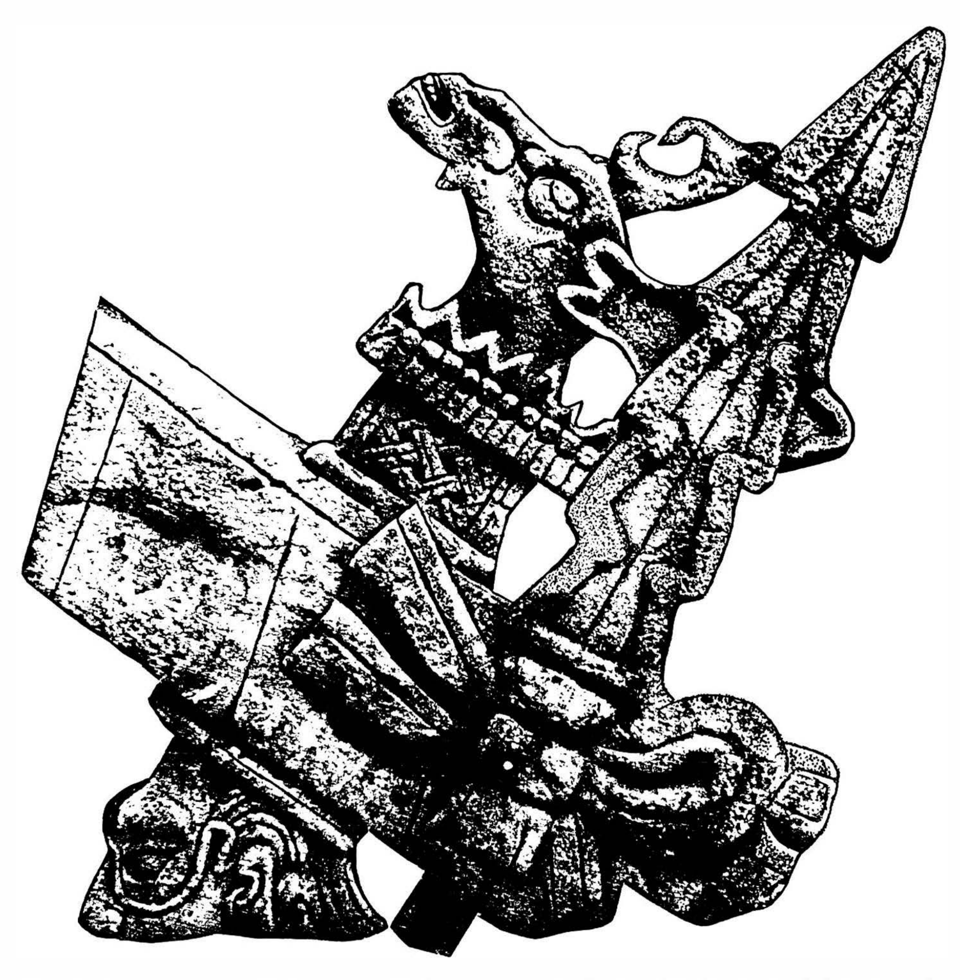


Fig. 24. Monumento 40. En el rostro la media anteojera solar, la punta del rayo en la lanza, y en el tocado la estera o símbolo *Pop* con la cabeza de venado.



Fig. 25. Fragmento de urna procedente de la Estructura 17. Cabeza solar con la media anteojera característica. La lengua parece representar un pedernal.

BIBLIOGRAFIA

ACUÑA, René

1978 *Farsas y representaciones escénicas de los mayas antiguos*. Cuadernos del Centro de Estudios Mayas. México: IIF. UNAM.

AGRINIER, Pierre

1983 "Tenam Rosario: una posible relocalización del Clásico terminal desde el Usumacinta". En, *Antropología e historia de los Mixe-Zoques y Mayas: Homenaje a Frans Blom*, (Lorenzo Ochoa y Thomas A. Lee, editores). México: UNAM-Brigham Young University.

1993 "El juego de pelota prehispánico en el valle El Rosario, municipio de Trinitaria, Chiapas". En, *Antropología, Historia e Imaginativa en Homenaje a Eduardo Martínez Espinosa*, (Carlos Navarrete y Carlos Alvarez, editores), Colección Antropología. Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura.

ALVAREZ, Carlos

1994 "La ocupación del Clásico en los Altos Orientales de Chiapas". *Cuarto Foro de Arqueología de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura.

BALL, Joseph W.

1980 *The archaeological ceramics of Chinkultic, Chiapas, México*. Papers of the NWAF, n.43, New World Archaeological Foundation. Provo, Utah: Brigham Young University.

BLOM, Frans; Oliver La Farge

1926-27 *Tribes and Temples*. American Research Institute, Publication 1, 2 vols., Tulane University.

CERVANTES, María Antonieta

1969 "Dos elementos de uso ritual en el arte olmeca". *Anales, 1967-1968*, séptima época, t.1. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CORTES, Hernán

1963 *Cartas y Documentos*. (Introducción de Mario Hernández Sánchez Barba), Biblioteca Porrúa de Historia de México. México: Editorial Porrúa.

DE LA FUENTE, Beatriz; Nelly Gutiérrez Solana

1980 *Escultura Huaxteca en piedra*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

EKHOLM, Susanna
1973 *The olmec carving at Xoc, Chiapas, México.* Papers of the NWAF, n.32, New Word Archaeological Foundation. Provo, Utah: Brigham Young University.
GALLEGOS RUIZ, Roberto
1976 *Chinkultic, una ciudad Maya y su culto a la lluvia.* México: Editorial Texto e Imagen.
GARIBAY K., Angel
1947 "Paralipómenos de Sahagún". *Tlalocan,* Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México, v.II, n.3. México: La Casa de Tláloc.
GAY, Carlos
1972 *Chalcatzingo.* Portland, Oregon: International Scholary Book Services INC.
GIRARD, Rafael
1972 "Nuevas esculturas líticas en el área Maya". *Atti del XL Congreso Internazionale degli Americanisti,* Roma-Genova.
GREENE, Graham
1953 *Caminos sin Ley.* Buenos Aires: Ediciones Criterio.
HERNANDEZ PONS, Elsa; Carlos Navarrete
1997 "Decapitación y desmembramiento en una ofrenda del Centro Ceremonial de México-Tenochtitlan". En, *De hombre y Dioses* (J. Noguez y A. López Austin, editores). México: El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquence A.C.
ICHON, Alan
1977 *Les esculturas de La Lagunita, El Quiché, Guatemala.* París: Centro Nacional de la Reserche Scientifique, Institut d'Etnologie.
LALO JACINTO, Gabriel; María de la Luz Aguilar
1994 "El Posclásico temprano en Tenam Puente". *Quinto Foro de Arqueología de Chiapas,* Serie Memorias. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centro América.
LALO JACINTO, Gabriel; Jacobo Omar Alor
1997 "Notas del Clásico tardío y Posclásico temprano en Tenam Puente, Chiapas, México". *XI Simposio de Arqueología en Guatemala,* v.2. Guatemala: Museo de Arqueología y Etnología-Asociacion Tikal.

LOPEZ DE GOMARA, Francisco
1946 *Conquista de México*, segunda parte de la *Crónica General de Indias*. En, "Historiadores Primitivos de Indias", Biblioteca de Autores Españoles, t.1. Madrid.

LOWE, Gareth
1962 "Algunos resultados de la temporada 1961 en Chiapa de Corzo, Chiapas". *Estudios de Cultura Maya*, v.II. México: Seminario de Cultura Maya, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

NAVARRETE CACERES, Carlos
1971 "Algunas piezas olmecas de Chiapas y Guatemala". *Anales de Antropología*, v. VIII. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
1979 *Las esculturas de Chaculá, Huehuetenango, Guatemala*. Serie Antropológica, n.31. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
1984 *Guía para el estudio de los monumentos esculpidos de Chinkultic, Chis*. México: Centro de Estudios Mayas, IIF. UNAM.
s/f *Rosario Castellanos: una escritora en la Antropología Mexicana.*
s/f *Una plataforma ceremonial dedicada al culto solar, Chinkultic, Chiapas.*

NAVARRETE, Carlos; Eduardo Martínez
1977 *Exploraciones arqueológicas en la Cueva de los Andasolos, Chiapas*. Universidad Autónoma de Chiapas.

PALACIOS, Enrique Juan
1928 *En los confines de la Selva Lacandona. Exploraciones en el Estado de Chiapas, Mayo-Agosto 1926*. Contribución de México al XXIII Congreso de Americanistas. México: Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación.

PARSONS, Lee
1969 *Bilbao, Guatemala: An Archaeological study of the Pacific Coast Cotzumalhuapa Region*. Tomo 2: Publications in Anthropology 12, Mil-wuakee Public Museum.
1986 *The origins of Maya Art. Monumental stone sculpture of Kaminaljuyú, Guatemala, and the Southern Pacific Coast*. Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology, n.28, Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.

PINEDA, Vicente
1888 *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el Estado de Chiapas*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Imprenta del Gobierno.
QUEZADA, Noemí
1975 *Amor y magia entre los aztecas*. Serie Antropológica, n.17. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
REED, Nelson
1971 *La guerra de castas en Yucatán*. México: Ediciones Era.
SHARER, Robert; David W. Sedat
1973 "Monument 1, El Portón, Guatemala, and the development of Maya calendarica and writing systems". *Contributions of the University of California Archaeological Research Facility*, n.18. Berkeley, California: Department of Anthropology.
TEJADA, Mario
1993 *Nota Preliminar de un nuevo pectoral olmeca proveniente de los alrededores de Motozintla en el oriente de Chiapas*. Manuscrito original (Cortesía de M.T.), ICHC, San Cristóbal de las Casas, México.
THOMPSON, J. Eric S.
1948 *An Archaeological Reconnaissance in Cotzumalhuapa region, Guatemala*. Constributions to American Anthropology and History, n.14, Carnegie Institution of Washington, D.C.

Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, precursor de la arqueología americana*

Oswaldo Chinchilla Mazariegos**

> "...está como perdida la memoria de tan magnífica antigualla; pero perpetuada la descripción de su grandeza, con lo que de ella escribiremos, habremos conseguido contra el tiempo, si no la esencia, su diseño".
> *(Recordación Florida*, segunda parte, libro 7, capítulo 9)[1]

El origen de la arqueología maya usualmente se traza a la obra del viajero estadounidense John Lloyd Stephens, cuyo trabajo efectivamente proveyó una base para todas las investigaciones subsecuentes. Sin embargo, Stephens no fue el primero en describir e interpretar los sitios arqueológicos del área. Cuando llegó a Copán, iba de la mano de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, buscando una "hamaca de piedra", que en sus propias palabras, era un gran estímulo para visitar las ruinas (Stephens 1969, tomo I: 144). Fuentes y Guzmán había descrito esta maravilla en la *Recordación Florida*, añadiendo el siguiente comentario:

> "Admira aqui no menos, el que siendo esta pieza tan pesada por su grandor y su materia, al ímpetu suave de la mano queda meciendo tanto tiempo, cuanto le dura el viento que se toma, al más o menos impulso que la mueve". (FG II: 152)

---

* Versión revisada de la conferencia dictada en el auditorio de la Academia el 11 de agosto de 1999, en conmemoración del tercer centenario del fallecimiento del ilustre cronista, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

** Académico de número.

1 Todas las citas de la *Recordación Florida* están referidas a los tres tomos de la edición de Carmelo Sáenz de Santa María (1969-72), abreviados en los sucesivo como FG I, FG II, y FG III).

Durante su estancia en Copán, Stephens hizo todo lo posible por encontrar la hamaca, pero no tuvo éxito a pesar de que el cura de Gualán le dijo que él la había visto, y un indígena de Copán también le aseguró que su padre decía que su padre había hablado de tal monumento (Stephens 1969, tomo I: 144).

Dejaremos a Stephens buscando la hamaca de piedra, para concentrarnos en la obra de don Francisco de Fuentes, cuya importancia en la historia de la arqueología radica en dos aspectos:

(1) Presentó una versión de la historia prehispánica, y la incorporó como origen y punto de partida de la historia de Guatemala. Esta versión permaneció influyente hasta bien entrado el siglo XIX, especialmente a través de la obra de Domingo Juarros, quien tomó de la *Recordación Florida* la mayor parte de su información sobre los pueblos prehispánicos del país. Fue en la edición inglesa de Juarros (1823) donde Stephens leyó la descripción de la "hamaca de piedra".

(2) Para su época, prestó un grado inusitado de atención a los vestigios materiales, como fuentes de información sobre sus creadores. En esto contrasta con la mayor parte de los autores que escribieron sobre temas prehispánicos en la hispanoamérica colonial, que se basaron casi exclusivamente en los relatos escritos en el siglo XVI por los conquistadores, catequizadores o por los mismos indígenas. En este aspecto, el pensamiento de Fuentes y Guzmán ofrece matices de gran originalidad.

A pesar de su importancia, hasta la fecha no se ha intentado un análisis detallado de la obra arqueológica de Fuentes y Guzmán, que constituye un capítulo importante en el desarrollo temprano de la arqueología en el continente americano. Este artículo tiene por objeto analizar ese aspecto del pensamiento de Fuentes y Guzmán, dentro del contexto general del desarrollo de las ideas e interpretaciones sobre el pasado prehispánico en la colonia.

Lo prehispánico en el siglo XVII

La atención que Fuentes y Guzmán concedió al pasado prehispánico de Guatemala fue una verdadera innovación en su momento. Cuando fray Antonio de Remesal compuso su obra histórica, antes de 1619, justificó el no incluir datos sobre los ídolos y las supersticiones de los indios antes de la conquista porque "viéndolas impresas y que se las traen a la memoria, se puede temer que con facilidad se volverán a ellas" (Remesal 1966: 750). No se preocupó por justificar igualmente la exclusión de la historia prehispánica

de los indios, a menos que la considerase subsumida dentro del rubro de "idolatría". De otro modo, es necesario concluir que asumía que la historia de las Indias arrancaba con su descubrimiento y conquista por los españoles.

Parece optimista la preocupación de Remesal por el efecto que su obra pudiera tener sobre los indios, como si pensara que muchos de ellos tendrían acceso a su lectura. Contrasta con la actitud de otros sacerdotes de la época, que preocupados por extirpar la idolatría, describieron minuciosamente las prácticas religiosas que detectaron en la población indígena (e.g. Balsalobre 1988; Sánchez de Aguilar 1987). Por otra parte, el propio Remesal citó otra motivación de orden más práctico: la dificultad de interpretar la fuentes disponibles. Aunque disponía de información sobre los ídolos de Comitán y otras partes de Chiapas, tomada de fuentes del siglo XVI, no la incluyó en su *Historia General*, "porque esta materia está tan llena de cosas sin concierto, y que tan lejos están de dar gusto al entendimiento con su substancia, ni con su modo, que antes le fatigan y cansan" (Remesal 1966: 750).

Posiblemente la mejor explicación para la ausencia de temas prehispánicos en la obra de Remesal es simplemente la ausencia de motivaciones para incluirlos. El dominico hace ver que cesó en su propósito de describir la idolatría de los indios por considerar que ya no existía la causa que impulsó al rey y los primeros evangelizadores para pedir que se recopilaran tales descripciones, "que era desengañarlos" (*Ibid.*). Fuera de estas antiguas disposiciones, no veía otra razón suficientemente válida para tratar tales temas. Como español, Remesal carecía de motivaciones de orden localista, que fueron primordiales para Fuentes y Guzmán.

A nivel continental, el interés de Fuentes y Guzmán por lo prehispánico no es un caso aislado. Su obra presenta paralelos significativos con la de su contemporáneo mexicano, Carlos de Sigüenza y Góngora, que ha sido ampliamente comentada en sus aspectos arqueológicos (Bernal 1979: 46-51; Keen 1990: 189-193; Brading 1991: 362-372). Hacia 1675, Sigüenza y Góngora intentó horadar la pirámide de la luna en Teotihuacán, aparentemente con el objeto de comprobar si el centro estaba vacío. Desafortunadamente, no se ha conservado un reporte escrito sobre esta excavación, que se conoce solo a través de una mención breve, escrita décadas más tarde por Lorenzo Boturini (Schávelzon 1983).

Ignacio Bernal (1992: 47-49) señaló tres elementos básicos en la obra arqueológica de Sigüenza: (a) su excavación de Teotihuacán; (b) su afán por coleccionar manuscritos y objetos antiguos; y (c) su concepto mexicanista,

que le impulsaba a exaltar el pasado indígena a la par de lo español. El historiador de la arqueología mexicana malinterpretó esta exaltación de lo prehispánico al sugerir que "Sigüenza deseaba demostrar que México ya era, en su tiempo, la fusión, aunque aún en proceso, del español y del indio" (*Ibid.*: 49). Como lo señala David Brading (1991: 371), tal concepto no fue inventado sino mucho tiempo después. Sigüenza expresó profundo desprecio por los indios contemporáneos, y su atención a lo prehispánico iba dirigida a dotar a México con un pasado histórico distinguido. Fue uno de los primeros autores que concibieron la historia de México como una continuidad que empezaba desde los aztecas. En esto se apartaba profundamente de la postura de Remesal, y se aproximaba, como en otros aspectos, al pensamiento de Fuentes y Guzmán. En ambos autores, la atención hacia el pasado prehispánico fue consecuencia de motivaciones profundas relacionadas con un incipiente patriotismo criollo.

Las motivaciones de Fuentes y Guzmán

En contraste con Remesal, Fuentes y Guzmán se manifestó deseoso de responder a las repetidas órdenes reales, emitidas más de un siglo atrás, que solicitaban descripciones de la tierra, incluyendo "las poblaciones, ritos y costumbres de los indios" (FG III: 229). Bajo esta perspectiva, la *Recordación Florida* puede inscribirse en la tradición de las "Relaciones Geográficas", requeridas por funcionarios reales para el mejor conocimiento de los dominios españoles (Cline 1972), y su interés por los indígenas refleja el interés que dichos funcionarios manifestaron en su momento.

Por otro lado, es pertinente buscar motivaciones de orden más personal. Hacia el final de su obra, Fuentes y Guzmán hizo explícitos los cuatro aspectos que no solamente le movieron a escribirla, sino a admirarse de que en el tiempo transcurrido desde la conquista, nadie más se hubiera ocupado de la historia de Guatemala (FG III: 229-230). Se trata de los mencionados en el título de la *Recordación*: lo natural, lo material, lo militar y lo político. El primer asunto se refería a lo admirable y provechoso de la naturaleza. El segundo se dirigía explícitamente a la descripción de "tanta insigne erección de fábricas materiales de los indios antiguos", es decir los sitios arqueológicos, y a la par de estos, las no menos "insignes y suntuosas" edificaciones españolas. Lo militar y lo político se referían a la historia de la conquista y "las fundaciones y estatutos" establecidos a partir de ella. Queda claro que la

descripción de los sitios arqueológicos era, en la mente del propio autor, uno de los temas centrales de la *Recordación Florida.*

Del mismo modo, en su prólogo "Al Lector", Fuentes y Guzmán (FG I: 57) señaló como objetivo inicial de la primera parte de su obra, el relato del primer poblamiento de Guatemala, el engrandecimiento de los pueblos, y la constitución de los reinos quiché y cakchiquel. En efecto, el libro primero de la obra está dedicado enteramente a detallar esta historia y describir las leyes e idolatrías de los indios antes de la conquista. No perdió oportunidad de retomar los asuntos prehispánicos en los libros subsiguientes.

¿Por qué semejante atención hacia lo prehispánico, y específicamente hacia la descripción de los vestigios materiales? Las respuestas se encuentran en el patriotismo criollo de Fuentes y Guzmán, aspecto que ha sido analizado por varios autores (Saint-Lu 1978: 129-154; Brading 1991: 306-310). En la *Recordación*, la grandeza de los vestigios prehispánicos se sumó a las maravillas de la naturaleza como parte de la glorificación del paisaje guatemalteco. André Saint-Lu (1978: 141) ha señalado cómo la celebración de las virtudes indígenas sirvió a Fuentes y Guzmán para exaltar los méritos de los conquistadores. En su pluma, aparecieron como pueblos altamente desarrolladas en lo político y lo militar, cuya sujeción requirió de los españoles esfuerzos y sacrificios extremos. El mérito de los conquistadores se engrandecía en proporción al valor de los pueblos conquistados, y los hacía acreedores del favor de la corona, a ellos y a sus descendientes directos, los criollos. Como resultado, Fuentes y Guzmán enfatizó el aspecto militar en muchas de sus descripciones de los sitios arqueológicos, que frecuentemente caracterizó como fortalezas o castillos.

Otro argumento básico en la interpretación de los indios prehispánicos por Fuentes y Guzmán es la afirmación de su independencia con respecto a los aztecas. Desde el primer capítulo (FG I: 68) se preocupó por refutar una afirmación de Enrico Martínez en tal sentido. No solamente eran independientes, sino que eran comparables en todo a los aztecas:

> "Que en el [reino] había numerosísimas y grandes ciudades con magníficos y decorosos edificios, lo asienta así la verdad indeleble de mi Castillo [Bernal Díaz del Castillo] llamándolos recios pueblos, por lo numerosos que eran, pues había poblazones de ocho y de diez mil casas; siendo de tal calidad lo que hallaron erigido los conquistadores gloriosos de este Reino de Goathemala, que ha-

blando con Alvarado, alegres y consolados le decían, que no tenía que echar menos á México con lo que habían descubierto". (*Ibid.*)

Más adelante enfocó el problema desde un ángulo lingüístico, afirmando que los mexicanos obligaban a sus vasallos a aprender su idioma, y por tanto, "no habiendo hallado este idioma como general y corriente en este dilatado y poderoso reino de Goathemala, sino solo en algunos pueblos de la costa del Sur" (FG I: 96), podía concluirse que los pueblos de Guatemala no fueron vasallos de los mexicanos. Finalmente, se extendió en argumentos sobre las dificultades que hubieran confrontado los mexicanos al tratar de conducir ejércitos hasta Guatemala, y afirmó que varias provincias intermedias, tales como Tehuantepec, Chiapas y Soconusco, no habían quedado tampoco bajo el dominio azteca, lo que hacía aún menos probable que este se hubiera extendido hasta Guatemala (FG I: 97).

En esta afirmación de independencia e igualdad con respecto a México, Fuentes manifestó una vez más su patriotismo criollo, a la vez que proveyó otra clave para entender su interés por el pasado prehispánico de Guatemala, y específicamente por los vestigios materiales. La grandeza del imperio azteca había sido atestiguada por numerosos escritores del tiempo de la conquista -entre ellos el propio Bernal Díaz. En contraste, pocos autores españoles se habían preocupado por escribir acerca de las sociedades prehispánicas de Guatemala. Por tanto, los vestigios materiales eran críticos para demostrar la calidad de estos pueblos. En muchos lugares de su obra, Fuentes y Guzmán mencionó los vestigios materiales con el objeto de sustentar los escasos datos que leía en los textos del siglo XVI. Invocó los sitios arqueológicos como prueba de la existencia de los "recios pueblos" que mencionara Bernal Díaz:

> "Y hoy se comprueba la notoriedad de esta opinión con lo que vemos vestigioso, y en otras partes en pie, de ostentativas máquinas materiales; en lo que se admira en el Quiché, Tecpangoathemala, pueblo antiguo de Mixco, edificios de Gueguetenango y Chialchitán a modo de fortalezas, y otros admirablemente ordenados en la provincia de la Verapaz..." (FG I: 68)

Del mismo modo, no perdió oportunidad para apoyar su argumento sobre la igualdad con México, basándose en la observación de las ruinas del Quiché:

> "sin duda no fueron mayores las [edificaciones] que en México acreditaron la majestad de sus Reyes, puesto que del Quiché su

gran corte, hacía en su tiempo competencia a aquella, y a la del Cuzco en el Perú" (FG II: 306).

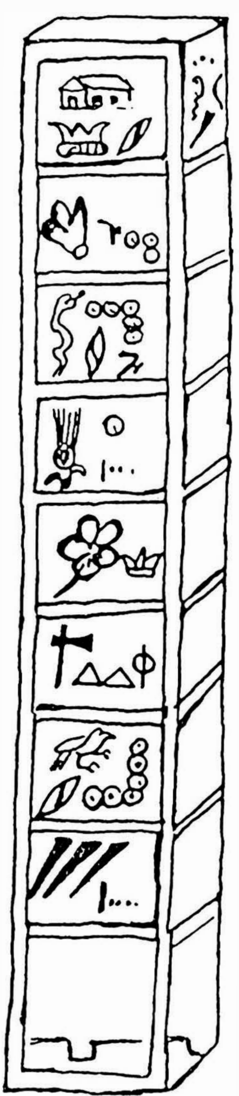


Figura. 1. Madero historial de los indios de Nicaragua (FG II: 74)

Los métodos arqueológicos de Fuentes y Guzmán

¿En qué fuentes específicas se basó el cronista para escribir la historia prehispánica de Guatemala? Los textos españoles eran escasos y breves en ese aspecto. Fuentes y Guzmán no dejó de lamentarlo: "la incuria misma de estos nuestros ilustres progenitores, nos deja defraudada tan importante noticia y tan esclarecida gloria a nuestra monarquía" (FG II: 132). La excepción más significativa fue fray Bartolomé de Las Casas, quien incluyó varios capítulos sobre los indios de Guatemala en su *Apologética Historia Sumaria* (1992). Aunque permaneció inédita hasta 1909, es obvio que la *Recordación Florida* contiene datos derivados de ella. Fuentes y Guzmán encontró estos datos en la *Monarquía Indiana* de fray Juan de Torquemada (1615), que fue la fuente inmediata para muchas de sus descripciones de las costumbres, organización, leyes y religión de los indios prehispánicos (cf. Sáenz de Santa María 1969: LXV-LXVI). A su vez, Torquemada tuvo acceso a la información de la *Apologética Historia* por medio de las *Repúblicas de Indios*, de fray Jerónimo Román, obra publicada originalmente en 1575, que incluyó la mayor parte de la información reunida por Las Casas sobre Guatemala, y la hizo accesible para otros autores a lo largo de la colonia (ver Anexo I).

Fuentes y Guzmán estaba consciente de que los indios poseían sistemas de escritura, y se entretuvo en describir algunos manuscritos pictóricos (véase Chinchilla Mazariegos s.f.), así como un "madero historial" con inscripciones, procedente de Nicaragua, dibujo basado en información que le fue proporcionada por el religioso mercedario fray Luis Xirón (figura 1; FG II: 71-76). Sin embargo, se manifestó inhábil para entender el contenido de los textos prehispánicos:

> "...como entre esta nación no hubo el uso provechoso de las letras, mas de aquellas ruedas de piedra que inclinan el término de un siglo de los suyos, que era de 52 años, que hablaban con demostración de figuras, y aunque prevalecen en el Quiche, nosotros no las entendemos ni penetramos..." (FG I: 320)

No desechó, sin embargo, los manuscritos indígenas escritos en el siglo XVI por medio del alfabeto español, en los que se apoyó fuertemente para escribir la historia prehispánica:

> "...como parece por la antigua tradición de sus manuscritos que conservan y guardan en nuestras letras, ya que hemos de estar precisamente sin despreciar del todo sus noticias, y más cuando no tenemos otras autoridades que nos guíen con mayor certeza á la ciencia y noticia de estas antigüedades". (FG I: 252)

La *Recordación Florida* hace referencia a una serie de manuscritos indígenas, en los cuales se apoya gran parte de su reconstrucción de la historia de los quichés, cakchiqueles y tzutuhiles, así como otros pueblos del altiplano y la costa sur de Guatemala. Estos manuscritos han sido catalogados y analizados por varios autores (Villacorta 1934: 133-143; Chinchilla Aguilar 1954: 94; Sáenz de Santa María 1969: LI-LIII; Carmack 1973: 71-79), quienes han señalado los problemas relacionados con el uso de estas fuentes en la *Recordación*. Las citas de Fuentes y Guzmán suelen ser inconsistentes y aunque se pueden distinguir hasta doce documentos con nombres diferentes, es probable que el número de manuscritos que realmente utilizó sea menor. No se conoce el original de ninguno, y se ha puesto en duda la autenticidad de algunos. Sin embargo, está claro que conoció varios textos indígenas del siglo XVI, y los empleó para complementar los pocos datos que encontró en autores europeos.

Fuentes y Guzmán usó la evidencia arqueológica para enriquecer e ilustrar la información derivada de estas fuentes textuales. A lo largo de la *Recordación Florida*, mencionó no menos de veinte sitios arqueológicos y dos sitios paleontológicos (ver Anexo II). Fue el primero en describir varios de los sitios más importantes del país, tales como Iximché, Utatlán, Zaculeu, Chalchitán, Mixco Viejo, Kaminaljuyú, y el sitio de Copán en Honduras. Algunos fueron solamente objeto de mención pasajera, mientras que otros ocupan varias páginas de la obra. Este es el caso de las capitales de los pueblos que confrontaron a los conquistadores, tales como Utatlán, Iximché y Zaculeu.

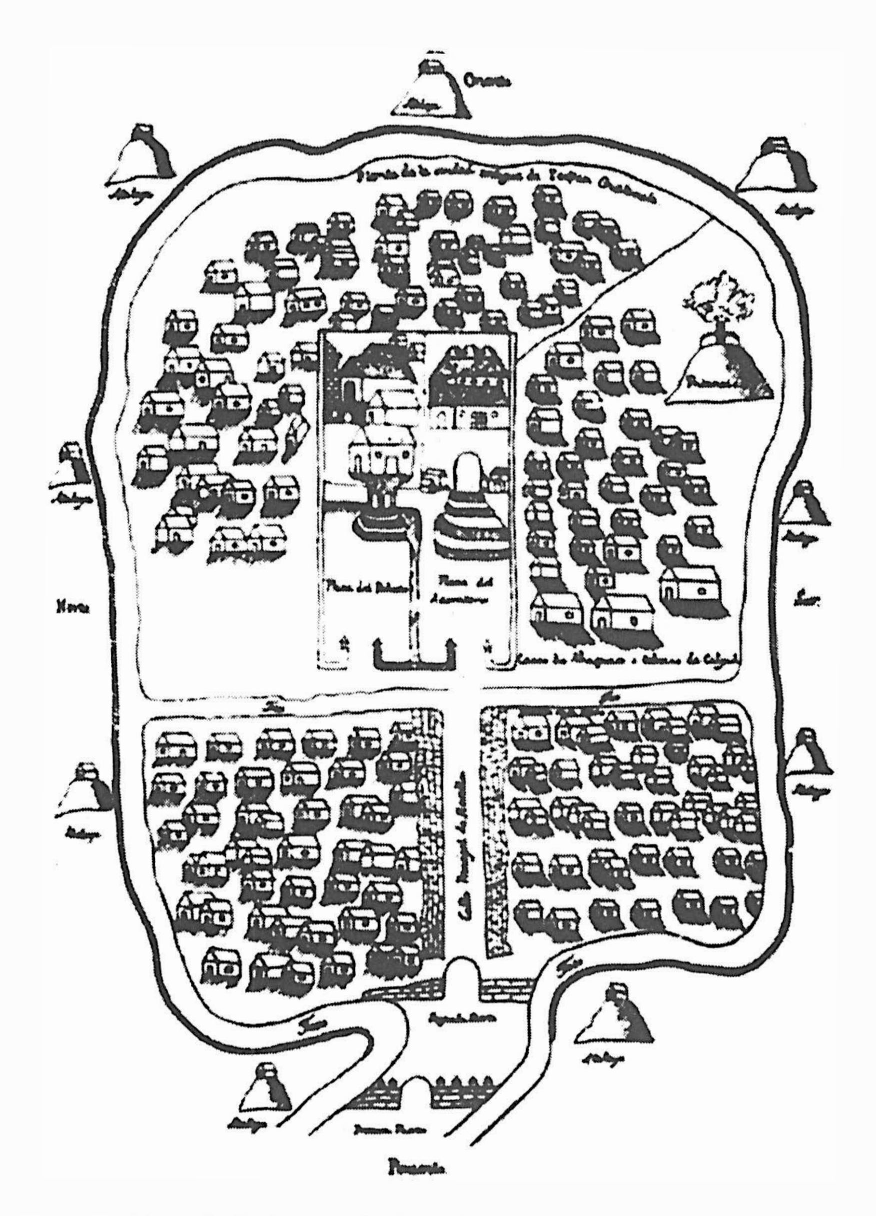


Figura 2. Plano de la Ciudad Antigua de Tecpán Guatemala (Iximché), incluido por Fuentes y Guzmán en el manuscrito de la *Recordación Florida*. Cortesía de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

En general, su ámbito geográfico se limitó al altiplano y la costa pacífica de Guatemala. No tuvo noticia de las grandes ciudades precolombinas de las tierras bajas del Petén, y su conocimiento de los mayas clásicos se limitó a Copán, sitio que describió con entusiasmo. Sin embargo, no llegó a apreciar las características materiales que lo diferenciaban de los centros postclásicos del altiplano, ni se dio cuenta de su antigüedad. De hecho, lo consideraba como capital de un reino que fue sometido por los españoles en el siglo XVI, y opinó que el sitio siguió habitado aún después de la conquista, hasta verse acabado por la peste (FG II: 150-151).

Otra referencia pasajera a los vestigios mayas clásicos se encuentra en un comentario sobre las "ruedas planas de piedra, como se ven algunas en las Chiapas" (FG II: 74), que quizás pueda interpretarse como una referencia a las esculturas de Toniná. Por su proximidad al pueblo de Ocosingo, este sitio era conocido desde el siglo XVI, y fue mencionado ya en 1575 por fray Jerónimo Román (1897).

Sería exagerado sugerir que Fuentes y Guzmán había desarrollado un método arqueológico. Por el contrario, sus descripciones son muy poco metódicas, y en muchos casos es evidente que aceptó sin mucha crítica informes francamente fantasiosos. Le llamaban mucho la atención las cuevas misteriosas, sin final o con tesoros escondidos, que reportó en lugares como Mixco Viejo y Copán. Se entusiasmó igualmente al hablar de la "fábrica maravillosa y subterránea" del pueblo de Pochuta en la costa sur, que se extendía nueve leguas hasta desembocar en Tecpán Guatemala (FG I: 68). Por sus descripciones, parece claro que no conoció todos los sitios arqueológicos que describió en la *Recordación*, y en algunos casos, sus descripciones parecen ser rememoraciones de visitas efectuadas muchos años atrás.

Por otra parte, en algunos casos podemos entrever atisbos de verdaderas inferencias arqueológicas. Gracias al trabajo de Carlos Navarrete y Luis Luján Muñoz (1986) es bien conocida su descripción del montículo de la culebra en el valle de Guatemala. Adelantándose a muchos arqueólogos del siglo XX, Fuentes y Guzmán se dio cuenta de se trataba de un montículo prehispánico, pues estaba construido de la misma manera que los antiguos cúes que se veían en otras partes del valle. No se detuvo aquí, sino que al observar la escala del montículo hizo una inferencia de orden demográfico, concluyendo que para poder edificarlo, el valle de Mixco debió estar densamente poblado:

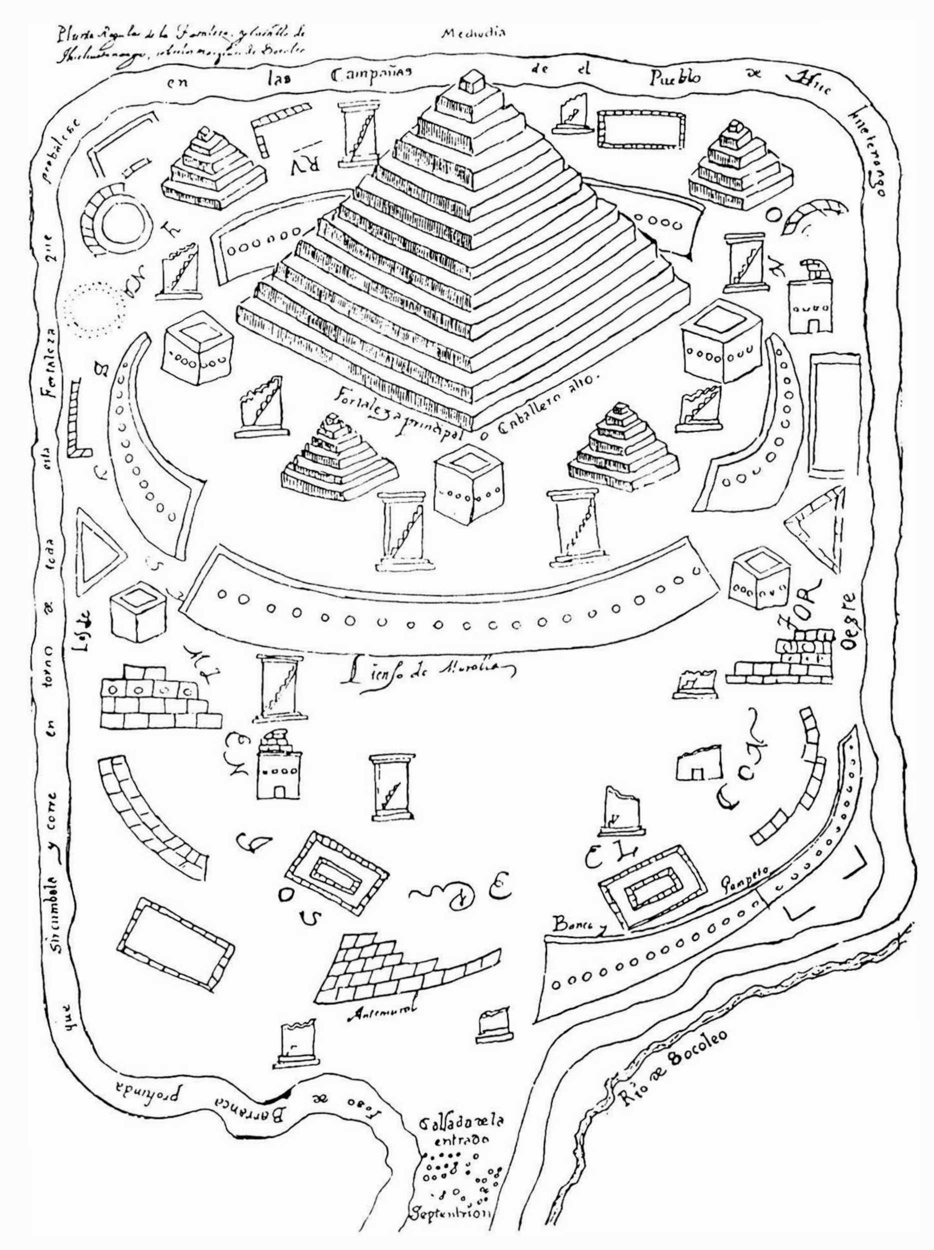


Figura 3. Plano del sitio arqueológico de Zaculeu, rotulado "Planta Regular de la Fortaleza, y Castillo de Huehuetenango, sobre los margenes de Socoleo" (FG III:53).

"siendo esta obra claro y manifiesto testimonio que afirma y prueba, que en aquel dilatado y maravilloso contorno hubo pueblos de numeroso y acreditado gentío, porque sin mucho número de gastadores obra tan dilatada y prolija no pudiera intentarse, ni menos conseguirse". (FG I: 289)

En contados casos, recurrió a la opinión de indígenas contemporáneos para explicar problemas arqueológicos. ¿Cómo lograban darle firmeza al barro en sus construcciones? "...dicen algunos indios antiguos que lo amasaban con zumo de cebollín, que es una hierba a manera de lechugilla..." (FG I: 318).

Su interpretación de los sitios arqueológicos del altiplano occidental casi siempre es militar, es decir que los caracteriza como "castillos" o "fortalezas". Iximché era la "plaza de armas general del reino de los Cachiqueles" (FG I: 334), en tanto que Zaculeu era la "ciudadela o fortaleza de los indios antiguos de la estirpe mame" (FG III: 52). El énfasis militar de sus descripciones responde a su interés por exaltar la conquista española, que en su pluma adquirió las características de una epopeya gloriosa, cuyos principales episodios se libraron precisamente en el altiplano occidental. Se preocupó por describir con detalle las "leyes militares" de los indios de Guazacapán (FG II: 86-88), e ilustró su texto con copias de armas "que se ven estampadas en alguno de estos manuscritos antiguos" (FG II: 125-127). Otros comentaristas se han referido ya a este aspecto se su obra como manifestación del pensamiento criollo (Saint-Lu 1978: 141-143).

El tono militar de sus interpretaciones se refleja en los dibujos que acompañan las descripciones de Iximché, Zaculeu y la fortaleza de Uspantán (figuras 2-4). Cabe mencionar que el plano de Iximché pareciera ser una copia de un plano más antiguo, quizás elaborado por manos indígenas (Chinchilla Mazariegos, s.f.). Más representativos del estilo de Fuentes y Guzmán son los planos de Zaculeu y Uspantán. En el primero no es imposible reconocer la forma básica de las grandes pirámides escalonadas de Zaculeu, aun cuando el dibujo dista mucho de ser una representación fiel. Pareciera que Fuentes y Guzmán no hizo este dibujo sobre el terreno, sino basándose en sus recuerdos de la conformación del sitio. Las anotaciones describen la pirámide principal como "fortaleza principal o caballero alto", rodeado por estructuras identificadas con nombres tales como "lienzo de muralla", "antemural", "banca y parapeto" (FG III: 53). Desde la perspectiva moderna, estas no pueden considerarse como interpretaciones correctas de la función de las estructuras, pero la caracterización del sitio como defensivo

es acertada. El plano de la fortaleza de Uzpantlán, elaborado por el cura, fray Amaro Fernández, es aún más convencionalizado, pero nuevamente enfatiza lo militar. Este dibujo se limita a mostrar una serie de obras aparentemente defensivas, combinadas con pirámides y lo que parecen ser pequeñas torres.

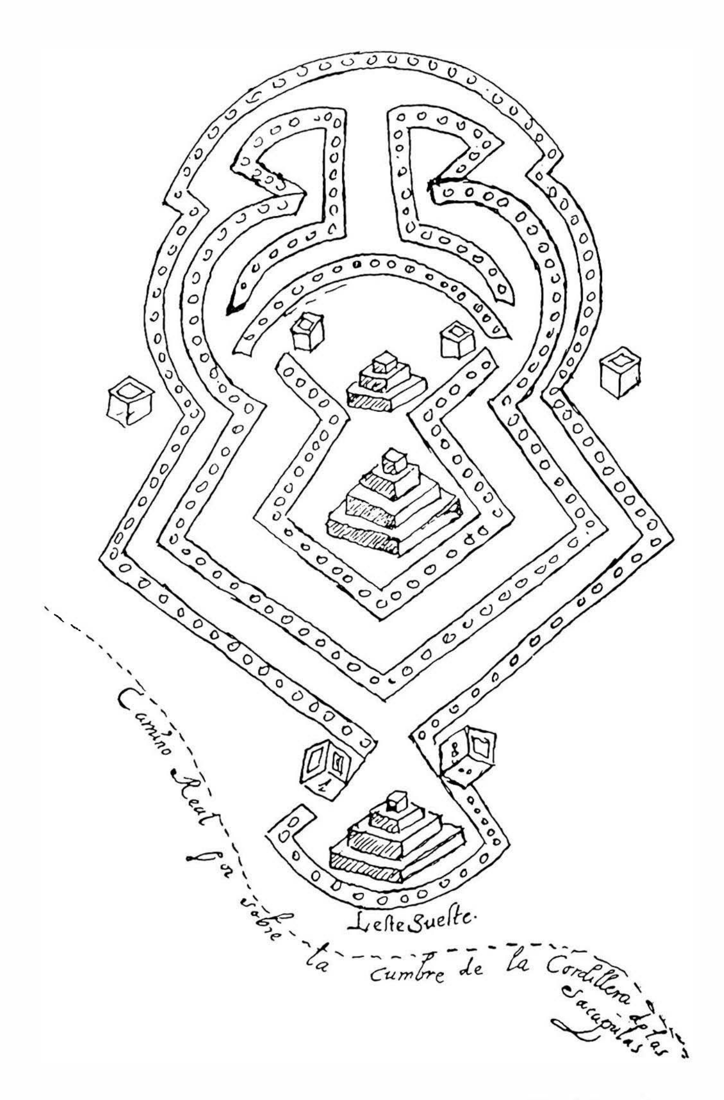


Figura 4. Plano del "gran castillo de Uzpantlán", elaborado por el religioso dominico fray Amaro Fernández (FG III: 123).

El uso del dibujo para ilustrar las antigüedades es otro aspecto original en la obra de Fuentes y Guzmán. Los dibujos de Zaculeu y Uspantán se cuentan entre los planos arqueológicos más antiguos del Nuevo Mundo, quizás precedidos solamente por los planos de edificios antiguos de Yucatán, hechos más de un siglo antes por fray Diego de Landa (1982: 106-114). Fuentes y Guzmán también ilustró con dibujos su descripción de la escritura pipil, con base en un manuscrito que le facilitó el cura de Sonsonate (FG II: 72-73). Los dibujos son lo suficientemente claros para permitir reconocer numerales representados al estilo de los documentos indígenas del centro de México. Su presencia en este manuscrito es un valioso testimonio del uso de este sistema de numeración por los pipiles de El Salvador en el siglo XVI. Más fantasiosa parece la presencia de signos similares en el "madero historial" procedente de Nicaragua (figura 1), que Fuentes y Guzmán dibujó solamente en base a la descripción proporcionada por un religioso que había trabajado en esa provincia.

Finalmente, cabe mencionar que no dejó de prestar atención a los problemas lingüísticos, lo que se percibe especialmente en su búsqueda de una explicación para la presencia de los pipiles, pueblos lengua mexicana, en el territorio de Guatemala (FG I: 96).

La historia prehispánica de Guatemala, según Fuentes y Guzmán

El origen de los indios

En comparación con otros autores de la época, Fuentes y Guzmán concedió poca atención al problema del origen de los indios, que había ocasionado largas discusiones a partir del descubrimiento de América (cf. Huddleston 1967). Al inicio de su obra se manifestó específicamente contrario a las explicaciones que los suponían descendientes de las tribus de Israel. Había encontrado referencias a Abraham en los manuscritos indígenas del siglo XVI, sin sospechar que fueran resultado de las enseñanzas de los primeros misioneros (FG I: 81). Estas referencias, sumados al aspecto físico de los indios y su gran diversidad de lenguas, le llevaron a proponer una alternativa, que apoyó con la observación de los restos materiales prehispánicos:

> "más parecen ser de los que se derramaron de la torre de Babilonia; porque, a más de lo dicho, son muy dados a edificar, y en lo que hoy vemos erigido de los antiguos, reconocemos ser máquinas soberbias" (FG I: 81).

Reafirmó esta idea en un capítulo posterior, y nuevamente la sustentó con la observación de los edificios prehispánicos, que esta vez asoció con los del antiguo Egipto:

"que esta generación si no es egipcia, es una de las que estuvieron cautivas en poder de Faraón, y que estos sean babilonios, que aprendieron a erigir estas agujas, o pirámides, de las que vieron allá" (FG I: 359).

Fuentes y Guzmán reportó dos sitios paleontológicos, uno situado en el valle de Mesas y el otro en el curato de Jutiapa (ver Anexo II). En ambos lugares observó huesos descomunales, que le llevaron a afirmar que en alguna época, la región debió haber estado habitada por monstruosos gigantes. La idea no era descabellada. Acaso no mencionaba la Biblia a Goliat, Nemrod y otros gigantes? De aquí, fue solamente un paso para especular:

"...que estos indios de Occidente parecen y asimilan, en mucho modo a babilonios o caldeos; y aun es creíble que con ellos desde aquel valle de Sanaar pasase a este orbe nuevo la infame generación de los gigantes..." (FG II: 157)

Citó informes de los propios indios para afirmar que estos gigantes eran originarios de otras partes, y que habían sido destruidos por fuego del cielo, por haberse dado a la sodomía (FG I: 225).

¿Cuándo se pobló la tierra guatemalteca? En términos generales, Fuentes y Guzmán no puso mucha atención a cuestiones de cronología, y a lo largo de la *Recordación Florida*, solamente hay un pasaje explícito al respecto. En los manuscritos indígenas leyó el relato del primer amanecer, que los indios de Guatemala habían contemplado en el paraje de Yzmachí, cerca de Utatlán. Esto debió ocurrir en la época del nacimiento de Cristo, "que fué cuando en muchas partes del orbe se vieron los tres soles". Por tanto, asignó a los pueblos del occidente de Guatemala una antigüedad de más de mil ochocientos años (FG III: 92). En otro pasaje, afirmó que los indios poseyeron la tierra por más de dos mil años (FG III: 255).

La historia de los pueblos del altiplano y la costa sur

En múltiples capítulos relató la historia de los pueblos del altiplano y la costa sur de Guatemala. A más de ser confusos, estos relatos frecuentemente no coinciden con los que se conocen en los manuscritos indígenas del siglo XVI. En algunos casos, el cotejo de los textos permite advertir la manera en que ciertos pasajes fueron mal interpretados por Fuentes y Guzmán. En otros

casos, puede percibirse que el cronista los embelleció con numerosos detalles que de ningún modo pudo haber encontrado en los textos indígenas. Sin embargo, vale la pena esbozar los episodios más importantes, que en conjunto conforman una versión más o menos articulada sobre la historia prehispánica del país:

(a) Origen de los pueblos del altiplano, y supremacía quiché:

Los pueblos del altiplano occidental fueron establecidos por cuatro hermanos, de la estirpe de los "tultecas". Uno de ellos dio origen a los pueblos de Chiapas; el segundo se estableció en la Verapaz; el tercero fue el progenitor de los mames y pocomames. El cuarto, pero de hecho el mayor de los hermanos dio origen a los quichés, cakchiqueles y tzutuhiles. Su nombre era *Acxopil*. En su edad avanzada entregó partes de su reino a sus dos hijos. A *Jiutemal* le entregó la parte cakchiquel, mientras que a *Acxiquat* le entregó la parte Tzutuhil. El propio *Acxopil* se quedó como señor del reino quiché, que de acuerdo con esta reconstrucción, era el más numeroso y rico de los tres. Fuentes y Guzmán presentó una lista de los reyes del quiché, compuesta por 22 sucesores hasta llegar al siglo XVI (FG II: 285-286).

(b) Guerras por el control del lago de Atitlán

Al crecer estos tres reinos se suscitaron conflictos entre ellos. La causa principal fue el control de la laguna de Atitlán, que inicialmente fue dividida en partes iguales entre los tres (FG I: 71; FG II: 18). En la versión de Fuentes y Guzmán, este fue un episodio central en la historia de los pueblos del altiplano. La primera guerra se suscitó entre tzutuhiles y cakchiqueles, y dio como resultado que *Jiutemal* estableciese la fortaleza de Tecpán. Este último eventualmente sucedió a su padre en el reino del Quiché (FG II: 19-20). La guerra se reanudó dos generaciones más tarde, cuando los tzutuhiles raptaron a dos princesas del Quiché. En respuesta los quichés les hicieron guerra, la cual se prolongó varias generaciones, con múltiples incidentes, abarcando tanto la zona de Atitlán como Totonicapán, Quezaltenango y partes de la costa. Se involucraron en ella también los pueblos mames y pipiles. El último episodio culminó con una victoria de *Kicab*, rey del Quiché, sobre los Tzutuhiles (FG II: 20-36). Sin embargo, los conflictos no cesaron hasta la conquista española.

(c) Guerra de los quichés y cakchiqueles en contra de los mames

Movidos por su ambición, los quichés bajo el mando de *Quikab* provocaron una guerra en contra de los mames, gobernados por *Lahuhquieh*. Estos se guarnecieron en su fortaleza de *Sakulewab*, y solamente fueron derrotados gracias a la intervención de refuerzos procedentes de *Yximché*, cuyo rey había sucedido a *Quikab* en el reino de Utatlán. Como fuente de este relato, Fuentes y Guzmán citó algunos folios del "Manuscrito Xecul, Título Ahpopqueham" (FG III: 124-126).

(d) Origen e historia de los pipiles

Los pipiles se introdujeron inicialmente a Guatemala "como a hurto", haciéndose pasar por mercaderes (FG II: 58). Aunque el pasaje es confuso, parece indicar que tras una tentativa infructuosa por conquistar el país, el rey de México *Auitzol* logró introducir un ejército en la costa sur. Este grupo formó un señorío autónomo, que logró resistir a los cakchiqueles y quichés. El primer rey, *Guachicmichin* o *Cuacchimichin*, fue depuesto por sus súbditos, cansados de sus excesivos requerimientos de tributo y descontentos por la introducción del sacrificio humano a la usanza mexicana. En su lugar elevaron a *Jutecotzimit*, quien logró consolidar el reino, dictando leyes apropiadas (FG II: 58-60). Durante las guerras por el control del lago de Atitlán, los pipiles intervinieron como aliados de los tzutuhiles, en contra de los cakchiqueles. Esta participación tuvo como resultado la pérdida del territorio de Patulul, que fue conquistado por los quichés (FG II: 27, 35).

(e) El reino cakchiquel

Sorprende el espacio relativamente pequeño que Fuentes y Guzmán concedió a la historia del reino cakchiquel, el cual figura escasamente en la obra, principalmente como aliado de los quichés en sus guerras contra los tzutuhiles, mames y otros pueblos. Sin embargo, el cronista narra un episodio ya cercano a la conquista española: una guerra interna en el reino cakchiquel, provocada por la rebelión de un pariente cercano del rey *Zinacam*. En un pasaje de la *Recordación*, esta rebelión dio lugar a que el rey, al verse despojado, llamara a los españoles en su ayuda (FG II: 37). En otro pasaje, los quichés intervinieron en auxilio del rey cakchiquel, poniendo sitio a la plaza de Iximché. Sin embargo, esta guerra también ocasionó recelos y rivalidad entre ambos reinos. Como consecuencia, los cakchiqueles se pronunciaran aliados de los españoles. Concluye Fuentes y Guzmán "que aquestas

desuniones y enemistades entre estos propios señores... fue el instrumento principal por donde Dios nos introdujo a la felicidad de las conquistas de aqueste inmenso señorío." (FG II: 290)

Las costumbres de los indios

Además de la historia de los pueblos prehispánicos, la *Recordación Florida* ofrece numerosos detalles acerca de las leyes, costumbres y religión de los indios. Algunos de estos pasajes están inspiradas en la lectura de Torquemada, pero el autor indicó que también se guió por tradiciones orales recopiladas entre ancianos indígenas, y en algunos casos citó manuscritos del siglo XVI. En términos generales, Fuentes y Guzmán enfatizó la continuidad entre las costumbres de los indios prehispánicos y los de su época.

Entre los aspectos que ocuparon su atención, merecen destacarse los siguientes:

(a) Leyes y castigos que se aplicaban a diversos delitos (FG I: 72-74).
(b) Gobierno y sistema de sucesión de los reyes del Quiché (FG II: 288-289, 312-314).
(c) Costumbres militares de los indios de Guazacapán (FG II: 86-88, 99).
(d) Costumbres funerarias en el valle de Las Mesas (FG I: 252-254).
(e) Religión, sacrificios y sacramentos (FG I: 74-78; FG II: 101).
(f) Trajes (FG II: 102-103; FG III: 266-270).
(g) Escritura de los indios de la costa (FG II: 71-75).

Estos pasajes son generalmente descriptivos, y sólo ocasionalmente se encuentra en ellos un intento por explicar las costumbres indígenas. Sin embargo, es importante resaltar que, en forma pasajera, las explicó como derivadas de las enseñanzas de la naturaleza. Al discutir las costumbres funerarias en el valle de Las Mesas, afirmó: "La propia naturaleza, sin otros documentos, enseñó a los hombres a usar uniformemente de todas las costumbres que son o fueron generales a todas las naciones del universo..." (FG I: 252). De modo similar, en los castigos por diversas ofensas, "no procedían muy lejos de la razón natural, porque proporcionaban las penas a la gravedad de las culpas" (FG I: 74).

Apreciaciones sobre los pueblos prehispánicos

Con excepción del aspecto religioso, los juicios de Fuentes y Guzmán sobre las costumbres indígenas son generalmente de aprobación. Los calificó como "dados a lo político y esmerados en las artes" (FG I: 74). Aplicó estos

calificativos especialmente a los nobles y principales, entre quienes encontró algunos con "muy buenas capacidades, con don excelente de gobierno, y de muy buena y entera razón" (*Ibid.*). La mejor prueba de las capacidades de los indios se encontraba, claro está, en los sitios arqueológicos, "claros testimonios de la policía indiana" (FG I: 230).

Por otra parte, no dejó de indicar que había también "generaciones muy incultas y de especie de salvajes" (FG I: 74), que habitaban selvas y páramos, sobreviviendo de la caza y la pesca, algunos viviendo en cuevas, "otros en tugurios y rancherías de palma", moviéndose de un lugar a otro "como hoy los de Xicaque" (FG II: 325). Explicó este modo de vida como resultado de su naturaleza rebelde y agreste, que no consentía sujetarse al gobierno de las cortes principales (Ibid.). No le extrañó su existencia a la par de los pueblos más civilizados, ni admitió que fuera en detrimento de su valoración de los pueblos indígenas como civilizados, pues aún en España se encontraban gentes de esta clase: "los *Batuecos*, descubiertos en nuestros tiempos, no eran menos agrestes que estos de quienes hablamos" (FG I: 74).

No es de extrañar que el aprecio de Fuentes y Guzmán hacia los vestigios prehispánicos se dirigiera especialmente a los restos arquitectónicos, que constituían los testimonios más obvios para su argumento de grandeza pasada y que en muchos casos poseían implicaciones militares. Se preocupó por su destrucción, criticando a los "primeros españoles y ministros eclesiásticos" que permitieron la demolición de los edificios del quiché, "que debieran haberse defendido, y conservado por testimonio de lo mucho que vencieron sus afanes, y de la gran potencia y majestad de aquella generación". (FG II: 309)

En cambio, no tenía aprecio por las esculturas, que describió como "horribles ídolos que ruedan atropados y precipitados á la vista de la señal milagrosa de la Santa Cruz". (FG I: 278; cf. FG I: 261). Las esculturas representaban la evidencia material de la antigua idolatría de los indios, y relató horrorizado varios casos en que se había encontrado que los de su siglo todavía les rendían culto. En otro atisbo de inferencia arqueológica, percibió en la diversidad de representaciones evidencia sobre la naturaleza politeísta de la religión prehispánica:

> "...varias y monstruosas figuras de las de el hombre, mujer, culebra, tigre y otras bestiales tallas, iguales á las referidas, que no podemos averiguar si á uno solo, á quien daban mentida adoración,

generalmente se represente en estos, ó si acaso (que parece lo más cierto) sea la diversidad de los falsos Dioses..." (FG I: 75)

No dejó de reconocer cualidades artísticas en estas figuras, pero lo explicó como resultado de intervención diabólica: "no me admira ni extraño alcanzaran este excelente y provechoso arte, y otros mucho más primorosos, teniendo como tenían por maestro y conductor á el demonio" (FG I: 318). Una excepción a esta caracterización negativa del arte figurativo se encuentra en su descripción de Copán, cuyas esculturas le parecieron "perfectísimas estatuas" de mujeres y hombres, vestidos "a la española". En los pasajes sobre este sitio también llama la atención la ausencia del tema militar. En lugar de las fortalezas y castillos del altiplano, encontró en Copán un "circo máximo", semejante a los de Roma o Toledo (FG II: 151).

Al trazar un paralelo entre Copán y la antigua Roma, hizo eco de la opinión de otros observadores, que quisieron atribuir algunos vestigios prehispánicos a pueblos antiguos del Viejo Mundo, especialmente romanos o cartagineses. A lo largo del período colonial, estas suposiciones se aplicaron con predilección a los monumentales sitios arqueológicos de las tierras bajas mayas, empezando en el siglo XVI, cuando Diego García de Palacio dudó en atribuir la construcción de Copán a los indios (1927: 90). Sin embargo, Fuentes y Guzmán se manifestó explícitamente en desacuerdo con tales ideas, que iban en contra de su esfuerzo por resaltar la grandeza de las sociedades indígenas de Guatemala, y proyectarla a los conquistadores españoles. En sus palabras, la construcción de Copán "es crédito ingenioso de los indios; y el descubrimiento de aquesta..., inmortal fama de nuestra España" (FG II: 152).

Aunque dedicó poca atención a los artefactos prehispánicos, no dejó de manifestar su admiración por la tecnología lítica, nueva muestra del ingenio de los indios:

"¿En qué con más sutileza se demostró, con tan extremada industria nación alguna, como la de la estirpe de estos occidentales, en labrar una espada, o el yerro o punta, de una lanza de pedernal, esto es de piedra *chay*, tan delicada, y vidriosa?" (FG II: 71)

Similar admiración manifestó por las láminas de pluma de Michoacán (Ibid.), las hachuelas de cobre (FG I: 319), y especialmente por la escritura, si bien supuso que ésta pudo haber sido introducida desde Egipto por los primeros ancestros de los indios, "en que los unos o los otros mostraron gran parte de entendimiento, que los acreditan más racionales y capaces de lo que se juzga de ellos" (FG II: 71).

Trascendencia de Fuentes y Guzmán en la arqueología de Guatemala

En su *Historia de la Arqueología en México* (1992: 60), Ignacio Bernal dedicó un breve párrafo a los aspectos arqueológicos de la obra de Fuentes y Guzmán. Este párrafo se limita a indicar que contiene pasajes de interés, si bien algunos fantásticos, tales como la descripción de Copán. La brevedad del comentario de Bernal se explica, desde luego, por el hecho de que su historia se enfoca primordialmente en México, pero dista mucho de ser una valoración adecuada del contenido arqueológico de la *Recordación Florida*. Este aspecto del pensamiento de Fuentes y Guzmán fue verdaderamente innovador en su época, y difícilmente se encontrará en la bibliografía hispanoamericana del siglo XVII otro trabajo que preste atención similar a los vestigios materiales del pasado prehispánico, si bien es posible que entre las obras perdidas de Sigüenza y Góngora hayan existido descripciones e interpretaciones de sitios arqueológicos.

Este aspecto de la obra de Fuentes y Guzmán fue, sin embargo, poco influyente en su época. Los sitios arqueológicos siguieron siendo objeto de interés nulo hasta la época de las primeras exploraciones de Palenque (1784-1786; cf. Ballesteros Gaibrois 1993), y aún entonces, el interés fue más bien pasajero. No fue sino hasta después de la independencia cuando los sitios arqueológicos de Guatemala comenzaron a incitar atención en forma sostenida.

Mayor trascendencia tuvo otro aspecto de la obra de Fuentes y Guzmán: la incorporación del pasado prehispánico como parte de la historia de Guatemala. La *Recordación Florida* marcó el inicio de un proceso de apropiación de la historia antigua de los pueblos indígenas como pasado nacional, que se desarrolló en la época de la independencia y después de ella, especialmente en los escritos de José Cecilio del Valle. Hay que advertir que a lo largo de su obra, Fuentes y Guzmán mantuvo una separación clara entre el pasado de los indios y el de los españoles y criollos. Lejos de unificarse, forman un contrapunto, donde la grandeza indígena corresponde a la de los españoles y sus descendientes criollos. Sin embargo, al incluir el pasado prehispánico como origen de la historia del país, Fuentes y Guzmán marcó el inicio de un proceso ideológico por medio el cual, el pasado de los pueblos indígenas pasó a convertirse en el pasado común de todos los habitantes del territorio de Guatemala. Este proceso culminó después de la independencia, cuando Del Valle llegó a calificar a los indios prehispánicos como "padres" de los guatemaltecos (1982: 249; Chinchilla Mazariegos 1998: 382-383). Al mismo tiempo, Del Valle recalcó otro argumento importante de la

Recordación Florida: la independencia de los indios de Guatemala con respecto a México. Ambos temas, el origen prehispánico de la nación guatemalteca, y la independencia de los pueblos indígenas locales con respecto al imperio azteca, se han mantenido vigentes hasta el presente en las versiones nacionalistas de la historia de Guatemala.

Hasta fines del siglo XIX, la *Recordación Florida* siguió siendo una de las principales fuentes de información sobre los pueblos prehispánicos y los sitios arqueológicos de Guatemala. Aunque incluyó algunos datos derivados en última instancia en la *Apologética Historia*, la versión de Fuentes y Guzmán fue en su mayor parte elaborada por el cronista, que incorporó información extensa de textos indígenas no utilizados por Las Casas. Las interpretaciones de Fuentes y Guzmán trascendieron a través de la obra histórica de Domingo Juarros, que basó sus capítulos sobre la historia prehispánica en la *Recordación Florida*. Gracias a la traducción inglesa de Juarros (1823), Fuentes y Guzmán ejerció influencia sobre algunos de los pioneros de la arqueología maya, incluyendo a John L. Stephens.

La versión de Fuentes y Guzmán sobre la historia prehispánica de Guatemala puede contrastarse con la de fray Francisco Ximénez (1977), escrita pocas décadas más tarde. Ambos comparten una de sus fuentes primarias, la *Apologética Historia Sumaria* de fray Bartolomé de las Casas, pero se diferencian en el uso de los documentos indígenas del siglo XVI. Ximénez tuvo a su disposición el Popol Vuh, mientras que Fuentes y Guzmán se basó en un conjunto diferente de manuscritos. Una comparación detallada de ambas versiones escapa a los límites de este trabajo. Baste señalar que siguieron caminos relativamente independientes hasta bien entrado el siglo XIX, cuando las primeras ediciones del *Popol Vuh* (Brasseur de Bourbourg 1861) y el *Memorial de Sololá* (Brinton 1885) inclinaron a los investigadores a basarse en estas fuentes primarias, en vez de recurrir a las interpretaciones de Fuentes y Guzmán y otros autores del período colonial.

La *Recordación Florida* sigue siendo una fuente importante para el estudio de los pueblos prehispánicos de Guatemala. Sirva como ejemplo la información sobre las guerras entre los quichés y los tzutuhiles, que de acuerdo con sus citas, Fuentes y Guzmán extrajo de tres documentos indígenas: el Manuscrito Quiché de don Francisco García Calel Tesumpan, el Manuscrito Quiché de don Juan Torres Macario, y el Manuscrito de Juan Gómez Ahcib. Ninguno de los tres se conserva actualmente, pero las descripciones de los manuscritos contenidas en la *Recordación Florida* argumentan

en favor de su autenticidad (Sáenz de Santa María 1969: LI-LII). En ausencia de los textos originales, los pasajes de Fuentes y Guzmán son indispensables para reconstruir esta parte de la historia prehispánica del altiplano, y han sido citados por lo menos en dos trabajos recientes (Carmack 1979a: 116-119; Chinchilla Aguilar 1983: 15-20).

La *Recordación Florida* también ha servido como guía para la investigación arqueológica moderna. El mejor ejemplo se encuentra en el estudio de Navarrete y Luján Muñoz (1986) sobre el montículo de La Culebra, que aprovechó la descripción e interpretación de esta importante estructura prehispánica escrita tres siglos atrás por Fuentes y Guzmán. Del mismo modo, hay interpretaciones de Fuentes y Guzmán que han quedado perpetuadas en la tradición histórica, y que requieren cuestionamiento a la luz de nueva evidencia. Carmack (1979b) argumentó en contra de la identificación del sitio conocido tradicionalmente como Mixco Viejo como el pueblo prehispánico de los pokomames de Mixco. Esta interpretación se deriva del texto de Fuentes y Guzmán, que lo describió con el nombre de "los Cimientos", y lo presentó como "la antigua y primera fundación del numeroso y crecido pueblo de Mixco" (FG I: 317). Según Carmack, este sitio debe corresponder al asiento prehispánico de los cakchiqueles de San Martín Jilotepeque.

La *Recordación Florida* ofrece un caudal de información, sólo parcialmente explorado por la arqueología contemporánea. John Lloyd Stephens no estaba en la senda equivocada al seguir las indicaciones del cronista durante su exploración de Copán. Los arqueólogos que actualmente investigan ese importante sitio maya clásico harían bien en tomarlas en cuenta; no sea que algún día tropiecen inadvertidamente con la "hamaca de piedra", que Stephens buscó con tanto ahínco.

Anexo I: La Recordación Florida y la Apologética Historia de fray Bartolomé de Las Casas

En varios capítulos de la *Recordación Florida*, Fuentes y Guzmán denunció los "alucinados" (FG I: 198) de la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* de fray Bartolomé de Las Casas. Probablemente ignoraba que una parte significativa de su propia obra se derivaba en última instancia de la *Apologética Historia Sumaria* del obispo de Chiapas (1992). Los siguientes ejemplos ilustran la manera en que la obra inédita de Las Casas fue utilizada por fray Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana*, fuente inmediata para numerosos pasajes de la *Recordación Florida*, en especial los relacionados con los indios prehispánicos (cf. Sáenz de Santa María 1969: LXV-LXVI). A su vez, Torquemada debió encontrar estos pasajes en las *Repúblicas de Indios* de fray Jerónimo Román. De entre otros muchos, se han seleccionado dos pasajes, el primero relacionado con la descripción de las leyes de los quichés, y el segundo con las insignias reales de los reyes quichés.

(a) Leyes de los quichés

Las Casas (1992: 1452)
"Cualquiera que adulteraba con la mujer del señor, si era persona principal, moría por ello; pero si era hombre vil, lo despeñaban".

Román (Citado en Ximénez 1977: 101)
"El que adulteraba con la mujer del señor, si era principal señor moría por ello, y si era hombre común despeñábanlo".

Torquemada (1977, tomo IV, p. 116)
"Si la mujer del rey cometía adulterio, notábase la persona con quien le había cometido; y si era principal y noble, dábale garrote, y de esta manera morían ambos; pero si era plebeyo y del común era despeñado".

Fuentes y Guzmán (FG I: 73)
"Si la mujer del Rey ó alguna concubina adulteraba, averiguado el delito, si la ofensa se había cometido con persona principal, eran los dos condenados á darles garrote; pero siendo plebeyo, los despeñaban de partes muy eminentes".

(b) Los cuatro doseles

Las Casas (1992: 1451)
"El rey tenía cuatro doseles de pluma muy ricos, el uno encima del otro; caían las aguas de cada uno sobre las del otro, no juntas, sino distintas; cosa digna de gran señor y no poco de ser vista y alabada. El electo para rey tenía tres doseles y los otros dos, cada uno dos".

Román (citado en Ximénez 1977: 100)
"El asiento del rey era notable porque tenía un dosel de plumas riquísimas y sobre el guardapolvo, o cielo, otros cielos de diversos colores, de manera que representaba gran majestad. El príncipe, o el que le había de suceder tenía tres cielos y los demás hermanos o hijos a dos".

Torquemada (1977, tomo IV, p. 50)
"...y como es ordinario entre los príncipes, manifestar su majestad, en especial en estos tiempos modernos, con tronos y estrados particulares, sobre los cuales penden y cuelgan doseles y hay sillas arrimadas y vueltas a la pared, así este dicho rey tenía cuatro muy curiosos, labrados de rica pluma y caía uno sobre otro que hacía autorizada y hermosa vista de tal manera que las aguas de el uno caían divisas y apartadas del otro; y todos juntos, aunque distintos, hacían un solo trono de majestad y señorío; y ésta fue cosa digna de gran señor y de ser muy vista y alabada".

Fuentes y Guzmán (FG I: 72)
"Pero el solio ó trono en que se sentaban, y especialmente el de que usaba el rey de el Quiché ó de Utatlán, era de grandísima y venerable majestad, porque levantándose el trono de su asiento sobre gradas, que volaban á mucha altura, venía á caer debajo de cuatro doseles ó baldoquines, que siendo el más alto de mucha grandeza, recibía dentro de sí otro más pequeño, y este segundo otro menor, y el tercero recibía el último que era de la proporción y ancho de el asiento de este Rey. Todos eran de plumería, y cada uno de distinto color de ellas, haciéndolos más graciosos y agradables, en el todo de su adorno, las sanefas que, colgando y saliendo afuera unas más que otras, hacían más vistosa y reparable su inventiva. El de Goathemala usaba de tres doseles, y el de Sotojil de dos; significando en esto su mayor ó menor soberanía".

Anexo II

SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS MENCIONADOS O DESCRITOS POR FUENTES Y GUZMAN

SITIOS ARQUEOLÓGICOS	PÁGINAS	IDENTIFICACIÓN MODERNA
Quiché	FG I: 68 FG II: 304	Utatlán
Tecpangoathemala	FG I: 68 FG I: 333-35	Iximché
Cimientos (Pueblo antiguo de Mixco)	FG I: 68 FG I: 317-18	Mixco Viejo (Jilotepeque Viejo)
Gueguetenango	FG I: 68 FG III: 51-54	Zaculeu
Chialchitan	FG I: 68 FG III: 54	Chalchitán/Pichikil
Cueva en Pochuta	FG I: 68	
Castillo junto al pueblo de Tohoh, Huehuetenango	FG I: 81 FG III: 54	
San Miguel Petapa	FG I: 230	
Sitio con esculturas de piedra en el valle de Canales	FG I: 261	
Cúes en el valle de Mixco	FG I: 278	Kaminaljuyú
La Culebra	FG I:288-289	Montículo de La Culebra
Pilas en el río Pancacoyá o del Cacaguatal (valle de Jilotepeque)	FG I: 319-320	
Ruinas junto al río del Cacaguatal (valle de Jilotepeque)	FG I: 320	

SITIOS ARQUEOLÓGICOS	PÁGINAS	IDENTIFICACIÓN MODERNA
Columna en la ladera del volcán de agua	FG I: 358-59	
Zacualpa (lago de Guijar)	FG II: 132	
Ciudad antigua de Copán	FG II: 150-155	Copán
Cimentaje sobre al pináculo de Cristalí, estancia de Francisco Gutiérrez, cordillera de Parraxquín	FG I: 69 FG III: 12 FG III: 121	
Castillo que se deja ver desde el camino de San Andrés, cordillera de Parraxquín	FG III: 12	
Cúes en San Mateo Ystatlán	FG III: 39	San Mateo Ixtatán
Fortaleza en Sacapulas	FG III: 55	Chutixtiox o Chutinamit (?)
Castillo en las barrancas de Olintepeque	FG III: 122	
Gran castillo de Uspantlán	FG III: 55 FG III: 122	

SITIOS PALEONTOLÓGICOS	PÁGINAS	IDENTIFICACIÓN MODERNA
Huesos de gigantes descubiertos en el valle de Mesas	FG I: 226	
Huesos de gigantes en la Hacienda del Peñol, curato de Jutiapa	FG II: 156-157	

Bibliografía

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel

1993 *Estampas de Palenque*. Tabula Americae 24. Madrid: Testimonio Compañía Editorial.

BALSALOBRE, Gonzalo de

1988 Relación avtentica de las idolatrías, svpersticiones, vanas observaciones de los indios del Obispado de Oaxaca. En *Idolatría y superstición entre los indios de Oaxaca*, por H. Berlin *et al.*, pp. 91-135. México: Ediciones Toledo. [Primera edición, 1656]

BERNAL, Ignacio

1992 *Historia de la arqueología en México*. México: Editorial Porrúa. [Primera edicion, 1979].

BRADING, David

1991 *The first America: The Spanish monarchy, creole patriots, and the liberal state 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Press.

BRASSEUR DE BOURBOURG, Charles Etienne

1861 *Popol Vuh. Le Livre Sacré et les Mythes de l'Antiquité Américaine avec les Livres Héroïques et Historiques des Quichés*. Paris.

BRINTON, Daniel G. (editor)

1885 *The Annals of the Cakchiquel*. Filadelfia.

CARMACK, Robert M.

1973 *Quichean civilization: The ethnohistoric, ethnographic, and archaeological sources*. Berkeley: University of California Press.

1979a *Evolución del reino quiché*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.

1979b La verdadera identificación de Mixco Viejo. En, *Historia social de los quichés*, pp. 131-162. Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca.

CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto

1954 De Bernal Díaz y Fuentes y Guzmán, en lo que toca a cuestiones histórico-geográficas. *Universidad de San Carlos* 30: 61-101.

1983 *Las encomiendas de Atitlán, Alotenango y San Miguel Uzpantlán*. Biblioteca guatemalteca de cultura popular 15 de septiembre, vol. 111. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra".

CHINCHILLA MAZARIEGOS, Oswaldo

1998 Archaeology and nationalism in Guatemala at the time of independence. *Antiquity* 72: 376-386.

1999 Historia de la investigación arqueológica en Guatemala. En *Historia general de Guatemala*, editada por J. Luján Muñoz, pp. 99-118. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

s.f. El plano de Iximché y otros manuscritos pictóricos indígenas del siglo XVI en Guatemala y El Salvador. En preparación.

CLINE, Howard F.

1972 The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1648. En *Handbook of Middle American Indians*, editado por R. Wauchope, vol. 12, pp. 183-242. Austin: University of Texas Press.

DEL VALLE, José Cecilio

1982 Prospecto de la historia de Guatemala. En *Obra escogida*, editada por J.M. García Laguardia, pp. 345-354. Caracas: Biblioteca Ayacucho. [Primera edición, 1825].

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio de

1969-1972 Recordación Florida, discurso historial, natural, material, militar y político del reino de Goathemala. En *Obras históricas de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*, editadas por C. Sáenz de Santa María. 3 volúmenes. Biblioteca de Autores Españoles, tomos 230, 251, 259. Madrid: Ediciones Atlas.

GARCÍA DE PALACIO, Diego

1927 Relación hecha por el licenciado Palacio al rey D. Felipe II en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* vol. 4, No. 1, pp. 71-92.

HUDDLESTON, Lee Eldridge

1967 *Origins of the American Indians. European Concepts, 1492-1729.* Austin, Texas: University of Texas Press.

JUARROS, Domingo

1823 *A Statistical Summary and Commercial History of the Kingdom of Guatemala, in Spanish America.* Traducción de J. Baily. Londres: Impreso por J.F. Dove, para John Hearne.

KEEN, Benjamin

1990 *The Aztec image in western thought.* New Brunskwick: Rutgers University Press.

LANDA, Diego de

1982 *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Editorial Porrúa. [Escrita hacia 1566].

LAS CASAS, Bartolomé de
1992 *Apologética historia sumaria, cuanto a las cualidades, dispusición, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir e costumbres de las gentes destas Indias occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla*, editada por Vidal Abril Castelló *et al.* Obras Completas de fray Bartolomé de las Casas, vol. 6-8. Madrid: Alianza Editorial. [Escrita después de 1550]

NAVARRETE, Carlos, y Luis Luján Muñoz
1986 *El gran montículo de la Culebra en el valle de Guatemala.* México: Universidad Nacional Autónoma de México/Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

REMESAL, Antonio de
1966 *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala.* 4 volúmenes. Biblioteca guatemalteca de cultura popular 15 de septiembre, vol. 91-94. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra".

ROMÁN, Jerónimo
1897 *Repúblicas de Indias. Idolatrías y Gobierno en México y Perú antes de la Conquista.* 2 Vols. Madrid. [Primera edición 1575]

SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo
1969 Estudio preliminar. En, *Obras históricas de don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán*, vol. 1, pp. V-LXXXII. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 130. Madrid: Ediciones Atlas.

SAINT-LU, André
1978 *Condición colonial y consciencia criolla en Guatemala (1524-1821).* Guatemala: Editorial Universitaria. [Primera edición, 1970].

SÁNCHEZ DE AGUILAR, Pedro
1987 Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán. En *El Alma Encantada.* México: Instituto Nacional Indigenista/Fondo de Cultura Económica [Facsímile del volumen 6 de *Anales del Museo Nacional de México*, 1892. Publicado originalmente en Madrid, 1639].

SCHÁVELZON, Daniel
1983 La primera excavación arqueológica de América: Teotihuacán en 1675. *Anales de Antropología* vol. 20, tomo 1, pp. 121-134.

STEPHENS, John L.

1969 *Incidents of travel in Central America, Chiapas, and Yucatan*. 2 volúmenes. Nueva York: Dover Publications, Inc. [Publicada originalmente en Nueva York, 1841.]

TORQUEMADA, Juan de

1615 *Ia Parte de Los Veynte y un libros rituales y Monarchia Yndiana con el origen y guerras de los Yndios Occidentales*. 3 volúmenes. Sevilla: Matthias Clauijo.

1975 *Monarquía Indiana*. Editada por Miguel León Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

VILLACORTA C., J. Antonio (editor)

1934 *Memorial de Tecpán Atitlán (Anales de los Cakchiqueles)* por Francisco Hernández Arana Xajilá y Francisco Díaz Gebutá Quej. Guatemala.

XIMÉNEZ, Francisco

1977 *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores*, libros I y II. Carmelo Sáenz de Santa María, Editor. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. [Escrita ca. 1721-1722]

Vexilología guatemalteca. Notas bibliográficas

Ramiro Ordóñez Jonama*

Los autores que, en idioma español, se han ocupado recientemente de ir construyendo la base teórica para el estudio de las banderas concluyen en que la vexilología (nombre de la ciencia) se ha independizado hace poco tiempo de la heráldica, de la que formaba parte. En varias academias, institutos y centros dedicados al estudio y cultivo de las ciencias históricas ha venido tomando auge esta moderna disciplina, que se ocupa de la composición, descripción e investigación del origen y simbolismo de las banderas, estandartes, pendones y, en general, de toda clase de vexiloides. No obstante que ya se han celebrado docena y media de congresos internacionales de vexilología, en Guatemala no se ha emprendido aún su estudio científico y sistemático pero si existen algunos trabajos que tratan la materia, generalmente con un alto contenido patriótico y con fines principalmente didácticos. Me propongo, entonces, iniciar con algunos el recuento de ellos para tener siquiera un caballo ganado a favor de quien, en el futuro, quiera dar el banderazo de salida, dicho sea con toda propiedad, al estudio de la ciencia de las banderas.

Muchas banderas son símbolos nacionales y también identifican a todo tipo de corporaciones, regiones territoriales y agrupaciones humanas de toda clase. Las hermandades religiosas, las municipalidades o ayuntamientos, los cuerpos de ejército, las instituciones de enseñanza, beneficencia y los equipos deportivos se han servido y se sirven de estandartes, banderas, guiones, pendones y, en fin, de toda clase de vexilos o vexiloides para hacerse representar simbólicamente y diferenciarse de entes homólogos.

En vista de ello, aunque sin referirse por su nombre a la vexilología, hay un apreciable número de trabajos, que van desde sencillos artículos educativos

* Académico de número.

o divulgativos hasta estudios de mayor profundidad y extensión. La vexilología ha tomado auge en el mundo y en Hispanoamérica hay investigadores que se interesan por ella y empiezan a producir material escrito sobre su materia. Las presentes notas bibliográficas no pretenden ser exhaustivas; son un primer paso en la tarea de localizar, clasificar e identificar lo escrito sobre nuestras banderas y lo hago con dos propósitos principales: primero, evitar la duplicación de esfuerzos y segundo, evitar que alguien venga a lucir con sombrero ajeno, pretendiendo presentar como novedad, o como producto de su ingenio, lo que ya corre impreso, aunque extraviado, varios años hace.

1. Amerlinck y Zirión, Teodoro. "Cuatro modelos de banderas dé la Guatemala de 1822". *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo LXX (1995), pp. 315-322.

Don Teodoro se presentó con este trabajo ante el XVI Congreso Internacional de Vexilología, celebrado en Varsovia en julio de 1995, y si recomendé su publicación en *Anales*, a pesar de no ser inédito, se debió a que estoy consciente de la verdaderamente remota posibilidad de que una copia de las ponencias aportadas a dicho cónclave recale un día en alguna biblioteca de Guatemala.

La mayor parte del breve estudio se dedica a relatar los acontecimientos finales de la larga lucha que condujo a la independencia de la Nueva España cuando un general criollo, Agustín de Iturbide, con la ayuda de un general masón, Juan O'Donojú, convirtieron en derrota política para la vieja España su casi concluido triunfo militar sobre los insurgentes. El señor Iturbide pensando, quizás, en que su buena estrella podría igualmente ayudarle a dar marcha atrás al reloj de la historia se lanzó a crear un imperio y a hacerse nominar, a sí mismo, emperador, entusiasmado, tal vez, con los efímeros triunfos imperiales que en esos mismos días alcanzaba Henri Christophe en Haití. En fin, en el catálogo de las coronas americanas ocupa un honorable trono al lado de su colega el también emperador Jean Jacques Dessalines, que le precedió en la trágica muerte. Y conste que, aunque los tres son de extracción castrense, no comparo a Christophe con Iturbide y Dessalines, el rango imperial les iguala.

La historia de la anexión de las Provincias Unidas de Centro América al imperio mexicano es conocida y aquí no es lugar, ni siquiera, de resumirla. Baste con decir que prevaleció, legalmente, entre el 5 de enero de 1822 y el 1 de julio de 1823. Es lógico que durante esos cortos dieciocho meses se com-

partieran símbolos con el Imperio y así la bandera, llamada trigarante, la "Verde, blanco y colorado" que fue invención, según el ingeniero Amerlinck, de un sastre apellidado Ocampo. Cuatro dibujos presentando versiones de la misma, para otros tantos usos por las fuerzas armadas, fueron enviados desde México y, tras el descalabro del régimen imperial, cayeron entre los papeles personales del general Manuel Arzú. Allí, en casa de su familia, quedaron hasta que a mediados del presente siglo sus descendientes, las señoritas Luisa y Amalia Arzú, las obsequiaron a don Edgar Juan Aparicio y Aparicio. A la muerte de él su hija se los regaló a don Teodoro Amerlinck quien, en la parte final de su trabajo, dedica unas cuantas líneas a la descripción de tales modelos.

2. Ferro, Carlos A. *Las banderas centroamericanas*. San José, Costa Rica: Editorial Centroamericana (ECA), 1970. 188 págs.

"Las banderas centroamericanas, su inspiración en el pabellón argentino" cuenta con un prólogo escrito por el ilustre académico hondureño Jorge Fidel Durón, quien afirma que de su lectura se concluye irrebatiblemente en que la bandera creada por Manuel Belgrano para las Provincias del Río de la Plata fue la inspiradora de la diseñada por Manuel José de Arce, o por alguien más por su encargo, para la República Federal de Centro América. Durón atribuye a Ferro el lanzamiento de la idea de que para lograr la independencia del Reino de Guatemala hubo de derramarse sangre, pero la verdad es que, al menos en la época presente, el abanderado de tal divulgación ha sido el historiador guatemalteco Arturo Valdés Oliva, quien en 1965 (cinco años antes que Ferro) publicó su *Centro América alcanzó la libertad al precio de su sangre*, desde las prensas de la Tipografía Nacional de Guatemala.

En la introducción el doctor Ferro, antiguo embajador argentino ante el gobierno de Honduras, habla sobre el origen de las banderas y de los escudos, remontándose al lejano tiempo de las cruzadas. Los primeros cinco capítulos los dedica a un recuerdo histórico de la revolución independentista en las Provincias del Río de la Plata, sobre cómo surgió su pabellón y como éste surcó los mares hasta hacer presencia frente a las costas del Reino de Guatemala, con tan buena fortuna que a su imagen y semejanza es creada la bandera de la entidad política que le sucede: la República Federal de Centro América.

Luego de algún desliz, como lo es hacer el menguado favor a José de San Martín y a Simón Bolívar ¡de compararles con Francisco Morazán! relata cómo fue Manuel José de Arce el creador de la enseña federal, cuya primera

versión confeccionaron en seda celeste y blanco su hermana doña Manuela de Arce y su esposa doña Felipa de Aranzamendi y Palomo. Los capítulos, del noveno al onzavo, imprescindibles para los estudios vexilológicos centroamericanos, reseñan brevemente la historia, los cambios y el desarrollo de las banderas de Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, desde que surgen hasta la actualidad. Ilustra los capítulos del libro con estrofas alusivas a la bandera según se cantan en los himnos nacionales de las repúblicas centroamericanas y, al agotar tal repertorio, echa mano de poemas que sobre el tema de los pabellones destilaron las plumas de José María Gutiérrez y Rubén Darío. Ignoro si fue por olvido, por desconocimiento o por alguna otra razón que omitió hacer referencia a los bellos versos que en el "Himno a Centroamérica" dedicó Rafael Arévalo Martínez a la enseña que simboliza nuestra irremisiblemente perdida unión:

Coronando tus arduas almenas
bate el aire invencible *estandarte*,
y la unión es tu firme baluarte
y la lid del derecho tu lid.
. . . .
Sonó el dulce vocablo de hermano,
batió el aire una *enseña* de unión,
cinco dedos formando una mano
agitaron un cetro de honor.

En la página 107 concluyen el capítulo XV y el texto escrito por el embajador Ferro para dar paso, entre las páginas 111 y 173, a un importante apéndice que reúne veinticuatro documentos. Entre ellos, dignos de especial mención, los que se refieren al ataque de corsarios argentinos, en abril de 1820, contra la plaza de Omoa y su derrota a manos de la guarnición realista al mando del teniente coronel don José María Palomar.

3. Gall, Francis. "Estudio sobre la insignias nacionales de Guatemala". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo XLI (1968), pp. 255-271.

Por medio de acuerdo gubernativo, que el presidente de la República emitió en Consejo de Ministros el 12 de septiembre de 1968, quedaron reglamentados, en definitiva, los colores y diseño de la bandera y escudo nacio-

nales. Para esa ocasión Gall preparó el estudio que comento, en el que presenta los principales antecedentes de los trabajos tan felizmente concluidos por las comisiones que, en diversas épocas, se nombraron para el efecto. El autor recopiló todos los decretos y acuerdos que, desde 1823 hasta 1968, se relacionan con los diferentes escudos y banderas que han identificado a Guatemala en el concurso de las naciones. El estudio consta de cinco capítulos que son: I. Insignias nacionales, decretos de 1823 a 1858; II. Insignias nacionales, decretos de 1871 (aún en vigor); III. Discrepancias entre las insignias nacionales decretadas en 1871 y las actuales; IV. Heráldica, y V. Conclusiones. Estas últimas, en número de ocho, parecen aceptables exceptuándose la sexta y la séptima, que enuncian conceptos erróneos sobre temas heráldicos.

Siendo de tan grande importancia la materia expuesta por Gall, la Sociedad decidió hacer una separata de su artículo, que es el número 16 de su serie de publicaciones especiales, bajo el título de *Historial de las insignias de Guatemala*, incluyéndose en ellas, además, el "Mensaje cívico" del presidente de la Sociedad de Geografía e Historia en el acto académico del 12 de septiembre de 1968; el acuerdo gubernativo del 19 de diciembre de 1959, que nombró una comisión integrada por Enrique del Cid, J. Joaquín Pardo y Rigoberto Bran Azmitia, para estudiar y determinar un diseño único del escudo nacional; el dictamen rendido el 15 de febrero de 1960 por la comisión susodicha; el acuerdo gubernativo del 30 de noviembre de 1967 reorganizando la comisión nombrada el 18 de diciembre de 1963 para el estudio de los símbolos nacionales e integrándola con los señores ingeniero Manuel Angel Castillo Barajas, profesor Francis Gall, licenciado David Vela, licenciado Ernesto Chinchilla Aguilar y coronel Ricardo Antonio Escalante González; el informe que la antedicha comisión rindió el 26 de junio de 1968; el proyecto de reglamento propuesto por la misma comisión; las 15 actas que documentan el trabajo llevado a cabo en igual número de sesiones por dicho cuerpo colegiado; el acuerdo gubernativo del 12 de septiembre de 1968, y, finalmente, un artículo de Jorge Mario García Laguardia sobre un proyecto desechado para escudo nacional.

La separata tiene 95 páginas, se tiraron un mil cien ejemplares de ella y, al igual que su matriz en la revista *Anales*, trae una lámina que reproduce a todo color el escudo y la bandera nacionales de conformidad con lo reglamentado el 12 de septiembre de 1968, y nueve ilustraciones en blanco y negro incluyendo el famoso grabado "Guatemala Kiché", debido al buril de José

Casildo España, que se publicó en *Guatemala por Fernando Séptimo*, primera representación gráfica que conozco del quetzal.

4. Gálvez G., María Albertina. *Emblemas Nacionales*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958. 216 págs.

Como lo deja saber su nombre, la obra se ocupa de cuanto símbolo patrio fue habido por la autora y así dedica la atención correspondiente a la flor nacional, la Monja Blanca, que en ese tiempo se llamaba científicamente *Lycaste skinneri alba* en honor a Joseph Skinner que la clasificó en el mundo de la botánica y que, actualmente, aunque me parezca injusto, la llaman *Lycaste virginalis alba* para defenestrar del recuerdo, con toda mala intención, al pobre Skinner, un comerciante y prestamista inglés, que vivió y murió en Guatemala, sin dejar retoños, al mediar la segunda mitad del siglo pasado.

Algunas páginas dedica al árbol nacional, la Ceiba Pentandra, condecorada con ese título por acuerdo gubernativo del 8 de marzo de 1955, que dio lugar a la sugerencia del salvadoreño Sixto Padilla, e *incontinenti* vienen varios capítulos en que traza la historia del Himno Nacional, los que epiloga con el Himno a Centro América y con el Himno del Ejército que, con letra de Adalberto Herrera, se refiere así al pabellón patrio:

Mi *bandera* es un bello *estandarte*
¡mar y cielo entre mallas de tul!
que mantengo, como hijo de Marte,
siempre en alto muy limpia y azul.

En un capítulo inapropiadamente titulado "La primera bandera y escudo de la patria centroamericana" se refiere a los escudos y vexiloides de los aborígenes mesoamericanos, y afirma que tenían dos clases de armerías: militares y religiosas, y cita como ejemplos las que adornan el templo de los guerreros de Chichén Itzá y las que hay en Palenque, ambas en la región maya. Y como argumento que refuerza su teoría, relativa a la importancia de los símbolos en el mundo precolombino, dice que Mayapán, nombre de una importante ciudad, significa "la bandera de los mayas" en la lengua de esa nación.

Al tratar el período de la dominación hispánica, como es absolutamente lógico, dedica las primeras páginas al escudo de la ciudad de Santiago de Guatemala y transcribe íntegra la real cédula que contiene la concesión. Se-

guidamente escribe sobre el pendón real que, en Guatemala, se sacaba a solemne paseo la víspera y el día de Santa Cecilia (22 de noviembre) y dice que tal pendón, que portaba el alférez real u otro alto funcionario del cabildo, justicia y regimiento de la ciudad en su defecto, "era de damasco carmesí y de regular tamaño, de un lado tenía el escudo real y en el otro las armas de la ciudad". Recuerda a los autores que se han referido a dicha fiesta: José Batres Montúfar, Ramón A. Salazar, Antonio Batres Jáuregui y Martín P. Mérida, que copia de la *Gaceta de Goathemala* la relación de la ceremonia anual del pendón real tenida el 21 de noviembre de 1729 con participación principal de los indios de Almolonga (la actual Ciudad Vieja), descendientes de los tlaxcaltecas, a quienes se reconocía su calidad de aliados de los castellanos y, por lo tanto, coautores de la conquista.

Finaliza su crónica colonial con un apartado que titula "El primer pendón de la provincia de Guatemala", en donde recogió la noticia que el doctor Francisco de Paula García Peláez, arzobispo de Guatemala, dio en sus *Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala* relativa al primer pendón que se confeccionó y usó en la provincia, el cual debió hacerse "en damasco carmesí o azul" con motivo del alzamiento del pendón en honor del rey Felipe II, en 1557.

De la época independiente hace relación de los escudos y banderas, desde los federales, decretados por la Asamblea Nacional Constituyente el 21 de agosto de 1823, hasta los actuales que datan de 1871. Como nota curiosa -curiosísima- destaco que reproduce un dibujo que muestra el "escudo que soñara Justo Rufino Barrios para la Unión Centro-Americana, en su gloriosa cruzada morazánica" (*sic*), que de escudo no tiene nada y que exhibe un quetzal adiestrado posado sobre una base o columna cargada con una inscripción que dice "15 de septiembre de 1821 - 28 de febrero de 1885", en recuerdo de la fecha en que se produjo la secesión del Reino de Guatemala de los de España y de aquella en que el propio Barrios fulminó la ley que decretó su pretendida unión de Centro América.

La obra se completa con lecturas, en prosa y en verso, de contenido patriótico y finalidad didáctica como adecuado texto para la asignatura de educación cívica que en tiempos anteriores se impartía en las escuelas ¡y que tanta falta hace!

El impreso tiene varias ilustraciones en blanco y negro y seis en color, de las que cinco reproducen banderas y escudos. Existe una segunda edición del trabajo de la profesora Gálvez que dio a la estampa en 1981 la Editorial del Ejército.

5. Gérard, Raoül. "*Heráldica, banderas y uniformes de la Capitanía General de Guatemala en los siglos XVI a XIX*". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo XXIV (1949), pp. 226-242.

Así como el título contiene la aberración de referirse a la heráldica, ciencia que ni de lejos se estudia, el artículo todo es una curiosa y caótica miscelánea de datos de desigual interés. El trabajo se inicia con un prólogo diminuto y mal escrito, en el que el autor demuestra no tener ni la menor idea sobre el significado de la palabra heráldica. Al terminarlo agradece a doña Elisa de Soto por haberle corregido su mediocre español ¡que tal que no lo hubiera hecho! Habría resultado un *tamagás* ilegible.

Brotan en seguida varios apartados. El primero de ellos se llama "Resúmen de la conquista de Centro América", en el que se omite toda referencia a Pedro de Alvarado y sitúa la famosa insurrección de los hermanos Contreras, que asesinaron al obispo de Nicaragua Antonio de Valdivieso, en 1649; es decir 100 años después de sucedida. Luego escribe un "Resumen de la vida de D. Pedro de Alvarado", en que se ciñe a los informes que proporciona en su obra Ángel Altolaguirre y Duvale, pero comete errores tan abultados como los son, por ejemplo, decir que doña Francisca de la Cueva era hija del duque de Alburquerque y fechar en 22 de junio de 1541 la muerte del caudillo quiché Tecún Umán.

Bajo el título "Heráldica, banderas y uniformes de la Capitanía General de Guatemala en los siglo XVI a XIX" proporciona una serie de interesantes noticias históricas sobre las armas de fuego, sobre la organización del ejército en el Reino de Guatemala desde mediados del siglo XVIII, incluyendo notas sobre los uniformes usados en los diferentes cuerpos. Con respecto de las banderas, describe las usadas en 1729 y las que se previenen en las Ordenanzas de 1799. Ilustra el texto con 15 dibujos que representan oficiales y soldados de las diferentes armas, cuatro que reproducen piezas de artillería y cuatro personajes retratados por el miniaturista Francisco Cabrera (1781-1845) ataviados con uniforme militar. Finalmente inserta la lista de gobernadores del Reino de Guatemala, copiada de la que trae Domingo Juarros en su *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, y relaciona la bibliografía que utilizó para la confección de su tratado.

6. Mollinedo C., Fernando. *Hoy es el Día de la Bandera.* Folletón del *Diario de Centro América*, Guatemala, 17 de agosto de 1995, pp. 5-8.

El subtítulo explica que se trata de una "Breve historia acerca de la Bandera Nacional de Guatemala" y su primer párrafo dice que "Este 17 de agosto de 1995 se está celebrando el Día de la Bandera y como es un tema de suma importancia para la población guatemalteca, damos una ilustración respecto al origen de cada una de las banderas que han representado la unión política y la cohesión administrativa de Guatemala a través de los años".

Trae la definición de la palabra bandera y se aventura a decir cuál es el significado de los colores usados al confeccionarlas. Observa, siguiendo a Lucas Paredes, que el color predominante en las banderas americanas es el azul y que solamente las de México, Perú y Bolivia no le tienen. Puntualiza que, según el acuerdo gubernativo del 12 de septiembre de 1968, con respecto a nuestra bandera, el azul expresa justicia y lealtad, corresponde al azul del cielo de Guatemala, y el blanco simboliza pureza e integridad.

Tomándolas de la *Recopilación de las leyes de Guatemala*, compuesta y arreglada en 1869 por Manuel Pineda de Mont reproduce facsimilarmente ocho leyes, relativas a la evolución del escudo y la bandera nacionales, decretadas entre 1823 y 1868.

7. Montúfar, Lorenzo. *Nociones de derecho de gentes y leyes de la guerra para los ejércitos centroamericanos.* Guatemala: Encuadernación y Tipografía Nacional, 1893, 294-8 págs.

La intención didáctica del autor salta a la vista cuando declara que para él será "muy grato que este pequeño trabajo preste alguna utilidad a la juventud que se dedica al foro y á la carrera de las armas en la América Central"; y sobre el contenido de la obra dice que "al hablar del Derecho de Gentes sólo se trata de una publicación sucinta que da noticias de lo que son leyes, de lo que es derecho y de las diferentes clases de derechos existentes. Se explica lo que es nación y cuales son las leyes que á las naciones rigen en la guerra y en la paz". El tratado se divide en tres partes: I. Estado de paz, II. Estado de guerra, y III. Leyes y usos de la guerra. De ellas, la primera se compone de 35 capítulos siendo los últimos cinco: XXXI. Banderas, XXXII. Banderas Cen-

troamericanas, XXXIII. Algo más sobre banderas, XXXIV. Escudos de armas, y XXXV. Algo más sobre escudos de armas. Consideraciones.

Copiando al general José Almirante y Torroella (español, 1823-1894, autor de un diccionario militar) dice Montúfar que, indudablemente, la primera bandera debió nacer con el primer pueblo, con la primera tribu que hizo la guerra. Explica que hay muchas clases de banderas pero que las más frecuentes son la nacional, de paz, de sangre, mercante, de muerte, de guerra, de parlamento, la coronela, de recluta o enganche, la real, de combate, de pólvora, de cuadra, de seña, de corso, negra, roja, blanca, amarilla, etcétera.

Con respecto de Guatemala copia el decreto del presidente Mariano Paredes, fechado el 14 de marzo de 1851, que es la base de la bandera de siete fajas horizontales (dos azules, dos blancas, dos rojas y una amarilla o gualda, al centro). El decreto tiene además importantes disposiciones: el pabellón nacional llevaba el escudo de armas de la República; el pabellón mercante será el mismo, pero sin escudo; el gallardete será de color rojo en caso de guerra, negro en ocasión de duelo y blanco en señal de paz o de cualquier otro motivo de regocijo; la cucarda llevará los mismos colores nacionales. Termina con el decreto del 17 de agosto de 1871 que estableció la bandera actual.

En seguida da noticia de las leyes que diseñan la bandera de Honduras (1866) y las de Costa Rica: la decretada por el presidente Braulio Carrillo de tres fajas horizontales, blanca, azul celeste y blanca; y la que sustituyó a ésta, usada hasta el presente, de cinco fajas horizontales, azul, blanco, rojo, blanco y azul. La roja ocupa un tercio de la bandera y las otras un sexto cada una.

Para El Salvador transcribe el decreto del presidente Francisco Dueñas, del 28 de abril de 1865, que estableció un pabellón que "se compondrá de cinco fajas azules y cuatro blancas: el ancho de dichas fajas será de nueve pulgadas y su longitud de tres a cuatro varas castellanas. En el ángulo superior inmediato al asta, llevará un cuadro encarnado de una vara por lado en el cual se colocarán nueve estrellas blancas de cinco ángulos salientes", que representan a los nueve departamentos de la República. Años después esta bandera, cuando ya tenía 14 estrellas en vez de nueve, fue sustituida por la actual.

Cuando habla de Nicaragua solamente menciona su bandera diseñada a imagen y semejanza del pabellón federal. Calla Montúfar, porque fue obra de sus compinches liberales, que Nicaragua tuvo un gobierno filibustero y que éste decretó su propia bandera bajo la presidencia del general William Walker. Los de mi generación que nos enamoramos de la historia aprendimos a

amarla en las *Anotaciones de historia patria centroamericana*, escritas por el licenciado José Mata Gavidia, que fue nuestro libro de texto. Escribiendo sobre la guerra civil nicaragüense dijo:

> "los demócratas de León iban de mal en peor en la guerra y, antes que verse vencidos por sus enemigos, prefirieron importar aventureros que vinieran a Nicaragua para ayudarles a matar más hermanos y a comprometer la soberanía de Centro América. Walker no vino por propia iniciativa, fue hecho venir por el partido demócrata liberal de León. Hasta allí llegó la ceguera del odio leonés para con sus enemigos de Granada".

Walker llegó a Nicaragua el 13 de junio de 1855; el 12 de julio de 1856 asumió la Presidencia de la República y, según lo da a entender Mata Gavidia, el 27 de septiembre de ese año decretó una bandera de tres fajas horizontales, azul, blanco y azul. Las azules ocupan una cuarta parte de la bandera, cada una, y la blanca, con un estrella roja de cinco puntas en el centro, tiene una anchura del doble de las otras. Walker capituló el 29 de abril de 1857 y con él cayó su bandera.

Resulta muy educativo, sobre todo ahora que en algunos países usan su enseña patria hasta para confeccionar la parte trasera de los pantalones, el que el doctor Montúfar inserte el acuerdo expedido el 24 de abril de 1890 por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Guatemala "con la mira de que la bandera nacional continúe siendo debidamente respetada".

En cuanto a los escudos de armas dice que su origen es tan antiguo como el de las banderas. Transcribe las disposiciones legales que decretaron el escudo federal y proporciona las descripciones de los escudos de armas de los estados, luego repúblicas, de la América Central. Finaliza el tema con unas consideraciones sobre el uso de los escudos de armas recordando que "desde el año de 1823 se prohibió en Centro América, por autoridad competente, el uso público de escudos extranjeros en edificios oficiales o particulares".

Y calla también Montúfar, porque fue otro de los intentos de los liberales para lograr su sueño de ver desaparecida del mapa a Guatemala, que el Estado de Los Altos, que pretendieron formar desmembrando nuestro territorio, tuvo su escudo y una bandera tricolor de tres franjas horizontales y de igual anchura, roja, blanca y azul.

8. Paredes, Lucas. *Símbolos de Guatemala.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1927. 127 págs. ilus. b/n y color.

Lucas Paredes, de quien lamento no conocer ningún dato biográfico, fue, indudablemente, un maestro de escuela. Exceptuando a Montúfar, quien fue anterior, Paredes ha sido y es abrevadero obligado y fuente directa o indirecta de todos los autores relacionados en el presente catálogo. Tras del Himno Nacional, un dictamen que destaca lo importante que la obra será como texto para impartir la asignatura de instrucción moral y cívica, dos palabras del profesor Rubén E. Recinos y un preámbulo del autor, viene la primera parte del trabajo bajo el título de "Banderas de Guatemala", la que se divide en varios capítulos que constituyen una introducción elemental a los estudios vexilológicos. Al hablar de la antigüedad de las banderas dice que en el *Diccionario Hispanoamericano* leyó que "la camisa de Nemrod sirvió de bandera en la guerra contra sus hermanos; que los hijos de Noé emplearon ya para distinguir signos con diversas figuras; que los egipcios usaron las banderas con figuras de animales como símbolos, especialmente la del buey, y que de ellos tomaron los hebreos, cuyas tribus y familias se distinguieron por banderas; que ya las llevaban los griegos en el sitio de Troya; y los compañeros de Jasón, cuando fueron a conquistar el vellocino de oro".

Paredes copió las leyes que decretan banderas: la de la Asamblea Nacional Constituyente, del 21 de agosto de 1823, que creó la bandera federal; la de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, que nos dotó de bandera el 20 de enero de 1825; la del 14 de marzo de 1851, que reincorporó los colores españoles a la bandera guatemalteca, y la del 17 de agosto de 1871, que diseñó la bandera actual. Esboza una historia del culto a los símbolos nacionales documentándola, en primer lugar, con el decreto que la Asamblea Nacional Constituyente de la Federación promulgó el 5 de noviembre de 1823 para suprimir las insignias con que se condecoraban los cuerpos nacionales en tiempos de los gobiernos opresores, ordenando a las autoridades ejecutivas que "en el término perentorio de tres días haga mudar en esta Corte las armas imperiales y españolas, sea en casas o banderas militares, y los colores de las escarapelas de los soldados que deben uniformarse con los que la Nación ha adoptado en su Pabellón..."

También recopiló los reglamentos de uso de la bandera contenidos en los acuerdos gubernativos de fechas 24 de abril de 1890, 13 de septiembre de 1899, 10 de septiembre de 1908, 26 de julio de 1917 y 13 de agosto de 1921,

que derogó los de 1899 y 1917. El reglamento actualmente en vigor (que lógicamente no lo trae Paredes) está contenido en acuerdo gubernativo del 12 de septiembre de 1968.

La segunda parte del estudio de Paredes se titula "Escudo de Armas", en la que, tras cuatro páginas de generalidades heráldicas, que califico de empíricas, recopiló, como lo hizo con las banderas, la legislación y descripciones de tales símbolos patrios, no olvidando la serie de medidas que, para proteger al quetzal, se han emitido desde el 13 de diciembre de 1895, cuando el presidente José María Reina Barrios fulminó, desde Cobán, el primer acuerdo relativo al tema.

Para finalizar transcribe dos poemas: "El indio", de Rubén E. Recinos, y el celebérrimo, de afortunada inspiración, "La marimba" de Francisco P. Figueroa.

9. Prahl Redondo, Carlos Enrique. *Aproximación a los símbolos patrios*. Guatemala: Editorial Paprex, 1991. 144 págs.

Es un librito precioso que no debería faltar en ningún centro de enseñanza primaria y media. Sacaría de apuros, con bastante frecuencia, a educadores y educandos necesitados de información rápida y sencilla sobre temas cívicos de tanta importancia y que es usual ver cómo los maltratan a menudo, principalmente cuando se celebran las festividades dedicadas a la patria.

Trae un pequeño capítulo de seis páginas sobre heráldica que, si llegare a hacerse una segunda edición de la obra, valdría la pena rehacer teniendo a la mano un tratado sobre la ciencia del blasón. Copia la real cédula que le dio escudo a Santiago de Guatemala y describe los escudos y las banderas que, desde la época federal hasta los días presentes, nos representan en el mundo de los símbolos. En dos páginas consagra un recuerdo al Estado de Los Altos y luego trata las banderas y escudos actuales de las naciones centroamericanas.

Dedica 28 líneas para dar los datos biográficos de Juan Bautista Frener (1821-1892), el grabador suizo autor del diseño del actual escudo nacional. Es evidente que el señor Frener no sabía ni media palabra de heráldica pero tuvo el acierto (y eso fue lo que salvó la vida de su creación) de incluir en la composición al quetzal, ave de singular belleza, idónea, como pocas, para el simbolismo y existente, aunque en irreversible proceso de extinción, únicamente en la región de que Guatemala es el centro. Pero lo que es aún incógnita es la manera en que el quetzal llegó hasta allí. La primera representación que co-

nozco del ave, aunque muy mal dibujada, aparece, como ya indiqué, en el grabado "Guatemala Kiché" de José Casildo España, que forma parte del libro *Guatemala por Fernando Séptimo*. Se le ve aparecer, pocos años después, en algunos dibujos alegóricos de los días de la independencia, como el utilizado en la carátula del folleto que contiene la Constitución de la República Federal; y, el 13 de septiembre de 1838, hace su ingreso en el mundo de la heráldica al verse incorporada en el escudo de armas del Estado de Los Altos "la figura del pájaro llamado quetzal en idioma de los indígenas mejicanos, de donde y por la abundancia de tales pájaros encontrados en el país al tiempo de la conquista los españoles denominaron a este territorio Quezaltenango..." No cabe duda de que Frener, empleado en la Casa de Moneda, conoció los trabajos de los grabadores nacionales que le precedieron y pudo tomar de ellos la idea. Sin embargo, quiero dejar aquí la versión que escuché a mi inolvidable maestro, don Edgar Juan Aparicio y Aparicio, quien me refirió que su abuela materna, doña Francisca Mérida (1838-1916), vecina de Quetzaltenango y aficionada a la poesía, escribió unos versos dedicados o, al menos, que ponderaban al quetzal. Estos versos fueron recitados en un acto literario escolar al que el general Justo Rufino Barrios, recién posesionado como comandante general de Occidente, asistió; y simpatizó mucho con las cualidades atribuidas a la bella avecilla por la poetisa que, dicho sea de paso, sería su suegra tres años más tarde. Fue él, según Aparicio, quien sugirió se la incluyera en el conjunto de trofeos que tenemos por escudo nacional desde el 18 de noviembre de 1871.

El trabajo de Prahl incluye, también, capítulos sobre el Himno Nacional, el bellísimo Himno a Centroamérica con letra de Rafael Arévalo Martínez y música de Ricardo A. Castillo, la ceiba, la monja blanca, la Granadera y los Veintiún cañonazos.

10. Tejeda Padilla, Rolando. *Insignias patrias de Guatemala. Su origen y su significado*. Guatemala: Publicaciones de la Secretaría de Divulgación, Cultura y Turismo de la Presidencia, 1956. 15 págs.

Supe de la existencia de este trabajo porque Francis Gall, en su estudio reseñado en páginas anteriores, se refiere a él. Lo busqué en la Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia y en la del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA) sin éxito. Llamé por teléfono a su autor pero me dijo que él no tiene ni un ejemplar.

El folleto del abogado Tejeda está registrado por la *Bibliografía Guatemalteca* en la página 309 del tomo X, que estuvo a cargo de Gilberto Valenzuela Reyna. De allí copio el nombre del tratado, pues Gall lo cita con alguna inexactitud, nombre de la editorial y paginado. Se describe allí también, brevemente, su contenido.

11. Villacorta C., J. Antonio. "Insignias nacionales". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo XIII, número 1 (1936), pp. 3-9.

Recoge, en primer lugar, el decreto de la Asamblea Nacional Constituyente fechado el 21 de agosto de 1823 que en sus artículos primero y cuarto, respectivamente, describe los que habían de ser el escudo y el pabellón nacional de las Provincias Unidas del Centro de América.

> "Artículo 1o. El escudo de armas de las Provincias Unidas será un triángulo equilátero. En su base aparecerá la cordillera de cinco volcanes colocados sobre un terreno que se figura bañado por ambos mares: en la parte superior un arco iris que los cubra, y bajo del arco el gorro de la libertad esparciendo luces. En torno del triángulo y en figura circular, se escribirá con letra de oro: *Provincias Unidas del Centro de América.*"
>
> "Artículo 4o. El pabellón nacional para los cuerpos y para toda clase de buques pertenecientes a este nuevo Estado, constará de tres fajas horizontales, azules la superior e inferior y blanca la del centro, en la cual irá dibujado el escudo que designa el artículo 1o. En los gallardetes las fajas se colocarán perpendicularmente por el orden expresado. Del mismo pabellón usarán los enviados de este Gobierno a las naciones extranjeras. En los buques mercantes las banderas y gallardetes no llevarán escudo, y en la faja del centro se escribirá con letras de plata, *Dios, Unión y Libertad*".

Los mismos pabellón y escudo, este último con ligeras variantes, rigieron para el Estado de Guatemala en la Federación hasta que la Asamblea Constituyente estatal emitió la ley de fecha 26 de octubre de 1843 en que, por primera vez, se introdujo en su leyenda la fecha *15 de septiembre de 1821.*

Luego se refiere al decreto número 55, del 14 de marzo de 1851, que originó el pabellón de siete fajas.

El decreto que el presidente vitalicio de la República, capitán general Rafael Carrera, emitió el 31 de mayo de 1858 ordenó para la República,

> "un escudo dividido transversalmente en dos cuarteles, el superior en campo raso azul con barras verticales de plata y el inferior con tres volcanes sobre campo celeste claro. Sobre el escudo irá un sol y a cada uno de sus lados dos pabellones con los colores nacionales, desplegados y recogidos los extremos hacia abajo, anudados en las astas. A la derecha del escudo irá una rama de encino y a la izquierda otra de laurel. En una cinta blanca ondeante, enlazada con los pabellones irá la siguiente leyenda en letras de oro: *Guatimalae respublica sub D. O. M. protectione*".

Es notorio que el autor de la descripción *apud* copiada era un perfecto ignorante del lenguaje heráldico. Nadie podría, con ella, reproducir el escudo nacional (1858-1871) en la forma en que fue figurado. De acuerdo con la ciencia del blasón sería lo correcto decir que la boca del escudo es la que se conoce como "piel de toro" y es cortado trayendo, primero, en campo de azur siete vergetas de plata y segundo, en campo de azur una cordillera de tres volcanes de sinople sobre ondas de agua de azur. Por timbre un sol de oro radiado de lo mismo. La disposición de los adornos exteriores es la acostumbrada generalmente cuando se utilizan banderas y ramazones.

En cuanto a la bandera, la ley arriba relacionada dice que "se conservarán en el pabellón los colores rojo, amarillo, azul y blanco, distribuidos en siete fajas horizontales; las dos de los extremos en azul; blancas las inmediatas; rojas las siguientes y amarilla la del centro, sobre la cual irán las armas".

En 1871 se decretan nuevos escudo y bandera para Guatemala, que se conservan hasta hoy. El autor del escudo demostró desconocer no solamente el vocabulario sino todos los principios de la heráldica. A eso se debe que Guatemala, al igual que los Estados Unidos Mexicanos y que Haití, no tenga por emblema un escudo sino un conjunto de trofeos.

La bandera volvió a los colores de la difunta Federación, azul, blanco y azul, dispuestos verticalmente.

Reminiscencias
1944-1951

Jorge García Granados
Sergio García Granados

Presentación

El presente trabajo es un resultado de la anotación por mi persona de un plan para escribir una obra que mi abuelo, Jorge García Granados, preparó hacia 1956. La obra nunca llegó a ser escrita, sin embargo el plan mismo nos da un panorama bastante detallado de los hechos políticos que él vivió durante los primeros años de la Revolución de Octubre.

En un principio pensé usar este documento de mi archivo personal para escribir una obra sobre el período revolucionario de Octubre; sin embargo, por conversaciones de mi proyecto con el Dr. Jorge Mario García Laguardia y con el Lic. Mario Monteforte Toledo me convencí de que era importante publicar el Plan de la Obra en su texto original.

Ahora bien, seguía existiendo el problema de que la mayor parte de las personas de mi generación, y de generaciones posteriores, desconocemos la mayor parte de los hechos relatados y no ubicamos a los personajes de la época, ya que muchos de ellos salieron al exilio en 1954 o simplemente desaparecieron entonces de la lid política que mi generación conoce. Opté por ello en darle el formato que tiene actualmente: en la parte superior presento el texto del Plan de la Obra tal como fue escrito por mi abuelo, salvo algunas adiciones en corchetes que hacen más fácil la lectura; mi investigación, que da contexto al plan de obra, se encuentra desarrollada en las notas de pie de página. Pedí al editor de *Anales* que publique dichas notas en el tipo aumentado en que aparecen, para facilitar su lectura. Agregué algunas ilustraciones que ayudan a recrear el ambiente de ese período que ha sido un poco eclipsado por los dramáticos sucesos de la década siguiente.

Agradezco al Doctor García Laguardia y al personal de la Academia su ayuda en la preparación de este trabajo. A mi hija Tatiana el ayudarme a conseguir el material de consulta, a menudo trabajos inéditos o agotados, y su valiosa presencia en las entrevistas personales que me sirvieron para complementar mi investigación. A Oscar Clemente Marroquín, que puso a mi disposición los invaluables archivos de *La Hora.*

Sergio García Granados

PLAN DE LA OBRA

PROLOGO

Dictadura de Ubico - Conspiraciones – Emigrados [1]- Vida del exilio[2] - Grupos de la emigración - Movimiento universitario[3] - Sucesos de Junio - Renuncia de Ubico[4] - El Triunvirato.

---

[1] Te saludo amada patria Guatemala,
rincón de las delicias;
fuente y origen de mi vida.

Que placer es recordar
tu cielo; tus caminos,
tus fuentes y tus plazas,
tus templos y solares.

Recordar el frondor de tus
montañas y el fértil verde
de tus labrados campos.

Llevo en la mente a tus ríos
serpenteando entre los montes,
escondidos bajo la fresca
sombra de los bosques.

Cuánto añoro tus casas
de encerrados jardines
matizados de frondosos
enamorados rosales.

¿Acaso también no extraño
el lujo de las sedas de Asia
y las azules alfombras
de color del mar de Tiro?

Mas por siempre tu recuerdo
ha de ser mi dulce bálsamo
en las horas de penuria
y de lucha allende.

(Landívar. Primeros versos de "Urbi Guatemalae". Traducción libre del latín por SGG).

CAPÍTULO I

Elección de Ponce[5] - Mi regreso el 5 de Julio de 1944 - Partidos que encontré: [el] Socialdemocrático, [el] liberal bajo el nombre de Renovación[6] - El día de mi llegada me reciben Carlos Irigoyen, Roberto Arzú [Cobos] y

---

El poeta Rafael Landívar nació en 1731, en Santiago de Guatemala, murió en el exilio en 1793. Este poema escrito hace 200 años describe magistralmente la nostalgia del exiliado.

[2] Cito de GARCIA GRANADOS, "Cuaderno..." (*op. cit.* pg.258) "! Que terrible es la vida del exilio!". Mi abuelo vivió exiliado en México de 1934 a 1944.

[3] Sobre estos sucesos ver la bien escrita y documentada obra de DE LEON ARAGON (*op. cit.*).

[4] El dictador Jorge Ubico renunció oficialmente el 1° de julio de 1944.

[5] El general Federico Ponce Vaides fue electo Presidente Provisional por la Asamblea Legislativa el 4 de julio de 1944. Ponce convocó a elecciones presidenciales el dia 11 de julio. Dichas elecciones debían celebrarse (y efectivamente se celebraron) en diciembre del mismo año.

[6] No se porqué Jorge García Granados define al partido Renovación Nacional como liberal. Sus dirigentes Carlos Leonidas Acevedo, Mario Efraín Nájera Farfán, Juan José Orozco Posadas, Ramiro Ordóñez Paniaga y otros, eran figuras nuevas, que desde muy temprano impulsaron la candidatura del Dr. Arévalo. Las Memorias de Emilio ZEA GONZALEZ (*op. cit.* pp. 184-185) indican para octubre la existencia de los siguientes partidos: Partido Liberal, que era el antiguo partido del gobierno; Partido Social Democrático, postulando al coronel Guillermo Flores Avendaño; Partido de Trabajadores (sic), al ingeniero Manuel María Herrera; Frente Nacional Democrático , al licenciado Adrián Recinos; Partido Demócrata al coronel Ovidio Pivaral; Partido Concordia Nacional al licenciado Clemente Marrroquin Rojas; Frente Popular Libertador y Renovación Nacional, al doctor Juán José Arévalo. Había otros partidos de menor importancia girando alrededor de candidatos individuales. La AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios) no era propiamente un partido, pero -antes de la formación del Frente Popular Libertador- funcionaba como tal. También existía un pequeño grupo de intelectuales marxistas-leninistas llamado Vanguardia Nacional. Piero GLEIJESES (*op. cit.* pp. 140-141) llama al grupo Vanguardia Democrática.

Luis Cobos [Schulitz][7] - Me llevan a casa del Dr. Bianchi donde estaban reunidos los organizadores del socialdemocrático[8] (Ver páginas 16 y parte 17 del memorándum Zea)[9] - Organización de la Unión Cívica[10] - Primeros días de Ponce - Conversaciones con Corado[11] y luego con Ponce - Mala impresión respecto de Ponce - Convicción de que es necesario derribarlo - Esperanzas y paliativos de los grupos políticos - El tradicional "pasteleo" - Resuelvo que hay que tomar la ofensiva - La Cordinadora de Partidos[12] - Organización del Frente Popular Libertador[13] - Huelga de Tiquisate[14] - De-

---

[7] Los tres, de viejas familias Unionistas, eran familiares y amigos de Jorge García Granados. El Dr. Julio Bianchi, al igual que Jorge García Granados, había sido fundador del Partido Unionista que derrocó al dictador Estrada Cabrera en 1920.

[8] El partido socialdemocrático jugó un papel preponderante en las primeras semanas del período revolucionario del 44. Fue fundado el 20 o 21 de junio de 1944, bajo el liderazgo del coronel Guillermo Flores Avendaño, el Dr. Julio Bianchi, el Lic. Francisco Villagrán y otros patriotas. Para octubre el partido se había prácticamente desintegrado en varias facciones, conservando Flores Avendaño el nombre original.

[9] Este memorandum probablemente dió origen al libro de Zea citado en la bibliografía.

[10] A la cabeza de la Unión Cívica figuraban Jorge García Granados, los hermanos Toriello Garrido, Carlos Irigoyen, Roberto Arzú [Cobos], Carlos Federico Mora y los hermanos Rolz Bennett. ZEA (*op.cit.* p.186).

[11] Estas conversaciones probablemente las tuvo Jorge García Granados con el general Daniel Corado, entonces Ministro de Guerra y no con él, ahora mejor conocido, general Francisco Corado, Jefe de la Guardia de Honor que fue muerto el 20 de octubre.

[12] Consejo Cordinador de Partidos Políticos, citado por ZEA (*op. cit.* p. 186).

[13] El Frente Popular Libertador (FPL) fue fundado el 4 de julio de 1944, tuvo su primera Junta General el 17 de julio. Según ZEA (*op.cit.* p. 188) el FPL "absorbió" al grueso del estudiantado que salió de la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios), tal como el Renovación Nacional había "absorbido" al grueso del magisterio. La AEU había tenido un papel muy importante en la lucha que llevó a la renuncia de Ubico. DE LEON ARAGON (*op. cit.* pp. 269; 285 ss. y 336 ss) da una relación muy completa de las actividades de la AEU y de la formación del FPL.

claraciones de la Coordinadora de Partidos - Crece la candidatura de Arévalo - Necesidad absoluta de contar con el Frente Popular. - Conferencias con Julio César Méndez [Montenegro] y [Augusto] Charnaud [MacDonald][15] - Necesidad de dar un golpe espectacular: la llamada "hoja de los pícaros"[16], sensación que causa, renuncia de Luis Beltranena[17] - La 2a. hoja - Ponce principia su persecución - Me escapo de manos de la policía - Prisión de[Clemente] Marroquín Rojas, [Juan José] Orozco Posadas, Miguel GG[18], Fernando Ramírez, [Alfonso] Solórzano, etc.[19] - Exhibiciones personales -

---

[14] La huelga a que se refiere aquí García Granados fue una huelga de los trabajadores de la Compañía Agrícola de Guatemala, subsidiaria local de la United Fruit Company. La huelga duró de fines de julio hasta mediados de agosto de 1944. Fue planteda para lograr prestaciones laborales, hubo intervención de tropas para disolver la huelga y luego mediación de los partidos políticos y del mismo presidente Ponce. La huelga terminó en agosto luego de lograr los trabajadores algunas mejoras salariales y el reconocimiento de la jornada de 9 horas, ZEA (*op. cit.* p. 181). Hubo también huelgas y paros en otras empresas, como consecuencia de las salarios artificialmente bajos mantenidos por la política económica de Ubico y de la inflación causada por la segunda guerra mundial, DE LEON ARAGON (*op. cit.* pp. 369 ss.)

[15] Méndez Montenegro y Augusto Charnaud MacDonald eran para entonces respectivamente, Presidente y Secretario del FPL. El Lic. Julio César Méndez Montenegro fue después Presidente de la República (1966-1970).

[16] Asumo que así se llamó a la petición del 16 de agosto 1944, calzada con más de 500 firmas para que renunciaran los principales funcionarios del gobierno de Ponce. DE LEON ARAGON (*op. cit.* pp. 374 ss).

[17] Luis Beltranena Sinibaldi y otros diputados renunciaron públicamente en agosto. DE LEON ARAGON (*op. cit.* p. 354). Este debe haber sido un duro golpe político a la legitimidad de la presidencia de Ponce.

[18] Se refiere al coronel de aviación Miguel García Granados (1896-1968), primo de Jorge García Granados. Fue precursor de la aviación guatemalteca y luego héroe de aviación de la República Española durante la guerra civil 1936-1939. Exiliado por Ubico en 1934, fue diputado y diplomático durante el período revolucionario.

[19] DE LEON ARAGON (*op. cit.* p. 375) menciona también como detenidos a los hermanos Carlos y Mario Zachrisson, Gregorio Padilla, Roberto Arzú, Enrique Muñoz Meany, Federico Carbonell y a Alberto Aguilar Fuentes.

Los Toriello se refugian en la embajada de México (Ver fecha si fue en agosto) - Actividades durante el mes de agosto, reorganización de la Coordinadora de Partidos bajo el nombre de Frente Unido[20] -Vuelve Jorge Toriello a la circulación - Primeras actividades secretas - Comités de huelgas - Fervor popular por Arévalo - Violencias y debilidades de Ponce - Primeros días de septiembre - Dejo mi refugio - Llegada de Arévalo[21] - Mi primera entrevista con Arévalo - Segunda entrevista acompañado de Roberto Arzú - Proyecto de manifestación del 15 de septiembre y [su] cancelación - Manifestación de los macheteros de Ponce[22] - Viaje de Jorge Toriello a San Salvador para el

---

[20] El Frente Unido de Partidos Politicos y Asociaciones Patrióticas (FUPPA), en un principio agrupó a todos los partidos políticos excepto al Partido Liberal (oficialista). ZEA (*op. cit.* pp. 186-189). El mismo autor menciona que para el 20 de octubre integraban al FUPPA: la Union Cívica Guatemalteca, el Frente Popular Liberador, Renovación Nacional, Concordia Nacional (Marroquin Rojas), el Partido Centroamericano (Dr. Bianchi), la AEU y el grupo Vanguardia Nacional. Al consolidarse la candidatura de Arévalo, de hecho se separaron del FUPPA los partidos no arevalistas.

[21] Arévalo llegó a Guatemala el 3 de septiembre de 1944 y tuvo un recibimiento apoteósico. El Lic. John Schwank, muy joven entonces, tiene una película de 8mm que tomó de las multitudes. Emilio Zea describe así la escena: "...Millares y millares de personas se congregaron en el aeropuerto de La Aurora y a lo largo de los diez o doce kilómetros del recorrido que se hizo en dirección a la modesta casa de la Primera Calle Oriente(...). Entre vivas, aplausos y empujones (...) Arévalo (...), asumiento el papel de dirigente que de manera repentina le deparaban diversas circunstancias, habló viril y valientemente (...) y lanzó un inequívoco reto a los usurpadores del poder: él estaría primero(...) al lado del pueblo en la lucha contra el continuismo y la tiranía". ZEA (*op. cit.* p.192).

[22] Miles de campesinos del altiplano fueron traídos a la capital para manifestar en favor de Ponce el 15 de septiembre de 1944, Alvaro CONTRERAS VELEZ, (*op. cit.* p. 40), menciona 50,000 manifestantes, pero esto parece ser una exageración o un error tipográfico, tanto ZEA (*op. cit.* pp. 193-194) como GLEIJESES (*op. cit.* p. 28), mencionan 2,000 manifestantes "armados de garrotes y machetes y con una fotografía de Ponce prendida al pecho (a los harapos, dice Gleijeses)". El contingente aún estaba acampado en la finca La Aurora, en las afueras de la ciudad, a fines de septiembre. Hay noticias

Congreso Unionista del 15 de septiembre - Resolución definitiva de que hay que recurrir a la fuerza y conversaciones al respecto de Roberto Arzú y yo con Arévalo - Proyectos cándidos de los Arevalistas y militares comprometidos con ellos - Regreso de Jorge Toriello del Salvador e informes que dá - Arreglo una comida en casa de Juan Irigoyen para presentar a Jorge Toriello y Eugenio Silva Peña con Arévalo - Conferencia y pacto después de la cena - Amenazas de Ponce - Tengo que ponerme el abrigo de nuevo - Gibson[23] - Mensaje de Ricardo Echeverría - Noticias de David Arriola y otras personas - Noticias de Viteri[24] - Discusiones con el [partido] Socialdemocrático - Provoco una conferencia de candidatos - Resultados - Ponce comienza a cumplir sus amenazas: asesinato de Córdoba[25] - Reunión en casa de Irigo-

---

de *El Imparcial* (citadas por De León Aragón) en ese sentido. Según puedo entender de las fuentes consultadas, el partido liberal (gobiernista) había ofrecido a los campesinos, la cancelación de la "libreta de jornalero" a cambio de apoyo al gobierno. La libreta de jornalero, así como el servicio personal (boleto) de vialidad fueron abolidos por la Revolución por el Decreto Número 7 de la Junta del 31 de octubre de 1944 y la derogatoria por el Congreso de las leyes que establecían la libreta de jornalero, el 23 de marzo de 1945 (*Historia General de Guatemala*, Alfredo GUERRA-BORGES *op. cit.* p. 13). La vialidad y la libreta de jornalero eran formas de obligar, bajo pena de prisión, a los campesinos a trabajar en la construcción de caminos, en las fincas y en otras actividades de la economía "formal". También hubo mención de que a los campesinos de Patzún (y talvez de otros poblados) se les había ofrecido repartirles las fincas nacionales expropiadas a los nacionales alemanes. DE LEON ARAGON (*op. cit.* pp. 386-387).

[23] No encontré referencia a este personaje ni en mis archivos personales, ni en las fuentes consultadas.

[24] Licenciado Ernesto Viteri Bertrand.

[25] Conservo la ortografía del borrador original, en todas las demás fuentes está escrito Córdova. El periodista y diputado Alejandro Córdova era fundador y director del diario *El Imparcial*, fue asesinado el 1° de octubre de 1944 por esbirros de Ponce. Se había opuesto a la elección de Ponce como Presidente Provisional en la Asamblea Legislativa y luego a su posible candidatura a la presidencia, tanto en la Asamblea Legislativa como públicamente.

yen después del asesinato de Córdoba[26]; Jorge Toriello trae el mensaje respecto a la Guardia de Honor - Fijamos tentativamente la fecha del 8 [de octubre] para el golpe - Desarrollo del plan que proponen los militares - Estudiantes y obreros - Conferencia en los primeros días de octubre en casa de González Arévalo[27] - Mis diferencias con Jorge Toriello y su origen[28] - Resentimientos de Toriello - Nuevas fijaciones tentativas de fecha para entre el 12 y 14 de octubre - Persecución franca de Ponce - Arévalo y yo nos vemos obligados a ocultarnos - Pesimismo de Arévalo - Idea de hacer movimientos de sublevaciones en los departamentos y organización de esos golpes por los Arevalistas[29] - Consecución de dinero para tales grupos y para los que actuaban fuera - Cancelación de las actividades políticas[30] - Ultimas noticias

---

[26] En el funeral de Córdova hubo discursos de varios dirigentes políticos. Entre otros se distinguieron las acusaciones contra Ponce de Manuel Galich, Alvaro Hugo Salguero, Jorge García Granados y David Vela. ZEA (*op. cit.* pp. 196-197).

[27] La reunión debe haber tenido lugar en casa del luego embajador Ismael González Arévalo, primo del doctor Arévalo.

[28] Desafortunadamente no pude determinar cuál fue el origen de estas diferencias que luego llegaron a crear un distanciamiento importante entre estos dos insignes políticos guatemaltecos del siglo XX.

[29] El 20 de octubre y los días inmediatamente anteriores efectivamente se llevaron a cabo algunas acciones en los departamentos. Oscar DE LEON ARAGON narra en forma anecdótica algunas de ellas. (*op. cit.* pp.436 ss.)

[30] El 13, 14 y 15 de octubre se realizaron elecciones para diputados a la Asamblea Legislativa por los departamentos de Santa Rosa, Izabal, Alta Verapaz, Quezaltenango y Escuintla. El partido del gobierno obtuvo una mayoría "aplastante", lo cual hizo que el FUPPA llamara a un "paro político" y publicara un manifiesto que concluía: "...Todos estos hechos y otros que no hay necesidad de relatar, ponen a los partidos políticos y agrupaciones patrióticas que suscriben este documento, en la situación imperativa de asumir una actitud enérgica, a fin de no dar visos de legalidad a la farsa electoral organizada por el gobierno de facto. En consecuencia, resolvemos dar por cancelada la lucha electoral; y recomendamos a todos los afiliados que suspendan, hasta nueva resolución, la campaña de propaganda que de tan buena fe y con tan hondo fervor patriótico habíamos iniciado". Tomado de ZEA (*op. cit.* pp. 197-198).

que trae Jorge Toriello hacia el 14 - Fijamos como fecha el 16 - El 17 de octubre estalla la huelga - Zea, Arzú y yo dirigiéndola desde casa de la Sra. Meyer[31] - El 18 en la noche me traslado a casa de [el Doctor Héctor] Aragón, y Arzú y Zea el 19 por la mañana salen[32] - Noticia del movimiento militar - Aviso de Toriello - Aviso de Julio César Méndez [Montenegro] - Visita de varios estudiantes - El 20 de octubre - Narración[33] - La mañana - Actitud de Ydígoras Fuentes[34] - Conspiraciones de Ydígoras - Sesión de los diplomáticos y caída de Ponce - Ignorancia en la que estaba Ponce del movimiento - Corado[35] - Constitución de la Junta de Gobierno - Le doy el título de Junta Revolucionaria de Gobierno.

CAPÍTULO II

Roberto Arzú va a sacar a Arévalo de la Embajada de México y lo lleva a mi casa - Jorge Toriello telefonea que llegará la Junta en pleno esa noche pero luego vino sólo a excusarlos - Pide lista de Gabinete - Recelos de Toriello contra mí - No voy a Palacio - Noticias de Elisa Hall respecto a intriga de Ydígoras[36] - Intromisión tonta de Romeo Ortega[37] - Decido ir a Palacio;

---

[31] Zea, quien era en ese momento Presidente de la AEU, confirma la información y da la localización del refugio: 12 Calle entre 3ª y 4ª Av. ZEA (*op. cit.* pp.214).

[32] Esa misma noche Emilio Zea González fue uno de los 14 próceres estudiantes que entraron al cuartel de la Guardia de Honor.

[33] Hay excelentes narrraciones sobre los hechos de esa noche y la mañana del 20 de octubre. Especialmente bien documentadas y escritas. Alvaro CONTRERAS VELEZ.(*op. cit.* pp. 58-81), y Oscar DE LEON ARAGON (*op. cit.* pp. 449-475).

[34] El Gral. e Ing. Miguel Ydígoras Fuentes. Fue luego Presidente de la República (1958-1963). Ver nota 40.

[35] Según la mayoría de las fuentes consultadas el gobierno sí tenía conocimiento de que se fraguaba una sublevación militar, y concluyen que la toma de medidas para evitarla (como la remoción de artillería de la Guardia de Honor) precipitó la acción de Arana el 20 de Octubre. No se si Jorge García Granados haya conversado luego con el ex-Ministro de la Guerra, general Daniel Corado, y haya llegado a una conclusión diferente.

[36] Elisa Hall de Asturias era amiga personal de los esposos García Granados.

encuentro a [Eugenio] Silva Peña y [Juan] Córdoba (sic) Cerna[38] haciendo lista de diputados para convocarlos[39] - Subo a ver a la Junta, conversación con Toriello y Arbenz - Me explican las noticias que llevó Ydígoras[40] - Proyecto de expulsar a los generales - Voy a ver al americano[41] - Nueva conversación con la Junta - Llegan al mismo tiempo Arévalo y Roberto Arzú - Discusión y compromiso final - Silva Peña declara haber roto el primer decreto de disolución de la asamblea y prometo enviar en el acto el segundo - Me voy a redactarlo y Arévalo incluye algunas frases más violentas - Ydígoras averigua por Elisa Hall mi enojo y me habla por teléfono - discusión

[37] El Lic.Romeo Ortega era Embajador de México en Guatemala en ese momento. No pude encontrar información sobre este episodio. Me parece, por las fuentes consultadas, que el Embajador Ortega tuvo una participación de mediación activa y que mediante el oportuno otorgamiento de asilo y refugio a diferentes personas logro evitar mayor derramamiento de sangre durante el conflicto..

[38] Según información verbal los abogados Eugenio Silva Peña y Juan Córdova Cerna actuaron como secretarios de la Junta. No busqué información documental para corroborarlo.

[39] La Asamblea Legislativa había terminado su período ordinario de sesiones el 30 de abril de 1944. Se reunió nuevamente el 3 de julio, para elegir al sucesor de Ubico. Cuando la elección parecia inclinarse en favor del Dr. Carlos Federico Mora la sesión fue disuelta por el gobierno y nuevamente convocada para el día siguiente, 4 de julio, fecha en que se eligió a Ponce como Presidente Provisorio. La Asamblea Legislativa no había vuelto a reunirse desde entonces.

[40] El embajador americano Boaz Long dió apoyo al general Ydígoras para que fuera presidente provisional a la caída de Ponce. Manuel GALICH. Monografía dentro de la compilación de VELASQUEZ CARRERA (*op. cit.* p. 63). Galich agrega que dicho embajador fue expulsado el 21 de octubre de Guatemala por esa intromisión. No encontré ninguna otra referencia a esa expulsión.

[41] No se a quien se refiere aquí García Granados. Talvez al Embajador o al Encargado de Negocios. La embajada americana jugó un papel activo durante ese período inicial. Fue en la Embajada de los Estados Unidos donde se firmó el paso de poder de Ponce a la Junta Revolucionaria. VILLAGRAN KRAMER (*op. cit.* p. 12).

violenta - Salida de Ydígoras con el nombramiento de agregado militar en Washington y cancelación del nombramiento - Expulsión de los generales – Salvo la casa de Ubico - Pasan las 48 horas y por fin logramos el decreto de disolución y la nueva convocatoria[42] - Las listas de candidatos - Lazo en que cayó la Junta - FUPPA todopoderoso - Elecciones legislativas - Triunfamos en todas partes - Siguen las intrigas con la Junta y evito contactos con ella - Establecimiento del FUPPA en la 6a. Av. y de [la oficina de] Arévalo [en] la 4a. Av. y 4a. Calle - Conducta política de Arévalo en los primeros días - El asunto de la reunión de la asamblea y el de las elecciones[43] - Vacilaciones de Arana - Ambición de Toriello - Llega Silva Peña a buscarme para hablarme de la Vicepresidencia y otros puntos - Mi respuesta respecto a reforma constitucional y sugerencia de que fuera la Junta quien abrogara la constitución - Decretos de la Junta de Gobierno a ese respecto[44] - Reunión de la [Asamblea] legislativa[45] - La reforma de la Ley de Extranjería[46] - Mis relaciones con Arévalo - Carácter de Arévalo - Sus cualidades y defectos me inspiran poca admiración pero afecto para él - Adivino maniobras de Arévalo - Segunda transacción con la Junta para que se celebren las elecciones - Viaje de Toriello a Washington - Elección del Poder Judicial - He dejado a la Junta

---

[42] El Decreto Número 1 de la Junta Revolucionaria de Gobierno del 25 de octubre de 1944 disuelve la Asamblea Legislativa anterior y convoca a elecciones de diputados a la nueva Asamblea para el 3, 4 y 5 de noviembre. ZEA (*op. cit.* p.233).

[43] Parece haber habido presión de Arévalo y de Jorge García Granados sobre los diputados y sobre la Junta para comenzar las sesiones de la nueva Asamblea lo antes posible. Ver nota de Arévalo reproducida en esta publicación.

[44] La abrogación de la Constitución de 1879 fue hecha por los decretos números 17, 18 y 19 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, los tres del día 28 de noviembre 1944. ZEA (*op. cit.* pp.235 ss). Estos decretos sirvieron también para definir las bases constitucionales del nuevo estado de cosas.

[45] La nueva Asamblea Legislativa se reunió a partir del 3 de diciembre de 1944. ZEA (*op. cit.* p. 235).

[46] La Ley de Extranjería fue modificada por la Asamblea Nacional para permitir la candidatura de Arévalo a la Presidencia de la República, ya que éste se había vuelto ciudadano argentino para poder seguir su carrera docente en Argentina. Fuente: Historia de familia.

sin posibilidad de acción - Elección de Arévalo[47] - Convocatoria de la Constituyente - Lista de candidatos - Incidente con Vanguardia Nacional - Insistencia de Arévalo y Muñoz Meany para que rehabilitemos a Vanguardia - Convencen a Roberto Arzú pero sigo inquebrantable - Arévalo intenta sorprender a la comisión política del FUPPA - Actitud firme de Valladares Castillo y Galich - Maniobras de Arévalo para darles diputados a Vanguardia - Su resulta[48] - Elecciones a la Constituyente.

CAPÍTULO III

La Constituyente[49] - Mi elección como Presidente de ella y como Presidente de la Comisión de los quince[50] - De la Constituyente salieron

---

[47] Arévalo fue electo Presidente de la República por mayoría abrumadora en la tercera semana de diciembre. Debido al sistema arcáico de recuento de votos, la Asamblea Legislativa hizo la declaratoria legal hasta el 16 de febrero de 1945. ZEA (*op. cit.* p.247).

[48] No pude determinar cual fue el diferendo del FUPPA con Vanguardia. Vanguardia Nacional (o Democrática, como la llama Gleijeses) parece haber tenido cambios de orientación en diferentes momentos, GLEIJESES (*op. cit.* p. 142) la menciona como habiendo dado origen al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), partido comunista, inscrito legalmente en 1952. DE LEON ARAGON (*op. cit.* pg 313 ss) menciona que su primera reunión se celebró el 22 de julio de 1944 y dice que sus directores entonces fueron Enrique Muñoz Meany, Alfonso Orantes y Alfonso Solórzano. Luego parece haber un cambio de dirección ideológica o estratégica; el mismo autor (p. 398) cita a *El Imparcial* del 25 de septiembre de 1944 y dice que la directiva de Vanguardia Nacional la constituyeron Muñoz Meany, Alfonso Orantes y: el Lic.Juan Córdova Cerna, el Dr. Jorge Luis Arriola, Manuel Ruano Mejía y otras personas que difícilmente puede identificarse con un movimiento de militancia marxista.(¿talvez son dos organizaciones distintas?). GLEIJESES (*op. cit.* p. 141) menciona que José Manuel Fortuny se vuelve secretario general de Vanguardia Democrática a partir de 1948.

[49] La Asamblea Constituyente funcionó simultáneamente con la Asamblea Legislativa. Muchos diputados eran miembros de ambas cámaras (entrevista personal con el Dr. Carlos García Bauer. 1° de septiembre, 2000). La Cons-

realmente las reformas sociales - Tanto la Junta como el propio Arévalo eran ajenos a todas estas reformas - Primeras reuniones con los miembros del F.P.L. que estaban en la Comisión de los quince - Las declaraciones de la Comisión de los Quince - La mayoría de los guatemaltecos no son refractarios a las reformas sociales, - las aceptaban aún los de la derecha - El asunto de garantías sociales y sobre todo capítulo del trabajo - Oposición de ciertos círculos de finqueros y conversación con Toriello; Esta obra mía quedó impresa imperecederamente y tuvo por consecuencia el Código de Trabajo, la impregnación del espíritu público de la necesidad de que exista una legislación laboral y el capítulo del trabajo en la constitución del 55 que es prácticamente una copia de la del 45 - El capítulo del régimen económico - Cuáles eran mis objetivos - Discusiones y dificultad para que fuera adoptado - Es el único que puede resolver el problema de la tierra - Desgraciadamente necesita de dirigentes honrados y de capacidad así como de comprensión en el Gobierno - El capítulo del Ejército - Dificultades con la Junta - Discusión de Rolz Bennett y yo con los miembros de la Junta - La Junta y su camarilla esperan que no se termine la constitución - Proyecto para prorrogarse hasta septiembre - Hago trabajar a la Constituyente - Terminación de la Constitución el 11 de marzo - Córdoba Cerna había preparado un decreto de prórroga y trabajó con la Junta para que no [se] promulgue la Constitución - Discusiones a ese respecto - Conversación con Arbenz[51] - Las invitaciones para la

tituyente fue electa en la tercera semana de diciembre 1944 y comenzó sus sesiones el 9 de enero de 1945. ZEA (*op. cit.* p. 241).

[50] Ver fotografías que ilustran este trabajo. La Comisión de los Quince, redactó los diferentes artículos de la constitución de 1945, que fue sometiendo conforme se terminaban a la Asamblea Nacional Constituyente para su final aprobación. Los miembros de ese histórico grupo eran: Adolfo Almengor, Bernardo Alvarado Tello, Julio Bianchi, José Luis Bocaletti, José Falla Arís, Carlos García Bauer, Jorge García Granados, Manuel de León Cardona, Clemente Marroquín Rojas, Alberto Paz y Paz, J. Antonio Reyes Cardona, José Rolz Bennett, Jorge Adán Serrano, David Vela y Francisco Villagrán de León.

[51] ZEA (*op. cit.* p. 248) relata que Jorge García Granados logró la colaboración del entonces triunviro Jacobo Arbenz para que se convenciera a la Junta de que no sometiera a “estudio”y luego “sancionara” la nueva constitución; esto hubiera retrasado la toma de posesión de Arévalo hasta septiembre de 1945, con quién sabe qué consecuencias. Nos da más luz sobre lo que debe

toma de posesión de Arévalo se hacen dos días antes - Proyectos de Gabinete de Arévalo - Toma de posesión el 15 de marzo[52].

CAPÍTULO IV

Presidencia del Congreso[53] - Maniobra de Arévalo y Galich[54] - Resultado de la batalla - Comida de explicación de Arévalo - Anécdota de Toriello - Excursión de Semana Santa - Insolencia de un particular - Excursión única y

---

haber sucedido al interior de la junta el párrafo citado por AREVALO (*op. cit.* p.239) quien, sin mencionar fuente, transcribe una frase de Arana en el duelo epistolar en 1947 entre dicho coronel y el ciudadano Toriello: "Póngase la mano en la conciencia y acepte la responsabilidad de la actual situación, que sólo usted es culpable, pues no debe haber olvidado cuánto le costó convencerme con innumerables argumentos y discursos para que llegáramos a esta situación, de la cual no fui nunca partidario, porque comprendía que era entregar la Revolución hecha por nosotros los militares a un grupo de civiles que hoy la usufructúan sin que nada les haya costado".

[52] El doctor Juan José Arévalo tomó posesión como Presidente de la República el 15 de marzo de 1945.

[53] Jorge García Granados, al terminar las funciones de la Constituyente, de la que fue Presidente, fue electo Presidente del Organismo Legislativo (ya entonces llamado Congreso de la República). Este era un puesto de gran importancia ya que el Presidente del Congreso era llamado a sustituir al Presidente en caso de ausencia o muerte. Además, la Constitución del 45 creó un régimen semiparlamentario donde el poder legislativo podía interpelar y dar votos de desconfianza, que obligaban a dimitir con ciertas salvaguardias, al ministro que los recibía. También nombraba, entre otros funcionarios importantes, al Jefe de las Fuerzas Armadas y a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

[54] Manuel Galich era para entonces la principal figura del FPL como líder político y como presidente saliente de la Asamblea Legislativa, que funcionó simultáneamente con la Constituyente; fue también -no se si en ese momento- Ministro de Educación (VILLAGRAN KRAMER *op. cit.* pp.44 ss). Manuel Galich era durante esa crisis, estrecho colaborador del doctor Arévalo.

final - Regreso 2 de abril y discursos tumba Barrios - Expulsión en masa[55] - Tengo conocimiento de ello después de ocurrido - Observaciones a Arévalo - Determinación de Toriello - Cuestiones por lo de Manuel María Herrera - Labores en el Congreso - Invitación a almorzar de la ex-Junta en casa de Arbenz - Pretensión de Toriello e imposibilidad de satisfacerla - La tensión crece – 1o. de Mayo - Conversación con Arévalo - Impresión sobre la falta de energía de Arévalo[56] - Se va desarrollando la trama - Amenazas de asesinato - Artículo de Marroquín Rojas[57] - Moción de Sac[58] en el Congreso en

[55] No se a que se refiere García Granados aquí, imagino que a expulsiones del FPL y de Renovación, que eran los grupos políticos imperantes en ese momento.
[56] Aunque aquí mi abuelo se refiere a falta de energía de Arévalo, más bien creo que "no exponer flanco"era la manera que tenía el pedagogo de manejar las crisis. Creo que Arévalo en poco tiempo había adquirido una gran habilidad política que le permitió luego gobernar, hacer labor material y terminar su período presidencial. Transcribo aquí un párrafo de CARDOZA Y ARAGON (*op.cit.* p.59) "¿Cuál era la formación política del presidente Arévalo al ser elegido? No era muy clara ni definida: nunca se había interesado a fondo en problemas sociales y políticos. Surgía del pueblo, de sus libros y su esfuerzo, del aula universitaria. Llegó a Guatemala con justo renombre, despues de años vividos en Argentina, dedicado a disciplinas filosóficas y pedagógicas, que son parte medular de su vida. Dotado de talento, cultura humanista, estudioso y de sencillez complicada, desde sus primeros pasos avanzó con seguridad.(...) Entró en la batalla política criolla como alumno criollo aventajado".
[57] Hay tres editoriales de Clemente Marroquín Rojas sobre el asunto. El primero (*La Hora.* Sábado 12 de mayo 1945) en el que da a conocer el rumor de que Renovación Nacional había iniciado un movimiento para restar poder político a García Granados en el Congreso. El segundo (*La Hora.* 16 de mayo) en el que defiende a García Granados, informa del voto de confianza dado por el Congreso a su presidente. En el tercero y último titulado "Se va Jorge García Granados"(*La Hora.* 5 de junio), el periodista informa del nombramiento de García Granados a la embajada en Washington. Marroquín Rojas también editorializa que se había usado la misma táctica con otros líderes revolucionarios incómodos, menciona a Luis Cardoza y Aragón, y Carlos Manuel Pellecer (nombrados a Moscú) y a Ernesto Marroquín Wyss (nombrado a Chile).

voto de confianza[59] - Discusión del asunto en el F.P.L. - Actitudes diversas - Influencia de Galich y Mario Méndez Montenegro - Conversaciones sucesivas con Arévalo - Conversación con Arbenz - Segunda gestión de los militares con Arévalo[60] - Presencia de Toriello[61] - Miguel Angel Recinos[62] - Nuevas conversaciones con Arévalo - Propuesta desechada - Arévalo se mueve en la sombra - Llamada a los diputados - Llamada violenta a Bonilla González[63] - González Juárez[64] recoge firmas de diputados - Rivera Sierra y de León Aragón revelan la trama - La situación se agrava por momentos - Misión de Bernardo Aldana[65] - Reflexiones esa noche - Entrevista con Arévalo

---

[58] El diputado Sac Racanoj propuso un voto de confianza del Congreso en pleno a García Granados. El voto de confianza fue aprobado por amplia mayoría (*La Hora*. 16 de mayo de 1945).

[59] El Congreso dió un voto de confianza a Jorge García Granados, su presidente, a mediados de mayo de 1945. AREVALO (*op. cit.* p. 63).

[60] AREVALO (*op. cit.* pp. 65 ss) relata que por presiones del ciudadano sobre los militares, el Consejo Superior de la Defensa pidió a Arévalo la substitución de Jorge García Granados de la Presidencia del Congreso. Por los datos de este Plan de Obra y la investigación realizada, parece ser que la trama fue más compleja con participación activa de los diputados arevalistas. El resultado final parece haber sido un desgaste del poder político de Toriello y la salida de García Granados a un puesto importante, pero subordinado a Arévalo y sin fuerza política inmediata. El poder político del Presidente salió acrecentado como consecuencia de esta crisis.

[61] Esta segunda gestión y la presencia incidental de Toriello, la relata AREVALO en *Despacho Presidencial* (*op. cit.* p. 65). Indudablemente el grupo de García Granados contaba con simpatizantes dentro del Consejo Superior de la Defensa, que le informaban de detalles como este.

[62] No encontré referencia a él en la bibliografía consultada.

[63] Julio Bonilla González, dirigente del FPL. Había sido secretario de la Constituyente y fue Presidente del Congreso en 1945. No se qué puesto ocupaba en ese momento.

[64] Humberto González Juárez, diputado Arevalista. Fue luego importante dirigente del Partido Acción Revolucionaria (PAR), que impulsó la candidatura presidencial del coronel Jacobo Arbenz.

[65] Bernardo Aldana era médico personal de Arévalo y amigo íntimo de la familia García Granados.

[y] resultado final - Respuesta del día siguiente - Discusión en el F.P.L. - Asunto Toriello - Planteamiento del asunto del Congreso - Salida para Washington[66].

CAPÍTULO V

Paso por México - Washington final de la guerra - Truman - Asunto Denby[67] - Actitud de Kyle[68] - Regreso de Braden[69] - Sucesos en Guatemala -

---

[66] En julio de 1945 Jorge García Granados dejó la presidencia del Congreso para ir como embajador de Guatemala en Washington. AREVALO (*op. cit.* p. 70) relata este incidente como resultado de un enfrentamiento entre Jorge Toriello y Jorge García Granados, donde el ciudadano logró que el ejército presionara al presidente para que destituyera al presidente del Congreso. De lo que he leído y oído sobre este episodio, me surge concluir más bien que esta fue una hábil maniobra política del doctor Arévalo, por la que logró desgastar al prestigio político de Toriello ante los jovenes revolucionarios, logró consolidar lo que- usando el término periodístico actual- era una "aplanadora oficial"en el Congreso, y guardó la colaboración de García Granados en un puesto alejado de la influencia política del día a día. Por pláticas de familia sé que el doctor Arévalo dejó creer (o prometió) entonces a mi abuelo que él sería su candidato a sucederlo en 1951. Ver notas 89, 91 y 93.

[67] El ciudadano norteamericano Denby, antiguo jefe de mecánicos de Ubico, había fundado la aerolínea Aviateca, que había sido expropiada por el gobierno.

[68] El profesor (universitario) Edwin J. Kyle había llegado a Guatemala como embajador de los EEUU a finales de abril de 1945. AREVALO (*op. cit.* p.112).

[69] Spruille Braden, Diplomático norteamericano (1894-1978). Recibió la Orden del Quetzal de manos de Arévalo. Era amigo personal de Jorge García Granados desde tiempo de la Guerra Civil Española. Este controversial diplomático de Roosevelt y Truman, fue embajador en Cuba y en Argentina (donde entró en conflicto con Perón). Pasó a sustituir a Nelson Rockefeller como sub-secretario del Departamento de Estado americano a cargo de latinoamerica. Fue atacado duramente por el senador Joseph McCarthy junto a otros prominentes figuras del Departamento de Estado. McCarthy criticó la amistad y empleo por Braden del refugiado Republicano español Gustavo

Destitución de magistrados[70] - Escribo reprobándola - Oposición violenta - Discursos impolítico de Arévalo - Accidente de Arévalo - Consecuencias políticas del accidente - Pacto con Arana[71] - Asunto Aviateca - Entrevista en

---

Durán, quien en 1951-52 fue objetivo de uno de los tristemente célebres casos del HUAC (comité legislativo de actividades anti-americanas). El mismo Braden, acusado de proteger al "comunista" Durán (para 1952 ya alto funcionario de NNUU), atacó en 1953-54 al gobierno de Arbenz, al que acusó de estar infiltrado por pro-soviéticos miembros del partido comunista guatemalteco. Hay mucha bibliografía sobre McCarthy y sus casos. Yo consulté Arthur HERMAN (*op. cit.*), W.F. BUCLEY y L. BRENT BOZELL (*op. cit.*) y Cedric BELFRAGE (*op. cit.*).

[70] Por Decreto No. 161 del 28 de septiembre de 1945 el Congreso, como una medida política, destituyó a varios de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia por una cuestión relativa a la concesión del Amparo. VILLAGRAN (*op. cit.* p.51). Esta fue, en mi opinión, una interpretación abusiva del artículo 115 de la Constitución entonces vigente que fijaba como atribución del Congreso: "Dar posesión de sus cargos a los miembros del organismo judicial nombrados por el Congreso, y removerlos en los casos de notoria mala conducta, negligencia o ineptitud debidamente comprobadas con arreglo a la ley."(Art. 115 Inc.9o). Este entuerto volvió a repetirse en febrero de 1953 con motivo de la concesión del Amparo por la Corte Suprema presidida por el Lic. Arturo Herbruger, a los casos de aplicación de la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900). En este primer caso de 1945 hubo protestas de muchos funcionarios y juristas, así como de la Universidad de San Carlos y de otras instituciones nacionales. No hice investigación sobre el episodio de 1953.

[71] A mediados de diciembre de 1945 el presidente Arévalo sufrio un accidente automovilístico que había de tener importantes consecuemcias en el tablero político de los años siguientes. Ante la inminente posibilidad del fallecimiento del mandatario, se llegó a un pacto llamado "Pacto del Barranco", entre el ejército (aranista) y los dirigentes del FPL y Renovación Nacional, que en ese momento se fusionaban bajo el nombre PAR (Partido Acción Revolucionaria), partido que después tomaría vida propia independiente y sería el impulsor de la candidatura presidencial de Arbenz. Por el "Pacto del Barranco" se confirmó el liderazgo de los jóvenes líderes arevalistas, quienes a su vez prometieron apoyar a Arana como sucesor a la presi-

el Departamento de Estado - Viaje a Guatemala - Situación del país - Gestiones con Arévalo y comisión nombrada, primer resultado, estatu-quo - Reitero presión sobre Arévalo - Segunda comisión y devolución de los aviones - Conversación con Zea González y otros diputados y golpe definitivo a Aviateca[72] - Situación política en ese momento - Administración pública - Conversación con Roberto Guirola[73] - Comida con Arévalo - Regreso a Washington - Braden - Elecciones en la Unión Panamericana - Llegada de Acevedo y revelación malos manejos de los militares - Asunto Pavst[74] - Su destitución - Amenaza huelga ferroviaria - Conversación con Braden[75] - Remito propuesta - No contestan - Sesión extraordinaria O.N.U. mayo 1947 - Nombramiento Comisión de Palestina[76] - Viaje rápido a Guatemala - Situación política - Junta F.P.L. - Gestiones Asuntos campañas - Regreso a Nueva

---

dencia en caso de fallecimiento del accidentado y como sucesor también al final del período presidencial en 1951. VILLAGRAN (*op. cit.* pp. 49 ss). En el "Exordio"del Lic. Alfonso Bauer Paiz a la edición consultada del libro *La Revolución Guatemalteca* de CARDOZA Y ARAGON (*op. cit*) afirma que los firmantes del pacto fueron, por Renovación: Carlos Leonidas Acevedo y César Solís, y por el FPL: Julio Bonilla González, Mario Méndez Montenegro y Julio Rivera Sierra. Aclara Bauer Paiz que las firmas de Manuel Galich y Marco Antonio Villamar Contreras fueron puestas en el documento por sus correligionarios del FPL por encontrarse ellos ausentes. El mismo autor dice que a cambio del reconocimiento de su liderazgo, Arana aceptó no dar golpe de estado al gobierno constitucional. No se hasta que punto esto haya sido una maniobra política de Arana pues la coyuntura política internacional y nacional no hubiera permitido fácilmente dicho "cuartelazo"en 1945. El presidente Arévalo aceptó el pacto; no se si durante su firma o posteriormente

[72] No estudié a fondo este episodio. Tal parece que la empresa expropiada a Denby había sido privatizada y esto había creado una explosiva situación en el Congreso.

[73] Roberto Guirola era entonces Ministro de Agricultura.

[74] No encontré referencia al asunto Pavst en las fuentes consultadas.

[75] Entonces Secretario de Estado Adjunto para la America Latina.

[76] García Granados fue electo miembro del United Nations Special Committee on Palestine (UNSCOP) el 13 de mayo de 1948.GARCIA GRANADOS (*Así nació Israel*, p. 14).

York - Viaje - Renuncia Braden[77] - Durante mi ausencia llegada de Arana - Destitución violenta, cable al Líbano - Respuesta desde Ginebra por carta - Regreso a Washington - Mensaje conservando[me] hasta noviembre - Conversación de Arévalo con delegados y si estos rechazan cambio - Arévalo cede - Final sesiones Israel[78] - 15 de diciembre salida para Nueva York[79].

---

[77] Aunque dejó el cargo de sub-secretario para Latinoamérica, Braden seguía siendo funcionario del Departamento de Estado de Truman en 1951-52, cuando el Secretario de Estado Dean Acheson, el Embajador de los EEUU ante NNUU y tratadista de Derecho Internacional Philip Jessup y otros funcionarios del gobierno americano fueron acusados de ser pro-soviéticos por el Senador McCarthy. Braden no fue directamente acusado, pero su colaborador y protegido Gustavo Durán, que había sido su secretario cuando fue embajador en Cuba, sí lo fue. Durán había sido funcionario de la república española durante la guerra civil. BUCKLEY y BOZELL (*op. cit.* pp. 140-146 y 367-378).

[78] García Granados, como Embajador de Guatemala en EEUU era en ese tiempo también representante ante las Naciones Unidas. El conflicto de Palestina, entonces bajo Mandato británico, había sido sometido a NNUU y el embajador de Guatemala había sido nombrado dentro de la comisión Ad-hoc que debía dictaminar sobre el particular. La llegada de Arana a Washington durante el viaje de reconocimiento de la comisión, por razones que desconozco, provocó que el Jefe de las Fuerzas Armadas llamara por teléfono a Guatemala para pedir la destitución de mi abuelo. Este logró mediante argumentos e influencias, que no se le removiera hasta fines de noviembre, cuando terminaba el período de sesiones de NNUU. Ese noviembre se realizó la importante votación en favor de la partición de Palestina que abrió la puerta para la creación del Estado de Israel (resolución del 29 de noviembre de 1947). (Entrevista personal con el Dr. Carlos García Bauer). Como un dato adicional aclaratorio cito a GARCIA GRANADOS (*Así Nació Israel*; *op. cit.* p. 294) quien agrega: "La partición no fue invento caprichoso de la UNSCOP. Ya existía en Palestina cuando llegamos: la encontramos allí: la historia, no la UNSCOP, era quien había empezado la partición de Palestina".

[79] El 15 de diciembre de 1947 Jorge García Granados entregó la embajada en Washington a su Ministro Consejero el Lic. Francisco Linares Aranda. (ver fotografía del documento de entrega). Durante varios meses García Granados residió en la ciudad de Nueva York haciendo investigación sobre el con-

CAPÍTULO VI

Enero a abril 1948[80] – Regreso [a Guatemala a] principios de abril - Situación política - Separación Frente y Par[81] - Cocktail y visitas - Banquete y actitud pequeña gobierno Muñoz Meany - Rehuso afiliarme - Viaje a Bogotá[82] - Particularidades de Muñoz Meany - Reunión, conferencia y comisiones - Estado de ánimo en Colombia - Bogotazo[83] - Llegada comisión de Guatemala - Decido regreso después de junta delegación Honduras - Salida para Nueva York y permanencia allí desde el 21 de abril hasta como el 20 de mayo[84] - Planes para México interrumpido por banquete Arévalo a la delegación - Viajo a México todo junio hasta el 4 de julio - Gira triunfal – Regreso [a Guatemala el] 5 de julio - Situación política - Choques entre Arévalo y Arbenz por un lado y Arana por el otro - Trabajo de Arévalo - Acercamiento de Arbenz y Alfonso Martínez[85] hacia nosotros - Incidente de Arana, Arbenz, Melbourne en casa de Raúl [García Granados][86] - Arbenz soli-

---

flicto judeo-palestino y dando conferencias en favor de la creación de un estado judío (Entrevista personal con el Dr. Carlos García Bauer).

[80] Ver nota anterior.

[81] Ver nota 71.

[82] García Granados formó parte de la delegación guatemalteca a la Conferencia Inter-Americana de Bogotá en abril de 1948; en dicha reunión se aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

[83] El 9 de abril de 1948, durante la celebración de la Conferencia Inter-Americana de Bogotá, fue asesinado el carismático líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. Esto provocó disturbios populares generalizados en Bogotá y otras ciudades de Colombia.

[84] El 14 de mayo de 1948 fue la histórica y emotiva Asamblea General de NNUU en que Jorge García Granados, a nombre de la República de Guatemala, reconoció oficialmente al recién creado Estado de Israel, siendo el primer país en hacerlo, luego de la declaración del presidente Truman reconociendo al Gobierno Provisional del Estado Judío. GARCIA GRANADOS (*op. cit.* pp. 310 ss). Entrevista personal con el Dr. Carlos García Bauer.

[85] Alfonso Marínez Estevez. Militar retirado, era diputado e importante político de la época, cercano colaborador del coronel Arbenz.

[86] Este fue un intento infructuoso de conciliar a los dos líderes militares revolucionarios. Fuente: Historia de familia.

cita entrevista - Convenio de caballeros con Arbenz - Autorizo trabajo preliminares - Salida para Francia en septiembre - Actitud de Muñoz Meany - Sus conciliábulos con Cardoza y Aragón y [Alfonso] Solórzano - Su pequeñez en el incidente en el vino de honor - Sus particularidades y viaje a Italia - Final de la asamblea - Regreso a los Estados Unidos - Ciclo de conferencias desde fines de diciembre [1948] hasta marzo [1949] - Regreso a Guatemala - Incidente en fiesta en Palacio respecto a viaje a Cuba[87] - Obligación de aceptar - Conversación con Pellecer - Entrevista con Arbenz - Convencimiento de juego sucio - Salida para Cuba - ¿Regreso hacia mediados de mayo? - Situación política - Tentativa de acercamiento de Arana - Conversación de Arana con Raúl - Doblez de Arévalo respecto a los Méndez Montenegro - Conversaciones con Arévalo - Mirajes intentando marear - Curiosa visita de Arbenz - Crecimiento popularidad - Las oficinas de la 11 calle - Movimientos dentro del F.P.L. - Quetzaltenango, Escuintla y las brigadas de propaganda - Galich - Desmoronamiento de F.P.L.[88] - Declaración de la coordinadora de partidos - Polémica pública - Recepción del 4 de julio - Conversación con Arbenz - Conversación con Arana - Comida con Arana[89] -

[87] García Granados fue miembro de la delegación guatemalteca a la reunión de la Comisión de Territorios Dependientes (de NNUU?). La Habana mayo-julio de 1949. AREVALO (*op. cit.* p. 392).

[88] El Frente Popular Libertador, que había sido una de las grandes fuerzas políticas de la Revolución, se subdividió en varias facciones. Ya el surgimiento del PAR le había restado al FPL a muchos de sus miembros y dirigentes, y el ambiente pre-electoral vino a terminar de dividirlo. Un grupo siguió fiel a Galich; Mario Méndez Montenegro optó por respetar el Pacto del Barranco (ver nota 71) y trabajar por la candidatura de Arana; otro grupo pasó a engrosar las filas de los garciagranadistas. Luego de la muerte de Arana surgió también un grupo que apoyó la candidatura presidencial del Dr. Víctor Giordani.

[89] No se si esta fue una simple visita social o si hubo algún acercamiento político a raíz de esta cena en casa de Jorge García Granados. Miriam, hija de García Granados que estuvo presente, recuerda que la plática fue amistosa y que en el curso de la conversación, el coronel Arana aseguró a mi abuelo, bajo palabra de honor, que él y los militares allegados a él, no habían tomado parte en el movimiento para sacarlo de la presidencia del Congreso

El asunto de los militares se agrava - Confesiones de Arévalo - Regreso a la Habana - Declaración, retiro de México - Propuesta de Cuba - Viaje en consulta el 16 de julio - Juntas del 16 y 18 de julio - Salida de Palacio a la 1 y media - Auto No. 5 - Panamericana - Pasa violentamente el No. 5 - A las tres de la tarde en la peluquería [del Hotel Palace] me anuncian el accidente de Arana - Cancelo pasajes y regreso a casa - Movimiento guardia de honor - Dos días después - Arbenz en el pináculo[90].

---

en 1945. (Entrevista personal grabada con Miriam García Granados de Bendfeldt.).

[90] En las obras consultadas hay varias versiones más o menos coincidentes de lo que sucedió ese 18 de julio. Completando lo leído con conversaciones con personas cercanas a los acontecimientos, creo que los hechos se desarrollaron de la siguiente manera: para poder ser candidato, la Constitución del 45 requería que el coronel Arana renunciara al cargo de Jefe de las fuerzas armadas seis meses antes de la elecciones presidenciales, que se celebrarían a fines de 1950. El titular de ese importante cargo, que controlaba el día a día del ejército, debía de ser nombrado por el Congreso de una terna presentada por el Consejo Superior de la Defensa Nacional. Como muchos de los integrantes de ese cuerpo debían ser designados por votación secreta entre los jefes y oficiales de alta, en julio de 1949 había gran tensión en el ejército por estarse celebrando esas elecciones internas con candidatos del grupo Arbencista (que postulaban al Mayor Carlos Paz Tejada para el puesto de Jefe de las fuerzas armadas) y del grupo en control, que era Aranista. Por alguna irregularidad, el coronel Arbenz, logró obtener una citación (o destitución del puesto) emitida por el Congreso, que debía notificársele a Arana por una comisión formada por diputados Arbencistas y otros funcionarios. Arévalo (*op. cit.* p. 399) menciona al Sub-director de la Guardia Civil (mayor Enrique Blanco), ayudantes del Ministro de la Defensa (entre ellos el capitán Francisco Morazán), miembros de la Policia Militar y dos civiles desconocidos (¿Talvez miembros de la Legión del Caribe, que era la dueña de las armas requisitadas?).
Cierto o no, Arbenz y Arévalo tenían la creencia de que Arana iba a dar un golpe de Estado si las elecciones del CSDN le resultaban desfavorables. Por el episodio que relato más adelante, imagino que ya se había arreglado "montar" a Arana (talvez junto con los jefes de los cuarteles) en un avión, y enviarlo a Cuba, cuyo presidente era entonces Carlos Prío Socarrás, amigo

CAPÍTULO VII

Consecuencias políticas del accidente de Arana - Mi primera entrevista al respecto con Arévalo[91] - Conversación tenida con Zemurray[92] durante mi

---

de Arévalo. Según parece uno de los ocupantes del vehículo cercado en el puente de la "Gloria", disparó sobre el miembro de la comisión que había entregado la notificación a Arana y permanecía saludando en posición de "firmes", lo cual inició un intercambio de fuego con el trágico resultado por todos conocido. Arbenz, que no esperaba ese resultado, veía la escena, con varios allegados desde el Mirador del Filón, hoy Parque Naciones Unidas. Cuando vió el inesperado resultado dijo : "Ya se j... todo; regresemos". Arbenz y su escolta fueron rápidamente al Palacio Nacional, a donde citaron de urgencia a los aún ignorantes jefes de los cuarteles y los fueron capturando y encerrando en uno de los sótanos de Palacio conforme llegaban. Eventualmente, fueron puestos en un avión que los llevó a Cuba, de donde volvieron unos meses después. Es difícil creer que esta estrategia tan elaborada haya sido improvisada sobre la marcha, pero en todo caso tuvo al final el éxito esperado por el gobierno. Probablemente la pérdida de vidas no entraba en el plan y sin la respuesta del acompañante de Arana o la intervención de Mario Méndez Montenegro, que trató de dirigir militarmente a los insurrectos, el golpe-o contragolpe- hubiera sido incruento, pues los cuarteles sin jefe no tenían la capacidad de montar un ataque organizado, como los hechos lo demostraron. Un detalle inesperado que escuché en una de las entrevistas se refiere a las armas requisitadas en el Chalet Presidencial de El Morlón. No eran viejos fusiles sino se trataba de 300 o 400 ametralladoras tipo "Reissig" de fabricación reciente. Esto tiene sentido, si se piensa que esas armas habían servido para derrocar a un gobierno en Costa Rica y habían antes sido causa del escándalo político de "Cayo Confite"en Cuba.

[91] AREVALO (*op. cit.* p. 408) menciona esta conversación entre él y García Granados y, en su singular estilo, confirma no haber dado respaldo político a mi abuelo para su candidatura presidencial, pero tampoco habérselo negado.

[92] Zemurray "The Banana Man", era alto funcionario de la United Fruit Company en Boston. Hombre de negocios de origen judío emigrado de Besarabia. *The Banana Man* fue un libro escrito sobre él -hasta ahora no he podido localizarlo-. (Datos proporcionados en entrevista personal con el Lic. Jorge Skinner Klée).

estancia en los Estados Unidos en junio cuando iba a Cuba - Deseo de llegar a un entendimiento y mensaje para Arévalo - Invitación para ir a Honduras en agosto - Conversación previa con Arévalo - Su consentimiento e invitación para Zemurray - Viaje a Honduras - Discusiones con Zemurray - Regreso a Guatemala - Memorándum a Arévalo - Entrego una copia a Bauer Paiz, como Ministro de Economía y otra a Víctor Manuel Gutiérrez como Secretario General de la C.G.T. - Consecuencias posteriores de la entrega de estos memorándums y acusaciones lanzadas sotto-voce[93] - Estado político del país - Arbenz no se lanza todavía abiertamente, pero comienza la presión - Los partidos gobiernistas me atacan continuamente - Despido de funcionarios ligados a mí - Mis protestas con Arévalo - Mejor la oposición - Incidente del Gobernador de Jutiapa - Incidente del Jefe de Policía - Recado de Arévalo otros de Ricardo Alvarado y rompimiento definitivo - Conversación con Ramiro Samayoa - Principios de 1950 - Aumento de la presión del Gobierno - Nos preparamos para sacar a luz el partido - Trabajos descarados por Arbenz - Ultima tentativa cerca de Arévalo para echarle en cara su parcialidad - Organización del Partido del Pueblo - Hoja de Cobos Batres - El primer "minuto" - Asesinato Lemke[94] - Junta pública del partido del Pueblo

[93] Esta reunión con Zemurray (aparentemente aprobada por Arévalo) y los memorandos, trajeron luego graves consecuencias políticas a García Granados, quien fue acusado de haber hecho componendas con la United Fruit en su lucha por la presidencia de la República. AREVALO (*op. cit.* p.503) cita el siguiente pasaje "...viniera desde Estados Unidos, en viaje directo a Guatemala, el ex-funcionario del Departamento de Estado, Spruille Braden, antiguo conocido nuestro y amigo personal de García Granados. Me pidió entrevista y la obtuvo inmediatamente. Me confesó que su viaje obedecía al interés natural que sentía por la candidatura de su amigo el ex Embajador. Le respondí con respeto y simpatía. Nuestro amigo Jorge-le dije-tiene las mejores condiciones para ejercer este alto cargo[...]. No quise informar a Braden que las pláticas de Jorge con los jerarcas de la United Fruit en agosto de 1949, le restaron prestigio y [que] fue duramente atacado por líderes sindicales y periodistas revolucionarios".

[94] El poeta y estudiante de medicina Edgar Lemke, familiar cercano del Presidente Arévalo, era dirigente del grupo universitario garciagranadista. Fue muerto durante uno de los "minutos de silencio" organizados en el Parque Central por Manuel Cobos Batres, opositor del gobierno. Alcira GOICO-

en el Palace - Monzón - Los días del "minuto" - Posición del partido del Pueblo - Nuestras censuras enfurecen a Arévalo - Suspendemos la salida del periódico "El Pueblo" - Me previenen que seré encarcelado - Adivino la maniobra - Desesperación de Arévalo quien da plenos poderes a los militares - Asalto de mi casa - Prisión de Raúl - Al restablecerse las garantías[95] reanudamos publicación de "El Pueblo" - Inicio la campaña - Partidos existentes: los gobiernistas de Arbenz; las derechas de Ydígoras; grupos menores de Mendoza, Marroquín Rojas, etc. - Comenzamos las asambleas populares departamentales - Exitos extraordinarios de Escuintla y Quetzatenango - Desesperación del gobiernismo - Me cruzo con Arévalo en Zacapa - Noticias que tengo de palabras suyas y de su esposa en Puerto Barrios - Conducta agresiva de la familia Arévalo en general[96] - siguen con gran éxito asambleas departamentales - Tentativas de asesinato - Huehuetenango, Sololá - Culminación en Tiquisate - Acontecimientos políticos contemporáneos - Caída ridícula de Monzón - Mis malas relaciones de entonces y posteriores con este individuo - Años después lo encuentro en la embajada con Díaz [y] Parinello de León - Anécdota típica - Las hostilidades hacia mí cuando fue miembro de la Junta - Guerra Morales sustituye a Monzón - Su conducta indecorosa - Acercamiento de otros grupos - Fracción florista de la U.N.E. - Formación del Club de profesionales - Castillo Armas - Noticias de sus trabajos - Perfecto Villegas - Visitas de Castillo Armas y Oliva - Declaraciones que insinúan - Aviso de Villegas antes de viaje a Jutiapa- Dilema - Decido ir a Jutiapa - Magna convención en Jutiapa - Jalapa - Regreso de madrugada - Conversación años después con el Coronel Quilo[97] - Zea González y Raúl me salen a encontrar en el camino - Informes respecto del fracaso de Castillo

---

LEA en *Historia General de Guatemala* (*op. cit.* p. 27) relata que el primer "minuto" se efectuó el 18 de julio de 1950, aniversario de la muerte de Arana, y que los manifestantes de los días siguientes fueron atacados por militantes de los sindicatos izquierdistas. *La Hora* -20 de julio- llama a estos grupos "porristas" del SAMF y de otros sindicatos. Esto dió origen a paros generalizados del comercio que trajeron la suspensión de garantías y a la represión política a que se refiere aquí García Granados.

[95] El 8 de agosto de 1950. *Diario La Hora* del mismo día.

[96] Hubo más adelante reconciliación entre las familias. Recuerdo haber conversado con doña Elisa, en 1960, en casa de mis abuelos.

[97] No encontré información sobre Perfecto Villegas ni sobre el coronel Quilo.

Armas en La Base -́ El gobierno aprovecha los sucesos de La Base para destruir en 4 días todos nuestros trabajos[98] - Encarcelamiento general de dirigentes departamentales y municipales - Persecución y huida de casi todos ellos - Schlesinger aconseja la [ilegible] de Ydígoras - Maniobras de la Junta electoral y de la Corte Suprema - Creo conveniente mi retiro - Reúno a todas mis comisiones políticas - Oposición al retiro - Actas e informes de delegados - Los gobiernistas llegan en determinados casos hasta favorecer a Ydígoras - Resultado palpable de Tiquisate - Mi discurso electoral - Análisis de las elecciones - Toma de posesión de Arbenz[99].

[98]El "ataque" a la Base Militar de la Aurora, el 5 de noviembre de 1950, fue un intento de toma de dicha base por el coronel Carlos Castillo Armas y un grupo de militares y civiles, entre estos iba un hijo del Lic. Juan Córdova Cerna, que resultó muerto en el tiroteo. Según Clemente Marroquín Rojas, en un editorial del 18 de septiembre de 1953, el Lic. Córdova Cerna era "la cabeza del movimiento" en el que "ya estaba todo arreglado". AREVALO (*op. cit.* p. 503) parece querer involucrar a García Granados en los sucesos de la Base y sugiere que este candidato provocó él mismo la agresión de que fue víctima en Tiquisate el 29 de octubre, como un preámbulo al fallido golpe de "La Base" el 5 de noviembre siguiente. La versión que oí en mi casa fue que "los líderes" (así) habían llegado a incitar a la turba de Tiquisate y a grupos de los sindicatos agrarios locales para atacar al candidato durante la convención que se celebraba en esa ciudad. Muchos de los dirigentes del Partido del Pueblo, incluyendo los hijos del candidato, fueron gravemente lesionados durante la agresión. Creo que mi abuelo era fiel creyente en la democracia y que participó, convencido de que triunfaría, en esa elección. La elección dió una mayoría arrolladora al coronel Jacobo Arbenz.

[99] El coronel Arbenz tomó posesión el 15 de marzo de 1951. Jorge García Granados se retiró totalmente de la vida política entonces. Volvió a la carrera diplomática en 1955, en la que sirvió hasta su fallecimiento en 1961.

EPILOGO

El coronel Jacobo Arbenz Guzmán tomó posesión como Presidente de la República el 15 de marzo de 1951. Veinte días después, el 5 de abril, los espías soviéticos Julius y Ethel Rosenberg fueron condenados a muerte por una corte federal americana acusados de haber entregado a la Unión Soviética los planos para la construccion de la bomba de hidrógeno, quitando así a los Estados Unidos el monopolio nuclear que hasta entonces tenía. Los Rosenberg[100] no fueron ejecutados sino hasta 1953, pero esa condena y las acusaciones viscerales del Senador Joseph McCarthy crearon en el público americano las condiciones para el recrudecimiento de la "guerra fría", que duró hasta la disolución del Pacto de Varsovia y de la Union Soviética, casi medio siglo más tarde.

Los movimientos reformistas y revolucionarios de muchos países, que habían crecido a la sombra de la colaboración Americano-Europeo-Sovietica durante la guerra contra la Alemania de Hitler, fueron víctimas internacionales de la cacería de brujas iniciada en Estados Unidos contra sus propios intelectuales. Muchos gobiernos, de los que los casos más conspicuos fueron Irán y Guatemala, fueron reemplazados, con la participación activa de la entonces recién formada CIA, por grupos afines a los intereses americanos en la guerra fría que entonces comenzaba. Como todas las guerras modernas, la guerra fría fue una guerra sin cuartel y sin fronteras, donde los derechos de los miles de expatriados que salieron de Guatemala, de Irán, y de los países del Este, fueron sólo una baja más en los grandes enfrentamientos del siglo XX. En cierta forma, como en las guerras de religión de la Europa de los siglos XVI y XVII, todos los que crecimos en esa época fuimos víctimas intelectuales de los extremismos contendientes del momento; muchos otros fueron mártires corporales. Vidas valiosas que TODOS perdimos.

Joseph McCarthy, una figura poco conocida por nosotros, salvo por el recuerdo de su anticomunismo virulento y por la definicion que da el diccionario de sus métodos savonarólicos (Macartismo), fue un hombre del pue-

[100] Hay mucha bibliografía en inglés sobre el caso Rosenberg. Puede consultarse: Anita LARSEN, *The Rosenbergs* (Crestwood House. New York. 1992); Rob A. OKUN, *The Rosenbergs* (Universe Books. New York. 1988); Ronald REDOSH y Joyce MILTON, *The Rosenberg File* (Holt, Rinehard and Winston. New York. 1983).

blo. Terminó su secundaria a los 22 años por suficiencia y apenas logró mantenerse en la universidad hasta terminar sus estudios de abogacía mientras trabajaba en una gasolinera.[101] Gracias a un gran instinto político, y al apoyo de los electores rurales de Wisconsin logró llegar al Congreso de los Estados Unidos, donde, al frente del todopoderoso HUAC (House Un-American Activities Committee) logró convencer a la mayoría de los votantes de los Estados Unidos de que la Unión Soviética tenía colaboradores en las esferas más sensibles del gobierno americano e inició interpelaciones parlamentarias que hicieron temblar a los principales funcionarios del Departamento de Estado de Truman, llegando a atacar al mismo héroe militar general George Marshall y a otros sectores del ejército americano.[102] Sus acusaciones lanzaron una verdadera cruzada contra el "establishment" liberal e intelectual de los Estados Unidos.

Nos preguntamos medio siglo más tarde: ¿Qué posibilidad tenía de sobrevivir el gobierno de Arbenz y los idealistas revolucionarios guatemaltecos ante una victoriosa potencia en guerra que había condenado a sus propios héroes militares; a Chaplin, a Brecht; ponía en tela de juicio a artistas de la popularidad de Humphrey Bogart, Lucile Ball y Gary Cooper, obligados a hacer "autos de fe"; y ponía en listas negras a conocidos guionistas de Hollywood como Dalton Trumbo (El Hombre del Brazo de Oro, Exodo), Sam Jaffe (Gunga Din, La Jungla de Asfalto, la serie de TV Ben Casey), Michael Wilson (El Puente Sobre el Rio Kwai, Lawrence de Arabia)?.

Hay excelentes estudios sobre el período revolucionario 1944-1954 y sobre el gobierno de Arbenz y su enfrentamiento con la entonces poderosa United Fruit Company, así como su eventual derrocamiento propiciado por el gobierno de Eisenhower (ver bibliografía al final del trabajo); sin embargo creo que el mérito de este ensayo es que trata, como una ilíada criolla, a los personajes de la época como hombres, con sus defectos, ambiciones y heroísmos. Arbenz fue un personaje trascendental de nuestra historia, también lo fueron Arévalo, el mayor Arana, el coronel Arana , el Ciudadano Toriello , mi abuelo y los sesentaitantos constituyentes del 45. Ojalá que este trabajo despierte la curiosidad y el orgullo histórico de futuros investigadores hacia este interesante período, y otros períodos, de la historia patria del siglo que termina.

---

[101] Herman. *op. cit.*, pp. 21-40.
[102] Buckley & Bozell. *op. cit.*, pp.388 y ss.

DR. JUAN JOSE AREVALO
GUATEMALA, C. A.

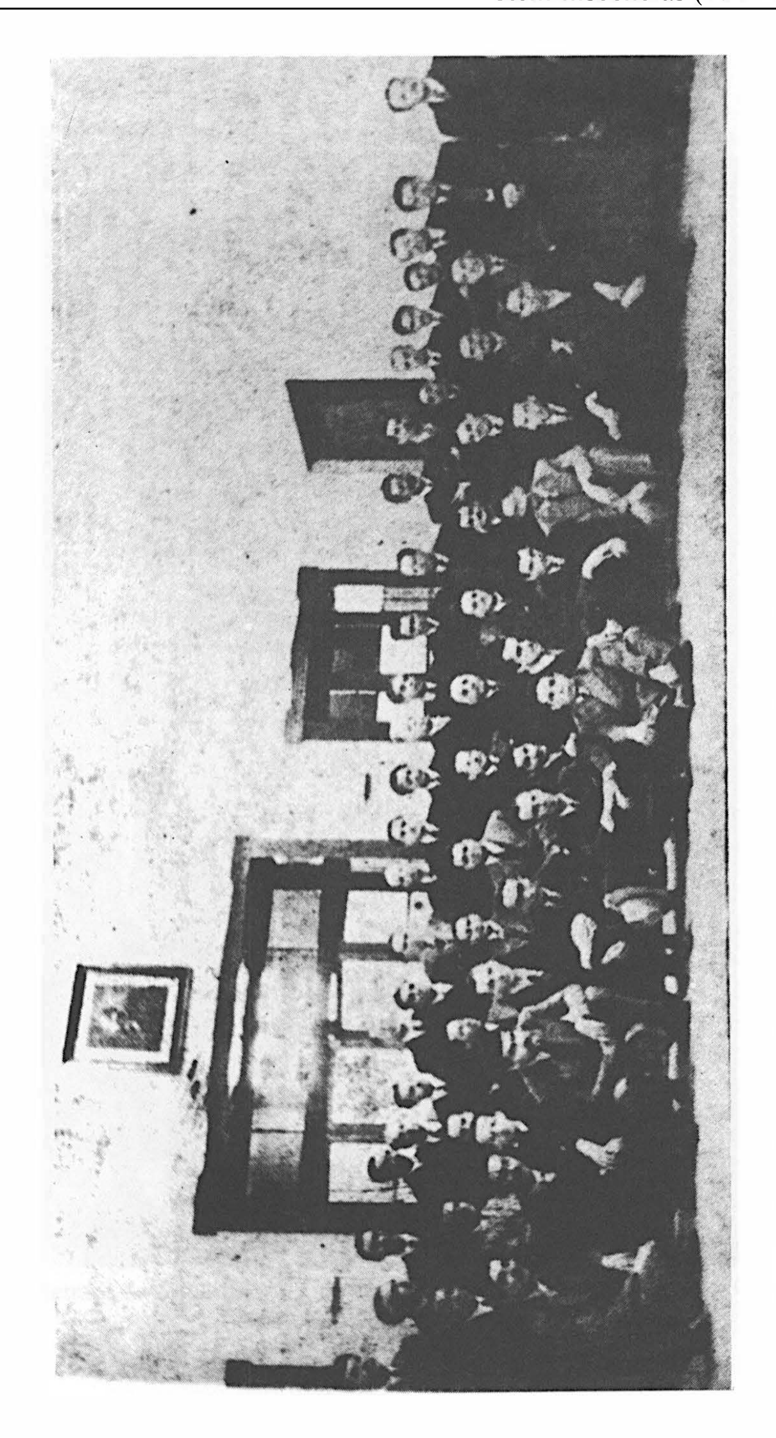
18 de noviembre de 1944.

Amigos diputados: Como sé que el problema más urgente de los que se están debatiendo en este momento en la Casa de Gobierno no es la consideración de si conviene o no la inmediata convocatoria a [illegible] sesiones de la nueva Asamblea Legislativa, y como estaré cuatro días ausente de la capital - les dejo en estas 1 líneas mi opinión de que NOS ES SUMAMENTE PERJUDICIAL la demora en convocar a sesiones, pues tanto nuestro gran movimiento político como la revolución iniciada el 20 de octubre corren peligro. La Asamblea debe reunirse para amparar a la Junta, para consolidar la revolución y para empezar a poner en marcha el nuevo sistema democrático.- Afectísimo amigo de ustedes:

1. Opinión del Dr. Juan José Arévalo respecto a la convocatoria a sesiones de la Asamblea.



2. La Comisión de los Quince. *Nuestro Diario*. 10 de marzo de 1945. Hemeroteca Nacional.



3. Miembros de la Asamblea Constituyente. *Nuestro Diario*, 12 de marzo de 1945. Hemeroteca Nacional.



4. Grupo de diputados a la Constituyente. Fotografía tomada durante un receso.



5. Retrato de Jorge García Granados. Óleo. Palacio del Congreso. Guatemala.

En la ciudad de Washington, D. C., el Embajador saliente, Jorge García Granados, entrega al Señor Francisco Linares Aranda, Consejero y Encargado de Negocios ad interim, las cuentas de lo que se ha recaudado en esta Embajada por pagos de visas, legalizaciones y pasaportes guatemaltecos otorgados.

El Embajador saliente hace constar que al hacerse cargo de la Embajada obtuvo autorización verbal del entonces Ministro de Relaciones Exteriores para usar estas cantidades en un fondo rotativo y que el entonces Ministro de Hacienda también le pidió hacer varios pagos por esa cuenta, los cuales fueron repuestos en su oportunidad por aquella dependencia.

El monto total de lo cobrado por esta Embajada desde el lo. de julio de 1944 al 15 de diciembre de 1947 es de $ 1,853.00
De esa cantidad existe en caja la suma de $ 105.90
y hay comprobantes de recibo por cuentas pagadas con ese dinero a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores por mantenimiento de la casa de la Embajada, que ascienden a $ 1,747.10
cantidad que, sumadas hacen $ 1,853.00 que es igual al total de lo percibido por dichos partidos de visas, legalizaciones y pasaportes guatemaltecos otorgados.

El Señor Linares Aranda manifiesta que recibe a su satisfacción las facturas y el efectivo que se ha mencionado arriba y para los efectos consiguientes firmamos la presente en triplicado. Una copia queda en la Embajada, otra que se entrega al Embajador saliente y la tercera que se envía al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Washington, D. C., 15 de diciembre de 1947

6. Acta de entrega de la Embajada de Guatemala en Washington, en 1947.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ARÉVALO, Juan José. *Despacho Presidencial.* Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 1998.

BELFRAGE, Cedric. *The American Inquisition.* Indianapolis-New York: Bobbs-Merril, 1973.

BUCLEY, Willian F. y L. BRENT BOZELL. *McCarthy and His Enemies.* Chicago: Henry Regnery, 1954.

CARDOZA Y ARAGÓN, Luis. *La Revolución Guatemalteca.* Antigua Guatemala: Editorial del Pensativo, 1994.

CONTRERAS VÉLEZ, Alvaro. *Génesis y ocaso de la Revolución de Octubre.* Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1994.

DE LEÓN ARAGÓN, Oscar. *Caída de un régimen. Jorge Ubico-Federico Ponce. 20 de octubre de 1944.* Guatemala: FLACSO, 1995.

GARCÍA BAUER, Carlos. *Jorge García Granados. Humanista y Político.* Guatemala: Editorial Prensa Libre, 1967.

GARCÍA GRANADOS, Jorge. *Así nació Israel.* Buenos Aires: Biblioteca Oriente, 1949.

GARCÍA GRANADOS, Jorge y Sergio GARCIA GRANADOS. *Cuaderno de Memorias.* Guatemala: Artemis Edinter, 2000.

GLEIJESES, Piero. *Shattered Hope. The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954.* Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1991.

HERMAN, Arthur. *Joseph McCarthy.* New York: The Free Press-Simon & Schuster, 2000.

Historia General de Guatemala. Jorge Luján Muñoz, Director General. Tomo VI: *Época Contemporánea: De 1945 a la Actualidad.* J. Daniel Contreras R., Director del Tomo. Guatemala: Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997.

MARROQUÍN ROJAS, Clemente. *Crónicas de la Constituyente del 45.* Guatemala: Tipografía Nacional, 1970.

SCHLESINGER, Stephen y Stephen KINZER. *Bitter Fruit. The Untold Story of the American Coup in Guatemala.* Garden City, New York: Doubleday, 1982. 2ª edición: Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press. David Rockefeller Center for Latin American Studies, 1999.

TORIELLO GARRIDO, Guillermo. *La Batalla de Guatemala.* Guatemala: Editorial Universitaria, 1977.
VELÁSQUEZ CARRERA, Eduardo Antonio, Compilador. *La Revolución de Octubre.* Dos tomos. Guatemala: Universidad de San Carlos. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1994.
VILLAGRÁN KRAMER, Francisco. *Biografía política de Guatemala. Los pactos políticos de 1944 a 1970.* Guatemala: FLACSO, 1994.
ZEA GONZÁLEZ, Emilio. *El espejismo de la democracia en Guatemala.* Guatemala: sin editorial, 1989, 823 págs.

Entrevistas personales:

GARCÍA BAUER, Carlos
GARCÍA GRANADOS DE BENDFELDT, Miriam
GARCÍA ZEPEDA, Amadeo
SKINNER-KLÉE, Jorge.

Conmemoración de dos centenarios

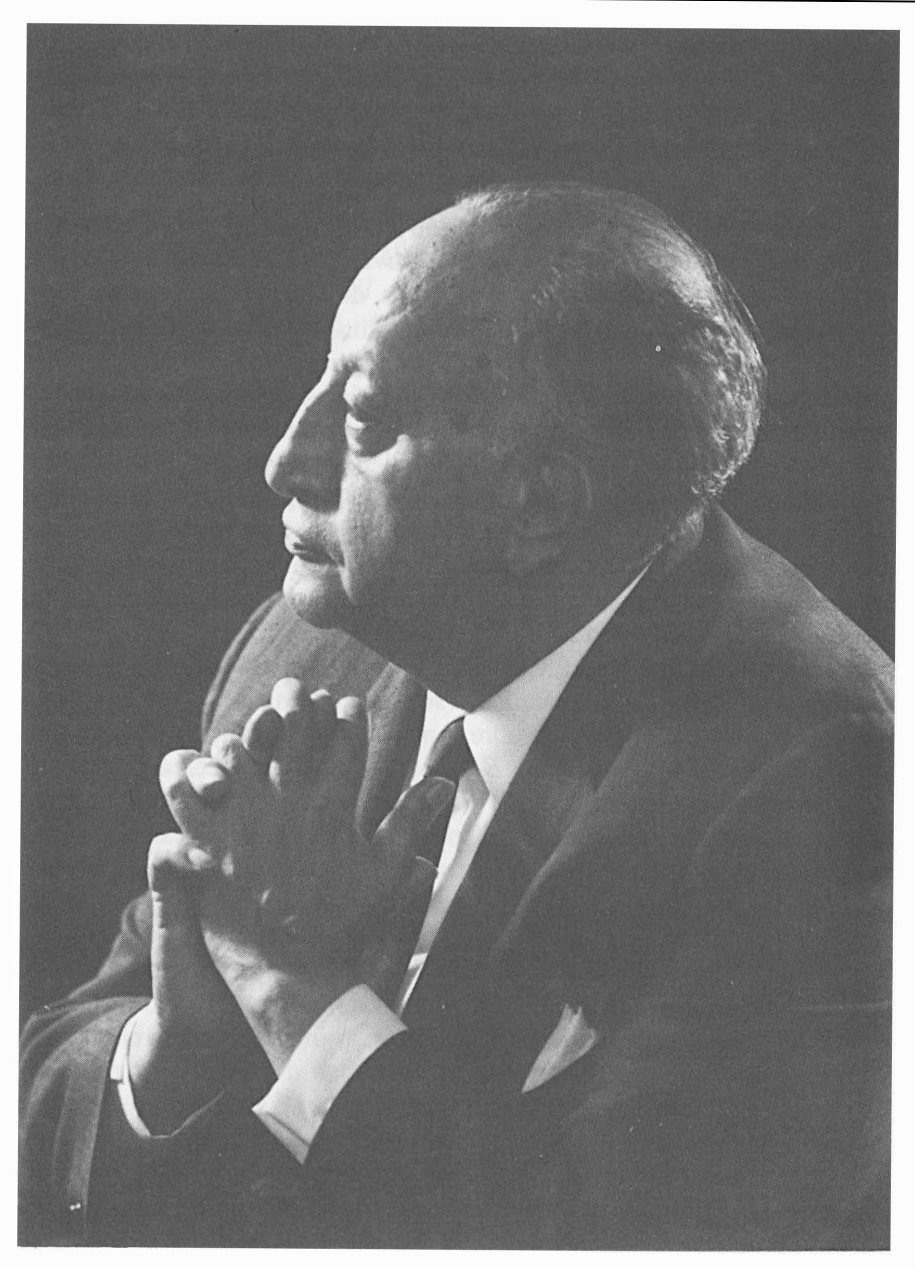
El presente año se cumple el centenario del nacimiento de dos importantes guatemaltecos, que de diversas maneras estuvieron vinculados a la entonces Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, de la que fueron socios: Miguel Angel Asturias y César Brañas. Ambos se distinguieron en el mundo de las letras, ejercieron el periodismo (en el caso del segundo toda su vida) y se interesaron en temas históricos de su país. La Academia participó en la exaltación de su centenario a través de una conferencia sobre el primero y una mesa redonda sobre el segundo. Sin embargo, quisimos también aportar algo más en *Anales*.

En el caso de nuestro Premio Nobel de la literatura, se reproduce a continuación una interesante entrevista que le hizo en México, en 1974, nuestro numerario Jorge Mario García Laguardia. En ella, a través de las acertadas preguntas efectuadas, se reflejan importantes aspectos del pensamiento del gran literato, quizás el más importante del presente siglo.

En cuanto a Brañas, que fue miembro de nuestra entidad, y hombre muy preocupado de la historia de Guatemala (sobre la que hizo aportes interesantes, entre los que destaca un estudio sobre Antonio de Larrazábal), se escogió un artículo de comentario publicado en *El Imparcial* en 1971, acerca del libro *Historia de Guatemala*, del periodista y político Clemente Marroquín Rojas, que acababa de aparecer, publicado por la Tipografía Nacional. En realidad, como se puede apreciar en el artículo de don César, no se trataba de una obra sobre toda nuestra historia, sino sólo del período que va desde la invasión napoleónica a España (1808) y sus consecuencias aquí, hasta alrededor de 1823, con el Congreso Nacional Constituyente y la pérdida de Chiapas para Centroamérica. Más que una obra de análisis histórico, Marroquín escribió un "alegato histórico" al estilo hiriente y duro que él acostumbraba. Es muy interesante apreciar lo que al respecto escribió Brañas. De esa manera logramos dos objetivos: rescatar no sólo la reseña periodística (olvidada en las hemerotecas), sino también recordar el libro de Marroquín Rojas, un tanto olvidado con el paso del tiempo y ya agotado.

Creemos que tanto la entrevista como el artículo de don César son dignos homenajes a dos ilustres guatemaltecos merecedores de que las nuevas generaciones conozcan su pensamiento.

Jorge Luján Muñoz
Editor



Miguel Angel Asturias (1899-1974)
Fotografía de Ricardo Mata

Entrevista a Miguel Angel Asturias. México, 1974

"Soy yo el que vive en Guatemala.
Son ellos los que están fuera"

Jorge Mario García Laguardia*

No habíamos visto nunca de cerca a Miguel Angel Asturias, el guatemalteco, Premio Nobel de Literatura, que comparte con los chilenos Gabriela Mistral y Pablo Neruda, el honor de ser los únicos escritores latinoamericanos que los han obtenido. Llegamos un poco tarde a la Capilla Alfonsina en las Calles de Benjamín Hill, un retiro bohemio y delicioso de intelectuales, en la antigua amplísima biblioteca de don Alfonso Reyes, en Ciudad de México, donde Miguel Angel Asturias pronunciaba una conferencia sobre Paul Valery. Al subir las gradas a la terraza del segundo piso -único lugar disponible- empezó a llegar a nosotros el fuerte timbre de su voz que en estilo grandilocuente y declamatorio leía un texto al que no pudimos seguirle la pista.

Acomodados en el suelo -la sala estaba totalmente llena- perdimos el hilo de su exposición distraídos por las resonancias del discurso y el examen de la concurrencia desde nuestro improvisado y no buscado mirador. El Doctor Arévalo, con su corpulenta anatomía presidencial en la primera fila, a un paso de Asturias, impecablemente vestido de negro con chaleco, seguía en posición escolar el discurso, las piernas juntas y las manos sobre las rodillas. El grupo de escritores guatemaltecos que han hecho de México su segunda patria, no costaba esfuerzo visualizarlos: Tito Monterroso –recién salió su último libro de las prensas de Juan Mortiz-; Otto Raúl González –recién anuncian su último premio y la aparición de *La Siesta del Gorila* en Costa Rica-; Carlos Illescas –recién estrenan su última película *Angeles y Querubines*-; Alaíde Foppa, Raúl Leiva... Desde nuestro retiro, resaltaba la calvicie en proceso de Fedro Guillén y la figura de Carlos Pellicer, esos grandes mexicanos tan perdura-

---

* Académico de número.

blemente amigos de Guatemala. Cosa rara en actos culturales, nos pareció ver algunos empleados de la embajada de Guatemala. Detonantes colores de nuestras telas típicas denunciaban la presencia de algunas compatriotas. La ausencia de Mario Monteforte Toledo y de Luis Cardoza y Aragón se hacía evidente... La aglomeración nos hizo renunciar a abordarlo esta vez.

Híbrido rincón de mal gusto para turistas despistados

Días después en unión del amigo escritor mexicano de Nuevo León, Abraham Nuncio, caminábamos por las calles de la Zona Rosa --ese híbrido rincón de mal gusto que se levanta para uso de turistas despistados en el centro de la capital mexicana- en espera del Premio Nobel.

Había llamado al Hotel Presidente --en el centro de la Zona- donde se hospedaba, pidiéndonos lo esperáramos; se había demorado la exhibición privada de la película de Illescas en su honor, en los Estudios América de Tlalpan. Cuando volvimos, en la recepción del hotel, dos inconfundibles policías federales de seguridad –guardia personal que le puso el gobierno de México- deban cuenta por teléfono de su itinerario del día. Uno de ellos nos introdujo con Asturias: "El maestro los recibirá en el comedor para no hacerlos esperar".

Una impresionante comida mexicana

En un ángulo del comedor esperaba con su esposa Blanca. El cansancio era visible en su rostro. La jornada –nos explicó- había sido agotadora. Varias horas en la mesa presidencial en el almuerzo ofrecido por don Jesús Silva Herzog, director de la revista *Cuadernos Americanos*, en representación de los intelectuales de izquierda al Presidente Echeverría y el largo viaje para ver la película que le había impresionado muy favorablemente. Sus ya clásicas facciones mayas resaltaban aún más, frente a una impresionante cena tipo mexicano capaz de enfermar a cualquier turista desprevenido.

Como si fuéramos viejos amigos, con su mirada directa, franca, abierta y penetrante que rompe todas las barreras en un momento y su lenguaje fácil y conversacional, iniciamos un cambio de impresiones que rápidamente se desplazó a la situación de Guatemala y al destino de amigos comunes. Usted, de apellido Laguardia, ha de ser pariente de un militar piloto aviador que fue muy amigo mío en mis años de Guatemala -me dijo-. En efecto, le contesté, era mi tío, y cayó muerto en la revolución cívica militar de 1944, Braulio Laguardia.

Un misterioso cable del Kremlin

La conversación continúa en los elevadores del hotel hacia las habitaciones que se le destinaron en el cuarto piso. Doña Blanca, su segunda esposa argentina, recuerda las incidencias de cuando en un fuerte invierno de Génova conocieron -los últimos- las noticias de que se le había concedido el Premio Lenin. Por cuatro días no habían bajado de un modesto apartamento sin calefacción en un quinto piso y al hacerlo para comprar periódicos se encontraron con la sorpresiva noticia. Al no tener dirección cierta a donde comunicarse, con Rafael Alberti -el gran poeta español exiliado en Italia- y otro amigo que conocía el idioma, lograron redactar un cable en ruso dirigido, nada menos que al Kremlin, ante la incredulidad del empleado de correos, que se resistía a despacharlo.

Todavía, antes de responder nuestras preguntas, ante una gran caja de dulces antigüeños -que manos amigas le habían hecho llegar- vimos en la televisión una larga entrevista que Manolo Fábregas le había hecho por la mañana. Y finalmente, -la una y media de la madrugada- el Premio Nobel guatemalteco precipita la entrevista y nos dice con una expresión que recuerda sus viejos años de estudiante de Derecho y pasante de juzgados: "Bueno. Veamos que quieren los amigos guatemaltecos. Absolveremos las posiciones". En la jerga judicial, implica responder al interrogatorio. Y la conversación, desgraciadamente, se hace mas solemne.

A Henry Cabot Lodge le gritaban frases de mi libro *Week-end en Guatemala*

P. *La literatura en América Latina siempre ha querido ser militante, pero no lo ha logrado, por lo menos en la medida de sus declaraciones teóricas. Sin embargo, la literatura más reciente ha hecho de este intento algo más coherente. ¿Hasta dónde su obra ha asumido tal intento en el pasado y hasta dónde aspira, si aspira, a concretarlo en su actual producción?*

R. Yo creo que a pesar de lo que se dice en esta pregunta, ha tenido esta clase, en que efectivamente, no sólo ha intentado ser una literatura de combate y de acción, sino lo ha logrado. Creo yo que, si nosotros tomamos los textos que precedieron a la independencia de los países nuestros, especialmente de Centroamérica o de Guatemala, encontramos que teóricamente se preparó por medio de la literatura, toda la lucha de la independencia. En Guatemala, por ejemplo, tenemos todavía hoy mismo –y no se ha estudiado a fondo- que existen los textos del sabio Valle, de otros escritores del momento de 1810-1821, Villegas... muchísimos que podrían citarse, cuya literatura dio naci-

miento entre los criollos y entre los mestizos al deseo de que se independizaran las Provincias Unidas de Centroamérica. Es decir, que en ese momento la literatura que escribieron estos hombres, fue una literatura efectivamente militante. Se dirá que no era una literatura, que no era relato, que no era poema... yo creo que a pesar de todo, poema sí era, porque Villegas cuando lucha contra ciertos dogmas y cuando quiere imponer por ejemplo, la vacuna, y cuando José Cecilio del Valle dice las frases famosas de "América, trabajar por América, despertar por América, vivir por América"... toda esa obra literaria repercute en el momento de la independencia, en el momento de formar nuestra nacionalidad. Luego la literatura se puede decir que deja de tener esa enorme vigencia que tuvo en aquellos momentos, y no vuelve acaso a aparecer en esta forma contrastada, sino hasta en los albores de la revolución liberal de 1871, momento en que hay grandes cerebros y gentes muy importantes, plumas tan magníficas como las de Mencos y la pluma de Montúfar, que lucha, uno conservador y el otro liberal, por implantar las ideas liberales. ¿Es literatura esto? ¿Es literatura política? Es literatura, sobre todo porque esa gente era muy prosopopéyica, muy clásica, muy oratoria y la obra que escribían era efectivamente; no era panfleto solamente, sino era obra de alta escuela literaria, y vemos por segunda vez como aparece en Guatemala la acción de nuestras letras, tratando de luchas contra los sistemas arcaicos y tratando de imponer las ideas liberales. Sigue la historia nuestra y podemos decir que, en vísperas de las luchas sociales posteriores, aún en la lucha contra Estrada Cabrera, hubo alguna literatura que existió y circuló pidiendo, reclamando la acción necesaria, para que se pudiera liberar Guatemala de esta serie de dictaduras.

P. *¿Se puede hablar entonces de una literatura militante?*

R. Nuestra literatura, ya fijándola en un campo menos restringido al de Centroamérica, es también militante. La novela de don Jesús Lara, *Yanecuna*, es una novela que se publica para denunciar lo que se llamaba el pongaje. El pongo o portero, era un chico que servía en las casas de la Paz, hijo de peones de la finca del patrono; servía para todo, era una especie de perro en la puerta y las demás lo consideraban tan animal como que se desnudaban ante el ponguito. Don Jesús Lara publicó *Yanecuna*, y se hizo un gran escándalo y el gobierno de Bolivia se ve obligado a abolir el pongaje. Las novelas que denunciaron el enganche. *La Vorágine*. También en las novelas de Gallegos, en *Río Oscuro* de Alfredo Varela, en las novelas de los paraguayos...

Este grupo de novelas que denunciaron el enganche, obligaron a la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra a proponer a los gobiernos, un

Convenio, para que se prohibiera esta institución. Es decir, nuestras novelas han servido para dar algunos pasos importantes para la defensa del hombre.

En el caso mío, yo contribuí a desacreditar la conducta de los Estados Unidos. Yo he oído, me han relatado, que en cierto momento que Cabot Lodge vino a Estocolmo a recibir un premio, empezaron los estudiantes a abuchearlo y a decirle frases del *Week-end en Guatemala*, que ya había sido traducido al sueco, y entonces este hombre hablando con un periodista le dijo: "Ese paisesito nos ha hecho a nosotros mucho mal". ¡Como si no hubieran sido ellos los que nos lo habían hecho a nosotros! ¡Pero ellos comprendían que nuestra literatura había contribuido a desacreditar totalmente la acción, la conducta de los Estados Unidos en América Latina y especialmente en Guatemala!

P. *Sin embargo, cuando se ha dicho que el intento ha sido cumplido, ha sido no de una manera cabal y como se lo proponía, era en cuanto a que el intento no llegó a cuajar como literatura, en tanto que género, en tanto que una literatura despojada de las formas europeas y despojada incluso, de ciertas visiones de la misma América Latina, que negaban el propósito mismo de su militancia.*

R. No alcanzo a seguir su pregunta. Porque yo me pongo a pensar ¿Es que la obra de Voltaire, pudo haber influido para la revolución francesa? Si queremos tomar precisamente la obra Voltaire y decir: esto produjo el juramento del juego de pelota, no podemos encontrarlo. Pero sí podemos decir que el pensamiento de Voltaire y de los enciclopedistas preparó la revolución. Es decir, tenemos que buscar, tenemos que encontrar, en nuestra literatura. No tiene esa militancia que tendría el panfleto, que tendría el manifiesto, pero sí ha tenido la posibilidad de despertar en ciertas clases cierto entusiasmo por la transformación de nuestros países y es la única militancia que tiene.

(Doña Blanca grita desde la habitación contigua: "Juárez lo dijo. La revolución la hizo Voltaire").

La novela es una trinchera, una cátedra, una cartilla

P. *La limitación de la literatura en tanto que instrumento político de cambio social, es obvia, es una limitación de definición. Sin embargo, precisamente en los géneros, y más específicamente en la narrativa es en donde se ha hecho más énfasis en esta clase de militancia, en donde se ha querido reflejar la realidad de una manera más clara para querer cambiarla. Sin embargo, las categorías que se han utilizado, han caído muchas veces o en el costumbrismo o en visiones excesivas como las de la*

novela decimonónica y la de las primeras décadas de este siglo en la América Latina, en las que hay una visión un poco, o si no, totalmente falseada de la realidad misma. No que el propósito no haya existido, sino que este propósito muchas veces se vio mediatizado por una falsa concepción de la realidad misma que se vivía.

R. Podemos tomar novelas tipos, vea usted, que nos puedan servir. Por ejemplo *Jubiavá* de Jorge Amado. Es una novela que ha servido a Roger Bastide, para hacer un estudio de toda la sociología del negro brasileño; es una novela militante en cierta forma y es una novela que al mismo tiempo nos acerca a los problemas del negro en América. Podríamos dar muchas otras. El mismo Sarmiento con su *Facundo*, enfrentando Civilización y Barbarie. Son novelas que han influido y que influyen. La novela de Sarmiento en la actualidad es una trinchera, es una cátedra, es una cartilla. Es decir, que hay novelas que han tenido una influencia muy directa sobre la realidad misma de los países.

P. *La literatura contemporánea de América Latina ha tematizado la violencia ¿por qué? ¿Se debe a una simple giración temática interna, o es una resonancia necesaria de la realidad que en los últimos años han vivido los países de la región?*

R. Creo que la literatura nuestra ha pasado de lo que hasta ahora se venía haciendo en los relatos. En los relatos no había la violencia que hay en muchos relatos de los jóvenes actuales. Y esto no sólo es de ahora. Se inicia con una serie de novelas que se publican en Colombia hacia los años cincuenta y cincuenta y seis. Son las famosas novelas de la lucha que sostenían los liberales contra los conservadores y se presentaban con toda la violencia. Terribles novelas. *El Cristo de Espaldas*, de Caballero Calderón. *Las Hojas Secas*, de otro autor colombiano, en las que vemos lo implacable de la lucha de las derechas contra los liberales. Se publica también y tienen que ser novelas de violencia, las novelas de los países que ha tenido dictadores, los cuentos de Pocaterra contra Vicente Gómez, las novelas que se escribieron en otros países que han tenido fuertes dictadores... y que muchas veces ni se han llegado a publicar... por ejemplo *El Metal del Diablo* que se publicó hasta muy modernamente, que trata el problema de las minas de Bolivia, o sea la vida de los riquísimos propietarios de las minas. Hay una gran cantidad de novelas que ya tomaban la violencia como elemento resolutivo. Y la misma *Vorágine* dice, "nos ganó la violencia" en su inicio. Es decir, nuestra novela ha tenido la violencia hasta cierto punto como *leit-motiv*. Ahora, en la actualidad, los jóvenes

presentan una serie de novelas en las que la violencia ya adquiere otro carácter, que es el carácter mismo de la violencia. Creo que son las primeras manifestaciones de lo que será la futura novela nuestra que tendrá que recoger indudablemente las acciones guerrilleras, las acciones de luchas en las guerrillas urbanas, del campo. Todo esto que hemos vivido. Tendrá que recogerlo, como recogió todo lo que correspondía a la dictadura y todo lo que corresponde a la penetración económica.

El cine es más militante que la literatura porque es más directo

P. *Otras expresiones estéticas como el cine, ha reflejado y criticado la violencia imperante. ¿Es el cine en estos momentos más militante que la literatura?*

R. Creo que sí. El cine no sólo es más militante que la literatura sino su militancia se debe a que es más directo. Películas como las que realizaron los grandes directores brasileros, como *Los Fusiles*, de Ocangaceiro. Todas estas películas son de una violencia tremenda. *La Hora de los Hornos*, presenta el problema del peronismo. Zeta de Gabras y muchas otras como las que se están haciendo en Cuba. El cine adquiere un carácter más directo y más bélico que el de nuestra misma literatura.

P. *Quizá por su mismo carácter es que no llega esta clase de cine a las masas.*

R. Sí. Está claro. A las masas no llega.

P. *Y la literatura en todo caso, puede llegar a las tiendas de consumo, esas supertiendas del mundo moderno. ¿En qué grado existe una relación, un intercambio entre la literatura y el cine latinoamericano? ¿Se interinfluyen?*

R. No. Yo creo que infelizmente nuestros directores de cine, leen muy poco las obras de los escritores latinoamericanos y no se aprovechan de sus obras. Debería crearse en América, como en Europa, una unión de directores de cine y escritores para poder hacer películas que tuvieran una influencia más constante sobre las masas.

P. *Generalmente ha sido la literatura el soporte o la base de los argumentos cinematográficos, pero ya se ha dado el caso de que escritores o artistas que se desenvuelven en otras áreas estéticas, han sido influidos por el cine para la producción de su obra. ¿En el caso de usted, cual considera que será la relación entre el cine y su literatura si es que la hay?*

R. En toda nuestra literatura hay una influencia del cine. La manera como escribimos ahora, es de tal naturaleza que podemos tratar de leer una novela del siglo XIX con mucho esfuerzo, no porque esté mal escrita, sino porque le falta, esa palpitación visual que el cine nos ha proporcionado. Ya nosotros no vemos lo mismo las cosas que como las veía la gente antes de que existiera el cine. Es muy corriente que como a mí me pasa con mis libros, hay gente que me dice, su libro, la página tal, está para el cine, ya es cine. Quiero decir, que en nuestros libros hay en el fondo una palpitación cinematográfica como una influencia que no podemos evitar.

A Guatemala la tengo yo. Ellos son los que están fuera

P. *En otro orden de ideas, queremos plantearle algunas cosas más modestas. Como peregrinos que hemos sido, teniendo que vivir muchos años fuera de Guatemala como usted, nos preocupa preguntarle si ahora que está tan cerca de nuestro país, aquí en México, después de varios años de ausencia, no siente cierta saudade por la tierra, deseo de regresar, y si en sus planes futuros está el radicarse de nuevo allá?*

R. Pienso como don Miguel de Unamuno. En París le preguntábamos cuando exiliado de Primo de Rivera allá se encontraba, si sentía el deseo de regresar a España y él nos respondía: No. No siento deseos de ir allá, porque España la tengo yo, son ellos los que están fuera de España. Es decir, que soy yo, el que vivo en Guatemala. Son otros los que están fuera de Guatemala, al menos de la Guatemala que yo tengo soñada.

P. *Muy emocionante su respuesta. Como usted sabe está en picota de la polémica algunas actitudes personales suyas con relación a los últimos gobiernos. Una de ellas ésta: a raíz del ascenso del gobierno del General Carlos Arana Osorio, usted renunció a su embajada en París, que ha sido tan discutida y sobre la cual tantos periodistas en México le han consultado y por eso yo no insisto. ¿tuvo usted alguna razón en especial para renunciar coincidiendo con el ascenso del general Arana?*

R. Ninguna. Cuando se dice embajador quiere decir representante del Presidente de la República. Antiguamente existían los ministros plenipotenciarios. Este era el representante del gobierno. El embajador es del Presidente. Y en este caso, yo creo que sólo se puede ser embajador, cuando un presidente tiene plena confianza en la persona que le representa. Por otra parte, yo había pensado de todas maneras renunciar porque quería dedicarme a mi obra. La fun-

ción de embajador en Francia es sumamente difícil. Piense usted que debe asistir a doscientas sesenta recepciones en el año, sin contar las oficiales del gobierno francés ni las otras de los amigos. Termina enajenado totalmente en su vida. Esto me decidió a renunciar. Tenía setenta y dos años. Había cumplido con servir a Guatemala y entonces me retiré.

P. *En México, la prensa destacó en forma muy especial la noticia que afirmaba que usted participaría como candidato presidencial de una coalición de centro-izquierda en las próximas elecciones presidenciales en Guatemala. ¿Habría algo de cierto?*

R. Lo único cierto fueron esas informaciones. Yo lo supe por medio de una periodista de France Press, a quien le respondí que yo jamás he pensado en eso. Que podría tratarse de una bomba de ensayo. En todo caso soy guatemalteco, y si yo pudiera por arte de una varita mágica, llegar a mi país, y evitar el baño de sangre, pues lo haría de mil amores. También puede suceder esto: Arévalo, el ex–Presidente Juan José Arévalo, no estaba en Guatemala cuando fue lanzada su candidatura. Yo falto de allá hace muchísimos años y entonces no tengo una militancia política y algunas personas pudieron haber pensado que podía ir sin tener mucha oposición. Pero esto naturalmente no pasa de la hipótesis y de las alegres conversaciones que los chapines acostumbran llevar adelante.

Mi posición política es nacionalista

P. *Tomando en cuenta el contenido de su respuesta y el contenido de su obra literaria en general, que es una obra de protesta y comprometida, surge el interrogante de su posición política. ¿Podría usted decirnos si cree tener una posición política y en su caso, cuál es?*

R. Creo tener una posición política y la he defendido en mis libros. Creo que mi posición política coincide bastante con lo que acaso en América representa un despertar de una nacionalismo que nos permita recobrar nuestra riqueza, y al mismo tiempo evitar que todas estas formas de la inversión, que ya no es inversión sino conquista, y más bien colonización. Si nosotros lográramos edificar nuestro pensamiento de América para oponernos a la penetración del capital imperialista, ya daríamos un gran paso.

Creo que políticamente en mis tres novelas bananeras expongo perfectamente bien, cual debe ser la postura de estos países en defensa de nuestras riquezas naturales y de los productos de que disponemos para poder satisfacer la necesidad de nuestros pueblos. Es decir, yo en este sentido, no creo que sea a

base de ideologías, que sea la ideología la base de nuestro comportamiento. Yo creo que dejando un poco de lado las ideologías, nuestro comportamiento ahora tiene que ser, luchar por nuestras naciones, por la nacionalización, la posibilidad de capitales que lleguen no a robarnos sino a ayudarnos, a salir adelante.

Y esto sí es posible. Hay que lograrlo y crear cuadros, porque sin cuadros, sin elites, sin elementos preparados seguiremos llevando esta vida que llevamos, porque no se puede improvisar en la actualidad. Si no se podía improvisar antes, que existía el Espíritu Santo, menos se puede improvisar ahora en que hay tanta gente que no cree en él y naturalmente lo que pasa es que en la actualidad todas las cosas necesitan que no haya improvisación. Si carecemos de técnicos, de hombres preparados en todos sentidos, si carecemos de esto, nos será muy difícil salir del subdesarrollo y ordenar nuestra vida en una forma que sea más satisfactoria y humana.

P. *Finalmente, maestro. Está abierto en Guatemala el interesante proceso electoral que culminará en el 74. Parece ser por las informaciones que llegan a México, que los grupos derechistas que actualmente gobiernan se preparan a mantener el control del gobierno, en tanto que una amplia coalición del centro-izquierda pretende representar a la oposición electoral democrática. ¿Cuál es su opinión sobre este fenómeno, si es que se da así, y cuál cree usted que deba ser su resultado?*

R. Creo que en las próximas elecciones para la Presidencia, Congreso y otros cargos, sería de desearse, que todas las fuerzas políticas pudieran participar. Si participan las derechas, que participen también las izquierdas, que participe el centro. Eso sería lo deseable, lo democrático, y si se llegara a lograr, naturalmente el país habría dado un gran paso.

==========

En el frío de la madrugada, abandonamos a nuestro Premio Nobel Miguel Angel Asturias en una cordial despedida. Un cálido aire de simpatía flotó en toda la reunión. "Que le lleve a Amalia (Se refería a doña Amalia de Muñoz Meany) un ejemplar de tu libro sobre Benito Juárez" indica doña Blanca.

Al abandonar el hotel, leemos la dedicatoria que puso en el ejemplar de su último libro (la obra de teatro sobre el Benemérito) para nosotros: "Para el amigo Jorge Mario García Laguardia, con mis dos manos. Miguel Angel Asturias. Premio Nobel. México, enero de 1974".

Algunas divagaciones al rededor de una *Historia de Guatemala*[*]

César Brañas[**]

La generación guatemalteca de 1920 fue influida en su formación, en parte muy grande, por apasionadas lecturas de Anatole France y Eça de Queiroz. Esa influencia matizó de ironía y de escepticismo muchas de sus manifestaciones vitales y profundamente sus manifestaciones literarias. Y por la vertiente del pesimismo, lecturas de los escritores españoles del 98.

Fermento eficaz de sus posturas y sus juicios ante la historia y la política de su país en una hora de cambios sustanciales que venían de Europa en el pavés de la masiva propaganda de las naciones que incendiaba las mentes con los exhumados lemas revolucionarios –libertad, igualdad, fraternidad, la democracia, el derecho, la guerra que pondría fin a las guerras, ¡los grandes mitos, las grandes ilusiones, y los grandes sofismas!-, a la zaga de todo lo cual se anunciaba la aurora roja, y, en América, anticipada, la marcha socializante de la revolución mexicana, que no entendíamos a las claras, teniéndola tan inmediata.

Guatemala realizó también su revolución, burguesa, desprovista de un ideario firme que trascendiera los fines inmediatos del Movimiento Unionista y lo consolidara, justamente en 1920, con hermosuras viriles, con arrestos que desembocarían -como siempre en Guatemala- en una tremenda frustración. Se derrumbaban cincuenta años de liberalismo de despotismos y dictaduras, para dar paso a una esperanza inconcreta y que nadie supo concretar, para despertar a poco bajo el mismo signo, atenuado en parte por natural evolución: los cuadros del antiguo régimen si no estaban intactos, se reconstituyeron con presteza; la jerarquía castrense, los inconmovibles gene-

* *El Imparcial*, lunes 3 de mayo de 1971.

** Académico de número.

rales, los viejos diputados, los jefes políticos y tantos otros altos funcionarios y los demás personajes del tablado habían sufrido claros en sus filas y sobre ellos pesaban recientes iracundos anatemas, pero con facilidad se recobraron y retomaron el poder, fortalecidos, mejor que presionados, por poderosos influjos y circunstancias extranjeros. Como a la hora de la independencia, como en todas las contradicciones de nuestra historia, no hubo el caudillo polarizador de aspiraciones ni se sospecharon, aunque fueran indicados, los «cambios de estructuras»...



Historia sabida. La juventud del 20, dispersa, fue haciendo su vida como pudo y en los primeros momentos dio muestras de lo que podría haber sido y destiló su sentimiento de incredulidad, de irrespeto, de repudio a política y políticos que la hastiaban y la descorazonaban. Periódicos y canciones estudiantiles se hicieron voz de ese sentimiento, una voz que, con nuevas modulaciones, ha perdurado, en los otros cincuenta años, con alternativas y paréntesis forzosos. Se ha olvidado a France, a Queiroz, a Barbusse, a Rolland, y han sustituido diferentes nombres a esos ya antiguos; pero su huella queda. Queda la desconfianza y la burla de sistemas y de hombres que han dominado el escenario nacional. Queda el rescoldo de la violenta reprobación de errores y miserias del pasado. La tristeza desgarrada de que la patria centroamericana no haya nacido del doloroso pero purificante parto de una epopeya de armas. De que no haya producido héroes incontrovertibles, ni estadistas ni políticos ni hombres de pensamiento, dotados de energía y de visión, que impidieran los rompimientos de la unidad, los despojos territoriales y las humillaciones inherentes a la debilidad y el entreguismo que no tiene cura ...

(¿Habría sido Guatemala, el Reino de Guatemala, una nación diferente, al haber tenido a tiempo la gran lucha armada por su libertad y formados en esa lucha los caudillos necesarios para la consolidación interna y la resistencia a la ambiciones y designios de fuera, que cercenarían aquí y allá su territorio? ¿Habría sido distinta su historia, distinto su porvenir? Las hipótesis retrospectivas son tentadoras pero falaces, parten de supuestos que no se amoldan a las realidades de tiempo, de idiosincrasia, de condiciones externas que no podrían modificarse. Y esas hipótesis, consoladoras, al cabo sólo originan indignaciones, coraje sin salida. Y pesimismo...)

Clemente Marroquín Rojas,, hombre representativo del 20 en sus excelencias y sus errores, ha mantenido los tonos más acusados de esa voz. A lo largo de su larga acción combativa en su periodismo ha hecho, y expresado,

lo que hubieran querido hacer y expresar muchos de los más enteros elementos de su generación, con el sarcasmo y el escepticismo, con la resolución y la violencia a que inducían los viejos maestros extranjeros: maestros extranjeros, porque, por desventura, no los tuvieron, a su tiempo, en su país.

*

En el inmenso cúmulo de su inagotable, agotadora labor periodística cotidiana, quedan páginas ejemplares suyas que merecían ser rescatadas por instructivas, por viriles, por excitadoras de reacciones cívicas para un pueblo habituado a la sumisión y el silencio a través de incontables siglos en los cuales aunque otra cosa se declame tendenciosamente, los tres siglos de la dominación española (y el siglo y medio de la república) sólo han sido variantes de su esclavitud, con efímeros paréntesis de libertad de ilusión...

Un rescate parcial de esos lo constituye la *Historia de Guatemala* que se ha impreso en los talleres de la Tipografía Nacional en turbadora coincidencia con el año en que se debe o se debería conmemorar el sesquicentenario de la independencia centroamericana. El título de *Historia de Guatemala* es también parcial, a la vez justo y engañoso. Se engañará quien suponga haberse con una integral Historia que arranque de los orígenes a los días más próximos; con una historia que pueda emplearse como texto didáctico; con una historia en la cual se sigan las normas y tendencias de cierta actual historiografía basada en la más laboriosa investigación en archivos y en la depuración de otras fuentes, en la acumulación de datos, en la minuciosa rectificación de historiadores precedentes, en el acomodo de los hechos y las ideas de cada tiempo a reales o supuestas leyes económicas y sociológicas, y tanto más.

Nada de eso, o muy poco de eso se busque en esta *Historia de Guatemala*. No podría el carácter, el temperamento, los antecedentes, la acción, los procedimientos de trabajo, del señor licenciado Marroquín Rojas, emplearse en una tarea sujeta exclusivamente a esas directrices, tarea en que pueden y deben emplearse las aptitudes y los gustos de otros muchos hombres pacientes, ecuánimes o fríos, en ejercicio profesional de historiadores, sin hablar de quienes pueden o quieren escribir historias convencionales o al servicio de ciertas formas de exaltación de nacionalismos o de personajes ya sean éstos personajes protagonistas del pasado o de los del presente a quienes se halaga y sirve al exaltar y magnificar las ideas y los actos de los hombres de su partido, omitiendo o paliando sus errores y cargando la mano de la invectiva, y de la inventiva, contra sus rivales y adversarios.



César Brañas (1899-1976)

Esta ha sido, en su mayor parte, la manera en que ha cuajado nuestra historiografía de la dilatada época de dominio o influencia liberal, que aún ahora tiñe no pocos de sus trabajos aunque no sea deliberadamente sino por resabios de la educación recibida en más de setenta años, o por mero contagio de la lectura de textos y otros materiales de aquella inspiración que no han sido sometidos a análisis juiciosos y mantienen su precaria autoridad. De las épocas no liberales -y recuérdese que el liberalismo en Guatemala casi siempre fue sólo la vestidura de regímenes dictatoriales y en pocos momentos obró puro y enérgico el espíritu del gran liberalismo, confundiendo el juicio de observadores extranjeros y de extranjeros que se refieren a él de segunda mano y movidos por el entusiasmo de sus propias ideologías y de lo que en otros países pudo significar y hacer el «verdadero» liberalismo...- de las épocas no liberales por que ha pasado Guatemala en su vida republicana, íbamos a decir, no hay apenas historia, pues esos períodos o fueron muy breves y turbulentos, o se llenaron con los desahogos de pasión contraria a la fogosa de los corifeos liberales, o fueron extrañamente indiferentes a dejar bien sentadas las razones de su acción y sus miras. Pasado su predominio, incluso en el caso de «los treinta años», tampoco se ha podido o se ha querido o se ha hecho algo orgánico y equilibrado para fijar la historia de esa época y la apreciación justiciera, desde su punto de mira, de sus adversarios. Trabajos parciales, que también requerirían análisis serenos, y documentos fehacientes de esas épocas «no liberales» (para no usar el consabido y sospechoso epíteto de «conservadoras» porque en unas y otras han actuado entremezclados, fluctuantes pero con parejas responsabilidades «liberales» y «conservadores» los más definidos guatemaltecos, ambivalentes, siquiera por abstención algunos, y aunque a redropelo ellos o sus admiradores lo nieguen), trabajos y documentos de los regímenes «no liberales» o se pierden o quedan reducidos a piezas incomunicables de algunas cuantas bibliotecas y archivos particulares. Bajo lo más crudo de las dictaduras y tiranías -que llenan el mayor espacio histórico de la república- no hay opción ni oportunidad para escribir, menos para publicar, historias que no coincidan con la ideología imperante, menos que puedan atacar sus errores y culpas. Y así se mantuvieron mitos y tabús ya difíciles de examinar y desechar. Generaciones enteras ni en el libro ni en el periódico; salvo en muy ocasionales y fugaces momentos y siempre con peligro inminente, pudieron discutir la obra de los próceres de la independencia ni exponer los testimonios propios que dejaron de sus errores y sus imprevisiones; no pudieron ocuparse en la

historia de la anexión a México y de la pérdida de Chiapas y Soconusco y del despojo de grandes extensiones territoriales en los conflictos de fronteras, porque ello, se decía, ocasionaría riesgos tremendos al enturbiarse las relaciones con vecinos poderosos, México, o amigos todopoderosos, Estados Unidos; tampoco se podría hablar de lo que rozara a la acción del Ejército aún en sus más insignificantes aspectos, ni de nada que pudiera lastimar a la Iglesia, incluso cuando sus jerarcas y otros elementos han participado en cuestiones políticas, y así por el estilo. Al desaparecer esos regímenes el apasionamiento inculpador ha caldeado la literatura y la oratoria del momento sin dejar prácticamente nada de orden constructivo, de historia verdadera o capaz de servir sin demasiadas sospechas a la difícil concepción y confección de la historia verdadera.



Ciertamente, la *Historia de Guatemala* del licenciado Marroquín Rojas -ésta del volumen así titulado y esa otra porción inmensa que se halla en dos o cuatro libros suyos diferentes y en las páginas de más de un cuarto de siglo de sus periódicos- no está libre de pasión, y paradójicamente ése es uno de sus mayores méritos, porque la ha animado la pasión de su temperamento y la pasión de una violenta indignación patriótica y viril frente a las indecisiones; las evasivas, los yerros, las omisiones, las claudicaciones de los hombres que han tenido en sus manos los destinos del país -en el caso de los próceres, los destinos de una gran nación que se les rompió en las manos- y equivocaron o soslayaron las soluciones que los conflictos a que se enfrentaban les reclamaban con imperiosa urgencia.

Se dirá que es fácil acusar y condenar, a la distancia, a esos hombres y señalar los caminos, que pudieron o debieron seguir, las acciones que debieron o pudieron desarrollar y suponer los resultados distintos, favorables, que con ello habrían alcanzado. Y se dirá que nada se gana con exponer al vivo los errores del pasado y disminuir el concepto que penosamente se ha formado de sus grandes hombres una nación que los tiene muy contados y que es apática para defenderlos y exaltarlos, a diferencia de otros pueblos que idealizan hasta a figuras subalternas o francamente indignas de idealización. Se dirá que una historia inspirada por esa pasión cae en el exceso y que no favorecerá al país ante los lectores extraños, amén de fomentar en los jóvenes la inseguridad, el «complejo de inferioridad» y el menosprecio, a que son propensos, o que sufren de hecho. Se dirá que el caso es tanto más grave cuanto que se trata de un autor de discutida pero de indiscutible autoridad, que ha tenido una dilatada experiencia en política, que ha servido los más

altos puestos y en quien, por sus luchas en defensa de caros intereses de su patria, sus palabras, y más aun ya perpetuadas en libros, están llamadas a tener un influjo y un prestigio difícilmente contestables. Y a quien, ahora en vida, aún algunos de quienes pudieran hacerlo no se atreverán a rebatir de frente sus conceptos, seguros o temerosos de que el infatigable, avezado polemista que es, no se arredrará en anonadarlos, como a tantos de sus circunstanciales contendientes les ha ocurrido en asuntos de menor trascendencia.

*

¿Se ha equivocado Clemente Marroquín Rojas en escribir esa *Historia de Guatemala* en la forma en que lo ha hecho, y literariamente, para mayor abundamiento, en una forma que se lee con sabrosura, con interés ascendente, con gusto de la amenidad que despliega y de la pasión que chorrea? ¿Ese gusto, ese interés, dimanarán de falta de conciencia cívica en el lector, fomento de su explícita o soterrada pero nunca abiertamente confesada incredulidad hacia sus próceres? ¿Al afán, también inconfesable, en el lector de abajar a los héroes y los dioses y a cuanta figura se ha colocado -por si o por los demás- muy en alto? Interrogaciones difíciles de contestar, a menos que se las conteste con respuestas simplistas o insinceras...

No estaba en Clemente Marroquín Rojas el escribir de otra manera esta su *Historia*. Se entrará en desacuerdo con su rigor contra los próceres; contra la crudeza de sus juicios condenatorios; se tendrán explicaciones para cohonestar -o comprender- la actitud que asumieron en la independencia y en las vicisitudes de la anexión a México. Pero ha de considerarse que era necesario que alguien dijese estas cosas que muchos han pensado, para que así puedan clarificarse y, terriblemente, para que sirvan de enseñanza a los hombres que «hagan» o pretendan hacer o se vean abocados por las circunstancias tan fortuitas y contradictorias en política entre nosotros, a hacer historia. Seguir callando, y rumiando estas cosas comporta un daño mayor que el de que sea susceptible su descarnada exposición. Mucho ha padecido, mucho se ha enflaquecido el ánimo guatemalteco a través de los siglos por el silencio voluntario y la represión.

La historia íntima misma de los próceres, como se desprende de la *Historia* comentada y de ineludibles reflexiones, declara en ese sentido. Y no se diga la conducta de tantos hombres de la ulterior historia guatemalteca hasta nuestros días.

*

Tampoco sería aconsejable tomar al pie de la letra, sin meditación y objeciones, esta Historia, sin exigencias de esclarecimientos, sin intercalar razonables dudas y menos aún abandonarla, con temeridad, al conocimiento de mentes impreparadas para la reflexión como un vulgar y compendioso texto de historia. «Es demoledora», me dice un historiador de los más ecuánimes y preparados, a quien pido su juicio sintético, que no oculta su complacencia ante la obra. Es verdad: demoledora como necesaria para edificar de nuevo.

Esto da razón a Clemente Marroquín Rojas en cuanto a su reiteradísima deploración de que Guatemala «no tenga» Historia y a los proyectos y tentativas e instancias que ha expuesto para que se la escriba. Todos hemos sentido esa necesidad y más de una vez ha sido manifestada por otros. Pero se disiente de ordinario sobre los métodos que han de seguirse y se menosprecia demasiado, sin entera justicia, algunos textos existentes recomendables y aprovechables.

*

La tarea de escribir la *Historia* que se quiere es demasiado ardua, posada, azarosa, desalentadora, para una sola pluma. De echársela a hombros un solo escritor, habría de prescindir por muy largo tiempo de cualquier otro indispensable menester. Se ha postulado que sea la obra de un equipo selecto y remunerado. Así se quiso hacer un día, pero el intento falló en su propio huevo por razones laterales a que no eran ajenas la política y la apatía, que en esto estaría mejor decir la apatría... Y se postuló entonces y se recomienda otras veces, que primero se escriban cuantiosas monografías especialistas para luego decantar de ellas una historia fundada, químicamente pura, cuando Dios quiera... y se ha postulado -en los planes del licenciado Marroquín Rojas- la confección de la historia nacional dividiéndola en tres etapas que abarquen de 1808 a 1900, distribuidas entre tres autores, él mismo uno de ellos.

Sistema plausible si los autores coincidieran y acordaran en los principios fundamentales que habrían de seguirse y se sometiera la obra conjunta a una revisión rigurosa de pensamiento y de estilo para que tuviese la unidad deseable. Parecidos sistemas se han desarrollado, con variable éxito, en otros países y en particular para historias concebidas con grandes fines editoriales encomendadas a personalidades de reconocido prestigio, capacidad de trabajo y obras personales o determinados estudios. Pero todavía se plantea otra cuestión, retardataria, desalentadora, sobre todo por los prejuicios con que tropieza: la Historia que resulte de esa conjunción de empeños ¿será auspi-

ciada por el Estado, es decir, aquí, «por el gobierno», o llegará a contarse con auspicios desinteresados..?

La *Historia de Guatemala* que del licenciado Marroquín Rojas se ha publicado ahora, ¿es el modelo de lo que él ha clamado que hace falta en Guatemala? El ha insistido en el tema en forma que podemos responder que sí, y examinar en consecuencia el método por él seguido. Sin aptitud nosotros, fortuitos comentaristas marginales, para acometer esta empresa, diríamos que -fuera de la carga evaluable de pasión ¡de dinamita!- se trata de una historia crítica, agudamente crítica, filosófica, para ser leída sin prejuicios didácticos, sin acumular datos de menudencias, sin la pretensión, ni mucho menos, de exprimir todas las fuentes asequibles, y plagar los capítulos o los pies de páginas con tediosa precisión de autores y obras consultados, verdaderos engorrosos catálogos, muestra de erudición pasmosa, sospechosa a veces, de que hacen gala incluso obras de muy exiguo contenido real o novedoso, cuando bastaría con una prudente bibliografía general, porque la cultura del autor supone innumerables otras lecturas y consultas.

Pero, sobre todo, una historia de esta clase supone e impone, como en el caso del autor en cuestión, un valor a prueba, una valentía de pensamiento y de expresión, que no es don de todos. Un historiador de esta índole ha de enfrentarse a las ideas recibidas, a sistemas estatuidos, a las memorias consagradas, a los altares erigidos, a los prejuicios que gozan de crédito, a los convencionalismos, a las pasiones generales de la generalidad y a las conveniencias particulares del régimen bajo el cual se escribe. Las posibilidades de éxito de este género de obras son grandes y han sido demostradas en muchos casos en el extranjero, principalmente en historiadores del siglo pasado, románticos, vehementes, audaces o implacables. Junto a esas posibilidades, las muy graves de equivocación, de error, de injusticia, de poner en entredicho nombres preclaros, de destruir cosas útiles y respetables y de crear, por contrapartida, nuevos mitos: La sinceridad radical de un autor consciente y no al servicio de causas extrañas, orilla esas posibilidades funestas y hace dignas de respeto las mismas exorbitancias de juicio a que se vea arrastrado en sus impugnaciones y veredictos.

*

La *Historia de Guatemala* de Clemente Marroquín Rojas es parcial, un trozo nada más de la parte de la historia que él proponía y se adjudicaba, que llegaría al año 40, principio del régimen de «los treinta años» llamado en vituperio inveterado, la «edad media» de Guatemala o la época del oscurantismo. Trata nada más, y es lástima que ahí no haya detenido, de la génesis y

proclamación de la Independencia, y de la pérdida del inmenso territorio de Chiapas. Fue escrita hace tiempo y dada en primicia en un periódico que tuvo corta vida y escasa circulación, y en sus mismos originales sufrió vicisitudes que en cuenta la mutilaron, debiendo rehacer, ya sin ardor, las páginas finales, el culmen de la tragedia histórica de Centro América, que se resienten evidentemente del descenso de la temperatura y dan más espacio a los documentos -interesantes- que a las consideraciones del autor.

Al margen del criterio con que se juzgue esta obra, han de reconocerse en ella aciertos grandes. Uno de ellos y fundamental, arrancar la independencia de Centro América del meollo de la historia de los primeros años del siglo XIX en España: el drama de España deshecha por la incapacidad y las querellas increíbles de la dinastía borbónica: ocupada por las tropas napoleónicas que dominaban al mundo de entonces; revuelta por la heroica guerra de su propia independencia, por la presencia e influjo de los ejércitos extranjeros auxiliares –un ejército extranjero, invasor o aliado, siempre esparce a su paso semillas de nuevas ideas y deja huella de exóticas costumbres-, y por el influjo de las Cortes de Cádiz en las cuales batalló tan ardientemente el liberalismo europeo, y en donde por primera vez, con asombro y con eficacia, actuaron hombres sobresalientes de América aprendiendo y ejerciendo actitudes libertarias, tomando noción aguda de su igualdad con los más eminentes de la Península y habituándose a los encendidos debates, lo que, a su regreso, de tanto les servirían en los congresos como en las lides de la demagogia, y las banderías. No menor en importancia y en efectos, entremezclada a todo, la masonería activísima, cuya acción más se siente y se intuye que se conoce; salvo en determinados acontecimientos como la rebelión de Riego, que fue tan determinante en el logro de la independencia americana. Y, más cerca de nosotros, en los sucesos mexicanos contemporáneos.

En general, nuestros historiadores nunca han ahondado mucho en la consideración de esos y otros hechos, y han dado más importancia a las raíces adventicias de la emancipación, poderosas pero no exclusivas ni menos aún excluyentes. En esa parte de su *Historia*, Marroquín Rojas hace justicia, vehementísima, empero no sin algún menoscabo de la actuación de otros hombres, guatemaltecos, centroamericanos, a don José María Peynado, el celebrado autor de las Instrucciones dadas a Larrazábal, Instrucciones que, con el suyo propio, reflejaban y desarrollaban el pensamiento del ilustrado cabildo guatemalteco.

Otro acierto, que sorprenderá a algunos, el hacer justicia al gobernante más deturpado como tiránico, don José de Bustamante y Guerra, que no fue en todo un mal gobernante, pero que actuó con rigor según correspondía a su mandato en las circunstancias de la naciente subversión que se le presentaban, y como irremediablemente habría de hacerlo cualquier gobernante en análoga situación, de no ser un incapaz o un traidor. Al sólo amago de disturbios, ¿qué no han hecho mandatarios republicanos de menor cuantía?

Desde el punto de vista guatemalteco, independentista, obviamente los rigores de Bustamante fueron desmanes; desde el punto de vista de su posición y deberes, cumplimiento ineludible de su misión. Y sus fluctuaciones ulteriores, fruto de la misma turbia y turbulenta política española: drama personal sin duda, amoldarse a condiciones constitucionales que pugnaban contra sus antecedentes y seguramente contra sus ideas, favoreciendo de hecho la independencia que vería venir y que pudo retardarse aún, si los sucesivos factores que obraron en Guatemala también procedentes de los conflictivos vaivenes de la política de España, y luego de la universal conmoción libertadora de América, que trajo a las puertas del país y que envolvería a este en sus peores consecuencias, el Plan de Iguala, no hubieran facilitado el camino a una emancipación sin derramamientos de sangre y las más dolorosas luchas. «Comprender» a Bustamante entraña un valor humano sin que sea forzosamente una reivindicación absoluta. Más complejo es el caso de don Gabino de Gaínza, y de un orden diferente el de Filísola, personajes complicados todos que, con otros semejantes, juegan papel tan importante y controvertido en nuestra primera historia.

De Filísola llega a asentar, rebatiendo a Marure, «peón en la factura de esta historia de don Mariano Gálvez», que al derrumbamiento del imperio de Iturbide, «hace lo que le dicta su conciencia (al convocar el congreso preconizado en la tan calificada de ambigua y vacilante Acta del 15 de Septiembre) y para nosotros es una bendición que así proceda, porque estamos absolutamente seguros de que, de no convocar él al Congreso, nuestros «próceres» no lo harán jamás. Por eso afirmamos, sin temor alguno, que el único prócer de tal independencia es el general Vicente Filísola». Juicios como este y asperezas mayores para los próceres menudean en la obra. Todos sufren varapalos, pero sobremanera el grupo de los más avanzados y ensalzados, y el pueblo mismo, ignorante, apático, que no se entera de nada incluso a pesar de los famosos cohetes de doña Dolores Bedoya, que vienen a ser una manifestación de la demagogia, reiteradamente acusada, de Molina.

Molina, Barrundia, Cordovita, Gálvez, Valle, todos son objeto de graves imputaciones: cuando no demagogos que con sus discursos y lucubraciones infunden al clero y a la clase con él dominante un terror explicable, como si fueran a desencadenarse aquí las sangrientas tempestades de la revolución francesa cuyo recuerdo estaba fresco e imborrable en todas las mentes a ese tiempo, terror que influyó de decidido modo en la segregación de Chiapas; cuando no demagogos, evasivos, prudentes en exceso, amigos de procedimientos dilatorios, de tertulias, de rumores, de cabildeos, de politiqueo... y empeñados en lograr que la independencia viniera de arriba, de la decisión y la actuación del veleidoso gobernante. A cada rato se pregunta el autor con sarcasmos de fuego, en dónde estaban, durante los trances más apurados y decisorios, los más nombrados próceres, y su condena es fulminante: por ellos se perdió Chiapas primero, Soconusco después, luego se rompió la federación y sobrevinieron las más lamentables calamidades políticas que se produjeron o provocaron en cadena y que desembocarían en la tremenda guerra civil. Intelectuales y temerosos de perder sus puestos, no surgió de entre ellos el caudillo que habría hecho falta para enfrentar los peligros, oponerse a las maniobras separatistas, tomar las armas... (Qué armas, por cierto, podíamos preguntarnos, en la indigencia y el aislamiento del Reino que aún no ha recibido para entonces el oro maldito del empréstito extranjero que se despilfarrará en armamentos y sueldos, «la deuda inglesa» que pesará sólo sobre Guatemala hasta más de un siglo después). Con tales o cuales medidas (vistas desde ahora) se habrían conjurado estos y los otros males. Lo que nos parece una fatalidad histórica, un drama de Centro América, su drama esencial que repercute hasta hoy, nació de la indecisión, de la falta de visión, del teoricismo de aquellos hombres que mientras se desgranaba el país de cuya formación eran responsables, inadvirtiendo esa desintegración, se entregaban a románticas especulaciones y controversias sobre formas de gobierno, felicidad de los pueblos, y se arrojaban a imponer a su pueblo inapto, el traje del sistema federal festinadamente copiado de los figurines norteamericanos, con las consecuencias que se sabe y contra la opinión sensata pero desoída y vana de unos pocos.

Esta *Historia de Guatemala*, así narrada, así escrita con vehemencia de indignación y tristezas de frustración cívica, trata de esa manera, y aún con más acritud, a los próceres. ¿Es lícito (o es conveniente) tratarlos así? Muchos se rasgarán las vestiduras y dictaminarán que es una irreverencia histórica... (digamos la farisaica palabra) antipatriótica, de efectos negativos,

desalentadora, y tanto más. Pero debemos admitir que se den voces libres de esa naturaleza y que es pertinente analizar sus dichos, sacar enseñanzas, advertimientos, experiencias, de cuanto señalan como errores. Y esto es más saludable, al cabo, que una deificación constante, a veces palmariamente insincera, y que un olvido voluntario de que los próceres, los protagonistas de historia, en todas partes y en todo tiempo y por su naturaleza humana, aunque de espíritu superior, han cometido errores, padecido flaquezas, incurrido ¿por qué no? en miserias. Los pueblos fuertes, los que han arreciado su voluntad y su poderío en largas luchas y frecuentes caídas o derrumbamientos, han visto discutidos y aun negados a sus héroes, a sus figuras más entrañables. ¿Hasta dónde, o hasta cuándo, seremos nosotros un pueblo lo bastante fuerte para no espantarnos de esas discusiones y negaciones y extraer de ellas lecciones favorables para el futuro?

*

Junto a las calidades y aciertos que se reconozcan a la *Historia de Guatemala* -a este trozo candente de la Historia de Guatemala-, de Clemente Marroquín Rojas, sería de rigor señalar sus debilidades, inevitables sin duda por la índole periodística y política en que se informó y se influyó. Si ciertamente sus fuentes no fueron todas las apetecibles o recomendables, y las utilizadas están bien, siempre hubiera sido aconsejable la revisión de los periódicos de la independencia por lo menos, pues a la hora de confeccionar el texto, y si no más tarde, durante el prolongado intermedio de su reproducción en libro, estaban disponibles la edición oficial de *El Editor Constitucional* y *El Genio de la Libertad*, de don Pedro Molina, y si todavía no *El Amigo de la Patria*, de don José Cecilio del Valle, al menos la considerable selección hecha por sus descendientes. También los seis volúmenes de *La Anexión de Centro América a México* –Archivo histórico diplomático mexicano- de Rafael Heliodoro Valle, y de ese mismo archivo oficial mexicano (de la secretaría de relaciones exteriores), el *Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centro América y Guatemala*, por Andrés Clemente Vásquez (México, 1932). Otro tanto las publicaciones del Archivo de Guatemala en tiempo del profesor J. J. Pardo (quien tan afanosamente se esmeró en demostrar que la independencia no dejó de costar sangre y sufrimientos, contra una muy arraigada creencia, como luego la ha hecho Arturo Valdés Oliva en sucesivas obras, una de las cuales por cierto utiliza bastante el autor de *Historia de Guatemala* en pasajes de fuerte sabor polémico en donde le llama «acucioso pero ingenuo» historiador...).

Confirmándole indicios, una de las publicaciones de Enrique del Cid Fernández, le habría ampliado la mira sobre el carácter político y circunstancias «internas» del paso de la independencia: la minuta del acto de la proclamación el 15 de septiembre, del archivo de la casa de Aycinena, minuta cumplida al detalle: un documento extraordinario que no ha merecido la atención debida, quizá por turbador; es cierto que fue dado a conocer sólo en estos años, pero acaso habría cabido siquiera una alusión a él al imprimirse el libro. Ese documento fue insertado en facsímile en El Imparcial del 14 de septiembre de 1963.

Quienes objeten que la bibliografía de la Historia de Guatemala no está al día, saben que una fatigosa compulsación de más documentos y obras, la mayoría de éstas repetidoras o ditirámbicas, no habría modificado el libérrimo criterio del autor, antes bien le habría deparado más apoyos a sus críticas acerbas y a sus apreciaciones certeras. ¿Más objetividad...?

Este y otros puntos de menor importancia que sería prolijo apuntar –y ajeno el hacerlo a las posibilidades restringidas del comentarista- vale la pena que sean considerados en una segunda edición de la obra. Una obra que ojalá sea proseguida por Clemente Marroquín Rojas, venciendo renuencias y desaliento, enfermedades y excesos de trabajo, llevándola siquiera al comienzo de «los treinta años»..., en gracia al entusiasmo con que esta parte es recibida, entusiasmo no importa que no exento de reparos, capaz de levantar los ánimos más decaídos, que ojalá no sea el caso del ánimo del irrestañable escritor y polemista.

Las *Memorias* de Franz Sarg

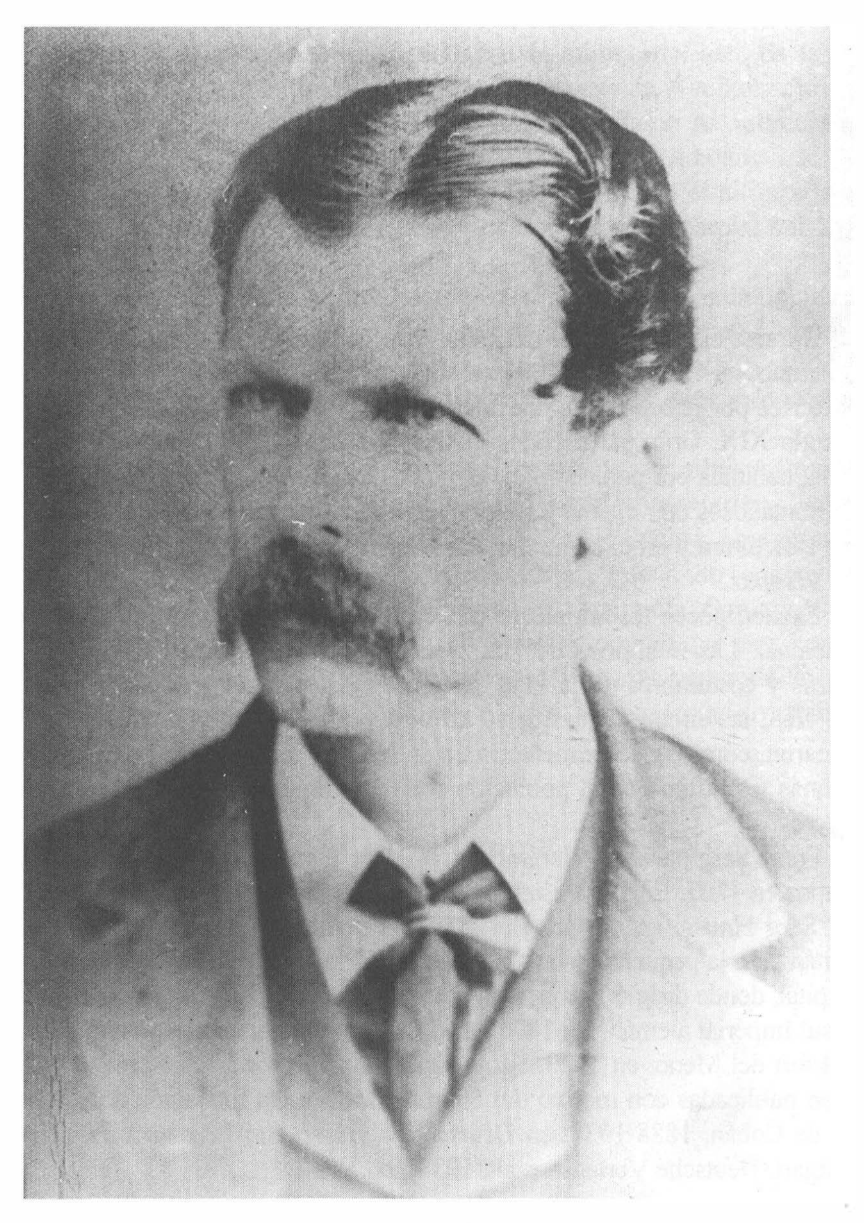
Regina Wagner*

Durante el último tercio del siglo XIX arribó un buen número de inmigrantes alemanes a Guatemala y, en particular, a Alta Verapaz. Ese departamento se caracteriza por haber sido colonizado y desarrollado hasta en la segunda mitad del siglo XIX. Gran parte de los alemanes que llegaron a establecerse en esta región, habitada por población indígena de habla keqchí y conformada por terrenos montañosos con mucha jungla, se desempeñaron como verdaderos pioneros en la caficultura y en el comercio, contribuyendo así al desarrollo económico de Alta Verapaz.

Existen pocos testimonios escritos de alemanes que vinieron a radicar en Guatemala. Las memorias de Franz Sarg nos ofrecen en forma viva y franca cuadros y costumbres de la vida de los alemanes en Alta Verapaz a fines del siglo XIX, las circunstancias de su arribo y establecimiento en el país, a qué se dedicaron, cómo se desempeñaron en su trabajo, impresiones del lugar, de las personas y su trato con la población nativa, ladina e indígena, y con otros extranjeros.

Franz Sarg nació en Nuremberg, el 21 de diciembre de 1840, arribó a Alta Verapaz en 1867. En 1873 estableció el negocio de importaciones y exportaciones "Sarg Hnos." en Cobán. En 1879 fue nombrado vice-cónsul del Imperio Alemán para la pequeña colonia alemana en Alta Verapaz. En 1884 se trasladó a la capital, donde dirigió la conocida casa Hockmeyer & Cía. y ejerció el cargo de Cónsul Imperial alemán. En 1896 decidió retornar a Alemania, donde falleció en Frankfurt del Meno, en 1920. Sarg escribió sus memorias en 1916 y 1917, que fueron publicadas con motivo del 50 aniversario de la fundación del Club Alemán de Cobán, 1888-1938, en *Deutschtum in der Alta Verapaz. Erinnerungen* (Stuttgart: Deutsche Verlagsanstalt, 1938), pp. 9-44.

* Académica de número.



Franz Sarg (1840-1920)

Memorias de la Alta Verapaz

Franz Sarg

I

En enero de 1867 había regresado yo a casa después de varios años de ausencia, en Argentina, cuando recibí la invitación de mi amigo y compañero de estudios Richardson, quien había llegado poco antes a la casa de sus padres en Edimburgo. Decidí visitarlo y me dirigí allí para intercambiar con él las últimas experiencias vividas desde nuestro último encuentro.

Como empleado de una compañía minera inglesa, cuyos yacimientos y planta metalúrgica se encontraban en *Alotepeque*, departamento de Zacapa, República de Guatemala, Richardson había tenido la oportunidad de conocer ese país y de formarse una opinión extraordinariamente favorable de su clima, sus habitantes, sus condiciones de vida y posibilidades de trabajo, por lo que se sintió inclinado a buscar allí un nuevo campo de acción. Este deseo estaba en perspectiva por medio de la oferta de un comerciante mayorista de la capital, Don Jorge Klée, quien ciertamente le pedía explorar unas minas de plomo ubicadas en los terrenos de su hacienda San Joaquín, cerca de San Cristóbal, en el Departamento de Verapaz, y de rendirle un dictamen sobre la capacidad de su rendimiento.

Si esto último resultaba favorable, después de levantar un plan de explotación se daría inicio a la empresa minera en gran escala bajo la dirección de Richardson o de un perito propuesto por él. Las condiciones que ofrecía Klée eran tan ventajosas que Richardson las habría aceptado sin más si no hubiera tenido la sensación que él, como profesional de la metalurgia, no estaba a la altura de realizar el trabajo de la parte minera. Entonces trató de ganarme para eso, pues era lo que correspondía a mi profesión. Me incliné a aceptar su oferta y después de una activa correspondencia con Klée, que se extendió por casi todo un año, decidimos viajar a Guatemala.

Mientras tanto había retornado a casa otro amigo, Alfred Schubart, quien después de una revolución se vio obligado a dejar su puesto de contador en la misma compañía donde trabajé, y al saber de nuestros planes, nos pidió poder unirse a nosotros. Así, entrado el otoño, emprendimos juntos el viaje vía Nueva York, y a fines del año 1868 llegamos a Belice, desde donde continuamos al entonces único puerto de ingreso a Guatemala sobre la costa del Atlántico, la pequeña población de Izabal.

Allí se habían establecido dos casas importadoras europeas de importancia, Bailey & Castillo y Cristóbal González. Sus jefes, un ciudadano de Estados Unidos, de nombre Potts y el Corregidor Degollado, casado con una estadounidense, conformaban el contingente de la población blanca. En la casa de los amigables súbditos ingleses George y William Bailey encontramos una cordial acogida, y ellos nos procuraron el medio de transporte para continuar el viaje por la laguna[1] y el río Polochic hasta Panzós en un bongo, o sea una canoa grande con un toldo de palmera para protegernos del sol. El viaje por el río duró tres días, y lo que nos ofreció de bonito y digno de ver fue fuertemente contrarrestado por la plaga de mosquitos que nos hizo sufrir día y noche.

Gracias a la ayuda de Neill, un estadounidense que manejaba una agencia en Panzós, encontramos mozos para cargar nuestro equipaje. El señor Klée nos había enviado al encuentro las cabalgaduras y un guía en la persona de un ladino, Félix Leal. Tras descansar un día, continuamos el largo viaje y, al cuarto día arribamos a San Cristóbal vía Telemán, Tucurú, Tamahú y Tactic. Allí nos instalamos en la encantadora casita Pantocán, la cual por su maravillosa ubicación y vista hacia el este nos gustó tanto porque brindaba un grandioso panorama sobre la laguna,[2] que poco después la compramos y la arreglamos cómodamente.

Las primeras impresiones del país y de sus habitantes respondían en mucho a las expectativas que me había formado con base en las descripciones de Richardson, y éstas eran decididamente favorables. En lo particular nos sentimos agradablemente conmovidos por la amable y cordial bienvenida que nos brindaban, en todas partes, la población ladina, las autoridades locales, hasta los indígenas, pero sobre todo los curas párrocos. Las parroquias de la Verapaz estaban ocupadas, desde antes, por frailes de la orden de los dominicos, en su mayoría mexicanos. Estos no mostraron ningún prejuicio contra nosotros como herejes, o celo fanático por convertirnos; de todos ellos experimentamos, in-

1 Lago de Izabal.
2 Laguna de San Cristóbal.

mediatamente y también después, ayuda desinteresada digna de agradecimiento que facilitó nuestros propósitos.

Nos fue fácil establecer buenas relaciones con las familias de los ladinos, que en aquel entonces eran todos gente sencilla y honesta. El papel principal lo jugaban el maestro de la escuela y secretario municipal Bernardo Gómez, así como el hombre más rico del lugar, Lico Solís, cuya esposa Paula abastecía al vecindario con aguardiente al por mayor y menor. Había allí, además, una serie de personas, que por poseer un cafetalito con un par de cientos de arbolitos o ser maestros de un oficio se consideraban de la "sociedad". Entre éstos estaba Chepito Barahona, padre acomodado del que fue posteriormente cura párroco de la ciudad de Cobán; Luis Hernández, propietario de una mina de sal en el Río Negro, que sólo era accesible cuando el agua estaba baja; Jesús Mancilla, un cuñado de Fray Luis; Mariano Chavarría, a quien más tarde le compramos el cafetal Pancorral ubicado en el lado sur de la laguna, pero todavía entre los linderos del pueblo, con una buena casa y retrilla; Juan Tercero, el herrero, entre otros. El sector comercial estaba representado por una dama soltera, Jacinta Barrios, la única persona en el lugar que poseía una pequeña tienda, que dependía casi exclusivamente de clientela indígena, mientras que los ladinos se abastecían ya sea en los negocios de la feria que llegaban cuando había fiesta o en Cobán.

Los indígenas pocomchíes eran sencillos, buenos, limpios y muy honrados, en tanto no se les acercaba la tentación en forma de aguardiente; sin lugar a dudas e influenciados por nuestras buenas relaciones con el Tata Cura, representaban una complaciente fuerza de trabajo dispuesta a trabajar por el salario de un real por día; también nos abastecieron de leña para la cocina, carne, aves, huevos, forraje para nuestras bestias etcétera. Como sólo muy pocos de ellos hablaban y entendían español, y eso muy deficientemente, la cocinera Agapita Flores, una ladina vieja muy eficiente (que años más tarde fue conocida en amplios círculos como la dueña de un pequeño y sencillo hotel en Tactic), y el inteligente Félix Leal, a quien empleamos como mayordomo, tenían que servir de mediadores para entendernos con ellos.

Con el propósito de obtener el dinero necesario para nuestros gastos corrientes, por recomendación del señor Klée entré en arreglos con Don José María Figueroa, un comerciante de posición bien acomodada en Salamá, cuya casa comercial la dirigían su esposa e hija, mientras él visitaba en intervalos

regulares las principales plazas de Alta Verapaz[3] con sus voluminosas existencias y dirigía, a la vez, con ojos vigilantes, el consumo de aguardiente, que tenía en arrendamiento para ese período. Nos pusimos inmediatamente en contacto con él y le informamos de nuestro establecimiento, que fundamos bajo el nombre de F.C. Sarg & Co.; nuestras relaciones con él fueron buenas en tanto duró nuestra estancia en San Cristóbal.

Mientras se llevaba a cabo lentamente nuestra instalación en *Pantocán*, empecé a investigar las minas de plomo, en total tres. Estas habían sido completamente abandonadas varios años atrás, por lo que encontré los accesos soterrados y medio escondidos entre los matorrales. Primero tuvimos que hacer trabajo de descombro por varias semanas antes de siquiera poder llegar a los filones. Pronto nos dimos cuenta de que la explotación anterior se había realizado en la imaginable forma del pillaje más primitivo; en consecuencia, fue imposible empezar y no fue sino hasta varios meses después que pudimos iniciar con el verdadero beneficio y crear las bases necesarias para rendir un informe confiable.

En sí, el filón mostró ser rico en plomo (en promedio 24 por ciento) y fácil de fundir, pero tan pobre en plata, que la producción de este metal no resultaba rentable, incluso con los precios de plomo en aquel entonces bastante altos, sobre todo en vista de las dificultades y el alto costo del transporte que sólo era realizable por medio de los cargadores indígenas.

En enero de 1869 emprendí un viaje a Cubulco y Chiantla con la esperanza de encontrar allí filones más ricos y de unirlos a la empresa de San Cristóbal, pero no obtuve mejores resultados. Finalmente, después de haber producido 80 quintales de plomo y de haberlos enviado, tuve que rendir mi dictamen en el sentido de que bajo las circunstancias imperantes no se podía entrever una rentabilidad para el señor Klée ni para nosotros.

En todo caso, el fracaso de este intento fue fácil de soportar, pues no teníamos que quejarnos de ninguna pérdida financiera; por el contrario, mientras tanto habíamos adquirido conocimiento del negocio del café, tanto de las plantaciones como de las exportaciones, asimismo tuvimos varias veces la oportunidad de comprar pequeñas propiedades y terrenos aún en barbecho, apropiados para el cultivo del café. Así que la decisión de dedicarnos a la agricultura en vez de la minería no fue difícil para nosotros, sobre todo porque San Cristóbal nos llegó a gustar mucho.

3 La Verapaz se dividió en Alta y Baja Verapaz, por Decreto del 4 de mayo de 1877.

II

Las altas autoridades de San Cristóbal estaban integradas por el gobernador y el alcalde, dos viejos y respetables indígenas, con quienes llegamos a tener un trato amistoso. Estaban supeditados al Teniente Corregidor de Alta Verapaz, en ese entonces Don Julio César Garrido, un culto español con quien nos sentimos comprometidos a hacerle una visita personal en su residencia oficial. Así, pues, cabalgamos a Cobán, donde nos recibió muy amablemente y prometió fomentar nuestra empresa con todos los medios a su alcance; pero muy a pesar nuestro poco después lo transfirieron a un departamento más importante en Los Altos -para desgracia suya, pues dos años más tarde cayó muerto durante la Revolución[4] en una batalla en Totonicapán.

Una visita a Cobán no se podía llevar a cabo en un día, pues se requerían cuatro horas enteras para la cabalgata de ida y otras cuatro para el regreso, y nosotros deseábamos conocer también a los funcionarios de gobierno y a las personas notables, en especial a los extranjeros radicados en el lugar.

Como no había un hotel en Cobán, aceptamos muy agradecidos la amable hospitalidad que nos ofreció el único alemán del lugar, el señor Heinrich R. Dieseldorff. El había llegado hacía cuatro años de Zacapa, donde ensayó el cultivo del algodón. En Cobán fundó primero un negocio muy modesto de importaciones y exportaciones, luego compró una linda finca, *Chipoc*. Le había ido bien, vivía tranquilo y muy contento en una casa cómodamente amueblada, en la que su esposa y sus hijos nos dieron una calurosa acogida. Con gusto debo enfatizar que mi amistad con él ha resistido la prueba de casi cincuenta años y aún continúa inalterable. Su tienda en el portal de las arcadas del Cabildo enclavada entre una serie de negocios de ladinos similares, dedicada entonces sólo a la venta al detalle, estaba surtida de artículos preferentemente para indígenas; la venta era todavía bastante modesta, pero luego se desarrolló rápidamente, de manera que en pocos años Dieseldorff tuvo que construir una bodega al lado de su casa de habitación, sobre todo cuando quedó concluida la carretera a Panzós.

Como única competencia digna de mención que entraba en consideración, era Don Chico Planas, un español, a quien habíamos conocido ya antes, cuando nos llevaba como cartero voluntario nuestra primera correspondencia. Planas era un personaje único, a quien aprendimos a respetar y a valorar como un

4 La Revolución Liberal de 1871.

hombre eficiente y trabajador y del todo honesto. Hacía negocios ya más importantes, principalmente en la exportación de café. Compraba y juntaba toda la cosecha de los pequeños productores y poquiteros, la recibía en pergamino y la limpiaba en una retrilla instalada cerca de su casa y luego la exportaba vía Izabal y Belice. Después de varios años logró retornar con una bonita fortuna a su patria española, donde llegó a ser director de un banco.

Un par de días fueron suficientes para llegar a conocer a los pocos colonos blancos restantes, entre quienes el más interesante era Don Julio Rossignon, representante de una empresa francesa y director de su plantación *Las Victorias*. Rossignon era un hombre culto, con inclinaciones y conocimientos científico-naturales que yo compartía. Poseía una biblioteca y como periodista se dedicaba a escribir frecuentemente artículos con el fin de hacer una activa propaganda por la Verapaz, a la que amaba. Es una lástima que su actividad teórica resultó ser mucho mejor que su práctica, pues no logró hacer de Las Victorias una plantación modelo ni alcanzó cosechas que valieran la pena; su sucesor Alphonse Roy, poseedor de una buena voz de tenor, tampoco tuvo éxito; después de algunos años tuvo que ser liquidada la empresa, menos la maquinaria.

También debo mencionar a Samuel Slattery, cuñado del señor Dieseldorff, quien trabajó como caporal en *Chipoc*; Henry Nairn, un viejo escocés que se ganó la gratitud de los indígenas, a cuyo hijos vacunó contra la viruela; Don Camilo Borja, un chileno propietario de la finca *Sachamach*, y Katharina Kreitz, una alemana honrada y laboriosa, cuya marido era un herrero diestro, formado en Alemania, de apellido Antillón.

A esta primera visita le siguieron pronto otras a Salamá y San Jerónimo, que nos relacionaron con extranjeros establecidos en Baja Verapaz. Primero nos topamos con un alemán, Peter Günther, que vivía en una pequeña finca en Santa Rosa con su esposa ladina y tres hijas; la mayor de ellas, Braulia, era una joven que llamaba la atención por su belleza. En la casa de Günther los viajeros extranjeros encontraban alojamiento limpio y alimentación para ellos y sus cabalgaduras. Günther era empleado de la Compañía de Aguardientes; su tarea como guía de una patrulla de resguardo era riesgosa, pero ésta lo había familiarizado con las guaridas más recónditas del departamento, con todos los caseríos y parajes más pequeños y conocía cada choza; pero a diferencia de la mayoría de sus colegas, Günther apenas se hizo enemigos, aunque ejercía el oficio nada popular de descubrir y destruir las destilerías clandestinas, lo hacía de manera humana.

En Salamá vivía un inglés gordo y agradable, Don José Carter, que fue electo alcalde en 1868, una distinción que no ha alcanzado ninguno de sus paisanos en todo el país. Carter poseía bienes inmuebles en Cobán y con frecuencia utilizaba el pretexto de ir a verlos para hacernos visitas bienvenidas en *Pantocán.*

A nuestra primera presentación en Cobán le siguió muy pronto una segunda, con motivo de la llegada del Presidente de la República, Don Vicente Cerna, quien con una numerosa comitiva emprendió un viaje de inspección a la Verapaz. Nosotros fuimos a saludar al alto funcionario, un hombre nada orgulloso, que como lego de la Orden de los Jesuitas simpatizaba con el clero, pero no nos lo hizo sentir; seguramente era un hombre probo y honesto, para caracterizarlo basta con señalar el apodo que le puso el lenguaje popular: "huevo santo".

Mucho más importante que la conversación con Cerna fue para mí la oportunidad de entrar en contacto con su Ministro de Gobernación, Don Manuel Echeverría, un abogado extraordinariamente inteligente, culto y refinado y de carácter intachable. Me alentó a que expresara mi opinión libremente sobre lo que había visto y vivido, y platicó varias veces conmigo detenidamente sobre las perspectivas y posibilidades de desarrollo de la Verapaz, así como sobre los pasos para elevar el departamento, a lo cual enfaticé la urgente necesidad de mejorar las vías de comunicación hacia Panzós.

Defendí ésta iniciativa y me pidió ponerla por escrito, más adelante también en cartas, y logré que para la temporada seca del año 1870 el gobierno pusiera en marcha el proyecto de una carretera y autorizara los medios necesarios para su construcción. Sin embargo, tuve que comprometerme a realizar el trazo del camino y dirigir los trabajos -gratuitamente-, pero hice el sacrificio con gusto en interés propio.

Otro acompañante de Cerna era Don José María Saravia, quien sustituía al Ministro de Justicia y era presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, la única sociedad científica en Guatemala; tan pronto como regresó a la capital me propuso como miembro correspondiente de ésta y, a fines de abril, se efectuó mi elección como tal.

III

Mientras tanto, habíamos aprovechado la época lluviosa para cultivar las tierras adquiridas en tanto podíamos obtener en plaza las plantillas y sembrar los

almácigos para el año siguiente. Al inicio de la temporada de corte de café de ese año reconocimos pronto la insuficiencia de la maquinaria para el beneficio existente en *Pancorral* y consideramos necesario adquirir un sustituto satisfactorio.

Para ganar experiencia sobre ésto a vista ocular, extendí mi ya mencionado viaje a Chiantla hasta la Costa Grande, donde conocí, en varias de las fincas cafetaleras más importantes, los diferentes sistemas de maquinaria en acción. De éstos me gustó el sistema inventado y utilizado por Don José Guardiola en la finca Chocolá, que producía 8,000 quintales. Consistía de una combinación de morteros, en los que subían y bajaban trituradores (como en un bocarte), que liberaban el café de la cáscara de pergamino.

Luego planeamos la instalación de un beneficio similar, cuya fuerza de agua necesaria la sacamos de un riachuelo que alimentaba la laguna de San Cristóbal y la condujimos a *Pantocán*. La medición de esto fue hecha por Hermann Au, natural de Baden, antiguo revolucionario de 1848, ahora agrimensor estatal bien situado. La casualidad quiso que después de haber medido un terreno de indígenas en San Pedro Carchá, llegó a recuperarse a nuestra casa de las fatigas que había sufrido, y en sus ratos de descanso se dedicó a este pequeño trabajo. Au era un hombre muy sociable, un compañero alegre que había vivido mucho y realizado varias cosas. Su mayor y más sagrada propiedad era un chaleco de color rojo subido que se ponía, por decirlo así, como profesión de fe en todos las celebraciones, hasta que después de 1871 se volvió imperial. Tenía una buena hoja de servicios, pero no llegó a nada, finalmente terminó en Retalhuleu en los años 90, donde una Wittib lo ató al yugo matrimonial.

Luego incorporamos a Henry Shaw, un joven ingeniero estadounidense quien se hizo cargo de la instalación de la maquinaria, comenzando con la selección del molino y la preparación de las maderas de construcción para una rueda hidráulica de admisión superior, cuyo eje de hierro pedimos a Inglaterra y logramos subir después de vencer indecibles dificultades de transporte. Sin embargo, no se pudo instalar, pues en el transcurso de 1870 cambiaron tremendamente las condiciones locales.

Las constantes y crecientes demandas de trabajo a la población indígena - en la agricultura para el funcionamiento de las fincas, la exportación de café y la construcción de caminos por parte del gobierno-, generaron lentamente un creciente descontento entre dicha población, que se hacía sentir cada vez más en todas las empresas. A esto se agrega una revolución que había estallado el año anterior en Los Altos, que causó un amplio desasosiego con efectos negativos para todos los propietarios de negocios. Esto se manifestó muy especial-

mente en el amigo Richardson, quien al principio se mostró disgustado con la situación, luego perdió el ánimo y la confianza en sí mismo y el interés por el trabajo, que trató de rehuir de cualquier manera para provocar una ruptura. Durante largo tiempo vaciló entre su sentimiento de lealtad a sus socios y el amor a su Micaela y sus hijos; finalmente decidió separarse de nosotros.

Las negociaciones sobre su separación de la empresa empezaron en julio de 1870, una época en la que era imposible indemnizarlo sin vender nuestra propiedad; pero Richardson presionó para que se hiciera y apresuró para que se disolviera la empresa; nuestra finca, con todo lo que tenía, pasó entonces a fines de 1871 a un comprador nacional por mediación de la casa Hockmeyer & Rittscher. Richardson había abandonado Guatemala ya a principios de año, al llegar a su país se casó y encontró después una posición en una mina de cobre en Puerto Cabello, donde falleció pocos años después, víctima de la fiebre amarilla.

Schubart, que sólo había sido socio industrial, se retiró al mismo tiempo que Richardson; buscó trabajo primero como buscador de oro en los ríos de las montañas fronterizas con Honduras, donde tuvo algún pequeño éxito por aquí y por allá, pero con el tiempo tuvo cada vez más fracasos; después encontró una posición subalterna en la capital, donde terminó su vida en el año 1874, al limpiar su rifle y soltarse por descuido una perdigonada que le dio en el corazón.

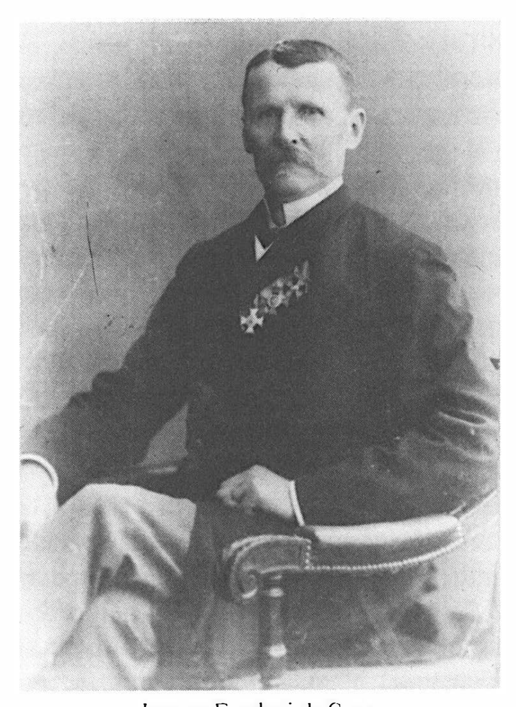
Durante 1871 me esforcé por continuar yo solo la empresa y me limité únicamente al negocio en San Cristóbal, donde además de la finca instalé todavía una fábrica de sacos de café de fibra de maguey, que, sin embargo, decayó después que me fui. Varias veces al mes me dediqué tres a cuatro días a la construcción del camino a Panzós, que avanzó enérgicamente con el apoyo de Manuel Guzmán, de Tactic, y Peter Günther, a quienes empleé como capataces, y del gobierno, a través del Ingeniero Salvador Lobos, que me fue asignado.

Mi tiempo libre lo llené con estudios zoológicos, motivado por mi inclinación y la extraordinaria riqueza de la fauna del lugar; estos estudios fueron fomentados por el Profesor Kaup, director del Gabinete Natural del Gran Duque de Darmstadt, mi antiguo maestro, que estaba escribiendo una monografía sobre los pasálidos y me confió tareas especiales, que felizmente estuve en condiciones de resolver. En ese entonces logré alcanzar notables éxitos en varios campos y, más adelante, pude hacer valer mis colecciones, a veces con ventaja, en mi patria, Suiza, Inglaterra y Estados Unidos. Después que vendí *Pantocán* disolví la empresa y acepté una oferta de los señores Hockmeyer & Rittscher, con lo cual abandoné la Verapaz.

IV

Con la venta de *Pantocán*, a fines de 1871, hubo una larga interrupción en mis relaciones directas con la Verapaz; sin embargo, mi actividad no dejó de tener influencia directamente en el desarrollo del departamento durante mi ausencia, que se prolongó todo el año 1872.

La Compañía de Agencias en Guatemala, por cuyas manos se realizaba toda la importación y exportación del país en el Puerto de San José, me ofreció el cargo de factor en ese puerto, cosa que acepté.



James Frederick Sarg

A fines de 1872 me fue a ver mi hermano, James Frederick Sarg, en San José, para convencerme de retornar a Verapaz. Era agrónomo de profesión y se había entusiasmado por la caficultura a través de mis informes, desde 1869. El creía reconocer en ésta un futuro promisorio para sí, por lo que decidió seguirme a Guatemala en la esperanza de encontrar condiciones favorables cerca de mí. En febrero de 1870 arribó con su esposa a Izabal, donde lo fui a recibir y lo llevé a San Cristóbal. Después de un breve descanso en *Pantocán* continuó su camino a Cobán, donde por un tiempo apoyó a Richardson en la recepción y envío de café comprado; mientras tanto aprendió español, buscó una propiedad adecuada para comprarla y finalmente adquirió la finca *Sachamach*, de Camilo Borja.

Después se me acercó con la propuesta de que me asociara con él y que estableciéramos juntos una finca de café y un negocio de importación de mercancías, para el que se nos había asegurado capital de parte de nuestros padres, así como créditos de la casa Hockmeyer & Rittscher, del señor Georg I. Hockmeyer en Hamburgo y de muchos otros. Acepté y renuncié al puesto de factor, y tras haber introducido a mi sucesor y ponerlo al tanto de todo, me dirigí a Co-

bán, en febrero de 1873, para, primero, poner en claro más exactamente nuestros planes y luego dar a conocer la nueva casa comercial de Sarg Hermanos.

Hasta fines de abril traté de familiarizarme lo mejor que pude con las necesidades del lugar. El 1 de mayo emprendí un viaje a Europa con los señores Eduard Lehnhoff y Johann Doeding (de la casa Rieper, Augener & Co. de la capital), partiendo de San José vía San Francisco, hasta donde tuve pasaje libre, luego pasé visitando el valle Yosemite, Salt Lake City, Chicago y las cataratas del Niágara. Lehnhoff me introdujo en Nueva York en la casa G. Amsinck & Co., que igualmente me puso a disposición un crédito; también me asesoró en la modesta compra de mercancías, que hice a efecto de enviarlas a Cobán como muestra. Lo mismo hizo el señor Hockmeyer para mí en Hamburgo, y buenas recomendaciones me facilitaron completar satisfactoriamente el surtido para nuestro almacén de mercancías, en Manchester y Londres.

Durante la visita a mis padres, en Darmstadt, conocí al señor Thomae, director de la Escuela agrónoma Hof Geisberg, cerca de Wiesbaden. Mi hermano J. Frederick había sido su discípulo, y me preguntó muy particularmente sobre él, asimismo mostró un vivo interés por nuestros propósitos y posibilidades, haciéndome preguntas a través de las que obtuvo un conocimiento más exacto. Esto llevó, de primero, a la mención de su hijo, quien después de varios años de aprendizaje y posterior empleo en una casa comercial londinense abrigaba el deseo de salir a ultramar a fin de alcanzar una existencia independiente más rápidamente. Luego, tras otras negociaciones más intensas llegamos a un acuerdo, conforme al cual Moritz Thomae viajaría conmigo de regreso a Cobán, donde se iniciaría en el trabajo. Fijamos mediante contrato un plazo, después de cuyo término Thomae estaba en la libertad de convertirse en socio de la empresa, aportando una determinada cantidad de capital, lo que se hizo efectivo a fines de 1874.

En el viaje a la patria, vía Nueva York, hice escala en Southampton, continué mi camino a Londres y, atendiendo la invitación de un compañero de juventud, me hospedé en su casa. Allí la esposa de mi anfitrión me presentó una joven dama, la señorita Mary Parker, que causó una profunda impresión en mí. Esto me impulsó a que, en octubre, cuando tuve que ir de nuevo a Londres, le suplicara a la esposa de mi amigo que me facilitara un segundo encuentro con su amiga. Ambos fuimos invitados en su casa, lo que me hizo posible obtener un sí. Su madre nos otorgó la bendición (el padre había muerto ya hacía mucho) y con la mayor rapidez posible se hicieron los

preparativos para la´boda, el ajuar, la licencia etcétera, pues mi tiempo estaba medido justamente.

Nos casamos el 13 de noviembre en Penge. Mi suegra, una dama gentil y bondadosa, había reunido a los parientes de ambos lados en número tan grande, que el banquete de bodas se tuvo que hacer en el Cristal Palace. Entre los invitados figuraban, además de Thomae, sólo una persona más relacionada con la Verapaz, Rodolfo Rohrmoser, quien había acompañado al ex-Presidente Miguel García Granados como asistente personal en una viaje a Europa. Rohrmoser sabía contar algunas cosas interesantes sobre sus experiencias en esa posición. Por ejemplo, una vez se alojó con el distinguido caballero en uno de los primeros hoteles de Londres; un día encontraron anotado en la lista del menú "Abessinian Pears", o sea peras de Abisinia. El nombre desconocido para ellos despertó su curiosidad y pidieron el plato, que les fue servido; al verlo Don Miguel exclamó indignado: "¡Pero esto no es más que güisquil!" A la muerte del ex-Presidente, Rohrmoser perdió su puesto y pasó una temporada en Cobán; sin embargo, por la buena vida se había vuelto haragán y perezoso y paulatinamente se convirtió en abúlico.

El 15 de noviembre me embarqué en Southampton con mi esposa y el señor Moritz Thomae, y después de un buena travesía llegué a Cobán vía Jamaica, Belice e Izabal, a fines de diciembre.

V

Nos instalamos en una casa al lado de la iglesia de San Sebastián, que había ampliado y agrandado mi hermano mientras tanto. También había organizado el almacén de mercancías y el local comercial adecuadamente. La casa de habitación era espaciosa y cómoda, y mi esposa se sintió allí rápidamente a gusto, aunque con algunas dificultades. Ella no sólo tenía que aprender dos idiomas a la vez, español y keqchí, sino también las particularidades del trato con la servidumbre nativa, así como conocer las condiciones de vida totalmente nuevas y desconocidas para ella, pero pronto logró superar todo eso, antes que acostumbrarse a comprender la práctica de la moral en general bastante liviana. Con buen humor se aprestó a las circunstancias (en su concepto muchas veces escandalosas) y encontró suficiente ocupación en su casa, el jardín o en el almacén, como sustituto de la falta de vida social, la cual inicialmente estuvo limitada a dos familias alemanas..



James Frederick Sarg con la máquina despulpadora de su invención.

Thomae vivió con nosotros y desde un principio mostró ser una persona muy agradable, que supo adaptarse fácilmente y se hizo querer por todo el mundo, también por los indígenas, por su forma afable y servicial de ser, a la vez que se empeñó seriamente en la venta de mercaderías, a la que se dedicó preferentemente.

Unos meses después mi hermano se fue a vivir a la finca *Sachamach*, pero llegaba diariamente a apoyar a Thomae lingüísticamente en la venta, o durante la temporada de corte de café, a supervisar la selección y empaque del grano en sacos, en un edificio construido para esa finalidad, con un ancho corredor alrededor del mismo. En el transcurso del año se agregó a la finca una gran galera, en la que se instaló la retrilla y los establos. Frederick trabajaba en la finca en la construcción de un despulpador, que se acreditó como sustituto de la pesada y costosa máquina de Gordon y que pronto encontró aceptación en las fincas pequeñas. La máquina fue premiada en la Exposición Nacional del año 1880; años más tarde mi hermano la fabricó en gran número, cuando se estableció de nuevo en Alemania, y paulatinamente la vendió a América del Sur, Africa y las Indias Orientales.

Las visitas de extranjeros nos fueron muy gratas, en especial la de amigos provenientes de la capital. Todavía a fines de año llegaron los señores Lehnhoff y MacNider, para asistir al bautismo de nuestra hija María Elena, nacida el 16 de octubre, y se sintieron tan a gusto en el lugar que nos llegaron a ver varias veces en los años sucesivos; MacNider hasta trajo una vez a su esposa por una temporada larga.

A partir de 1875 se desarrolló un tráfico de viajeros cada vez más vivo, algunos venían sólo como pasajeros, otros se quedaron semanas o meses, ya fuera para coleccionar orquídeas, como G. Fish para Veitch & Sons en Londres, a quien agradecimos la introducción de un gran surtido de finas rosas,

fucsias y geranios, o para coleccionar insectos, como G. Champion para la biología; otros llegaron de todos los países del mundo con la intención de adquirir tierras para la caficultura, la cual todavía se podía conseguir muy barata, y así establecerse permanentemente en la Verapaz.

En enero estuvo de paso por nuestra casa el Ministro de Estados Unidos, el Coronel Williamson, un hombre distinguido y amable que viajaba por el país para informarse; inmediatamente después de saludarnos me llamó a un lado para pedirme fervientemente que le asignara un cuarto separado de su acompañante, el etnólogo Dr. med. Carl Hermann Berendt, pues roncaba de manera espantosa; felizmente pude satisfacer su deseo. La noche tranquila parece haber contribuido a que Williamson se formara una buena opinión de Cobán y de la importancia de su futuro, y decidió gestionar ante su gobierno el establecimiento de una agencia consular para esta plaza, incluyendo el Puerto de Livingston, y me propuso a mí para ese puesto. Mi nombramiento por el Departamento de Estado en Washington se efectuó el 15 de junio del mismo año.

El Doctor Berendt era un estudioso entrado en años, que a consecuencia de haber participado en los combates de la Revolución de 1848, tuvo que emigrar a Norteamérica, donde se naturalizó; desde hacía varios años se había dedicado al estudio de los idiomas, para cuyo fin había pasado una larga temporada en Yucatán, de donde vino a Guatemala para ampliar sus conocimientos lingüísticos. Por amor al idioma keqchí me pidió que le permitiera permanecer unos días más después que partiera Williamson, lo que le concedimos gustosamente al conocer y entender rápidamente las peculiaridades de este viejo original y apreciarlo, así como su gran experiencia de la vida. Sin embargo, ¡no sospechamos que los días se convertirían en años!

Berendt empezó a trabajar con gran afán en un diccionario y se enfrascó tanto en esa tarea, que podía ocurrir que por una pregunta llegara de su cuarto al almacén en camisa, calzoncillos y pantuflas, causando un feliz asombro entre el público presente. Después de varios meses creyó que la forma de vivir sentada le hacía daño a su salud y se dejó inducir a la compra de un terreno con un par de cientos de cafetos; de allí en adelante dedicó más tiempo a la agricultura que al estudio.

A instancias de Berendt arribaron al país las primeras plantas de ramio,[5] cuyos cultivos crecieron espléndidamente, pero no llevaron a ningún resultado práctico. Desde Nueva Orleáns nos recetó también un aprendiz de apellido

5 Planta urticácea textil, originaria de las Indias Orientales [nota de la traductora].

Mohr (del que era padrino de bautismo), quien por encargo suyo trajo dos ejemplares de la planta *Magnolia grandiflora*, que con el tiempo se convirtieron en árboles imponentes. El jovenzuelo rindió tan poco y no hacía más que comer, que al cabo de un año lo tuvimos que enviar de regreso a sus padres.

Berendt promovió que por medio de la municipalidad se comprara una imprenta y fue cofundador del periódico *El Quetzal* Su permanencia en la Verapaz terminó cuando arribó el Profesor Bastian del Museo Real para Etnología de Berlín, con quien fue a reunirse rápidamente en la capital. Bastian le dio el encargo de preparar el transporte de las antiguas esculturas existentes en Santa Lucía Cotzumalguapa a dicho museo, o sea adelgazar las mismas por picapedreros; esto le ocasionó una afección al corazón, a cuya consecuencia sucumbió en la capital. Posteriormente envié sus numerosos manuscritos a Westermann en Nueva York; pero nunca llegué a saber si éstos fueron trabajados o utilizados de alguna manera.[6]

Reseñar la llegada de cada extranjero a la Alta Verapaz, tanto cronológica como separadamente, sería demasiado, pues su número aumentó constantemente, y no todos ejercieron la misma influencia en el auge del departamento; por lo tanto, me limitaré a mencionar a algunos, que arribaron en mi época.

Para la casa Dieseldorff vino un sobrino de Don Enrique, Augusto S. Dieseldorff, quien impulsó el florecimiento del negocio del almacén gracias a su infatigable actividad. Augusto era un hombre prudente y tranquilo, que en general fue altamente estimado. Se convirtió en socio de la empresa y, en abril de 1882, contrajo matrimonio con su prima Agnes, la hija mayor de su tío.

El mismo negocio contrató como dependientes primero a Sophus Koch, un joven extraordinariamente eficiente, que al terminar su contrato se fue a La Antigua, a trabajar con Otto Bleuler, y en el transcurso de un año fue el alemán que más progresó en la República.[7] Bleuler mismo poseía terrenos cerca de Senahú, en los que por medio de un paisano suizo, Hottinger, cultivó una gran

6 La extraordinariamente valiosa colección de manuscritos pasó a manos del Doctor Daniel G. Brinton, que publicó muchos de estos y, poco antes de su muerte, acaecida en 1898, donó dicha colección a la biblioteca de la Universidad de Pensilvania en Filadelfia (*The book of Chilam Balam of Chuyamel*).

7 Sophus Koch se asoció más adelante con Rudolf Hagmann y juntos fundaron la razón social Koch, Hagmann & Co. De Otto Bleuler adquirieron una de las plantaciones cafetaleras más bellas y antiguas de Guatemala, *San Francisco Miramar*, de 26 caballerías, y *El Reposo*, de 21 caballerías, ambas en Colomba, Quetzaltenango, que Bleuler había comprado en 1876 [nota de la traductora].

finca cafetalera, *Serîtquiché*, que más adelante pasó a los Hermanos Donnadieu, de nacionalidad francesa.

En la misma región (en Arenal) se estableció un compatriota de estos últimos, Don Federico Ossaye, con su mujer y dos hijos e hija, una excelente familia que siempre vivió en buenos términos con la colonia alemana; luego figuraban dos jóvenes norteamericanos, Jesse Bird y Kensett Champney, gente muy trabajadora, que paulatinamente extendió sus cultivos en gran escala en *Sepacuité*.

En las inmediaciones de Cobán las condiciones de los terrenos sólo permitían pequeñas propiedades; Hermann Helmrich adquirió la finca *Santa Margarita*, en la misma ciudad a orillas del río; Enrique Scott, un anglosajón, que llegó de Bolivia, compró el lindo terreno *Chicoj*, que cultivó muy cuidadosamente; lo mismo hizo en *Chicoyoito* el Barón Hans von Türckheim, quien se presentó con recomendaciones del Ministro alemán y fue muy bienvenido de mi parte como hombre cultivado científicamente, con talento para la zoología (se interesó sobremanera por los lepidópteros)[8] y muy instruido en botánica. Jorge Wyld, cuñado del señor Lehnhoff, fue su vecino a un lado de *Ainal*; al otro se estableció un hermano del mismo, Julius Lehnhoff, quien, sin embargo, retornó a Hamburgo pocos años después.

El español José Balsells vendió su finca *Santa Isabel* (*Chimax*), ubicada en el perímetro norte de la ciudad, al ex-cónsul de los Estados Unidos en Guatemala, Heinrich Houben, quien como propietario de una plantación logró ganar como esposa a una dama muy superior a él intelectual y socialmente, la señorita Louise Hekking, maestra del Instituto Belén. El la llevó a Cobán, donde a pesar de la complaciente acogida de la colonia extranjera se sintió muy infeliz, por lo que pronto regresó a la capital. Houben vivió entonces solo en la finca, enfermó y falleció. Como sus papeles lo identificaban como nacido en Alemania, el Consulado Imperial creyó que yo debía representar sus intereses o el de sus herederos ante las autoridades del país. Para ese fin fui nombrado representante del Cónsul.

El caso captó después la atención del Ministro alemán Werner von Bergen, por la creciente importancia de la colonia alemana, lo que lo indujo a solicitar ante el Ministerio del Exterior alemán la creación de un viceconsulado en Cobán, un paso que llevó a mi nombramiento, con patente del 3 de mayo de 1879, así como a mi renuncia de la representación estadounidense, que le fue

8 Insectos con dos pares de alas cubiertas de escamas muy tenues, como las mariposas [nota de la traductora].

transferida a mi hermano. Como administrador de la finca de Houben coloqué a un alemán de apellido Kölling; él había inmigrado hacía un año y había abierto un hotel, cuya dirección manejó con mucho éxito su muy eficiente y honesta esposa con sus hijas.

Santa Isabel (*Chimax*) pasó a ser propiedad del señor Willy Anton Dieseldorff, otro sobrino del patriarca, un joven increíblemente talentoso, culto y con espíritu emprendedor, que en lo sucesivo dio de manera ejemplar un mayor realce a la finca haciendo ampliaciones e introduciendo equipo de maquinaria mejorada. A este amigo, una ganancia valiosa y esencial, lo recuerdo muy cariñosamente, también recuerdo cuando gustosamente le pude hacer un pequeño favor, es decir cuando celebró su fiesta de bodas con su prima Julia G. Dieseldorff en mi casa en la capital.

En diciembre de 1876 apareció el señor Oscar von Nostitz por primera vez en Cobán; mis amigos Lehnhoff y MacNider habían animado al Ministro inglés, Mister Reginald Graham, sucesor de Corbett, a visitar la Verapaz. A este grupo se unió Nostitz, quien como ingeniero de profesión (anteriormente había estado empleado en la construcción de ferrocarriles en Costa Rica y en la línea Retalhuleu - Champerico) pronto se vio motivado a escoger Cobán como su cuartel general para realizar una serie de encargos de medición, entre éstos la delimitación de las tierras adjudicadas mediante concesión a la Guatemala Railroad Company cerca del río Sarstún. En 1880 ejecutó para el gobierno la construcción de un puente de hierro sobre el río Polochic, cerca de La Hamaca (Chascoj); la finca *Sasís* la adquirió hasta después que me fui de la Verapaz.

En 1878 el señor Thomae trajo a su hermano Ernst de los Estados Unidos, a quien instaló en los terrenos de *Cubilgüitz*, motivándolo a que intentara la crianza de ganado, sin embargo, resultó que no tenía ningún talento para ello, tampoco para aprender los dos idiomas imprescindibles; abandonó la empresa y retornó a Estados Unidos. Thomae se comprometió entonces en *Cubilgüitz* como socio del señor Carl Reutter, un agrónomo graduado, hombre honesto y trabajador, que emprendió una serie de pruebas de cultivos de hule, pimienta, canela, entre otros, pero que no resistieron los ataques de las hormigas. Lamentablemente, el señor Reutter sucumbió pocos años después de una fiebre maligna.

En 1878 llegó el señor Julio Wolters con su familia. El había salvado un pequeño capital al quebrar la casa Uhl, Wolters & Cía. en Guatemala, y con el dinero quiso levantar una finca en Cobán. Desafortunadamente, a pesar de que

se le desaconsejó, escogió terrenos expuestos a heladas nocturnas, por lo que no tuvo éxito.

El mismo año llegó Ernst Fetzer, tres años después Theodor Stalling, ambos comprometidos con mi empresa. Con el tiempo se convirtieron en propietarios de fincas cafetaleras; Fetzer compró la finca *Saxoc*, de J. David Castellanos, y Stalling se casó con Adela, la segunda hija de Heinrich R. Dieseldorff. Entre otros miembros bienvenidos en la colonia extranjera y pequeños finqueros, debo mencionar a Nielssen, un carpintero sueco muy hábil y eficiente; Don Juan Felice, un viejo italiano bendecido con una mujer enérgica, que lo heredó. Tenía un sobrino, Eduardo Felice, que más tarde adquirió la finca *Seritquiché*, que amplió significativamente, y dos estadounidenses, Connel y Littlepage, hombres de edad madura, prácticos y experimentados.

Littlepage ayudó a mi hermano en la ejecución de su proyecto de erigir un aserradero en el potrero *Chichochoc*, para cuyo funcionamiento sacaron la fuerza hidráulica del río Cobán por medio de una turbina Leffel. Esta instalación quedó completada en 1876 y, como aserrador se empleó a Ebenezer Cary, un joven estadounidense eficiente y sereno, algo mal educado, lo que no fue un impedimento para que fuera a su patria y encontrara a una mujer rica y que con el tiempo adquiriera propiedades importantes. En una ocasión en que llegó el Presidente Justo Rufino Barrios de visita a Cobán, fue a ver el aserradero y al acercarse demasiado a la sierra, Cary lo empujó sin ambages a un lado; el alto funcionario no se lo tomó a mal, por el contrario, el incidente le impresionó tanto, que le otorgó a su "salvador" un obsequio, el gran terreno de Chamá.

Cuando falleció el viejo Connel, en su lugar llegó un sobrino suyo, Oscar Biggs, que lo heredó y sucedió a mi hermano como agente consular de Estados Unidos, hasta que este cargo se trasladó definitivamente a Lívingston.

Con el arribo del germano-estadounidense J. Heinemann a Cobán, las condiciones de las importaciones y exportaciones experimentaron un alivio significativo, pues Heinemann trajo consigo el tren de carros y todas las yuntas de mulas y personal de su anterior escenario de actividades en la costa del Pacífico y lo puso a trabajar en la ruta Cobán - Panzós. Sin embargo, el camino se mantuvo pasable con dificultades, sobre todo durante la época lluviosa, de manera que con frecuencia los carros estaban en uso por varias semanas en un viaje de ida y vuelta.

En 1878 el señor Mauricio Thomae hizo un viaje a Europa y en Frankfurt del Meno conoció a una joven dama, la señorita Pauline Stör; se casó con ella y la trajo a Cobán, donde la joven señora se adaptó al ambiente, aprendió fácil-

mente los idiomas, pues tenía mucho talento y un carácter amable, y pronto se ganó el cariño de extranjeros y nacionales.

En general, en aquella época había un espíritu alegre y armónico entre los distintos miembros de la colonia extranjera y en sus relaciones con los guatemaltecos. A esto contribuyó sobremanera el Jefe Político, Don José Saborio, un hombre culto y viajado, cuñado del ex-presidente García Granados, que al igual que su esposa, Doña Enriqueta Arzú, provenía de una de las mejores familias del país. Participaba en las mesas de 'whist', una costumbre que introdujeron los antiguos alemanes y se reunían cada semana alternando la casa de uno u otro miembro; en tales ocasiones se quedaban hasta entrada la noche y la pasaban tranquila y placenteramente juntos. El también se unió a los picnics que se realizaban con las damas en diferentes fincas, invitó a participar en sus viajes de inspección de carácter oficial, aunque sólo a los caballeros, y de vez en cuando hacía también excursiones que lo mantenían alejado de Cobán por varios días.



Los carretones de Heinemann, Cobán (1884), frente a la tienda de Sarg hermanos.

En mi memoria ha quedado grabada una expedición que hicimos por invitación de Bernardo Gómez a su hacienda de ganado *Santa Ana*, en el río Negro, en noviembre de 1879. La casa estaba encantadoramente ubicada en un valle soleado y cálido, a sólo unos pocos pasos del río. Muy de mañana caminábamos sin vergüenza en pijama a bañarnos, luego tomábamos un guacal lleno de leche recién ordeñada, haraganeábamos, andábamos por allí o íbamos a pescar. Una vez pudimos enviar todo un quintal de pescado por medio de mensajeros rápidos a nuestros seres queridos en Cobán, y nosotros mismos saboreamos y gozamos *ad libitum* tales bocadillos, no tan fáciles de conseguir allí. Solamente cerveza no había en ese entonces, un inconveniente que no se pudo eliminar del todo en los años siguientes. Ocasionalmente nos visitaban amigos de la capital, y cuando traían al particularmente sediento suizo Jean Kriemler, se acababan en tres días todas las provisiones de cerveza en plaza.

A Saborio lo trasladaron y más tarde lo enviaron como cónsul de Guatemala a Hamburgo; su sucesor en la Jefatura departamental fue el General Luis Molina, quien como funcionario era una persona bien intencionada y amigo de los extranjeros, se esforzó por elevar y mejorar el departamento, así como por embellecer Cobán. Esto último trató de lograrlo, entre otros, mediante la construcción de un monumental palacio de gobernación; los fondos para ello los recaudó por medio de "contribuciones voluntarias" entre los finqueros y comerciantes, y el 19 de julio de 1881, se colocó la primera piedra en una ceremonia solemne. Con frecuencia le gustaba promover grandes reuniones sociales, conciertos y bailes, también fomentó la sociedad dramática, que bajo la dirección del Juez de Primera Instancia, Don Abraham Montiel y del telegrafista Paniagua, reunió un buen número de actores talentosos entre los elementos nacionales, y organizó veladas de teatro verdaderamente bonitas.

Molina llevó a la pila del bautismo a mi hijo Antonio Federico, nacido el 24 de abril de 1880, y después de mi partida todavía permaneció un par de años en Cobán, en cuyo lapso contrajo matrimonio con la hija mayor de Kölling. Después fue transferido como Jefe Político a Quetzaltenango, a donde lo siguió la familia de su esposa; finalmente llegó a ser Ministro de la Guerra con el Presidente José María Reina Barrios.

VI

En vista de las grandes fluctuaciones a las que estaban sujetos los precios del principal producto del país, el café, que en mayo de un año estaba en 8 y 8.50 dólares, mientras que al año siguiente sólo 5 hasta 5.50 dólares por quintal de café en pergamino (los pequeños rubros hule, zarzaparrilla, cueros y pieles de venado, que se exportaban al mismo tiempo, no eran dignos de mención frente a los valores de las importaciones), se prestó atención a la producción de otros artículos de exportación, desde luego en forma más intensiva, y llevó a numerosos experimentos.

Nuestra atención se dirigió tempranamente a la posibilidad de cultivar el árbol de quina o chinchona. Esto le pareció tan oportuno al Ministro de Agricultura, mi benefactor Don Manuel Herrera, que ofreció un premio para el primero que cultivara 2,000 árboles. Después de algunas dificultades, logramos obtener de la Princesa heredera Victoria de Prusia, por mediación del Príncipe Nicolás de Nassau, ex-alumno del Director Thomae, semillas fecundas de *Chinchona succirubra*y *Chinchona calisaya* de Ceilán. Sembramos esas semillas a principios de 1878 y se desarrollaron tan bien, que en 1880 pudimos enviar plantitas vigorosas de ambas especies a la exposición que se celebró ese año en Guatemala. La*Chinchona succirubra* se cultivó entre los cafetales en el sitio *Sajut*, ubicado en el perímetro poniente de la ciudad, y al igual, de la *Cinchona calisaya* se colocaron unos mil arbolitos en *Sachamach*; ambas especies, sobre todo la primera, se desarrollaron excelentemente.

A principios de 1882 hicimos valer nuestro derecho al premio de 1,500 dólares, que se nos entregó correctamente el 23 de junio de 1882. Al año siguiente se hicieron pruebas de la corteza de los árboles desarrollados más fuertemente (el Doctor Stoll ya encontró ejemplares de 12 pies de altura). Tales pruebas se enviaron a Nueva York, donde por medio de un análisis se encontró que tenían un alto contenido de quinina. Sin embargo, nuestras expectativas de obtener una ganancia lucrativa con este cultivo de exportación no se realizaron, experiencia que hicieron también otros empresarios quienes después de nosotros sembraron en gran escala varios centenares de arbolitos en la Costa Cuca, en Xolhuitz y otros lugares. Por un lado, el descortezar los árboles ocasionaba grandes gastos y, por el otro, el precio del mercado de la quinina bajó enormemente; por lo que dejamos de cultivar más, ya que sólo los farmacéuticos de la capital estaban dispuestos a pagar un precio ventajoso

por la corteza, pero para suplir esa demanda bastaba con la cosecha de un sólo árbol para abastecer a todos durante varios años.

VII

El departamento de Alta Verapaz, sobre todo la ciudad de Cobán, a decir verdad, siempre impresionó favorablemente y dejó profunda huella en los viajeros cultos; en algunas ocasiones muchos de ellos se expresaron verbalmente en círculos reducidos elogiando las bondades del clima, la riqueza de la fauna, la vegetación exuberante, la fertilidad del suelo o sobre la apacible e inofensiva población; pero sólo muy pocos se vieron inducidos a publicar algo sobre sus observaciones y hacerlas accesibles a un público mayor. Tampoco deseo omitir a tales viajeros, que de una manera u otra supieron interceder a favor del país y de la ciudad, en tanto que hayan estado directa o indirectamente en contacto conmigo.

En noviembre de 1875 tuve la oportunidad de conocer en la capital a un trotamundos inglés muy amable, J. Boddam Whetham, quien había venido con el propósito de viajar por el país y de cruzarlo en dirección hacia el Atlántico. Lo invité a visitarme durante la travesía, lo que prometió hacer y cumplió. En el Doctor Berendt encontró a un consejero de gran valor, pues le trazó la ruta hacia Petén y le dio cartas de recomendación para sus amistades de allí. Whetham escribió y publicó al año siguiente una obra sobre sus experiencias bajo el título: *Across Central America*, en la que alaba la bella ubicación de Cobán con las siguientes palabras, algo exaltadas: "La ciudad misma resplandece como mármol sobre una base de esmeralda, tan blancas y puras son las iglesias y casas, tan verde la masa de verdor en que yacen".[9]

Esto lo convierte en testigo del progreso que debe haber causado la parte externa de la ciudad desde que el explorador francés Arthur Morelet entró cabalgando en ella proveniente de Petén, en agosto de 1847, atravesó la plaza y al llegar al extremo opuesto de la localidad sin descubrir ninguna casa, encontró un ladino que le aclaró que esa era la ciudad, que se escondía "a través de una vegetación impenetrable" y detrás de cercos de chichicaste, que en ese tiempo bordeaban todas las calles. Después de eso se pudo convencer que

9 En el original en inglés dice: "The town itself gleams like marble in an emerald setting, so white and pure are the churches and houses, so green the mass of verdure in which they lie".

existían jardines con flores preciosas, hasta de cafetales florecientes, entre los que se encontraban las casas cubiertas con techos de teja.[10]

Por lo demás, Morelet le hace justicia a la Verapaz, "la provincia más interesante de Guatemala", y a Cobán, "la mejor población de esta provincia desde el punto de vista de la historia natural", "un Eldorado para el ornitólogo",[11] se exaltó incluso a hablar de lindas muchachas, lo que, sin embargo, debe tomarse en cuenta por el contraste con las bellezas de Petén, pues se llegó a enamorar perdidamente de la hija de la casa donde se alojó, la primaveral dieciseisañera Juana, pero -como sostiene él- sólo platónicamente. A esta Juana la llegue a conocer todavía en la misma casa y la traté, pero en la persona arrugada de 40 años de aquel entonces ya no pude observar ni el asomo de los encantos que otrora entusiasmaron tanto al impresionable Morelet.

De igual manera, procedente de Petén, llegó un día inesperadamente un amigo de la Costa Grande, el Doctor en medicina Gustav Bernouilli. Después de un largo viaje lleno de privaciones, que hizo a pie para explorar la botánica, arribó a Cobán en medio de la estación lluviosa de 1877. La ciudad le pareció como un pequeño París, y en mi casa se pudo secar él y su colección, dormir entre sábanas en una cama que había echado de menos por largo tiempo y recuperarse de las fatigas soportadas, hasta que se consiguieron las bestias y los cargadores necesarios para que continuara su viaje.

Cuando estuvo en Flores visitó las ruinas de Tikal y me describió las maravillosas esculturas en madera que encontró en los templos y que sacó en gran parte, pero no los pudo traer, porque el peso de la madera de chico-zapote en que estaban trabajadas, era excesivo. Se trazó el plan de reclutar gente y de enviarla para cortar tales dinteles de manera que sólo quedara el lado esculpido con las imágenes en el grosor de una tabla, lo que sería fácil de transportar. Asimismo, me convenció de equipar una expedición para este fin y de enviarla, lo que hice en interés por la investigación etnológica. El transporte se logró empleando grandes esfuerzos y cuantiosos gastos; las piezas llegaron a Cobán, las despaché a Hamburgo, de allí fueron enviadas a Basilea, donde finalmente encontraron su colocación en el Museo Etnológico, entre las piezas más grandes y valiosas.

10 *Voyage dans l'Amérique Centrale*, II, p. 144. El texto sobre Cobán y Verapaz aparece en las págs. 258-261 de la edición hecha por esta Academia. Colección Viajeros 2, Guatemala, 1990.

11 *Op. cit.* pp. 261/262.

Otro médico suizo, el Doctor Otto Stoll, que practicó varios años en Antigua y por último en la capital, también fue colaborador de la biología y amigo mío. En abril de 1883 me visitó y permaneció en mi casa por cinco días, durante los que se dedicó afanosa y tenazmente al aprendizaje del idioma keqchí, después que inmediatamente poco antes realizara lo mismo en Tactic con el pocomchí. En su libro *Guatemala* (Leipzig 1886, p. 356), relata su estadía en Alta Verapaz y la elogia como la parte del país que más le gustó, a la vez señala que la permanencia en mi casa fue la más placentera de toda su estancia en Guatemala. Sus observaciones de ese entonces sobre la estimación de costos para la operación de una plantación de café son, al igual que las de Boddam Whetham, anticuadas, y en la actualidad no ofrecen puntos de referencia confiables. Stoll regresó todavía el mismo año a Europa y actualmente reside en Zürich, como Profesor de la Universidad; en 1911 lo fui a visitar para saludarlo.

En el verano de 1876 mi hermano emprendió un viaje a Europa y durante el mismo visitó la exposición de Filadelfia, donde lo buscó el señor Edwin Rockstroh, reportero de un periódico de Sajonia. El Doctor Berendt le había dado cartas de recomendación, así como información sobre Guatemala, lo que inspiró a Rockstroh a viajar hacia acá después de terminar su encargo en Estados Unidos y de hacer colecciones zoológicas, con cuyo producto esperaba poder cubrir sus gastos de viaje. A fines de año llegó a Cobán y, con base en la presentación en Filadelfia, se quedó primero tres meses como huésped en la casa de mi hermano, durante los que llegó al convencimiento de que con la labor de coleccionista no se podía hacer ningún negocio, por lo que luego se esforzó en buscar una ocupación más lucrativa.

Como era maestro de profesión, conocedor de idiomas y multifacético, por medio de la influencia de nuestros amigos en la capital logramos conseguirle una colocación en el Instituto Nacional. Como profesor destacó de manera tan excepcional, que en corto tiempo el gobierno lo ascendió a director de dicho establecimiento. Rockstroh supo ganarse la confianza del Ministro de Instrucción Pública, quien con frecuencia le encargó misiones especiales (como por ejemplo, dirigir una expedición enviada a la Laguna de Ilopango para explorar la erupción del volcán). En 1882 lo nombró miembro y segundo jefe de la comisión encargada de arreglar definitivamente la frontera entre Guatemala y México.

Para esta tarea le vinieron muy a propósito los diferentes viajes que había realizado en años precedentes durante las vacaciones escolares a las zonas

poco conocidas de Petén ubicadas al norte de la Verapaz, en las que Cobán le sirvió cada vez como base para hacer sus preparativos. De esta manera tuvo la oportunidad de visitar varias veces el lugar tan querido para Rockstroh, en donde era un huésped bienvenido en la colonia.

En uno de esos viajes, en 1881, Rockstroh llegó a conocer las ruinas de Menché, situadas a orillas del Río de la Pasión, probablemente fue el primer blanco que pusiera los pies en ellas. En el transcurso de varios años, en los que realizó trabajos extremadamente incómodos y llenos de privaciones con la Comisión de Fronteras, contrajo una grave enfermedad, que paulatinamente lo paralizó parcialmente; el pequeño capital que había logrado ahorrar lo invirtió en la finca *La Cartuchera*, cerca de Gualán, del señor Samuel Ascoli, pero cuando ya no la pudo dirigir personalmente, tuvo que vender su parte; en lo sucesivo vivió de su capital, que consumió poco a poco. Cuando la parálisis lo incapacitó para el trabajo y lo convirtió en un inválido, su amigo el Doctor Luis Lazo Arriaga, lo acogió en su casa y le otorgó un cuidado leal y afectuoso hasta su muerte.

La primera aparición en la Verapaz del investigador inglés de los mayas, Alfred P. Maudslay, conocido mío de San José, tuvo lugar en marzo de 1881, en que llegó a mi casa después de una estadía de dos meses y medio en las ruinas de Quiriguá; a ésta sucedieron otras visitas en el transcurso de los años que lo pusieron en contacto con el departamento. Después de que me inició en sus planes, me empeñé en fomentarlos con todas mis fuerzas; esto se hizo mediante el enganche, equipamiento y aprovisionamiento de los asistentes y cargadores, tanto en la primera como en todas las siguientes oportunidades. Entre las personas que empleé permanentemente como cazadores y que había instruido para las colecciones zoológicas y puesto a prueba durante largo tiempo, figuraban los hermanos Gorgonio y Carlos López, provenientes de Cahabón, dos hombres modestos, muy honrados y de buen corazón, los más inteligentes y confiables; éstos le proporcioné a Maudslay como acompañantes y conocedores de la lengua, cuando continuó su viaje a Petén a principios de abril. Ambos le hicieron tanta honra a mi recomendación que Maudslay ya no quiso realizar ninguna expedición posterior sin ellos; en el libro *A Glimpse at Guatemala*, que publicó junto con su esposa, en Londres, en 1899, y que adornó con preciosas ilustraciones conforme a sus propias tomas fotográficas, los elogia y reconoce repetidamente por su lealtad; ellos a su vez le recompensaron su trato siempre bondadoso con una devoción francamente ciega.

Motivado por los informes orales de Rockstroh, Maudslay realizó al año siguiente, 1882, una expedición a Menché, a donde le siguió el francés Désiré Charnay, lo cual describe en su libro publicado en París en 1884, *The Ancient Cities of the New World*. En el año 1887 realizó otra expedición, que le permitió visitar las ruinas de Rabinal; después viajó a la colonia de Belice pasando por Cahabón, lugar al que le dedica una interesante descripción con una ilustración. Reproduce ilustraciones de Cobán de la iglesia y el Calvario, un cuadro encantador de la vida en la plaza como se desarrollaba entonces, cuando ùno todavía salía de apuros pagando con granos de cacao en vez de sencillo, la docena de huevos valía un real y compraba ocasionalmente monos asados.

A su esposa le encargó relatar las impresiones que le causaron la ciudad y sus visitantes, pues ella quería descansar una semana en la hospitalaria casa de los Thomae y recuperarse de los esfuerzos y privaciones de la estadía de varios meses en las ruinas de Cobán, así como de las fatigas por el desvío hacia Los Altos. De la colonia extranjera, ella dice que sus miembros gozan de un clima magnífico "en el que sus hijos de mejillas rosadas se pueden recrear en salud y fuerza, y donde se encuentran todas las comodidades inherentes a una vida medio europea y medio tropical",[12] y que son casi exclusivamente alemanes, cuyas "industrias y previsión han traído una importancia comercial considerable al distrito".[13] No hay hoteles en la ciudad, "pero la hospitalidad de los residentes extranjeros es proverbial".[14]

VIII

Antes que nuestro último hijo alcanzara la edad de cuatro semanas, mi esposa se sentía lo suficientemente repuesta como para emprender, en mayo de 1880, un viaje a Europa conmigo y los tres hijos mayores. Al pequeño lo dejamos con una nodriza saludable, bajo la tutela fiel y concienzuda de la señora Kölling; el compadre, General Molina, prometió supervisar el desarro-

12 En el original en inglés dice: "in which their rosy cheeked children can be recred in health and strength, and all the comforts which pertain to a life half European and half tropical are found".

13 En el original en inglés dice: "industry and foresight has brought considerable comercial importance to the district".

14 En el original en inglés dice: "but the hospitality of the foreign residents is proverbial".

llo de su ahijado; Molina cumplió con su palabra, sólo porque con eso podía combinar a la vez lo útil con lo agradable, o sea cortejar a la señorita Luisa.

Al arribar a Panzós, nos regocijamos con un telegrama del señor Thomae, en el que nos participaba el feliz nacimiento de un hijo robusto, Carlos. La misma noche llegaron de Senahú los señores Bird y Champney, quienes se unieron a nosotros a la mañana siguiente en la prosecución del viaje, río abajo, en un lanchón descubierto y fuertemente cargado con sacos de café. El paseo se volvió peligroso, pues tuvimos que pasar la noche en la desembocadura del Polochic hacia el Lago de Izabal.

A la mañana siguiente sobrevino un fuerte oleaje, que hacía imposible alcanzar Izabal. Nos bajamos a tierra lo más pronto posible y caminamos a pie a lo largo de la orilla del lago. Gracias a la amable ayuda de los dos jóvenes estadounidenses, que se turnaron en llevar a los niños sobre sus espaldas, teniendo que cruzar numerosos riachuelos, todavía logramos llegar por la tarde al pueblecito, donde nos recuperamos rápidamente en la casa de nuestro corresponsal Don Cristóbal González (los señores Bailey habían fallecido unos años atrás) del gran esfuerzo realizado bajo el calor del sol ardiente. El que mi esposa no tuviera que sufrir de ningún modo por las consecuencias de dicha travesía se debió únicamente a su excelente constitución y a su admirable valor.

Continuamos a Belice, de allí a Nueva Orleáns, en el vapor "Wanderer", luego en tren a Niagara Falls, Albany, New York y, finalmente, en el vapor del Lloyd "Habsburg" a Southampton. El viaje transcurrió sin dificultades y terminó en casa de mi suegra, en Penge, cerca de Londres.

A principios de enero de 1881 retornamos sanos y salvos a Cobán. En marzo del mismo año enfermó mi hermano de angina pectoris, una dolencia de la que (siguiendo el consejo del Doctor Mayorga) esperaba restablecerse en Lívingston, con su clima cálido y con la ayuda de la brisa marítima. Su estado de salud mejoró tanto, que se construyó allí una casa para poder pasar repetidas veces temporadas de cura en ese lugar. Pero apenas retornaba a Cobán, le volvían los ataques tan dolorosos; eso le ocurrió después de varios intentos, hasta que consultó a un buen médico estadounidense, quien lo convenció de que era imposible curarse de su enfermedad en el clima de Cobán. Después de esto se vio obligado a cambiar definitivamente su lugar de residencia, ante lo cual decidió trasladarse a Lívingston, lo que hizo el 15 de marzo de 1882, después de haberse separado previamente de la empresa.

La importancia de Lívingston como puerto marítimo para la Verapaz y Cobán creció fundamentalmente como consecuencia natural del ya iniciado tráfico de vapores de carga y correo de Nueva Orleáns, tanto más cuando aumentó el número de plantaciones de café y su producción, así como las importaciones de mercancías, de manera que la utilización de Izabal como estación intermedia para el transbordo de todos los bienes se hacía sentir incómoda e innecesaria e hizo ver la urgencia de una comunicación directa con Panzós.

En consecuencia, en la última semana de febrero de 1880 los estadounidenses John T. Anderson y William Owen presentaron a los comerciantes de Cobán y a los caficultores un proyecto para establecer dicha comunicación, con un vapor de río adecuado, la cual recibió una pronta acogida. Anderson y Owen exigieron a los interesados la promesa de todos los fletes, a cambio ofrecieron un transporte rápido y seguro por conocimientos de embarque con tarifas moderadas. Sobre esta base se llegó a un acuerdo. En Cincinnati (Ohio) encargaron un vapor con rueda de popa, con 110 pies de largo y 24 de ancho, una capacidad de 50 toneladas de carga, cuyo calado debía alcanzar sólo 26 pulgadas de profundidad. El vaporcito se llamó "La Esperanza" y arribó a Izabal con sus dos propietarios el 7 de diciembre de 1881, después de una tormentosa y peligrosa travesía por el Golfo de México. Al día siguiente llegó a Panzós.

Mi hermano se había embarcado en Lívingston en el vaporcito, con lo cual fue el primer pasajero en hacer el viaje. Nos contó que el barco podía llevar una carga de 800 sacos de café y que el viaje de ida y vuelta Panzós-Lívingston lo podía realizar cómodamente dos veces por semana. En esa ocasión ya se transportaron mercancías; la navegación río abajo duraba sólo seis horas hasta Izabal, con 759 sacos de café. Sin embargo, la cosa no fue siempre tan fácil, porque al avanzar la temporada seca el descenso del nivel del agua hacía dificultosa la navegación; surgían al paso bancos de arena, en los que el vapor solía encallar con frecuencia.

Así me ocurrió en febrero de 1882, cuando cabalgué hacia Panzós para conocer "La Esperanza", tuve que esperar su llegada tres días, pues demoró ese tiempo para pasar la barra del Río Cahabón. Aunque el barco no estaba lejos, pues podía oír su silbato, estuve a punto de no esperar más y envié a mis cargadores con el equipaje y el catre a la estación anterior; sin embargo, antes de partir, ya venía el vapor. Antes de que hubiera terminado con el reconocimiento, apareció Maudslay en un cayuco, quien también lo había

esperado conmigo. Aceptamos la invitación de Owen y pasamos la noche a bordo, en los camarotes para pasajeros lindamente amueblados, dormimos en magníficas camas, protegidos por buenos mosquiteros y nos ofrecieron comida deliciosa.

Mi hermano trasladó poco después, en marzo, a su familia a Lívingston, y todavía encontró aguas poco profundas en el río. A él le tocó hacer el recorrido de Panzós a Izabal en siete días, desde luego la carga a bordo era muy grande: 1,800 quintales de café; por lo que la lancha se quedaba atascada en algunos lugares donde siempre había pasado fácilmente.

"La Esperanza" tuvo una vida corta, en julio de 1883 se fue a pique por una fuerte tormenta en el Lago de Izabal con una carga de 1,300 sacos de café, que no obstante -excepto una partida perteneciente a Don Emilio Goubaud-, estaban asegurados por una póliza abierta a partir de Panzós. La tripulación y los pasajeros se salvaron; entre éstos se encontraba la hija menor de mi hermano, Carlota Mercedes, que a su partida había quedado bajo el cuidado de nuestro fiel mayordomo Miguel Reyes.

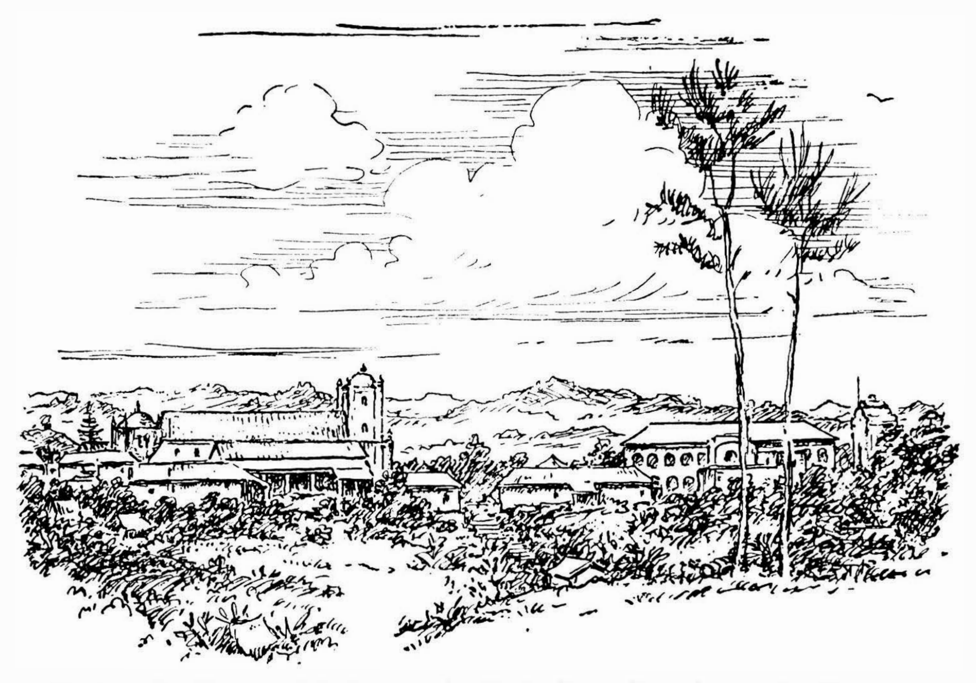
Con el transcurso de los años la situación del país se tornó difícil; la disputa fronteriza con México, que amenazaba llevar a una ruptura, exigía preparativos costosos. El movimiento de tropas y el reclutamiento general de hombres, con la consiguiente sustracción de brazos al trabajo en las fincas, producía un efecto terriblemente deprimente en amplios sectores. La agricultura y el comercio sufrían de todas maneras por la baja en los precios del café; en todas partes la gente empezaba a tener miedo y temía crecientes dificultades de naturaleza comercial, aunque menos en la Verapaz, donde la importación de mercancías todavía estaba predominantemente orientada a las necesidades de los indígenas, a diferencia de la capital; allí ya imperaban situaciones turbias y críticas, y paulatinamente empezaron a tambalearse varias firmas importantes de antiguo arraigo.

Con motivo de la separación del señor Lehnhoff de la empresa Hockmeyer & Co. y por mediación del Ministro alemán, Werner von Bergen, decidí ingresar en su lugar a la empresa Hockmeyer & Co. tras meditarlo largamente y después que el señor Thomae estaba dispuesto a hacerse cargo de mi negocio en Cobán, el cual continuó existiendo más adelante bajo el nombre de Mauricio Thomae, en vez de Sarg Hnos.

El 1 de agosto de 1883 dejé Cobán, lugar donde viví 10 largos años feliz y sano, para trasladarme a la capital en compañía de mi familia. Nuestro amable compadre, el General Molina, nos alegró la noche anterior con una sere-

nata. Para la despedida, la banda de la ciudad entrenó especialmente la pieza "Amor secreto", escrita y donada por la señora Thomae. Nuestra partida estuvo acompañada de una gran afluencia de extranjeros y nacionales, y poco antes de Santa Cruz nos salió al encuentro casi todo San Cristóbal, se nos unió y cabalgó dos horas de camino con nosotros hasta Tactic. Nuestro viaje se vio favorecido por un tiempo seco precioso; mis damas, sin embargo, estaban bastante cansadas y desolladas cuando arribamos a la capital, el 4 de agosto a las cinco de la tarde.

Con esto terminaron realmente mis relaciones con Alta Verapaz; después ya sólo llegué una vez más a visitar a los amigos, en 1885, cuando fui ascendido a Cónsul Imperial en Guatemala. Para Cobán he guardado un cariño fiel y cálido hasta el día de hoy, lo mismo que para mi esposa.



Cobán, Alta Verapaz. Dibujo reproducido de *Deutschtum in der Alta Verapaz. Erinnerungen* (Stuttgart: Deutsche Verlagsanstalt, 1938), p. 24

Algunos aportes para la historia de la producción de sal en la costa del Pacífico de Guatemala*

Bárbara Arroyo

I. INTRODUCCION

La sal o cloruro de sodio es muy importante en la dieta de los seres humanos. Su consumo es necesario para la actividad de nervios y músculos, el control de la concentración de fluidos y del pH del organismo, así como para la formación de jugos en la digestión (Cullison 1979:83). La sal ha sido utilizada desde tiempos prehistóricos y prueba de ello será presentada aquí. Muchos autores han mencionado que la sal se consume por su valor nutritivo, y que según el clima y la dieta existe una necesidad de la misma. Algunos han calculado que el consumo diario per capita debe de ser de 8 a 10 gramos para llenar el requerimiento nutricional humano. Otros autores han propuesto que la sal se consume como parte de un apetito que el ser humano ha creado y que el sabor de la misma es adictivo (Bloch 1963).

Entre otros usos se puede mencionar como preservativo de comidas y pieles, como mineral nutritivo para el ganado, con propósitos medicinales, rituales y como un producto de intercambio. De mucha importancia es señalar que la sal también tuvo un papel importante como medio de canje para compras en pequeña escala (McBryde 1969:84). Asimismo, la sal, junto a los granos de cacao, sobrevivió como moneda durante algún tiempo (Redfield 1959:54).

Cualquiera que sea la explicación de la importancia de la sal para los seres humanos que han habitado lo que hoy es Guatemala, la misma se viene explotando (en la costa del Pacífico) desde hace unos 3,500 años. Este tra-

* Trabajo de ingreso como Académica Numeraria presentado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 16 de junio de 1999.

bajo presenta una reseña histórica de su producción desde el período Preclásico Temprano (alrededor de 1500 años a.C.) hasta nuestros días.

En Guatemala, además de la costa del Pacífico, existen yacimientos de sal en el altiplano, tales como en Amatitlán; San Miguel Acatán, San Mateo Ixtatán y Barillas en Huehuetenango; Sacapulas, Salinas Magdalena y Las Victorias en Quiché. En las tierras bajas se encuentra Salinas de los Nueve Cerros en Alta Verapaz (Andrews 1983). En el Atlántico también existió producción como en la península de Yucatán. Algunos de estos yacimientos fueron explotados en tiempos prehispánicos, pero actualmente casi sólo se usa la de Sacapulas.

Los registros con que se cuenta hoy en día para conocer la historia de la producción de sal se basan principalmente en relatos coloniales y breves referencias arqueológicas. Este trabajo utiliza la clásica obra de Andrews (1983), aumentándola con recientes datos arqueológicos descubiertos en Suchitepéquez y Tecojate, Escuintla. Además, se agrega una breve reseña de la situación actual de la producción de sal en el país.

II. MEDIO AMBIENTE

La Costa Sur es producto de la actividad de los volcanes. En términos geológicos pueden distinguirse dos franjas principales que corren paralelas a la cadena volcánica: el declive del Pacífico, llamado boca costa, y el litoral o planicie costera. Este último ofrece condiciones favorables para la agricultura y en la parte adyacente al océano manifiesta ricos ecosistemas de manglar. Las comunicaciones se facilitan por el escaso relieve del área (Chinchilla 1996:13-14). Este trabajo tendrá como enfoque al litoral, que es donde se encontraron y se hallan las operaciones de producción de sal en la zona.

La arqueología de esta región ha sido escasa y poco conocida. Sin embargo, es aquí donde se encuentra la evidencia de los primeros pueblos sedentarios, quienes desde sus inicios explotaron los recursos de los esteros, manglares y el océano. Es aquí también, donde tenemos la evidencia más antigua de explotación de sal en el país.

III. METODOS DE PRODUCCION DE SAL

Se han utilizado dos métodos para la elaboración de sal en la costa del Pacífico: el de "sal cocida" y el de "sal solar".

Sal cocida

La sal cocida es una de las técnicas más antiguas, la cual se cree que estuvo en uso hasta 1880 (Andrews 1984), aunque informantes locales indican que todavía se utilizaba hace 50 años en Suchitepéquez (comunicación personal de César de León, 1997), y hasta los años 1970 en la zona de Sipacate, Escuintla (comunicación personal de Juan Manuel Abascal, 1998). Registros coloniales describen esta técnica y a continuación se presenta una narración reportada por Feldman (1974):

> "En las playas del océano Pacífico las mareas de la estación lluviosa dejaban estanques de agua salitrosa en áreas bajas detrás de la playa. El calor del verano las secaba, dejando una delgada capa salina en la superficie de la tierra. Esta capa era demasiado delgada para ser minada por trabajadores, por lo que su cantidad debía de incrementarse por otros métodos.
>
> La tierra salitrosa se raspaba de la superficie, seguidamente la tierra lodosa se excavaba sin esperar a que se secara. Luego se colocaba en unas canoas de aproximadamente cuatro metros de largo que eran especialmente preparadas. Estas canoas se asentaban horizontalmente sobre un estante hecho de palos, una directamente encima de la otra. La canoa más baja se colocaba alrededor de un metro y medio arriba del suelo. La que estaba en la parte superior, estaba un poco más de 50 cm arriba, tenía la base perforada y cubierta con petates de palma. Una gruesa capa de arena servía de filtro, con la capa de sal extendida sobre sí. Se le agregaba agua de un pozo de la misma área a la canoa superior. Cuando la canoa inferior se llenaba con agua de alto grado salino, la solución salitrosa se transfería a un horno en ollas de barro.
>
> Las ollas se colocaban en los hornos en el mismo orden, como si fueran azulejos o ladrillos. Estas eran puestas dos pies arriba del suelo para que la leña pudiera colocarse debajo de las ollas. Cada horno contenía de 70 a 80 de estas ollas llenas de agua con sal. Por el intenso calor del fuego, cada horno se colocaba a cierta distancia del siguiente. El agua salitrosa de las ollas se mantenía hirviendo todo el día, obteniéndose como producto final depósitos de sal. A pesar del "pesado calor del sol y el fuego, en una tierra que ya era de por sí caliente, los desnudos (trabajadores)...llevaban agua... en ollas al fuego del horno todo el verano". (Feldman 1973).

Esta descripción es muy similar a lo que observó McBryde (1969) en la zona de Tahuexco, Suchitepéquez en la década de 1940, así como narraciones proporcionadas por informantes locales de la forma como se hacía sal en la primera mitad del siglo XX. A continuación se presenta la narración de la forma cómo se hacía sal hace 50 años en la zona de Tahuexco.

El señor César De León cuenta que cuando él hacia sal se acostumbraba acarrear agua salóbrega del estero en recipientes de lamina. Esta se llevaba con un palo o yugo del que se colgaban dos de estos recipientes. Luego el agua se colocaba sobre una "canoa", que se conocía como "recibidora". Debajo había otra "canoa" que se llamaba "coladora", la cual tenía agujeros en la parte inferior, sobre los que se colocaban capas de palitos, esparza (que es un tipo de tul que crece alrededor del estero), arena y, por último, tierra. Adentro de esta canoa se ponía el agua del estero y al colar el agua se lograba que esta subiera de grado (o sea, que aumentara su concentración de sal) (Figura 1). Posteriormente el agua se trasladaba a unas "planas" de lámina de metal, que se colocaban sobre dos pilastras, y debajo de las que se ponía leña para hacer fuego. Cuando ya se había pasado por las dos "canoas", la tierra y el agua que se colaba se transportaba a las láminas, donde se ponía a cocer (Figura 2). En el proceso de cocimiento, se sacaba la espuma, que se juntaba cuando empezaba a hervir esta mezcla y la misma se tiraba. Este proceso seguía hasta que quedaba la sal. En la misma plana, se hacían volcancitos de sal, los que posteriormente se recogían.

El informante que hizo este relato tiene actualmente 65 años, y habla de haber realizado este proceso cuando tenía 10 años (o sea, hace 55 años). También menciona que antes se utilizaban peroles de metal y mucho antes, peroles de barro. El ya no vio estos, pero si sabe que se hacía de esta manera. Su padre tampoco usó los de barro; pero su abuelo sí, lo que indica que fue en algún momento del siglo pasado cuando dejaron de usarse las ollas de barro.

Cuenta que su abuelo sólo llegaba a la zona por seis meses, procedente de Mazatenango. Al final de la temporada seca, se trasladaba la sal para su venta. Cuando se compara la narración colonial y la más reciente, los procedimientos son esencialmente iguales, lo que muestra una continuidad desde tiempos prehistóricos. Sin embargo, la producción de sal cocida, no era tan alta como la de sal solar. Esta última se inició a principios de siglo (Andrews 1984:68) y desde alrededor de 1920 la industria salinera se efectuaba principalmente por el método solar.

Sal de sol

No se conoce si se usó esta técnica en tiempos prehispánicos, ya que hasta ahora no se han encontrado huellas de la misma. Es posible, por su sencillo procedimiento, que esta técnica haya existido en la antigüedad. El salitre de los esteros se hace llegar hacia estanques poco profundos, donde la evaporación toma uno o dos días. Al evaporarse el agua, se depositan capas de sal en los estanques, la cual se rastrilla, se recoge y muele para modernamente agregarle yodo. Existen varias ventajas de la sal solar sobre la cocida: se necesita menos mano de obra y la producción es más abundante; sin embargo, no se convirtió en una industria mayor sino hasta 1950. Andrews (1983) reporta que en 1980 se observan grandes operaciones en San José, Tahuexco, Sipacate y en Chapán, Champerico.

Recientemente los métodos de producción han variado. Algunos incluyen el uso del nylon y otro conocido como combinado (éstos se describen en la última sección de este trabajo).

IV. PRODUCCION PREHISPANICA DE SAL

Algunas investigaciones arqueológicas han descubierto evidencia de producción de sal en tiempos prehispánicos. La mayoría de éstas indican que la actividad se inició alrededor del 1800 a.C., durante el Preclásico Temprano. Sin embargo, datos obtenidos en investigaciones recientes en varias zonas del litoral del Pacífico sugieren que la sal se venía produciendo desde el Preclásico Temprano.

En esta sección se exponen los ejemplos prehispánicos documentados con evidencia de producción de sal, además de aportar los hallazgos recientes que son desconocidos hasta ahora.

PRODUCCIÓN DE SAL EN EL PRECLÁSICO

Poco se sabe de la ocupación preclásica en el litoral Pacífico. Sin embargo, existen algunos datos que muestran la importancia de la sal desde esta época. Este período se divide en: Temprano (1800-850 a.C.), Medio (850-400 a.C.) y Tardío (400 a.C.-200 d.C.), de acuerdo a las características de los distintos desarrollos culturales alcanzados en cada etapa (Arroyo 1996).

El Preclásico Temprano se caracteriza por la presencia de grupos semi sedentarios o sedentarios incipientes, el inicio del uso de cerámica, y una organización social similar a la de una tribu. La mayoría de asentamientos de esta época se concentraron alrededor de esteros y manglares. Los sitios en

Guatemala excavados que datan de este período son: La Victoria (Coe 1961), Salinas La Blanca (Coe y Flannery 1967) y Navarijo (Shook y Hatch 1979), en San Marcos; El Mesak y algunos de la zona del Río Jesús (Pye 1995), en Retalhuleu; Salinas Sinaloa, Vidal, Leonidas y Quiñónez (Arroyo 1995, 1996), en Suchitepéquez; Medina, Peta, Landa, y Revolorio (Arroyo 1994), en Tecojate; y Chiquihuitán (Estrada Belli 1996), en Santa Rosa (fig. 3). Además de las excavaciones, los reconocimientos arqueológicos han identificado un número mayor de asentamientos de esta época en todas las regiones excavadas. No todos los sitios del Preclásico Temprano excavados tienen evidencia de producción de sal; sin embargo, a continuación se proponen algunos que pudieron haberse dedicado en alguna medida a esa actividad (Figura 3). También se incluyen aquellos con huellas de producción en el Preclásico Tardío. Fue en esta época cuando se dieron mayores cambios dentro de la estructura social, y se observa un rápido crecimiento cultural, en que surgieron nuevas ideas, posiblemente por la intensa relación de los pueblos y el intercambio material e ideológico.

Salinas La Blanca

Este sitio fue excavado en la década de 1960 por Michael Coe y Kent Flannery (1967). Además de las excavaciones, los investigadores realizaron recorridos en sus alrededores para conocer el patrón de asentamiento. De esa manera lograron identificar el "Complejo Cerro del Tiestal", el cual fue definido con base en ciertos rasgos cerámicos que incluyen cerámica de estilo Usulután entre otros. De acuerdo a sus observaciones cerámicas, Coe y Flannery asignaron a este complejo un total de 15 sitios, los cuales se encuentran relacionados con playas de sal de la zona de Ocós, San Marcos. Por su localización a orillas de éstas playas, es posible que en el pasado estos lugares tuvieran un énfasis comercial enfocado en la explotación de ese producto.

De acuerdo a los rasgos de los artefactos recuperados, se cree que los individuos que pertenecieron al complejo Cerro del Tiestal se dedicaban a la producción de dicho producto. Estos incluyen cántaros con orificio restringido, posiblemente usados para el proceso de hervir agua salóbrega. Tienen superficies impermeables, lo que debió ser necesario para que las paredes de las vasijas no se rompieran al hervir el salitre. Las vasijas con paredes porosas pudieron servir como moldes para colocar la sal húmeda después de haberla hervido en los cántaros. Los moldes posiblemente se colocaban so-

bre el fuego, encima de cilindros de barro sólidos (Coe y Flannery 1967:92). Los soportes o cilindros de barro tuvieron como función principal sostener el molde sobre el fuego a manera de apurar su secado y extraer excesos de agua a través de las paredes del molde que también son de barro poroso. Tales objetos son típicos de muchas regiones donde se elabora sal que se obtiene de salitre (op. cit.:91). El uso de cilindros de barro para sostener ollas sobre el fuego también fue una práctica común en otros lugares de Mesoamérica en los que se elaboraba sal (Reina y Monaghan 1981; McKillop 1995, Brown 1980).

Salinas de Ixtán

Este es otro sitio localizado a orillas de una playa de sal. Su cerámica es similar a la del complejo Cerro del Tiestal y del Preclásico Terminal con ejemplos Usulután y vasijas de soportes mamiformes. Sigue el mismo patrón que otros contemporáneos, lo que sugiere que la producción de sal estuvo asociada con un gran aumento de población en la zona de Ocós, seguida por un aparente abandono (Coe y Flannery 1967:92).

Montículo Guzmán

Este montículo, localizado en Tilapa, San Marcos, con ocupación Preclásico Tardío, fue excavado como parte de un proyecto de rescate. La cerámica encontrada es de un tipo asociado "con las salinas y por esta razón se cree que fue usada en la producción de sal" (Nance 1992:1). Esa investigación descubrió que el 97% de la cerámica consistía en una misma forma caracterizada por vasijas de bordes gruesos y relativamente grandes. Nance propone que las mismas sirvieron para hervir el agua salitrosa que posteriormente formó un bloque de sal. Una vez formado el bloque, la vasija se quebraba para obtener el bloque y trasladarlo al mercado (op.cit.:3). Este sitio es contemporáneo con los de la zona de Salinas La Blanca.

Salinas Acapán

Este sitio fue excavado por Shook, quien reportó varios cilindros de barro para sostener vasijas que fueron utilizadas para la elaboración de sal (Marion Hatch, comunicación personal 1997).

El Mesak

En este sitio, ubicado en Retalhuleu, Pye y Demarest (1991) descubrieron una aldea con evidencia de complejidad social y económica, correspondiente a la fase Jocotal (1000-850 a.C.), o sea, la última parte del Preclásico Temprano. Excavaron miles de tiestos de lo que parecen ser vasijas mal hechas pero estandarizadas, la mayoría de las cuales demuestran evidencia de quema (Fig. 4). Según Pye, estas vasijas podrían haberse usado para la cocción de sal (Pye 1995). Ella señala que aunque no exista evidencia certera para confirmar la producción de sal, la presencia de dos fogones podría sugerirla. Uno de ellos se encontró asociado a una vasija del tipo Mesak (Fig. 4) colocada sobre una matriz de barro quemado, o sea, sobre el fogón mismo (op. cit.:282), el cual tenía restos de ceniza, barro quemado y carbón, además de muchos fragmentos del mismo tipo de vasijas. Otro ejemplo consiste en un fogón con evidencia de varios episodios de uso, además de muchos fragmentos de cerámica, que sugieren un área de producción. Las vasijas del tipo Mesak se caracterizan por su burda manufactura, base gruesa (de unos 4 cm), paredes profundas y borde restringido. Como se verá más adelante, ejemplos similares se han encontrado en otros sitios del Preclásico Temprano.

Ambos ejemplos formaron parte de una misma zona en el montículo 2 del sitio, y Pye ha sugerido que los fogones se ubicaban en un área de patio, con una casa al norte y los depósitos de basura al sur. Basándose en esto, ella argumenta (ibid:299) que El Mesak pudo haber sido un sitio especializado independiente, el cual producía bienes relacionados a las demandas genéricas de la sociedad y no para cumplir demandas de la élite, que son propias de otro tipo de especialista. Sin embargo, ella sugiere que la región estaba experimentando un incremento en la demanda y consolidación de actividades durante la fase Jocotal, a finales del Preclásico Temprano.

Recorrido de la zona del Río Jesús

Pye (1992:18) reportó hallazgos de "varios montículos dentro del manglar, alrededor de áreas de salinas, lo que posiblemente indica que se daba la elaboración estacional de sal". Estos sitios, que posiblemente funcionaron como salinas durante el Preclásico Tardío en esta zona de Retalhuleu, pudieron haber sido controlados por asentamientos mayores ubicados tierra adentro.

Zona del litoral, Suchitepéquez

La arqueología del litoral de Suchitepéquez se desconocía previo al trabajo de Arroyo y Neff (Arroyo 1995, Arroyo y Neff 1996). En esa zona se realizaron reconocimientos y excavaciones, y se descubrieron un total de 13 asentamientos del Preclásico Temprano. La mayoría se localizaron alrededor de la Laguna Sesecapa, que en la antigüedad formó parte de un estero; así como a orillas del Estero Chiquistepeque (Fig. 5). Además de los asentamientos Preclásico se identificaron otros 41 sitios con ocupación Clásica y Postclásica. Como se verá más adelante, existe evidencia de producción de sal desde el Preclásico hasta el Postclásico.

Los sitios excavados fueron Salinas Sinaloa, en el Estero Chiquistepeque, y los sitios Vidal, Leonidas y Quiñónez, en la Laguna Sesecapa. La característica común de estos asentamientos es que se ubicaron a orillas del estero, rasgo compartido con otros asentamientos del Preclásico Temprano.

Salinas Sinaloa

El sitio arqueológico se encuentra en terrenos de una salina moderna y consiste en un agrupamiento de montículos. Su ocupación fue desde la fase Locona (1400-1250 a.C.) hasta la fase Cuadros (1000-900 a.C.). Se realizaron excavaciones en cuatro montículos para conocer la ocupación del sitio, y se descubrió lo que parece haber sido un pequeño caserío de cazadores-recolectores-pescadores. En las excavaciones se encontró un elevado número de vasijas del tipo Manglera, las cuales se caracterizan por su interior alisado y superficie exterior burda (Fig. 6). Todas se encontraron en fragmentos y se aprecia que su superficie exterior estuvo expuesta al fuego. La base de estas vasijas es gruesa (de 5 a 6 cm) y sus paredes son delgadas y profundas con un borde bastante restringido (Fig. 7). Esta clase de vasija es casi idéntico al tipo Mesak, reportado por Pye para el sitio del mismo nombre; como ya se mencionó, ella propone que fueron utilizadas para la cocción de sal.

Aunque con ciertas diferencias, Andrews informó de ejemplos similares en el altiplano, donde en San Mateo Ixtatán (Huehuetenango) cocinaban el salitre, que recogían de pozos, en ollas llamadas apastes. Este se cocina de 12 a 14 horas, y según se evapora el agua le agregan más salitre hasta formar una masa de sal sólida (Andrews 1984:82). Al enfriarse y endurecerse la sal, el apaste se rompe en varios fragmentos y se desecha. El producto final es un "pastel" de unos 22 kg de sal, conocido como pilón, que se vende a ma-

yoristas, quienes lo parten en pedazos más pequeños para reventa. Actualmente los salineros de Sacapulas siguen un procedimiento similar.

Las vasijas Manglera encontradas en Salinas Sinaloa no tienen el tamaño y forma de las del altiplano; su menor tamaño, base gruesa y huellas de quema parece indicar que se utilizaron para hervir el salitre. El elevado número de fragmentos sugiere que éstas pudieron romperse una vez que se había secado la sal. Su menor tamaño podría deberse a la sal que se elaboraba a menor escala, posiblemente para consumo de la población local, que la utilizaba como preservante de alimentos.

Las vasijas Manglera son comunes en los depósitos de las fases Locona y Ocós (o sea, a inicios del Preclásico Temprano) de las excavaciones de Salinas Sinaloa; mientras en la fase Cuadros (o sea, hacia finales del Preclásico Temprano) disminuye su número de manera considerable. Nuevamente, esto podría ser otro argumento para apuntar hacia una producción local, limitada a suplir las necesidades de un pequeño grupo.

Es importante señalar que además de las vasijas de paredes profundas y base gruesa, también se encontraron otras un poco más grandes. Esta forma en particular se limitó al montículo de la suboperación 07. En esta excavación casi no se recuperaron ejemplos de otra cerámica, lo que parece sugerir que en este montículo se dedicaron a la explotación de sal u otro recurso del estero y manglar. Afortunadamente, se encontró una vasija casi completa, lo que facilitó conocer su verdadera forma y tamaño, que de otra manera habría tenido que inferirse de los fragmentos. En este caso, la vasija corresponde a una olla más grande, similar a la forma de los apastes reportados para el altiplano.

Laguna Sesecapa

Como ya se mencionó, la Laguna Sesecapa formó parte de un estero aunque actualmente sea de agua dulce (fig. 5). Los sitios excavados a orillas de la misma únicamente tuvieron ocupación en los inicios del Preclásico Temprano (fases Locona y Ocós). Aquí se excavaron tres sitios y se observaron diferencias entre ellos, lo cual contribuye a apuntar hacia distintas funciones, una de las cuales fue la explotación de sal. El sitio más cercano al mar es Vidal, hacia el noreste se encuentra Quiñónez y, en el límite norte de la laguna, Leonidas.

Fue en el sitio Vidal donde se descubrió un elevado número de fragmentos de vasijas Manglera. La mayoría de los artefactos excavados corres-

pondían a vasijas de este tipo; mientras que los otros dos sitios, Quiñónez y Leonidas, tenían un complejo cerámico más amplio que incluía además de algunos ejemplos de vasijas Manglera, distintos cuencos y tecomates. Vidal se localiza detrás de la playa, lo que lo hacía muy apropiado para la explotación de sal. Lo limitado de las excavaciones no permitió conocer más de la ocupación del sitio, pero la información de las excavaciones apoya la hipótesis de que el mismo pudo haber funcionado como un lugar de producción de sal.

En general, los datos arqueológicos de las excavaciones del litoral de Suchitepéquez han proporcionado evidencia para argumentar la producción de sal desde el Preclásico Temprano. Si bien no se han localizado los lugares exactos donde se hervía el salitre y otros rasgos propios de las operaciones salineras, la información de la cerámica contribuye a proponer que si se dio dicha producción. El tamaño de las vasijas es muy pequeño para que fueran funcionales en la preparación de otro recurso, además, las huellas de quema en el exterior de las mismas sugiere su uso asociado al fuego.

Zona de Tecojate

Esta es otra región que ha sido recientemente investigada por medio de reconocimientos extensos y excavaciones (Arroyo 1994). Se identificaron un total de 13 sitios del Preclásico Temprano, habiéndose excavado cuatro de ellos: Medina, Landa, Revolorio y Peta. Las excavaciones de los dos primeros y el último descubrieron muchos fragmentos de vasijas Manglera. A diferencia de Vidal, en Suchitepéquez, aquí no se localizaron sitios que únicamente tuvieran ese tipo de vasijas. Si éstas fueron utilizadas para la elaboración de sal, como se propone aquí, la zona de Tecojate fue una producción sólo para consumo local y uso doméstico. En contraste, Suchitepéquez tal vez tenía un grupo o familia particular que se dedicaba exclusivamente a la elaboración de sal, que posteriormente cambiaba por otros productos para suplir las necesidades básicas de alimentación, o bien contaba con una densidad de población mayor que Tecojate.

En resumen, se observa que la producción de sal era una actividad que parece haberse iniciado en el Preclásico Temprano. Todavía faltan más investigaciones para determinar exactamente la naturaleza de las operaciones de elaboración de ese producto durante aquella época, pero la evidencia cerámica sugiere fuertemente que la misma dio inicio hace unos 3,500 años. Parece haber surgido a nivel doméstico, por la necesidad de conservar cier-

tos productos (como mariscos, pieles y carne). La producción durante el Preclásico Temprano fue a baja escala por las características de la cerámica utilizada. Durante el Preclásico Tardío, el complejo cerámico cambió un poco y, con él, la naturaleza de la producción de sal. Fue en este último período que se aprecia un incremento de la complejidad social, y en el que la explotación de sal se convirtió en una actividad más especializada, lo que se refleja en los sitios que parecen haberse dedicado exclusivamente a su explotación. Es posible que desde este momento la sal se haya comercializado a larga distancia, para distribuirla en sitios del altiplano como Kaminaljuyú y otros, además de ser un producto controlado por sitios de alta jerarquía.

La naturaleza de los asentamientos también parece ser un tanto diferente entre el Preclásico Temprano y el Tardío. Al principio, los asentamientos posiblemente fueron temporales, en los que los habitantes se movían a lo largo de la playa. Una vez habían terminado con los recursos de una zona, pasaban a otra para más tarde volver a ocupar lugares antes abandonados. Evidencia de ello fue presentada en otro trabajo (Arroyo, Neff y Feathers 1997). Posteriormente en el Preclásico Tardío, la ocupación de sitios con evidencia de explotación de sal pudo ser de naturaleza temporal; la gente vivía tierra adentro y se trasladaba a la costa durante parte del año para explotar la sal. Posiblemente algunos sitios localizados tierra adentro ejercieron cierto control sobre dicha actividad, con un grupo particular y especializado como el responsable de dedicarse durante la temporada seca a su explotación.

La naturaleza móvil de algunos asentamientos prehispánicos podría haber sido similar a aquellos que ocurrieron recientemente. Relatos de informantes locales en la costa de Suchitepéquez cuentan de gente que llegaba desde Mazatenango para hacer sal en la zona de Tahuexco. Estas personas permanecían allí durante toda la temporada seca y regresaban a su poblado para comerciar el producto extraído durante su estancia en la costa.

Producción de sal en el Clásico y Postclásico

También se ha encontrado evidencia de explotación de sal en la costa del Pacífico durante los períodos Clásico y Postclásico. Esta se limita principalmente a datos recuperados durante reconocimientos de superficie. Algunos sitios reportados por Coe y Flannery (1967) como parte del Complejo Cerro del Tiestal podrían haber sido ocupados en los inicios del Clásico (además del Preclásico Tardío).

Reconocimientos arqueológicos permitieron recolectar varios cilindros de barro en cuatro sitios del litoral de Suchitepéquez, los cuales tenían otros materiales que variaban desde el Preclásico Tardío hasta el Postclásico. Algunos de los cilindros de barro varían en forma y tamaño, lo que podría reflejar diferencias cronológicas (Fig. 8). En el futuro se espera realizar estudios estilísticos de los cilindros, los cuales contribuirán a conocer diferencias cronológicas de estos artefactos. La localización de sitios a orillas del estero La Pampona, en Suchitepéquez (fig. 5), confirma la posibilidad de que los mismos se hayan dedicado a la producción de sal en tiempos prehispánicos. Aún hoy en día, algunos de estos lugares funcionan como salinas.

Los reconocimientos de la zona de Tecojate no descubrieron cilindros u otros artefactos que aseguren la explotación de sal después del Preclásico. Sin embargo, dos sitios a orillas del estero (Aceituno 467701 y Teodoro 467901), podrían haberse dedicado a esta actividad. Se encontraron abundantes bordes de vasijas muy quemadas, que podrían haber servido para cocinar ese producto. La zona de Suchitepéquez contrasta con Tecojate, ya que esta última no aparece mencionada en ninguna fuente colonial.

Otra zona con evidencia de producción de sal en el Clásico es el puerto de San José (Shook 1949, 1965), donde se ha reportado cerámica relacionada a dicha actividad en excavaciones y hallazgos accidentales. Este lugar se encuentra cercano a Iztapa y sin duda, en tiempos prehispánicos, debió formar parte de la misma comunidad. Feldman (1974:28) dice que el mismo nombre de Iztapa (que en nahua significa "por la sal"), implica que los antiguos habitantes estuvieron involucrados en la manufactura de sal durante los tiempos prehispánicos.

Mi Cielo, localizado cerca de la desembocadura del río Michatoya, pudo ser otro sitio en que se producía sal, según lo mencionan Feldman y Walters (1980) . Su argumento se basa en la presencia de ollas lisas, que sugieren fueron utilizadas como "ollas de salinero" para hervir el salitre; además de que sólo se localizaron desechos de conchas que coinciden con la temporada de explotación de sal. A este respecto es interesante señalar que estos autores notaron la presencia de concha y cangrejos propios de la temporada seca. Con esto proponen que posiblemente familias completas se trasladaban a la costa desde pueblos tierra adentro, y que los hombres se dedicaban a extraer sal y las mujeres a recolectar cangrejos y conchas para el consumo familiar.

Otra zona con varios sitios a orillas del estero que presentan evidencia de producción de sal durante el Clásico es el litoral de Santa Rosa, cerca de La Avellana y Monterrico (Francisco Estrada, comunicación personal 1996). Al igual que las regiones antes descritas, todavía no se han realizado excavaciones para conocer la naturaleza de aquella actividad. Sin embargo, fuentes coloniales reportan listas de tributos y refieren que la costa oriental de Guatemala era una de las mayores productoras de sal (Feldman 1985).

Todavía mucha más investigación, que incluya excavaciones y estudios sistemáticos enfocados en el tema de la producción de sal prehispánica, para conocer exactamente la naturaleza de tal actividad. Sin embargo, la información con que se cuenta apunta hacia la indudable importancia que tuvo la Costa del Pacífico como productora de sal.

V. ALGUNOS DATOS SOBRE PRODUCCIÓN DE SAL DURANTE LA COLONIA

Ya se vio que la producción de sal en la Costa del Pacífico se inició desde tiempos prehispánicos, lo que Feldman (1985) confirmó con base en las listas de tributos, además de referencias ya presentadas antes en este trabajo. De acuerdo a éstas, se sabe de cuatro áreas de producción de sal en la costa del Pacífico (fig. 9): la costa de Xicalapa, Iztapa, Chiquimulilla y Pasaco. La costa de Xicalapa es aquella que hoy se conoce como Suchitepéquez; Iztapa incluía a Iztapa, Otlacingo y Texcuaco, y la gente llegaba para explotarla desde lugares del altiplano como Jocotenango, Comalapa, Patzicía, San Andrés Itzapa, Chimaltenango y Patzún, además de otros lugares en Escuintla, como Santa Ana Mixtán, y San Luis Masagua para explotarla (Feldman 1984).

La costa de Chiquimulilla incluía a Michiquiztlán y en 1549 sólo producía tres fanegas de sal, mientras que la costa de Pasaco producía 72, e incluía a Pasaco, Mopicalco y Moyutla. De acuerdo a esto, la costa de Pasaco era la que producía más sal a principios del siglo XVI.

Además de las zonas reportadas por Feldman, otros documentos coloniales y el trabajo más reciente de Andrews (1983) reporta algunas regiones adicionales (Fig. 9): la zona de Ocós, Champerico, Tahuexco (que sería la misma de Xicalapa mencionada por Feldman), Sipacate, San José Iztapa (la misma de Iztapa reportada por Feldman), La Avellana/Monterrico (posiblemente la misma de Chiquimulilla reportada por Feldman) y El Ahuma-

do/Casas Viejas/Garita Chapina (talvez relacionada con la de Pasaco mencionada por Feldman).

Sobre la metodología para hacer sal, se observa que existe continuidad desde tiempos prehispánicos hasta tiempos coloniales. Esto ha sido confirmado según documentos etnohistóricos, los cuales informan que después de la llegada de los españoles los indígenas continuaron haciendo sal con las mismas técnicas prehispánicas, a pesar de que los españoles controlaron las salinas y obligaron a indios a trabajar en ellas (1690). En el siglo XVI se le adjudicaron las salinas a los españoles dueños de tierras (1573); sin embargo, a finales del mismo se reafirmaron los derechos de comunidades nativas para explotar sus propias salinas (Andrews 1983:74). A pesar de esto, en ocasiones, los indígenas tuvieron problemas al pasar por terrenos que eran propiedad de españoles (1672). Lo que había sido una actividad intensiva y provechosa en tiempos prehispánicos, se convirtió durante la Colonia en área de conflicto entre indígenas y españoles. Algunos de los problemas continuaron después del siglo XVIII (1730, 1740, 1773, 1781) con relación al acceso a la costa y su explotación por parte de la población nativa. Los indígenas fueron cediendo o perdiendo sus tierras, que en parte pasaron a manos de gente ladina.

VI. PRODUCCIÓN DE SAL CONTEMPORÁNEA

Métodos de producción

Actualmente en la costa del Pacífico sólo se hace sal solar. Sin embargo, hasta hace 20 años todavía se hacía sal cocida (Juan Manuel Abascal, comunicación personal 1998). La desaparición de la técnica cocida se debe principalmente a la escasez de leña y a los altos costos de mano de obra, la que es mucho mayor que con el método solar.

La sal solar se explota de varias formas: tradicional, de nylon y combinada. La sal tradicional se preparó a través de un procedimiento que consiste en trasladar el agua desde el estero a través de pequeños canales o estanques sobre la tierra natural. Para ello algunas veces se utiliza una bomba. El agua inicia su recorrido desde el estero, cuando la misma tiene de 2 a 3.5 grados Baumé de densidad (los grados Baumé miden la relación directa de densidad). Este recorrido toma entre 20 y 30 días, finalizando en los patios de cristalización. Los patios de cristalización consisten en grandes áreas cuadradas o rectangulares con superficie de ladrillo. El agua que llega a estos

patios generalmente tiene una densidad de 21 a 22 grados (es decir, un alto grado de salinidad), cuando ésta se evapora, queda la sal encima. Esta se recoge con palas cuadradas y se coloca sobre una tarima para posteriormente trasladarla a la bodega. En contraste con la sal de nylon, ésta debe molerse ya que su textura no es muy fina además de tener impurezas.

La sal de nylon se hace colocando mantos de este material de color negro en una amplia superficie sobre la cual se bombea agua del estero. A diferencia del método tradicional que pasa "en tierra", esta agua recorre una superficie de nylon de color negro hasta llegar a un extremo donde se acumula sal después de que el agua se ha evaporado. Esta se recoge y se envía a las bodegas para su posterior comercialización. Este método se inició a mediados la década de 1980, y vino a revolucionar los procesos y comercialización de la sal.

El método combinado sigue los mismos pasos del tradicional con la excepción de que los patios de cristalización no son de ladrillo sino están cubiertos con nylon sobre la tierra. Una vez se deposita la sal sobre los mismos, ésta se recoge con cepillos de plástico y se coloca sobre una tarima para posteriormente trasladarla a la bodega.

Cualquiera que sea el método de explotación, la sal debe de seguir un proceso de aplicación de yodo. Esto se inició alrededor de 1955, en un esfuerzo por brindar micro nutrientes indispensables en la dieta de la población. El gobierno de Carlos Castillo Armas decretó la primera ley que obligaba a los salineros a fortificar su producto con yodo. Esto redujo el bocio endémico en Guatemala, según datos del INCAP, de un 38% en 1952 a un 15% en 1962 (documento de la Asociación Nacional de Salineros). Desgraciadamente por la proliferación de pequeños productores artesanales, la crisis de la industria salinera y la inexistencia de controles de las autoridades sanitarias, se observó que en 1987, un 22% de la población escolar del país se encontraba afectada por bocio endémico. Más recientemente, en 1995, UNICEF realizó un estudio en el país que mostró que si bien un 92% de la sal tenía yodo, un 62% de este porcentaje no cumplía con los niveles establecidos en los requerimientos. Actualmente se intenta establecer un centro de acopio en Sipacate, para que se regule una industria que todavía se considera rústica (Fresse 1998: 5). El centro de acopio pretende lograr la centralización de la sal además de unificar la fortificación con yodo y flúor, así como modernizar la industria para que sea competitiva nacional e internacionalmente, y regular el precio del producto (Documento de la Asociación Nacional de Salineros).

Lugares de explotación de Sal Contemporáneos y su Producción

Actualmente la explotación de sal se lleva a cabo en: Tilapa, Champerico, Tahuexco, El Semillero, Tecojate, Sipacate y Las Lisas (fig. 10). La principal zona productora es Sipacate, con un 40% de la producción total del país; luego Las Lisas, con el 20%; la zona de Tahuexco, Suchitepéquez, con 15%; Champerico con 10%; El Semillero, con 10%, y, finalmente Tilapa, con 4%, y Tecojate con 1% (Juan Manuel Abascal, comunicación personal 1998).

En los últimos 25 años, la producción de sal ha cambiado sustancialmente. Mientras que entre 1950 y 1972 la producción anual del país era de 400,000 quintales, actualmente es de un millón doscientos mil quintales. Antes de la construcción del Puerto Quetzal, Iztapa era la mayor productora de sal del país a través de las Salinas Santa Rosa, que suplía el 70% del consumo interno. Durante el gobierno de Lucas García se compró el terreno de Salinas Santa Rosa para la construcción del Puerto Quetzal y a raíz de esto, se observó un desequilibrio en el mercado. La sal para consumo interno en Guatemala empezó a entrar de El Salvador y Nicaragua, y se observó un alza en el precio. Esto favoreció la construcción de muchas salinas en lugares que antes no habían sido explotados a través del novedoso método de nylon.

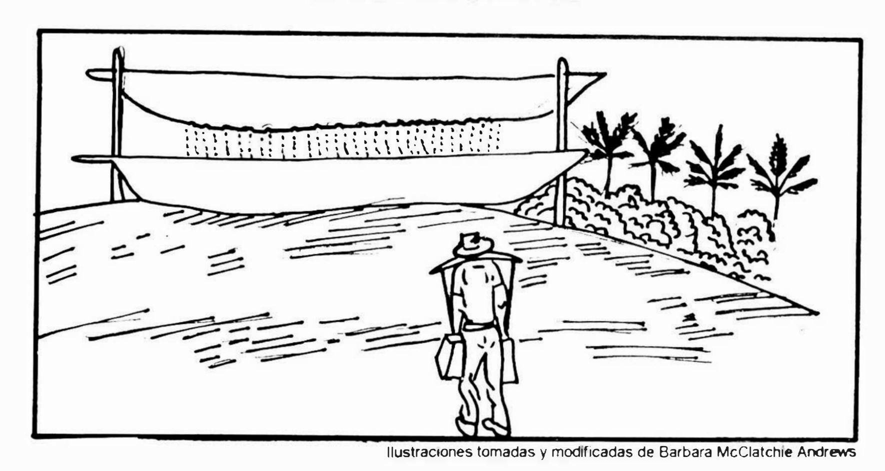
El gobierno del Presidente Vinicio Cerezo abrió líneas de crédito para los pequeños productores, a través del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA) y financió el aparecimiento de cientos de pequeñas salinas (documento de la Asociación Nacional de Salineros). Ello provocó un gran aumento en la oferta de la sal, lo que redujo el precio considerablemente y obligó a muchos pequeños salineros a abandonar tal actividad. Los productores que pueden almacenar su cosecha en espera de mejores precios fueron los que se han visto favorecidos, aunque generalmente es el intermediario el que obtiene la mayor ganancia. Son los intermediarios quienes les compran a los pequeños productores en la salina misma y por ello pagan un menor precio. Luego transportan el producto a un pueblo donde lo venden a un precio mucho mayor embolsándose la ganancia. La intervención del intermediario generalmente ocurre con las salinas de pequeños productores. Actualmente el 60% de la producción se destina al consumo humano, 14% para consumo animal y 26% para la industria.

Conclusión

La sal ha sido en Guatemala un producto de mucha importancia desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días. Algunos le han dado tanta trascendencia que la señalan como un factor crítico en el surgimiento de la civilización Maya (Rathje 1971). Actualmente es una fuente de nutrientes para el organismo, ya que además de cubrir las necesidades humanas de sodio y cloro, también proporciona una cantidad de yodo, que previene el bocio. A escala industrial, la sal sirve como preservativo en el empaque y envase de comida, y en la industria petroquímica. En un contexto tradicional, la sal es muy importante según se refleja en su uso en ceremonias de ciclo de vida, rituales de brujería y la abstinencia del consumo de sal en personas que realizan ciertos rituales (Andrews 1983).

La principal fuente de sal en el país es la costa del Pacífico desde donde se distribuye para toda la población. Todavía faltan muchos estudios por hacer, pero se puede decir que en tiempos prehispánicos la costa del Pacífico jugó un papel determinante en el comercio y distribución de este producto. Esto debió favorecer a aquellos sitios que controlaron su producción e intercambio. El tema de la sal es muy importante para explicar el desarrollo de muchos asentamientos en la costa del Pacífico, tanto prehispánicos como posteriores. Sólo cuando se realicen trabajos de investigación con este enfoque, podremos aprender más sobre la naturaleza original y el papel que este producto tuvo dentro del contexto prehispánico de Guatemala.

ILUSTRACIONES



Ilustraciones tomadas y modificadas de Barbara McClatchie Andrews

Fig. 1. Manera como utilizaban las "canoas" para colar el salitre

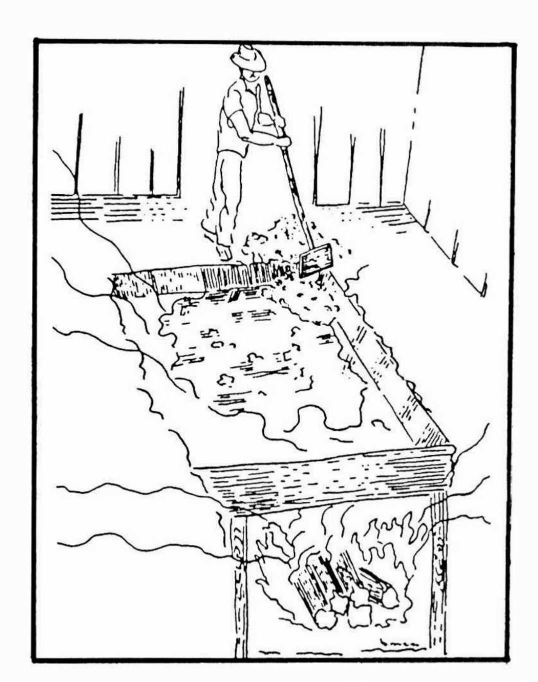


Fig. 2. Manera como se cocinaba la sal en Tahuexco hace unos 50 años

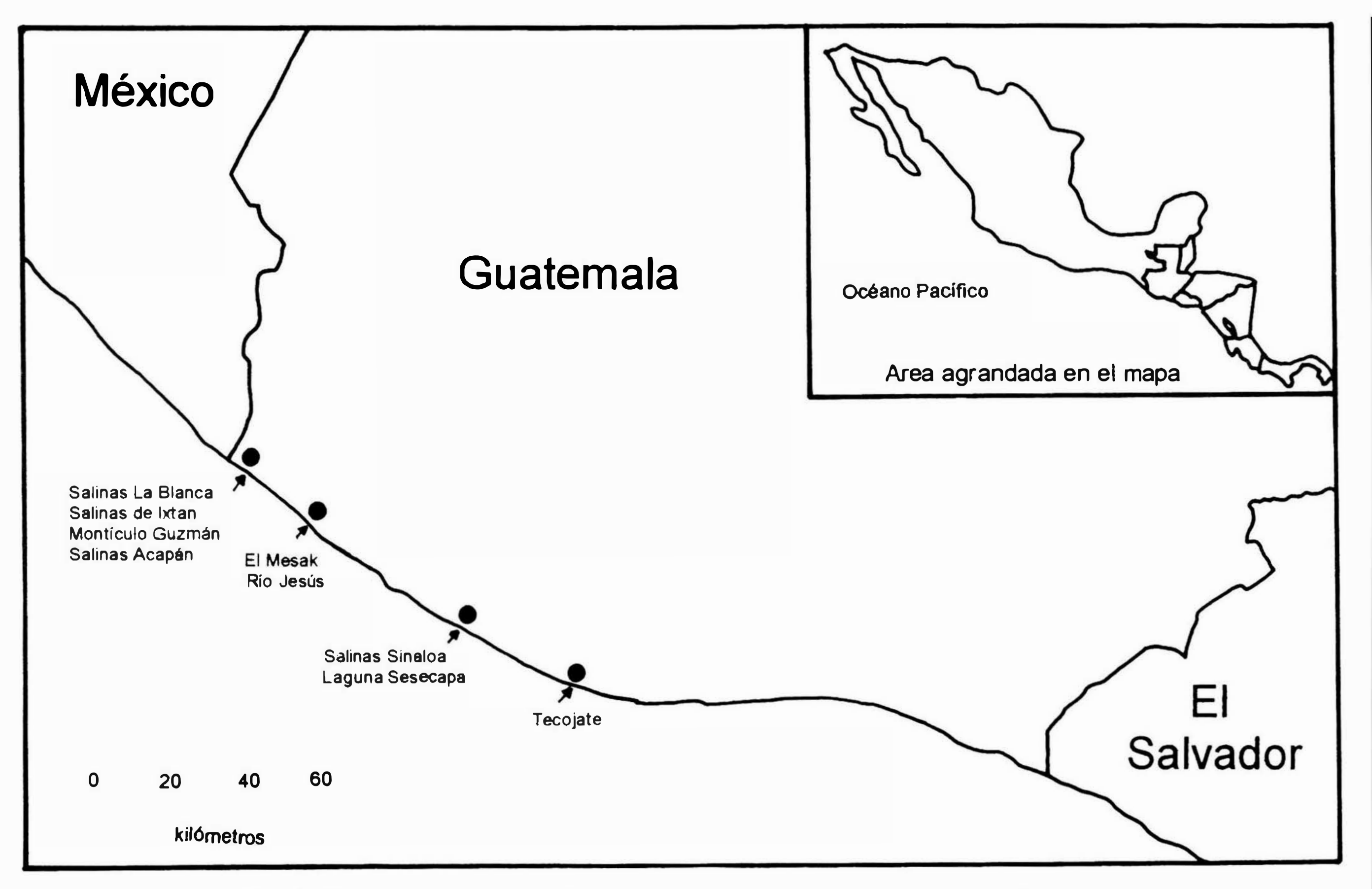


Fig. 3. Mapa que muestra la ubicación de sitios preclásicos con producción de sal.

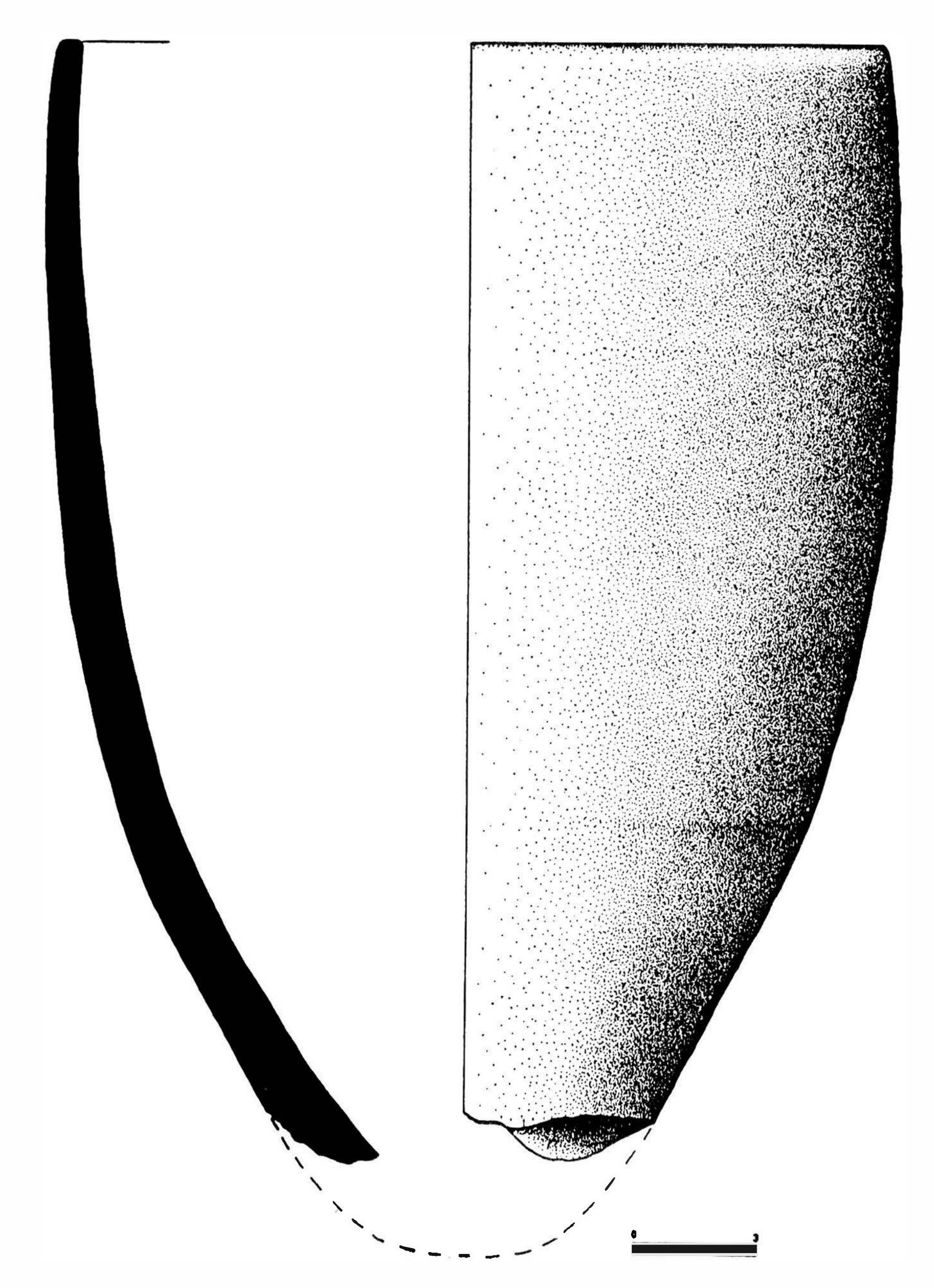


Fig. 4. Vasija de base gruesa del tipo Mesak y Manglera.

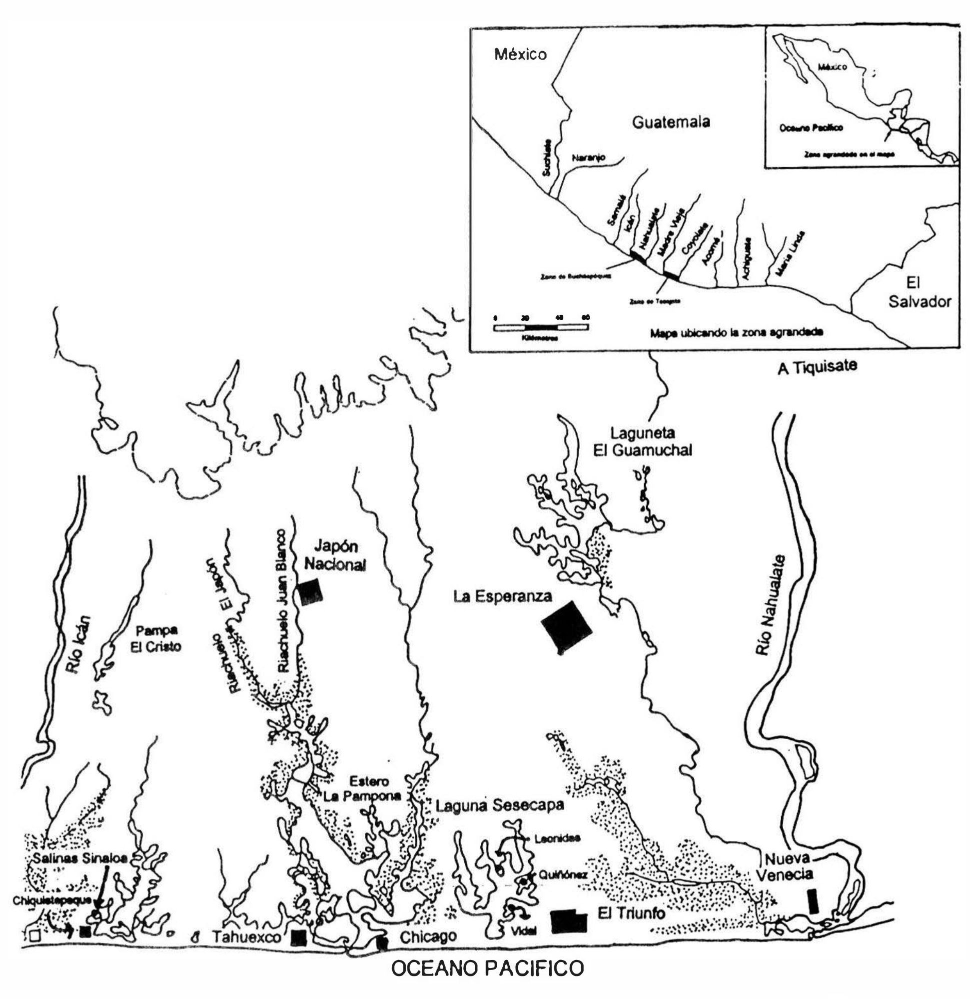


Fig. 5. Mapa de la costa de Suchitepéquez que muestra la ubicación de los sitios mencionados en el texto.

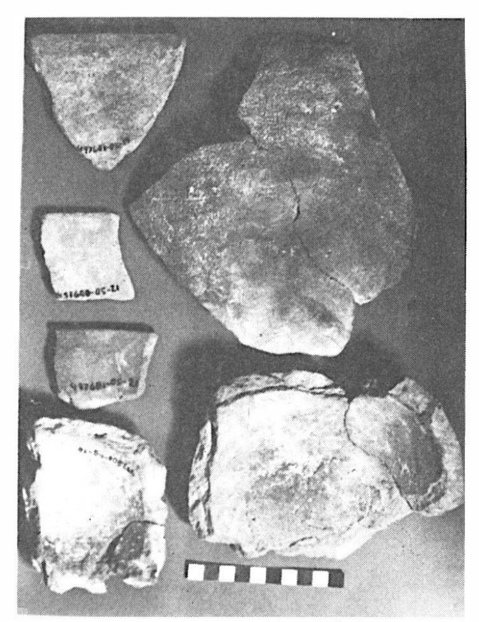


Fig. 6. Fragmentos de vasijas del tipo Manglera

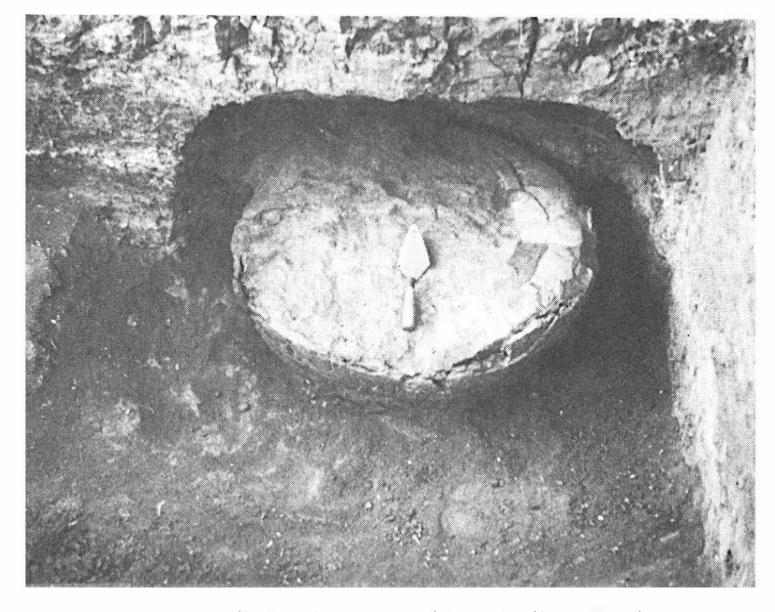


Fig. 7. Vasija burda, excavación en Salinas Sinaloa

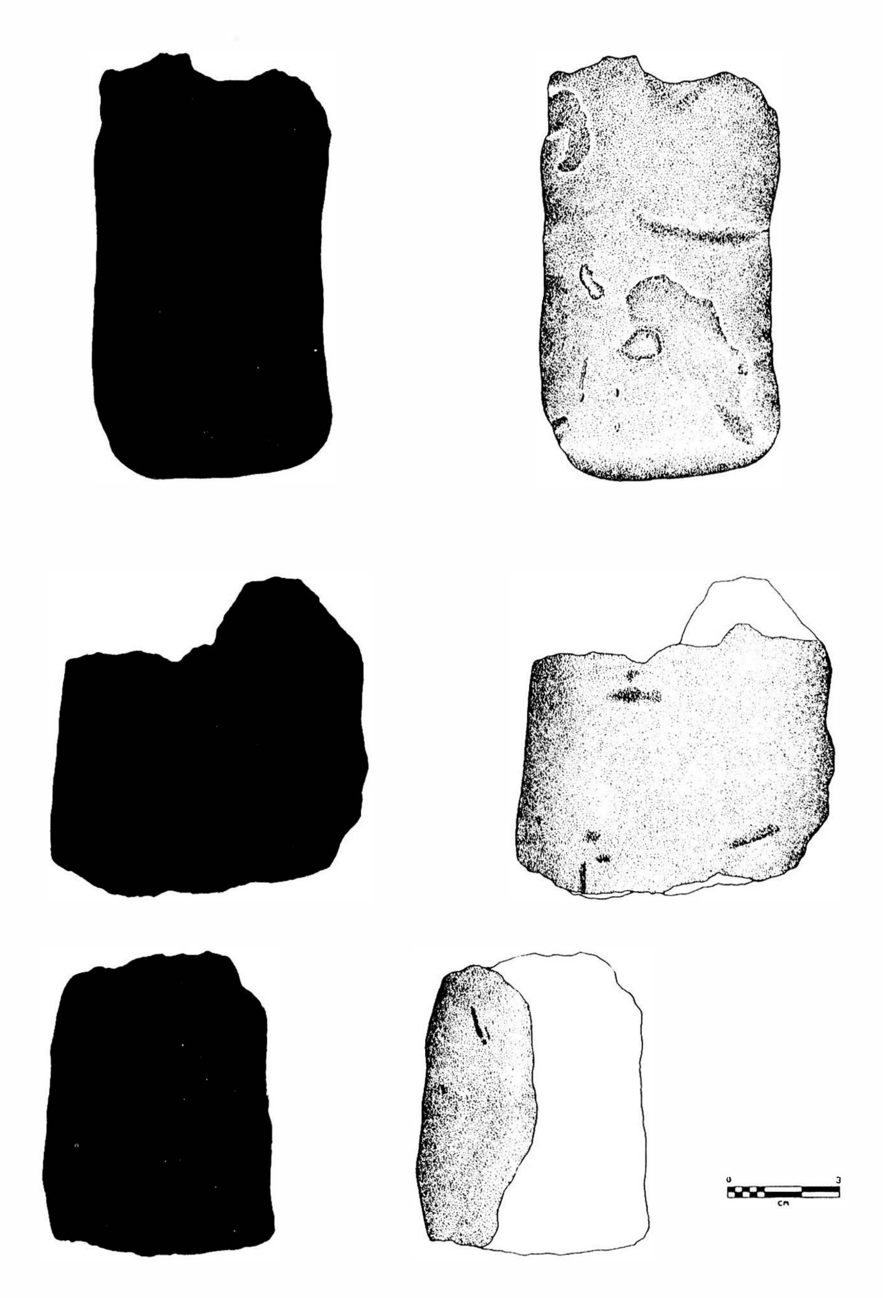


Fig. 8. Cilindros de barro, en Suchitepéquez.

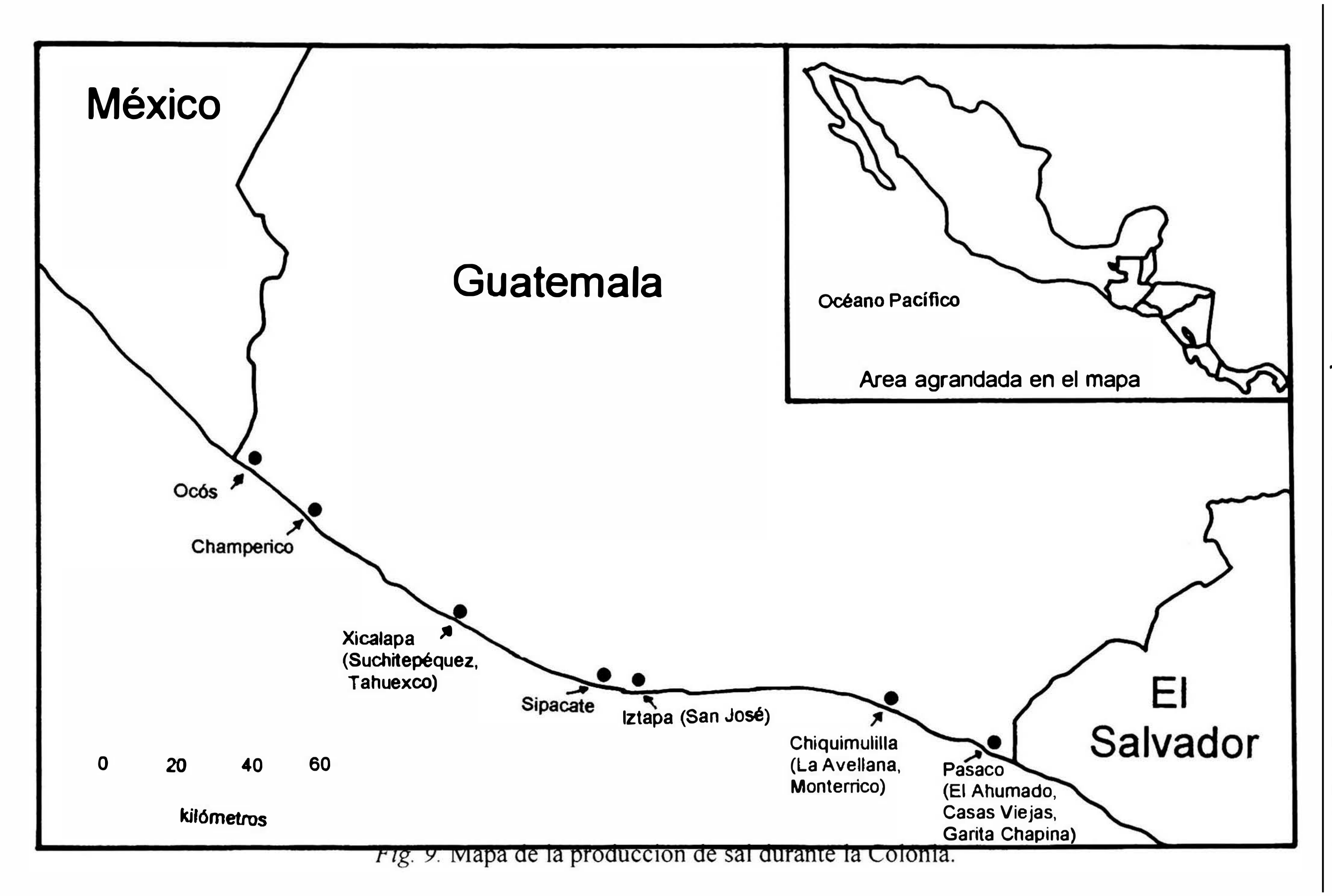


Fig. 9. Mapa de la producción de sal durante la Colonia.

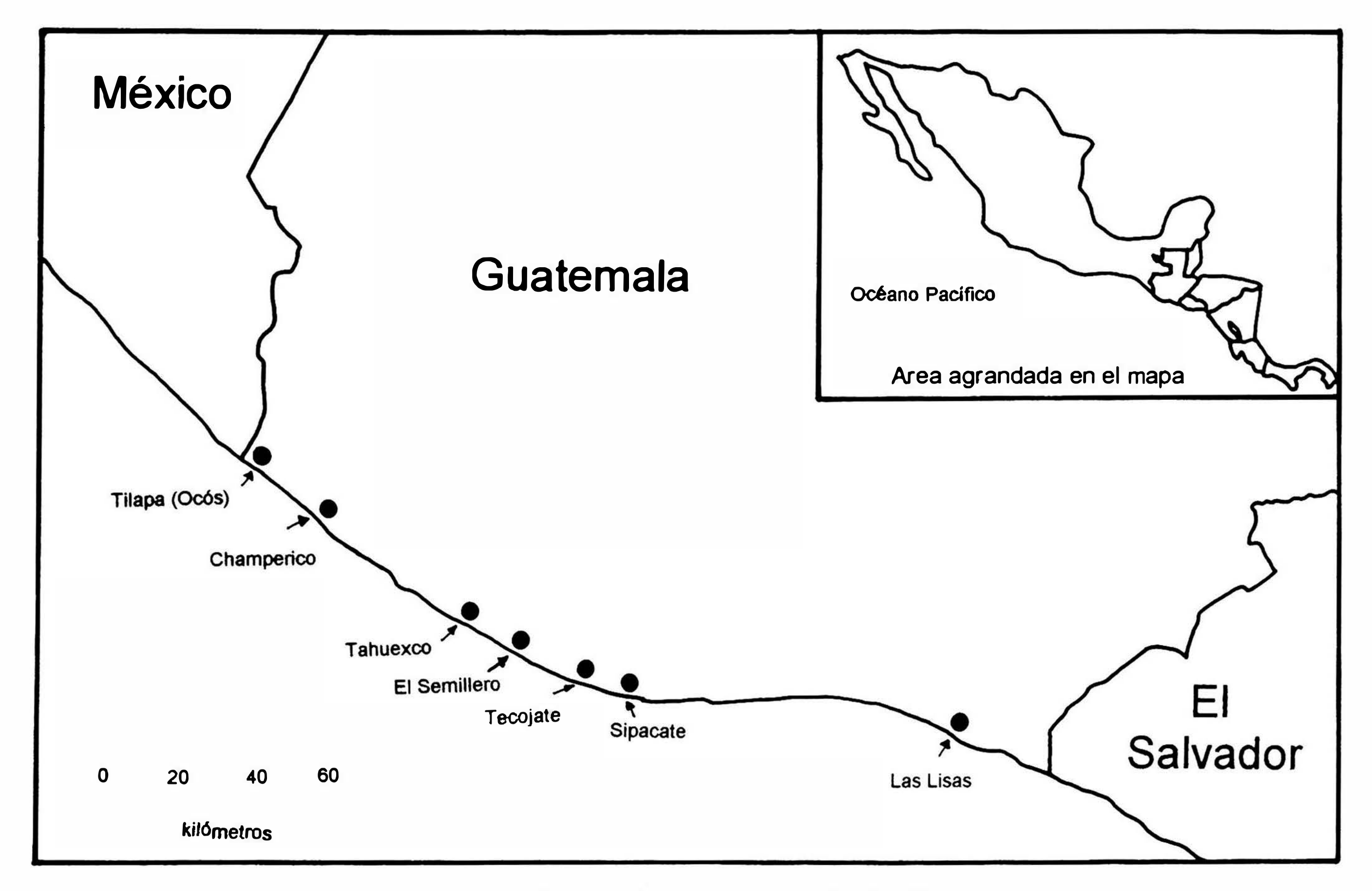


Fig. 10. Salinas modernas en la costa del Pacífico.

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO

1573 Ordena su Majestad que sean repartidas las tierras de la costa del mar del sur de la provincia de Guatemala, con el objeto de fomentar la industria salinera. AGCA A1.23, Leg. 1512, p. 428.

1672 Iniciativa para que el Corregidor de Esquintepeque, haga justicia en los autos seguidos por los indígenas salineros de Comalapán y Xocotenango, sobre que en la Costa de las Salinas, no se les quiten por Matías López, sus canoas. AGCA A1.24-10708, Leg. 1564, p. 14.

1730 Certificación en que consta haberse rematado a favor de los pueblos de San Miguel Taxisco, Santa Cruz Chiquimulilla y Guazacapán, tres caballerías diez y nueve cuerdas y treinta y seis varas y una cuarta de tierra, medidas en el estero de Michatoya, en el paraje nombrado de La Isla. AGCA A3.15-26320, Leg. 1598.

1740 Para que el Justicia Mayor de la Alcaldía de Escuintla no impida al común de ladinos del pueblo de Taxisco la pesca en los esteros, usando barbasco. AGCA A1.24-53911, Leg. 6060.

1773 Los naturales de los pueblos de Santa Ana Mixtán y de San Francisco Texcuaco, sobre que se los mantenga en la posesión del derecho de pesca en las barras de los ríos Coyolate, Tacajuate y en otros de su jurisdicción. AGCA A1.1-46067, Leg. 5405.

1781 Plano de las tierras reclamadas por los pueblos de Taxisco, Guazacapán y Chiquimulilla en la parte de la isla de la hacienda de Chiguiguitán. AGCA A1.1-52922, Leg. 6008, p. 164.

ANDREWS, Anthony P.

1983 *Maya Salt Production and Trade*. Tucson, Arizona: The University of Arizona Press.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE SALINEROS

s.f. Documento sobre la historia y producción de sal en Guatemala.

ARROYO, Bárbara

1994 The Early Formative in Southern Mesoamerica: An Explanation for the Origins of Sedentary Villages. Tesis doctoral. Departamento de Antropología, Vanderbilt University, Nashville, Tennessee.

1995 Informe Técnico del Proyecto Suchitepéquez, Temporada 1995. Presentado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

1996 "Períodos de la Arqueología Maya". En, *Piezas Maestras Mayas* pp. 18-24 Galería Guatemala III. Guatemala: Fundación Granai & Townson.

ARROYO, Bárbara y H. NEFF

1996 Informe Técnico del Proyecto Suchitepéquez, Temporada 1996. Entregado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

ARROYO, Bárbara, H. NEFF, y J. FEATHERS

1997 The Early Formative Sequence on Pacific Coastal Guatemala. Ponencia presentada en la 61 Reunión Anual de la Sociedad de Arqueología Americana. Nashville, Tennessee.

BLOCK, M. R.

1963 The Social Influences of Salt. *Scientific American* 209:1 88-89.

BROWN, Ian.

1980 *Salt and the Eastern North American Indian, An Archaeological Study*. Cambridge, Massachussetts: Lower Mississippi Valley Bulletin No. 6. Peabody Museum.

CHINCHILLA, Oswaldo F.

1996 "Regiones Arqueológicas de Guatemala". En *Piezas Maestras Mayas* pp. 12-17 Galería Guatemala III. Guatemala: Fundación Granai & Townson.

COE, Michael D.

1961 *La Victoria, and Early Site on the Pacific Coast of Guatemala*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, vol. 53. Harvard University, Cambridge.

COE, Michael D. y K. V. FLANNERY

1967 *Early Cultures and Human Ecology in South Coastal Guatemala*. Smithsonian Contributions to Anthropology, vol. 3. Washington.

CULLISON, Arthur E.

1979 *Feeds and Feeding*. Reston, Virginia: Reston Publishing Company.

ESTRADA BELLI, Francisco

1996 Survey and Excavation in Santa Rosa, Guatemala, 1996. Reporte entregado a la National Geographic Society y la National Science Foundation. Boston, Massachussetts.

FELDMAN, Lawrence H.

1973 "A Description of the Iztapa Coast". Manuscrito.

1974 Papers of Escuintla and Guazacapán: A Contribution to the History of Ethnography of South-Eastern Guatemala. Greeley, Colorado: *Occasio-*

nal Publications in Mesoamerican Anthropology 7, University of Northern Colorado, Greeley.
1985 *A Tumpline Economy*. California: Labyrinthos.
FELDMAN, Lawrence H. y G. R. WALTERS
1980 The Anthropology Museum's Excavations in Southeastern Guatemala. Preliminary Reports. Columbia, Missouri: *Miscelaneous Publications in Anthropology* No. 9. University of Missouri, Columbia.
FRESSE, Ana
1998 "Poblaciones olvidadas, enfermedades del pasado". *El Periódico* 2 (0456):4-5.
McBRYDE, Felix Webster
1969 *Geografía Cultural e Histórica del Suroeste de Guatemala*. Dos tomos. Guatemala: Seminario de Integración Social, Publicación 24.
McKILLOP, Heather
1995 "Underwater Archaeology, Salt Production, and Coastal Maya Trade at Stingray Lagoon, Belize". *Latin American Antiquity*, 6(3): 214-228.
NANCE, C. Roger
1992 "Guzmán Mound: A Late Preclassic Salt Works on the South Coast of Guatemala". *Ancient Mesoamerica* 3 (1):27-46.
PYE, Mary E.
1992 Informe Final del Proyecto Reconocimiento del Río Jesús Departamento de Retalhuleu. Presentado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
1995 Settlement, Specialization, and Adaptation in the Río Jesús Drainage, Retalhuleu, Guatemala. Tesis doctoral. Departamento de Antropología, Vanderbilt University, Nashville, Tennessee.
PYE, Mary E. y A. A. DEMAREST
1991 "The Evolution of Complex Societies in Southeastern Mesoamerica: New Evidence from El Mesak, Guatemala". En, *The Formation of Complex Society in Southeastern Mesoamerica* editado por W. Fowler Jr. pp. 77-100. Boca Ratón, Florida: CRC Press.
RATHJE, William L.
1971 "The Origin and Development of Lowland Classic Maya Civilization". *American Antiquity*, vol. 36, No. 3, pp. 275-85.
REDFIELD, Robert
1959 "Economía Indígena". En, *Cultura Indígena de Guatemala*. Jorge Luis Arriola, editor. Guatemala: Seminario de Integración Social.

SHOOK, Edwin M.
1949 "Historia arqueológica del Puerto de San José, Guatemala". *Antropología e Historia de Guatemala*, 1(2):3-22.
1965 "Archaeological Survey of the Pacific Coast of Guatemala". En, *Handbook of Middle American Indians*, 2:180-94. Austin: University of Texas Press.

SHOOK, Edwin M. y M. P. HATCH
1979 "The Early Preclassic Sequence in the Ocós-Salinas La Blanca Area, South Coast of Guatemala". En, *Studies in Ancient Mesoamerica IV*, J. A. Graham, editor, pp. 143-195. Berkeley: Contributions of the University of California Archaeological Research Facility No. 41.

Relaciones comerciales de Centroamérica por el Pacífico de 1700 a 1850*

Jorge León Sáenz

I. Introducción

Interesa conocer mejor el pasado, para aprovechar las experiencias en tiempos actuales. Ha existido en los dos últimos siglos una enorme transformación en términos de los bienes materiales disponibles, del conocimiento científico y tecnológico, así como sobre ciertos aspectos del comportamiento y actitudes del ser humano. Sin embargo, a pesar de ese progreso innegable, muchos comportamientos sociales y formas de relacionarse entre las personas, continúan siendo poco conocidos, aún cuando pueden estar sucediendo en nuestro entorno inmediato en este momento.

Las actividades económicas, por ejemplo, son una forma de relacionarse entre los humanos que tienen lugar de manera constante e involucran un esfuerzo importante del quehacer diario del individuo, para asegurar el bienestar propio y de su familia. Según la teoría económica, esta situación de bienestar se alcanza cuando el individuo logra equilibrar su demanda de bienes y servicios, es decir sus necesidades económicas, con la oferta de estos que le suministra el resto de la economía, sujeto, claro está, a los recursos que posee para adquirir dicha oferta. El equilibrio entre demanda y oferta lo da el mercado, ese mecanismo que los economistas miran como el que distribuye a cada quien, según su capacidad económica; es decir, de acuerdo con su riqueza.

---

* Trabajo leído en el auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala para su incorporación como Académico Correspondiente, en Costa Rica, el 28 de abril de 1999. La información proviene de trabajos realizados por el autor bajo auspicios del Centro de Investigaciones Históricas de América Central, y del Proyecto de Investigación 806-97-284 de la Vice-Rectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. Las opiniones son responsabilidad única del autor.

Pero el mercado, o más propiamente los mercados, porque son múltiples, no es un ser que funciona de acuerdo a leyes naturales. Requiere para funcionar de la interacción, por una parte, de las personas que demandan bienes, los consumidores, y, por otra, requieren de quien ofrece esos bienes. Este último puede ser el propio productor de los bienes, pero por lo general es un individuo o una empresa cuyo objetivo es lograr concluir la transacción que lleva a igualar demanda y oferta, y que al cumplir esta transacción, recibe una compensación por el esfuerzo importante que realizó. Estamos hablando claro está, del comerciante.

Considerando una unidad político-económica, como un país o una región, el conjunto de demandantes de bienes componen lo que puede denominarse la demanda agregada nacional o regional. Comprende la suma de demandas individuales de todas las personas y empresas del país. Esta demanda es por lo general muy atomizada, porque cada individuo tiene sus propias preferencias y, muy importante, tiene muy diferente capacidad de adquisición de los bienes ofrecidos. La desigual distribución de la riqueza entre individuos lleva a rápidamente a clasificarlos y dividirlos entre los que tienen (los "ricos") y los que no tienen (los "pobres").

Atender la demanda de todos los consumidores, ricos y pobres, significa para el comercio de una nación, asegurar el suministro constante de los bienes que se producen en su territorio, y aquellos que no se producen en éste deben ser obtenidos de otras naciones, vendiendo productos nacionales a las demás naciones, para intercambiarlos por los productos que se necesitan importar. Esta es la función del comercio exterior. Este comercio con el exterior ha sido un tema ampliamente tratado por la historia económica, debido a que presenta muchas facetas atractivas para su estudio.

Primero que todo, la entrada o salida de bienes sucede a través de un número limitado de puntos de entrada, es decir de puertos, sean estos terrestres o marítimos. Esto permitió que los estados desde tiempos remotos pudieran establecer con relativa facilidad impuestos a dicho comercio. La tradición de cobrar impuestos y la necesidad de registrar esos tributos, llevó a que los datos de impuestos y del comercio que tasaban fueran una de las primeras fuentes con que contaron los economistas para medir el nivel de actividad y las tendencias de cambio en las economías de las naciones.

La necesidad de los comerciantes de registrar sus contratos y otros compromisos comerciales y financieros, también ha facilitado el registro de

datos sobre actividades comerciales, y dentro de éstas, por su usual mayor volumen, las de comercio exterior.

Además, la historia económica debe trascender la enumeración de bienes producidos o comercializados, para suministrar una semblanza de las personas, los actores que participaron en las distintas actividades analizadas. Por lo general, en el tema de historia económica se encontrará que estos fueron un número grande de comerciantes y empresarios, cada uno de los cuales contribuyó en una manera limitada y por lo general por un período no extenso de tiempo a fomentar actividades económicas para su beneficio, pero que sumadas estas iniciativas hicieron un aporte significativo a través del tiempo, en cuanto a aumentar la actividad económica y comercial de cada país y eventualmente de toda una región.

El objeto de estudio

El siglo y medio del período que es sujeto de análisis, cubre la última etapa del período colonial español, así como las primeras décadas de vida independiente de los países centroamericanos. La escogencia del período se debió al interés por determinar los principales cambios ocurridos, al pasar de un régimen colonial a una república. Se hipotetizó que un cambio tan importante, en que el comercio pasó de depender del sistema comercial centralizado y dirigido por las políticas del Imperio español, a un sistema más libre, en que Centroamérica entraba a competir en los mercados mundiales, produciría importantes transformaciones en el volumen y dirección de ese comercio, así como en las características de los principales actores involucrados en el comercio exterior de la región centroamericana.

En particular se buscaba conocer cómo se insertó Centroamérica en el comercio intrarregional que realizaron los países ubicados en las márgenes del Océano Pacífico, y cómo evolucionó dicho comercio durante el período bajo análisis. La hipótesis en este caso es que se ha subestimado en la historia económica la importancia de ese comercio para la economía centroamericana del siglo XVIII e inicios del XIX. La cercanía relativa de mercados con características similares a las de Centroamérica, permitió un intercambio importante de bienes con los demás países del Pacífico americano, complementando los productos que la propia región producía. La oferta de ciertos bienes suramericanos, satisfacía ciertas demandas centroamericanas, mientras que algunos productos de ésta, eran importantes para llenar demandas de aquella.

Una visión de conjunto de la evolución del comercio por el Pacífico

Durante el período 1750-1850 ocurren cambios profundos en los países que ocupan la costa americana del Pacífico Central y Sur, tanto en las instituciones políticas, como en las económicas. Algunos de los aspectos más relevantes que caracterizan este proceso de cambio y su efecto sobre el comercio intraregional se resumen a continuación.

El comercio exterior por vía marítima mostró, con excepción del período de la guerra de independencia, un crecimiento mayor en su componente de comercio extracontinental (América-Europa), que en el comercio intraregional del Pacífico. Este último creció asociado al aumento de población en la región, mientras que el primero respondía a una creciente demanda muy dinámica, por bienes primarios y de oferta de manufacturas en los países participantes en la revolución industrial, iniciada a mediados del siglo XVIII.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el comercio intrarregional del Pacífico fue más dinámico, producto de las reformas de política económica introducidas por la monarquía española, así como por el aumento de la población de la región.

La etapa de las guerras de independencia, entre 1810 y 1824, afectaron especialmente al comercio intrarregional, al destruir en buena parte los medios de transporte marítimo regionales, y al interrumpir las relaciones entre comerciantes de la región.

La introducción de empresas y empresarios externos, principalmente ingleses y estadounidenses, durante el conflicto independentista e inmediatamente después de éste, llevó a que éstos introdujeran en forma agresiva, modalidades de comercio y transporte más eficaces que las que emplearon los comerciantes y empresarios del transporte de la época colonial. Con el tiempo, esto llevó a que los primeros llegaran a dominar fuertemente el comercio post independencia.

Otro factor importante, que acompañó a este proceso, fue la forzosa o voluntaria salida de la región de capitales de comerciantes españoles, lo que rompió lazos comerciales establecidos y redujo los capitales nacionales puestos a disposición para el comercio. Estos factores en conjunto contribuyeron a desestimular el espíritu empresarial de inversión en el comercio entre los países del Pacífico.

El comercio intrarregional perdió fuerza en la etapa postindependencia, al producirse una progresiva sustitución en el consumo de la región, de los

bienes elaborados en forma artesanal y por las incipientes industrias locales, que caracterizó el último período colonial, por bienes manufacturados en gran escala y de bajo costo, importados de Europa.

Sin embargo, ciertas actividades empresariales de transporte marítimo crecieron y las flotas de los países del Pacífico aumentaron en número y capacidad de transporte. En su gran mayoría, fue destinado al transporte entre la región, de carga llevada a mediana distancia y de corta distancia o cabotaje. El transporte de transoceánico de larga distancia, quedó en manos de las marinas mercantes europeas y estadounidense.

La introducción del sistema de transporte a vapor a partir de 1840 por el Pacífico, propiedad de empresarios británicos y estadounidenses, desplazó en las siguientes décadas a la gran mayoría de las naves de corta y media travesía de los países del Pacífico americano.

Los productos más importantes del comercio extracontinental en la época postindependencia no fueron transportados por empresarios marítimos de la región del Pacífico, debido a la poca experiencia marítima y escaso capital y visión en ese campo de los empresarios locales.

El crecimiento del comercio marítimo por el Pacífico en la época post-independencia, produjo importantes beneficios en los países para grupos consumidores del mercado mundial, así como para algunos empresarios dedicados a la producción de materias primas y productos mineros de exportación. Sin embargo, no logró estimular significativamente a los grupos empresariales involucrados en el comercio y transporte intraregional del Pacífico, y más bien redujo eventualmente la industria y artesanía local a través de la competencia de productos manufacturados importados.

El análisis del comercio intrarregional fue también influenciado por las facilidades y problemas de navegación por el Pacífico. Si bien el océano unía puertos (y mercados) y facilitaba el transporte marítimo entre la región, también originó riesgos y problemas que dificultaron el desarrollo de las rutas marinas por marinos de la región. La infraestructura portuaria fue precaria y la industria naval, que mostró cierto desarrollo durante los siglos XVII y XVIII, decayó luego en el siglo XIX (con la excepción de Chile).

Finalmente, después de 1850 se introdujeron cambios muy importantes en el comercio del Pácífico, como fueron el desarrollo de la costa del Pacífico Norte (California, Oregon, Columbia Británica) y posteriormente sus nexos con el Oriente y con el Atlántico. Estos resultados requieren de un análisis adicional que escapa los ámbitos de este trabajo.

En la sección II siguiente se plantean en más detalle los principales eventos que condicionaron el desarrollo del comercio marítimo del Pacífico, tanto a través de las políticas explícitas de promoción o restricción del comercio, como de influencias externas, como fueron las guerras. En la sección III se presenta una primera aproximación a la cuantificación del comercio intrarregional por el Pacífico, así como del comercio total de Centroamérica en el período, para establecer la importancia relativa del primero respecto al segundo. Se concluye con una breve síntesis sobre los conocimientos actuales relativos al comercio intrarregional en el Pacífico en los siglos XVIII y XIX.

II. Principales eventos y políticas que influyeron sobre el desarrollo de la economía de Centroamérica y los países del Pacífico en el período 1700-1850

La época en estudio fue de cambios. Primero en el campo político, durante el período se introdujeron sustanciales mejoras en la administración y organización del Imperio español, para aumentar el control de la monarquía, produciendo en el corto plazo mejoras importantes desde el punto de vista oficial. Sin embargo, la combinación de problemas externos (guerras continuas a fines del siglo XVIII e inicios del XIX) y contradicciones internas (diferencias entre intereses económicos y políticos de la población) llevaron a la desintegración en el largo plazo del Imperio español.

Se crearon entonces las diversas naciones que, desde Chile en el sur, pasando por Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva Granada, Panamá, la Federación Centroamericana, México y finalmente Estados Unidos, ocuparon la costa del Pacífico en el período hasta 1850.

Los cambios del sistema colonial a la república, produjeron un cambio paralelo en cuanto a los grupos de poder, incluyendo claro está en lo que respecta a poder económico. Si bien en la mayoría de casos, la independencia de España no llevó a migraciones masivas de súbditos de esa nacionalidad de los países nuevos, si hubo sin duda una migración importante de capitales. La salida de capitales fue una constante durante todo el período colonial, representando para sus dueños, comerciantes y otros, una forma de hacer ahorros para su eventual retorno a la madre patria, de financiar la obtención de títulos nobiliarios y otros honores. Esto ocurrió en forma constante durante todo el período colonial. Es probable que por lo extenso de las

luchas de independencia (desde 1810 a 1824), durante todos esos años los españoles con más recursos, si no deseaban permanecer en América, fueron sacando su capital de manera sistemática. La independencia significó en varios países la persecución de algunos de los españoles más prominentes, y esto si debió acelerar la salida de capitales. Los medios para ello existían, toda vez que el contrabando era una actividad muy común y los comerciantes en particular conocían bien como era su funcionamiento, facilitándoles si lo requerían sacar sus caudales.

La independencia de España llevó a un cambio radical en las políticas económicas que orientaron el comercio. Se cambió de un sistema económico-comercial centralizado, creado y regulado por autoridades imperiales ubicadas al otro lado del Atlántico, y aplicado en forma más o menos uniforme a lo largo y ancho de casi toda América, a un sistema mucho más descentralizado. Cada país, una vez independiente, tenía en principio potestad para desarrollar su propio sistema político y económico.

En la práctica, la gran dificultad en diseñar y acordar una sistema político alternativo al imperio, hicieron que durante buena parte del período independiente, hasta 1850, fuera marcado por continuos conflictos políticos, caracterizados por el uso de fuerza. Esta situación de falta de continuidad de las autoridades políticas, no permitió excepto en pocos países (Chile en la época de Portales, y talvez, Costa Rica en las décadas de 1830 y 1840), la definición de una política económica basada en una identificación preponderante con una visión de desarrollo del país. Las políticas económicas de los países, durante las últimas dos o tres décadas del período que nos ocupa, quedaron entonces a merced de una combinación de: grupos de interés económicos pequeños en cada país; de las naciones industriales, en un franco proceso de expansionismo económico manifestado por la penetración de un sin número de empresarios extranjeros en la región y, en el caso de California, de la ocupación física del territorio; y finalmente y más importante, de la filosofía económica de "libre comercio" predominante.

1. Alcance de las reformas del comercio bajo el imperio español

Irónicamente, en el siglo XVIII España tomó iniciativas y puso en marcha políticas económicas dirigidas a fomentar el comercio, como una manera de integrar más sus colonias con la madre patria. Éstas llegaron muy tarde para prevenir el eventual desmembramiento del imperio, y algunos analistas

consideran que más bien aceleraron la desintegración. Fueron además parcializadas, para favorecer en el comercio colonial a los comerciantes de España, sobre los de sus colonias. Su efecto, sin embargo, fue positivo desde el punto de vista de sus impulsores, ya que contribuyeron de manera importante a incrementar el volumen y valor del comercio entre América y España. Finalmente, y como es de especial interés para nosotros, también contribuyeron a ampliar el comercio entre las provincias de la América española, incluyendo las ubicadas en el Pacífico.

A. Reformas en el comercio hasta mediados del siglo XVIII.

Durante los siglos XVI y XVII la legislación española sobre comercio con América fue en general restrictiva. Buscando evitar la entrada de competidores extranjeros a América y de conservar la mayoría de ventajas para sus comerciantes, discriminando incluso a favor de los de Sevilla y luego de Cádiz, impuso importantes limitaciones al comercio entre las provincias indianas.

Así por ejemplo, en el Mar del Sur prohibió el comercio directo entre Nueva España y Perú, las dos provincias más importantes. Entre Guatemala y Perú buscó limitar severamente el volumen y valor del comercio total, y prohibió el intercambio de ciertos bienes. Existió prohibición total por ejemplo, de intercambio entre estas provincias de bienes de Castilla o de Asia. El vino de Perú y el cacao de Guayaquil, enfrentaron restricciones muy fuertes de entrada a Guatemala. Así se establecieron y se mantuvieron por todo el siglo XVII, las cantidades máximas (200,000 ducados, unos $275,000) que podían disponerse por el comercio peruano para adquirir "bienes de la tierra" de Guatemala.

Sin embargo, la complementariedad económica entre estas provincias, Perú que necesitaba brea, añil, barcos; y Centroamérica que requería mercados para esos productos y especialmente en busca de numerario (plata) para movilizar sus negocios, llevó a autorizar ciertas disposiciones a fin de favorecer el comercio intrarregional y a tolerar por parte de las autoridades, cierta flexibilidad en su interpretación para facilitar el crecimiento de este comercio.

No de cuenta con cifras sobre el volumen y el valor del comercio intrarregional por el Pacífico durante el siglo XVII, pero debió de tener un crecimiento moderado, dadas las condiciones económicas prevalentes. Por una

parte, la reducción importante en el comercio entre América y España debió desviar una parte importante del interés de los comerciantes locales hacia el comercio intrarregional por el Mar del Sur o al contrabando, o a ambos. Se ha planteado, por varios autores que el siglo XVII, no fue para América una época tan negativa, como sí lo fue para España. El comercio intrarregional debió reflejar esto, aunque no se conozcan cifras totales del incremento mercantil.

Un segundo factor fue el inicio de recuperación de la población de América durante el siglo XVII, tendencia que se incrementó en el XVIII. El comercio es producto de la demanda, y la demanda significa gente dispuesta a consumir. Si durante la última parte del siglo XVII la oferta de bienes europeos disminuyó por los problemas económicos y marítimos de España, esa demanda hubo de ser satisfecha por productos americanos, lo que debió también resultar en un comercio intrarregional creciente. El mayor aislamiento de las poblaciones sobre la costa del Mar del Sur probablemente estimuló el comercio marítimo entre ellas.

En todo caso, a finales del siglo XVII e inicios del XVIII la legislación comercial continuaba prohibiendo el comercio marítimo entre Guatemala y Nueva España. Los "bienes asiáticos" que llegaban de Filipinas a Acapulco, para ser vendidos en Guatemala, tenían que hacer el trayecto por tierra. Ello encarecía su costo y reducía entonces la competencia con los "bienes de Castilla", importados de España. También se mantenía restringido el comercio entre Guatemala y Perú, en productos como vino, aguardiente y aceite, que competían con bienes españoles. Incluso se llegó a prohibir su comercio y no llegó a restablecerse formalmente hasta 1718.

Cierta legislación comercial a partir de 1700, favoreció más que todo el comercio España-América. La creación de compañías de comercio bajo auspicio real y con cuasimonopolio de operación en zonas de influencia dada, fueron una característica de este período.[1] En el Reino de Guatemala, después del intento fallido con la Compañía de Honduras, se hizo un nuevo intento y se propuso en 1742 la formación de una Compañía de Guatemala, y se solicitó su creación en 1744, pero ésta no recibió sanción del Gobierno.

1 Se formaron así las Compañías de Comercio de: Honduras (1714-17), Guipozcoa (1728-1781), Filipinas I (1733), Galicia, La Habana (1740), San Fernando de Sevilla (1747), Barcelona (1755), Granada, Cinco gremios Mayores de Madrid, y, Filipinas II (1785-1817). V. H. Acuña, "La reglamentación del comercio exterior en América Central durante el siglo XVIII", *Mesoamérica*, 1: 1 (1980), pp. 7-55.

Se justificó la compañía para aumentar el comercio por el Mar del Sur, en razón de que el comercio general del reino se encontraba decaído.[2]

Años después, hacia 1750, se llega a establecer la Compañía de Comercio y Habilitación de Minas de Guatemala, dirigida principalmente al comercio por el Mar del Sur.[3] Esta compañía construyó dos naves para el comercio en Realejo y se encuentran registros de su actividad en el comercio con Perú hasta al menos 1762. Debe considerarse esta empresa como exitosa en mantener un tráfico constante entre Centroamérica y Perú por más de una docena de años. Este caso puede considerarse un ejemplo del potencial del comercio por el Mar del Sur.

B. Reformas al sistema de comercio y el "comercio libre" después de 1760

La situación económica difícil de España a mediados del siglo XVIII impulsó finalmente al Gobierno a poner en práctica una serie de medidas promovidas desde hacía mucho tiempo antes por diversos administradores y filósofos políticos españoles. Dichas medidas no fueron hechas de una manera claramente planeada, sino que más bien fueron un conjunto de iniciativas que todas juntas y vistas en retrospectiva, permiten intuir lo conservador que fue el movimiento de apertura.

Se dieron las primeras iniciativas en zonas de poca importancia para el comercio imperial, como para probar resultados de la apertura en pequeña escala, antes de atreverse a dar un paso que pudiera afectar los principales mercados del comercio interno del imperio. Así en 1765 por Real Decreto se dio el paso inicial, abriendo al comercio intrarregional de "productos de la tierra" entre las islas del Caribe.[4]

2 García Peláez, citado en M. Rubio Sánchez, *El comercio terrestre de y entre las Provincias de Centroamérica* (Guatemala: 1973), pp. 351-53.

3 Se supone que tuvo sus antecedentes en la iniciativa de Fernando de Echevers. En 1750 ya estaba operando una fragata mandada a construir en Realejo, así que la constitución de la compañía debió hacerse uno o dos años antes. Sus naves operaron con viajes anuales por el Pacífico. Sin embargo, al menos en 1753 hizo un envío importante de añil, zarzaparilla y dinero a España, en la balandra N. S. del Rosario, que salió de Santo Tomás de Castilla. El importe de ese envío fue de unos 60,000 pesos. De borradores de registros de naves del Archivo General de Indias suministrados gentilmente por V. H. Acuña.

4 Real Decreto del 16 de octubre, que permitió el comercio intraregional entre Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y las islas de Barlovento, y abrió ciertos puertos espa-

Los resultados de este experimento con el cambio, fue considerado exitoso, puesto que procedimientos similares se fueron extendiendo paulatinamente. A Luisiana en 1768, y a Yucatán en 1770; ambas zonas comerciales marginales del imperio.

Mucho más importante para nuestros propósitos fue la Real Orden del 23 de abril de 1774, que finalmente autorizó el comercio intraregional por el Mar del Sur, permitiendo el intercambio prácticamente libre de todos los "productos de la tierra" entre Nueva España, Guatemala, Nueva Granada y Perú. Sólo quedaron exceptuados el vino, aguardiente y aceite de Perú, en el comercio con Nueva España, Nueva Granada y Panamá. El comercio de estos artículos había sido autorizado para Guatemala desde 1718. Los derechos cobrados a este tráfico fueron también bajos, para inducir a aumentar el comercio.[5]

El más conocido cambio fue el aprobado en octubre de 1778, cuando se ampliaron las medidas de comercio intraregional entre puertos de América y de América con diversos puertos de la península.[6] Este "Reglamento de Libre Comercio" regularizó las diversas medidas parciales anteriores y aumentó la cobertura de las mismas a Buenos Aires, Río Hacha y Santa Marta. Para estimular el comercio de nuevos artículos, declaró además libres de derechos a ciertos productos americanos que se importaban a España. Se continuó excluyendo de este régimen a Nueva España (el mercado colonial más importante; a Caracas (monopolizada por la Compañía Guipozcoana) y

ñoles además de Cádiz para el comercio con esa zona. También es importante notar que modificó por primera vez el sistema de impuesto al comercio marítimo, introducido en 1720. Este sistema llamado de palmeo, por estar basado en un impuesto único de 12 pesos por fardo de 100 palmos cúbicos, se consideró oneroso para muchos del pequeño tráfico marítimo. El Real Decreto de 1765 por un impuesto de 6% al valor de productos de origen español y de 7% a productos extranjeros. La eliminación del palmeo en una zona comercial reducida, puede considerarse otro caso de "prueba" de resultados de cambiar reglamentos comerciales.

5 Por la Real Orden de 20 de enero de 1774, los derechos de salida para productos de la tierra del comercio por el Pacífico se fijaron en 2 ½%, y los de entrada en 5%.

6 Reglamento de Libre Comercio, del 12 de octubre de 1778. Éste decretó el libre comercio entre España e Indias, pero sólo para ciertos puertos en cada provincia. En el caso de Guatemala, esta libertad se concedió sólo para Omoa y Santo Tomás de Castilla, en el litoral Caribe. Este Reglamento además buscó uniformar las tasas de derecho en bienes europeos que entraban al Pacífico, fuera a través del Cabo de Hornos o del istmo de Panamá.

a Filipinas. La generalización del sistema de "libre comercio" a Nueva España y Caracas tuvo que esperar hasta 1789.

En términos generales estas fueron las medidas de comercio más importantes. Debe hacerse notar lo progresivo que fueron éstas, pues desde la primera medida de libre comercio a las islas del Caribe, hasta que entró en el sistema el principal mercado colonial que era Nueva España, pasaron casi 24 años.

Posteriormente se hicieron varios ajustes significativos, algunos de especial interés, por su orientación hacia estimular el comercio intraregional por el Mar del Sur. Primero, en 1794 se autorizó que el libre comercio por entre Nueva España y Perú se incluyeran los bienes españoles o de Castilla; esta disposición se amplió en 1796, para declarar a Acapulco, Acajutla y Realejo como "puertos menores", permitiéndose entre ellos el comercio recíproco de bienes incluyendo los de origen europeo; también en 1796 se redujeron en un 25% los derechos cobrados por el comercio de géneros de la tierra. Finalmente en ese mismo año, se habilitó a San Blas como puerto del Mar del Sur, e incluso se autorizó su comercio con vinos y aceite de Perú, siempre y cuando estos sólo abastecieran las Provincias Interiores de Nueva España y California.

Un cambio adicional causado por factores externos al control del gobierno español fue de gran trascendencia en el largo plazo para el comercio intraregional. Durante los últimos años del siglo XVIII, debido a la interrupción del comercio marítimo con España, el gobierno autorizó temporalmente el comercio con naves "neutrales" para permitir que las colonias se abastecieran con los productos más necesarios. Esta política rigió con interrupciones entre 1797 y 1801. Aunque este comercio con neutrales se realizó principalmente por el Atlántico, porque fue realizado con embarcaciones estadounidenses, que obtenían la carga (en muchos casos embarcaban bienes ingleses, es decir del enemigo de España, pero reexportados a través de EE.UU.) en puertos como Filadelfia, Charleston, Nueva York y Boston. Al menos un comerciante guatemalteco buscó participar en este comercio, conduciendo barcos neutrales al Pacífico, y generando una controversia comercial muy importante cuando le fueran embargados sus cargamentos, al rescindirse la disposición que permitía dicho comercio.[7]

Otros cambios para el comercio del Pacífico en este período, incluyeron en 1802 la autorización de permitir el transporte por mar de géneros de Chi-

7 Fue el conocido caso de Juan Bautista Irisarri Larrain (1740-1805).

na de Nueva España a Guatemala. Posteriormente, en ese mismo año, se habilitó a Acajutla y Realejo como puertos que podían hacer comercio directo con la Península. Esta última medida, sin embargo, no era muy práctica dada la escasez de naves disponibles para transportar productos centroamericanos hasta España.

El debilitamiento del imperio español en años posteriores y el inicio de las guerras de independencia, impidieron el desarrollo de nuevas políticas para estimular el comercio intraregional. La debilidad comercial de España llegó a tal grado que después de 1808 varias colonias (en el Caribe) iniciaron un comercio con comerciantes extranjeros, que si bien no era autorizado, tampoco pudo ser detenido por el gobierno español.

3. La desorganización del comercio libre por las guerras con Inglaterra y las guerras napoleónicas

El desarrollo del comercio marítimo requiere de una seguridad de navegación, libre de ataques a los mercantes. El período de análisis entre 1700 y 1850, fue en ese sentido poco afortunado. En los más de 150 años, España y sus colonias sólo tuvieron 85 años de paz; es decir, que casi el 40% del tiempo el comercio marítimo enfrentaba situaciones de guerra. En la primera mitad del siglo XVIII, hubo dos extensos períodos bélicos: la guerra de la sucesión de la corona española (1702-1713) y la guerra de sucesión de la corona austríaca (1739 a 1748). Sólo el segundo de éstos tuvo repercusión directa y limitada en el comercio del Pacífico.[8]

En la segunda mitad del XVIII y las primeras dos décadas del XIX, los eventos bélicos en cambio, si tuvieron repercusiones muy negativas para el comercio, al menos el comercio legal. La guerra de los siete años (1756-1763) fue una guerra combatida más que todo en América, causando toda clase de interrupciones al comercio. Directamente, el Pacífico fue poco afectado.[9] La guerra siguiente, la de independencia de los Estados Unidos

8 La expedición del Almirante inglés Anson al Pacífico entre 1740 y 1744, que causó interrupciones al comercio entre Guatemala y Perú, especialmente en 1741. Más daños causó al comercio la toma de Portobelo por los ingleses en 1739. Éstos fueron luego rechazados en el intento de tomar Cartagena.

9 El principal evento que afectó el comercio americano, fue la captura de La Habana por los ingleses en 1762. El rápido desarrollo del comercio habanero bajo ocupación

(1776-1783) redujo sensiblemente el comercio entre América y España, pero de nuevo su efecto en el mar del Sur fue limitado.

Las últimas guerras externas de España en el período fueron prácticamente continuas: las originadas en la revolución francesa (1793-1795 y 1796 a 1802), y la guerra napoleónica que se extendió casi sin interrupción entre 1805 y 1814. El comercio no fue muy afectado por la primera de éstas, pero las subsiguientes, tanto cuando España estuvo aliada con Francia (1804-1808) como después de la invasión de Napoleón a España (1808), si fueron catastróficas para el comercio español con América.[10] En cambio se desarrolló el contrabando, siendo incluso bastante abierto el comercio con el enemigo. Fue este último factor, el contrabando de bienes -especialmente ingleses- a través de Jamaica y Belice, con Panamá y la costa del Caribe de Centroamérica, el que tuvo mayor impacto en el comercio por el Pacífico, ya que la magnitud del contrabando afectó seriamente el precio de los "productos de la tierra" que competían con esos.

4. La influencia creciente de comerciantes y empresarios marinos de Europa y EE.UU. en el comercio por el Pacífico

Si bien el Mar del Sur fue casi un lago español durante los siglos XVI y XVII, y durante la mayor parte del XVIII,[11] ya a fines de este último siglo la llegada de balleneros y de naves dedicadas a la caza de pieles de foca, de bandera inglesa y estadounidense al Pacífico, marcó el inicio de un cambio profundo sobre la capacidad de control del océano. Estos empresarios y comerciantes, ingleses principalmente, pero también estadounidenses y europeos, se acostumbraron a realizar extensos viajes oceánicos, sin contar con una base donde reaprovisionarse, situación que les fue de gran ayuda en el Pacífico, con sus enormes distancias y pocos puertos. Las avanzadas costumbres comerciales, la buena tecnología de navegación y de construcción de naves, concedió a dichos marinos y comerciantes ventajas importantes sobre sus homólogos americanos del litoral del Mar del Sur. A pesar de la

inglesa pudo ser un factor que contribuyera, poco después, en 1765, al inicio del comercio intrarregional entre las islas del Caribe.

10 En 1805 perdió Gibraltar y en 1806 fue capturado Buenos Aires.

11 Una excepción fue entre 1703-1713, cuando naves francesas establecieron un fuerte comercio con Perú y Chile, producto de la gran influencia gala sobre la corte de Madrid durante la guerra de sucesión española.

gran ventaja que suponía para estos últimos habitar en las costas contiguas al Pacífico, perdieron paulatinamente el control del comercio marítimo intrarregional durante el siglo XIX, frente a los extranjeros.

La apertura de las colonias españolas al comercio con neutrales a partir de 1797, ofreció las primeras oportunidades formales para vincular a comerciantes de esas colonias con sus homólogos extranjeros, sin necesidad de utilizar como intermediarios a los comerciantes españoles de la Metrópoli. La extensión de la guerra de independencia a los países del Pacífico y la disminución del control español en la región, significó una segunda oportunidad de entrar al comercio del Pacífico y de establecer una presencia permanente por parte de los comerciantes extranjeros. El dominio de la industria, las finanzas y el comercio marítimo que ejerció Gran Bretaña durante la primera mitad del siglo XIX, hizo que fueran principalmente comerciantes ingleses los que asumieran paulatinamente el control sobre el comercio del Pacífico.

A partir de 1818 se establecen los primeros comisionistas ingleses y estadounidenses en Valparaíso[12] y poco después, con la apertura del comercio con extranjeros en 1821, se establecen en Lima, sede aún del Virreinato y de la principal plaza comercial del Pacífico. La mayor actividad de los ingleses llevó a que desplazaran a los estadounidenses del mercado regional. En 1824 unas 20 casas comerciales inglesas, que actuaban principalmente como consignatarias, ya tenían sede en Lima y otras 16 en Arequipa,[13] estas últimas para atender al comercio con el Alto Perú.

En Centroamérica, después de la independencia, en 1821, el comercio de añil y la grana, los principales productos de exportación transportados hacia Europa y Estados Unidos por el Caribe, se continuaron manejando por comerciantes locales, pero financiados por comerciantes ingleses, principalmente ubicados en Belice y transportados en barcos ingleses. A partir de 1826 se estableció una casa comercial inglesa beliceña en Guatemala.[14] Se sustituyó así el financiamiento que durante la colonia ofrecieron las casas comerciales de Cádiz.

La relativa menor importancia del comercio centroamericano exclusivo del añil y cochinilla, llevó a que en el resto de Centroamérica no se estable-

12 Dorothy Burne Goebel, "British-American Rivalry in the Chilean Trade, 1817-1820", *Journal of Economic History*, 2 (1942).

13 D. C. M. Platt, *Latin America and British Trade 1806-1914*, 1972, p. 42.

14 R. A. Naylor, *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la Independencia*, 1988, pp. 107-117.

cieran propiamente casas comerciales extranjeras, sino que el comercio internacional operara a través de transportistas marinos y comerciantes consignatarios, muchos de ellos ingleses, que funcionaban con reducidos volúmenes de productos de exportación e importación, transportados por el Pacífico a los mercados del Atlántico Norte.

5. La guerra de la independencia y sus efectos posteriores

A partir de 1810, con la declaratoria de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, comenzó a romperse el imperio español. Al principio los efectos se limitaron a la prohibición de la Corona de que sus colonias comerciaran con las naciones insurgentes, aunque esto no siempre se cumplió.[15]

Ya se han hecho referencias a los efectos de las guerras de independencia en cuanto a la seguridad personal de los comerciantes españoles, así como sobre sus caudales. Los más temerosos de éstos sin duda o se "nacionalizaron" rápidamente después de la caída de las autoridades españolas en sus respectivos países, o emigraron a España y a otras colonias españolas más seguras. El efecto neto del período de búsqueda de independencia, debió de ser el de desalentar la inversión, y más bien incentivar el retiro de capitales y su exportación a lugares más seguros. Esta reducción en capitales, aunada a la emigración física de varios comerciantes, muchos de ellos llegados a América en las últimas décadas del siglo XVIII, esperanzados en las oportunidades mayores brindadas por la política de "libre comercio", probablemente disminuyó de manera sensible el espíritu empresarial promedio en las excolonias.

Esto podría ser una razón por la cual fue tan rápida la sustitución de comerciantes españoles, principales actores del comercio exterior hasta la independencia, por comerciantes ingleses, estadounidenses y de otras nacionalidades en la época postindependiente. Los comerciantes criollos tuvieron un papel importante, pero más en el comercio interno al por mayor y menor, que en el comercio exterior, que fue dominado por extranjeros, gracias al mejor acceso que tenían a financiamiento en sus países de origen para la compra y venta de productos de comercio.

15 El caso más notable fue el del comercio entre Chile y Perú, que se mantuvo incluso durante la época en que el Virreinato estuvo en guerra con Chile, por conveniencia mutua, debido a lo complementario de sus economías. C. Guerrero Lira, "La expedición de Guillermo Brown y el comercio peruano-chileno, en, *Derroteros de la Mar del Sur* (5), 1997.

III. El comercio de Centroamérica y la importancia del comercio intra-regional por el Pacífico

La información sobre el comercio total de los países ubicados en la costa oeste de América, el comercio intrarregional en el Pacífico y el comercio de Centroamérica durante el período de análisis 1700-1850, debe reconocerse es muy parcial en cobertura y de calidad muy dispar. En general, fue sólo después de 1850 que comenzó en los países, y todavía en forma esporádica, a publicarse información sobre el comercio exterior. No fue sino hasta el último cuarto del siglo que se publicaron series estadísticas sistemáticas en la mayoría de los países de la región.

En una primera instancia, para este estudio se consideró importante determinar la magnitud del comercio global por el Pacífico y su evolución durante el siglo aproximado que cubre el análisis. La información sobre magnitud y tendencias del comercio, se hacía aún más importante en relación al tema del comercio entre los países del Pacífico americano. Finalmente, se hizo necesario estimar el comercio centroamericano total, y como cambió durante el período su magnitud, así como determinar la proporción que fue canalizado a puertos del Pacífico.

Ante la falta de datos publicados, se realizó un intento de cuantificar el comercio total del Pacífico y el intrarregional , haciendo estimaciones basadas en información disponible del comercio de exportación. En la mayoría de los casos, la información incluida no está referida a una sola fuente ni incluso a un solo año, sino que consiste en datos que corresponden aproximadamente a un mismo período (cerca de una década) y que cubre con mayor o menor detalle el comercio de exportación.[16] Los resultados de estas estimaciones, por década a partir de 1716, se plantean en el Cuadro 1.

16 Se ha encontrado en general más información publicada o factible de estimar su valor para las exportaciones que para las importaciones. Esto lo facilita el relativo reducido número de bienes de exportación, ya que la gran diversidad de bienes importados hace mucho más difícil la tarea de estimación.

Cuadro 1
EXPORTACIONES DE CENTROAMÉRICA
POR DECENIOS, 1716-1850
(en miles de pesos)

Decenio	Total	Añil	Grana	Café	Otros e.
1716-1720	350	345			5
1721-1730	300	298			2
1731-1740	170	159			11
1741-1750	225	169			
1751-1760	365	361			4
1761-1770	450	441			9
1771-1780	908	895			14
1781-1790	1350	1330			20
1791-1800	1300	1261			39
1801-1810	1150	1126			24
1811-1820	550	508	11		31
1821-1830	785	518	247	5	15
1831-1840	1580	847	501	26	207
1841-1850	2425	1018	855	399	153

Del análisis de los datos consignados en el Cuadro 1, puede observarse que el comercio marítimo medido a través de las exportaciones tuvo un comportamiento poco estable. En un primer período, desde 1716 hasta aproximadamente 1740, las cifras indican una reducción progresiva del comercio por década. En las dos décadas siguientes hay una recuperación lenta, hasta alcanzar, hacia 1760, los niveles de exportación de unos 40 años antes. Sigue un período de tres décadas de gran auge del comercio entre 1760 y 1790. El comercio marítimo total por el Pacífico aumentó 270%, o sea a una tasa anual cercana a 3.5 % en ese período. La década de los noventa mostró un pico hacia 1795 en términos del comercio marítimo, y luego, a causa de los efectos de las guerras napoleónicas, ocurre una reducción paulatina en el comercio marítimo total entre 1795 y 1810.

Una caída mucho más marcada se produce en el período de las guerras de independencia y posterior. La recuperación del comercio, estimulada por la diversificación de productos del comercio ocurre entre 1830 y 1850. Durante las décadas de 1820 y 1830 el comercio de exportación centroamericano por el Pacífico dio signo de reactivarse, pero consistió sólo en volúmenes reducidos de tintes (añil, grana y palo de brasil), reexportados a Europa y

Estados Unidos a través de los puertos de Valparaíso y Callao. De 1830 a 1840 se inició la exportación por el Pacífico de café de Centroamérica a Europa, como nuevo producto importante, y como en casos anteriores, fue manejado a partir del puerto de embarque en su mayor parte por comerciantes y transportistas ingleses.

Entre 1846 y 1850 hay un enorme crecimiento, por la diversificación muy importante que ocurre en productos de exportación. Mientras que hasta 1820 el añil fue casi el único producto importante, a lo largo de las décadas siguientes, primero la grana y después el café, se constituyen en productos igualmente importantes para el comercio centroamericano con el mercado mundial.

El comercio por el Pacífico en relación al comercio total de Centroamérica

A lo largo de este análisis se ha trabajado con la hipótesis de que el comercio intrarregional por el Pacífico fue importante para los países ribereños. Es necesario, sin embargo, profundizar más en relación a la importancia de ese comercio para Centroamérica. Analizando comparativamente el comercio total de Centroamérica, con el conducido por el Pacífico hacia otros puertos americanos de la región, se obtienen los resultados del Cuadro 2.

Cuadro 2
CENTROAMÉRICA: RELACIÓN ENTRE LA EXPORTACIÓN TOTAL DE BIENES Y LAS EXPORTACIONES A LOS DEMÁS PAÍSES DEL PACÍFICO
(en pesos)

Período	A. Comercio total de bienes de Centroamérica	Indice 1700-20= 100	B. Comercio de bienes de Centroamérica por el Pacífico	Indice 1700-20= 100	% B/A
1700-1720	350,000	100	100,000 a 150,000	100	30%
1750-1760	365,000	104	n.d.	n.d.	n.d.
1790-1800	1,400,000	400	205,000	205	15%
1810-1820	535,000	153	n.d.	n.d.	n.d.
1830-1840	1,580,000	451	160,000	160	10%
ca. 1850	3,050,000	871	310,000	310	10%

De acuerdo con el Cuadro 2, el comercio centroamericano con la región del Pacífico americano disminuyó, de representar casi un 30% al inicio del siglo XVIII, a sólo 10% después de 1830. Incluso este descenso fue mayor que el del resto de los países aledaños al Pacífico americano, que durante ese mismo período bajaron su comercio intrarregional como porcentaje de su comercio total de 23% a 16% (Cuadro 3).

Evolución del volumen de comercio marítimo en diferentes fases del período

Al comparar datos del Cuadro 2 con los del Cuadro 3, se observa que el comercio total de Centroamérica, creció más que el comercio global del resto de los países del Pacífico. Es decir, no se evidencia un problema general de falta de dinamismo en el comercio centroamericano.

Cuadro 3
EXPORTACIONES DEL CONJUNTO DE PAÍSES DEL PACÍFICO AMERICANO SEGÚN DESTINO DE 1700 A 1850
(en pesos y porcentajes)

Período	1700-10	1800-10	1820-30	1840-50
Valor anual de exportación total (estimado)	$7 105 000	$11 506 000	$12 327 000	$23 420 000
Indice 1700-10=100	100	164	174	330
Destino de exportación en valor y porcentajes:				
1. A puertos sur y centroamericanos	$1 634 000 23%	$2 301 000 20%	$1 849 000 15%	$3 747 000 16%
2. A Europa y EE.UU.	49%	64%	75%	82%
3. A Asia	28%	17%	10%	2%
Total	100%	100%	100%	100%

Durante el siglo XVIII el comercio de Centroamérica con los demás países del Pacífico americano creció a aproximadamente el doble del ritmo al cual creció el comercio total del conjunto de esos países del Pacífico. Sin embargo, por factores mencionados anteriormente, el comercio centroamericano con esos países decayó abruptamente en las tres primeras décadas del siglo XIX. El Cuadro 3 muestra que las exportaciones intrarregionales de origen centroamericano lograron recuperarse hacia 1850.

Esta mejoría, sin embargo, fue más aparente que real, pues se incluye en los datos una cantidad muy importante de reexportación de bienes centroamericanos a Europa y EE.UU. y que, por tanto, no fueron destinados al consumo de los países sudamericanos.

IV. La demanda por bienes de comercio intrarregional

La región del Pacífico, desde el Golfo de California en el Norte hasta Concepción en Chile al Sur, puede tratarse como una unidad geográfica que cubre una extensa longitud de 4,000 millas náuticas. Su centro geográfico de norte a sur se situó aproximadamente en el puerto de Panamá. A pesar de su gran extensión, el Océano Pacífico unió y facilitó el desarrollo del comercio entre los países que bordean sus costas.

En términos de población total, la América española creció de unos 8.5 millones de habitantes en 1700, a unos 13.5 millones en 1800 y a 26 millones en 1850. No se cuenta con información sobre el cambio poblacional en todo ese período para la región del Pacífico, comprendiendo desde Centroamérica (excluida Nueva España, porque su comercio se orientó casi exclusivamente al Atlántico) hasta Chile. Hacia 1800 la población ubicada sobre la costa del Pacífico americano se estimaba en unos 5 millones, y en 1850 ésta prácticamente se había duplicado a unos 10 millones de habitantes.

El crecimiento de la población y la existencia de ciertas complementariedades económicas en la demanda de los países de la vertiente del Pacífico, debió favorecer un mercado regional en aumento y un crecimiento del comercio intrarregional. Los productos de intercambio regional fueron muy variados, y muestran que se logró complementar los diferentes tipos de productos que cada parte de la región podía producir (ver Cuadro 4). Los principales consistieron en textiles y ropa, bebidas, harina, tabaco y algunos insumos para las industrias regionales de navegación, de textiles y de vino.

A pesar de lo indicado arriba, y en referencia sólo a Centroamérica, se encuentra el crecimiento poblacional durante la primera mitad del siglo XIX, que fue de aproximadamente 1.5% anual. Se hubiera esperado entonces un ritmo de crecimiento al menos similar del comercio intrarregional durante ese período, pero la información disponible indica que este sólo aumentó en cerca del 1% anual, o sea fue un tercio menos.

Algunas consideraciones pueden servir para explicar el poco dinamismo de la demanda por productos del comercio intraregional. Primero, sólo algunos de los productos de ese intercambio eran demandados por la población en general. Así, por ejemplo, mientras que las telas y ropa producida en América las consumía la población pobre, que era la mayoría, otros como el vino y aguardiente de Pisco, eran de consumo sólo para la población con costumbres europeas y recursos para comprar estos productos caros.

Segundo, los productos centroamericanos de exportación hacia la región del Pacífico que eran bienes intermedios, destinados a servir como materia prima para las industrias regionales, especialmente en el caso de los textiles, enfrentaron desde finales del período colonial la creciente competencia de textiles similares de Europa y Asia, que por mejor calidad o precio más bajo desplazaron a los productos locales, eliminando la producción de esos productos y por tanto la demanda por tintes centroamericanos para su fabricación.

Cuadro 4
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN ENTRE PAÍSES DE LA COSTA DEL PACÍFICO: 1700 A 1850

1. De Centroamérica, para Perú, Quito y Chile:
   - -Tintes: añil, palo brasil y grana
   - -Madera: caoba
   - -Brea, alquitrán y jarcia para la industria naval, y licores
   - -Barcos
   - -Bálsamo de Perú
   - -Café (1830+)

2. De Panamá para Guayaquil y Centroamérica:
   - -Bienes manufacturados europeos, como textiles y ropa.

3. De Perú para Guayaquil, Centroamérica y Panamá:
   - -Plata acuñada

-Vino y aguardiente
-Textiles de lana y algodón (ropa de la tierra) y pellones.

4. De Guayaquil para Nueva España, Perú y Centroamérica:
   -Cacao
   -Barcos
   -Cascarilla (quina)
   -Ropa de la tierra
5. De Valparaíso, Concepción y Coquimbo para Perú, Guayaquil y Centroamérica:
   -Cobre
   -Trigo y harina
6. De Acapulco a Centroamérica, Perú y Chile:
   -Textiles y bienes asiáticos
7. De California para Perú:
   -Sebo
   -Carne seca
8. De Chile y Centroamérica a California (1848+)
   -Víveres

V. Algunas conclusiones sobre el conocimiento actual del comercio intraregional en el Pacífico.

De la información disponible, puede concluirse que en general el comercio intrarregional prosperó más durante la colonia, cuando los mercados para sus productos estaban protegidos, aun durante el llamado período de "libre comercio" español, ya que los productos españoles o importados de España no satisfacían la demanda de los consumidores locales, sea por el alto precio de los mismos o por costumbres de consumo locales.

A partir de las guerras napoleónicas y luego de independencia, el comercio intrarregional sufrió una fuerte disminución. Probablemente fue más marcada esa caída en el caso del comercio centroamericano con la región, debido a que los principales productos eran bienes intermedios para las industrias regionales (tintes, materiales para la navegación), y estas industrias fueron las más afectadas cuando ocurrió la apertura del comercio con neutrales, que llevó a la masiva importación de bienes extranjeros. El cese o

reducción, según el caso, de la producción industrial y artesanal en Sudamérica durante la segunda y tercer década del siglo XIX, redujo rápidamente la demanda por tintes centroamericanos. Algunos de los productos primarios que fueron objeto de intercambio entre otros países del Pacífico de América, como fue el caso de trigo chileno para Perú, o cacao de Guayaquil para México y el mismo Perú, no encontraron el mismo nivel de competición del extranjero, y lograron mantener sus mercados por un tiempo mayor.

Estas conclusiones iniciales requieren, sin embargo, ser comprobadas, analizando una mayor cantidad de información sobre el comercio intraregional por el Pacífico. Deben también ser analizadas no sólo en términos de aspectos cuantitativos de volúmenes de comercio y de movimiento marítimo, sino que se requiere mayor información sobre los actores: consumidores de diferentes gustos y con distintas capacidades de adquisición; y quienes facilitaron dicho comercio como fueron los comerciantes y transportistas marinos.

En varios países, especialmente en Perú y Chile, se han realizado trabajos dirigidos a analizar cuantitativamente y cualitativamente determinados aspectos del comercio de los siglos XVIII y XIX. Estos se han concentrado en el comercio de dichos países con España y con Inglaterra. Aún falta mucha investigación en cuanto al comercio entre los países de la costa del Pacífico, tanto en relación a volumen, valor, frecuencia, como en cuanto a quiénes fueron los comerciantes, sus orígenes, actividades económicas y sus relaciones con comerciantes de otros países de la región.

Por la magnitud del trabajo para ubicar, sistematizar y analizar la información anterior, se requiere de un esfuerzo conjunto de muchos investigadores. Emprender un trabajo organizado de tal naturaleza es un reto que enfrentan los historiadores económicos de la región.

Ritual de ofrenda de primicias en la religión maya lacandona*

Didier Boremanse**

Introducción

Los "lacandones" actuales (unas 400 personas en total), establecidos en el este del estado mexicano de Chiapas, son probablemente descendientes de pequeños grupos de fugitivos procedentes de Petén (Guatemala), que se asentaron en Chiapas durante los siglos XVII-XIX. Los *hach winik* ("verdaderos hombres"), como se llaman a sí mismos, hablan un idioma del grupo yucateco, que es mutuamente inteligible con el itzá.

Durante la época postclásica la selva lacandona de Chiapas fue un territorio de cacicazgos choles y tzeltales. El poblado conocido como *Lacam Tun* (en chol "Gran Peñón"), ubicado en una isla rocosa del Lago Miramar en el siglo XVI, dio su nombre a toda la región. Más tarde este nombre se transformó en "Lacandón" y designó también a los habitantes de dicha región, tanto a los grupos autóctonos como a los prófugos que provenían de otra área linguística. La población original, chol y tzeltal, fue varias veces capturada y deportada por los españoles durante los siglos XVI-XVII. A finales del siglo XVIII los ancestros de los *hach winik* en Petén y Chiapas eran denominados "indios gentiles", "indios bárbaros" y también "lacandones", al igual que sus antecesores choles y tzeltales aniquilados o desterrados por los conquistadores. En la época colonial había muchos grupos de *hach winik* dispersos en la cuenca de los ríos Usumacinta y de La Pasión, desde Sayaxché (Petén) hasta el sureste de Palenque (Chiapas) y Tenosique. Su población fue diezmada por enfermedades contagiosas y varios grupos fue-

* Trabajo leído en el auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala para su incorporación como Académico Correspondiente, el 5 de mayo de 1999.

** Director del Departamento de Antropología. Universidad del Valle de Guatemala. De 1970 a 1990 el autor del presente ensayo ha convivido 22 meses entre los *hach winik*.

ron cristianizados y absorbidos por la sociedad mestiza. Los que sobrevivieron en la selva de Chiapas se encuentran al borde de la extinción física y han perdido muchos elementos de su cultura antigua.[1]

En la segunda mitad del siglo XX la selva chiapaneca se vio invadida y colonizada por ganaderos y por miles de campesinos sin recursos, que emigraron en busca de terrenos de cultivo desde las Tierras Bajas y Altas, y desde otros estados mexicanos, en busca de terrenos de cultivo. Los lacandones tuvieron que renunciar a su patrón de asentamiento disperso y agruparse en tres aldeas. Durante los años 1970 un decreto del Presidente de México otorgó a la comunidad lacandona unas 662,000 hectáreas de bosque, designando a ésta zona como parque nacional. Sin embargo, a principios de la década siguiente el número de colonos establecidos en la selva lacandona se estimaba en más de 200,000.[2]

La ganadería, la agricultura de quema y roza, y la necesidad de leña para una creciente población de inmigrantes, causaron la deforestación de gran parte del territorio, la erosión del suelo y la desaparición de la caza. La destrucción ecológica priva a los *hach winik* de los recursos de la selva, lo que los hace depender hoy de la civilización moderna para sobrevivir. Muchos hombres venden arcos y flechas y otros artículos de artesanía a los turistas y así obtener dinero en efectivo, a fin de comprar víveres y otros artículos de consumo.

En las últimas décadas los *hach winik* han experimentado un rápido proceso de aculturación, especialmente la gente joven, que se encuentra muy "ladinizada". Muchos hombres se han cortado el pelo y visten ahora pantalón y camisa; muchas mujeres han adoptado vestido, adornos y corte de pelo al estilo occidental. La desintegración cultural no se da únicamente en los aspectos materiales, implica también la desaparición de instituciones, costumbres, ritos, conocimientos y valores. Desde 1979, todas las aldeas lacandonas están vinculadas entre sí, y con otros pueblos y ciudades de la región, por una red de caminos construidos inicialmente por la compañía que reanudó la explotación de maderas preciosas. En la década actual las aldeas lacandonas tienen energía eléctrica y varias familias han adquirido aparatos de sonido, televisión y video.

Sin embargo, el proceso de cambio socio-cultural no ha ocurrido de manera homogénea y uniforme en todos los grupos lacandones, ni en todas

1 Boremanse 1993, 1994.
2 González Pacheco 1983:186.

las familias que integran un mismo grupo. Así, los *hach winik* del sur renunciaron a sus incensarios de barro y a sus ritos religiosos durante los años 1940, mientras que algunas familias del norte[3] conservan hasta hoy en día mitos, creencias y prácticas que forman parte de la tradición religiosa maya postclásica en las Tierras Bajas. Tozzer dijo: "la vida religiosa de los lacandones del presente no sólo es una supervivencia de su antigua religión, sino de todos los antiguos mayas de Yucatán... al tiempo de la Conquista".[4]

Por lo tanto, es urgente el rescate etnográfico de dicha religión, dado que en la actualidad la cultura lacandona tradicional está en proceso de desintegración y a punto de desaparecer. En el presente trabajo nos proponemos continuar y complementar la labor iniciada por otros estudiosos acerca de la religión lacandona,[5] con la descripción de un rito de ofrenda de primicias del maíz a los dioses (mediante sus incensarios). Para comprender el simbolismo de dicho rito es necesario primero situarlo en un contexto más general.

Compendio de la religión lacandona

Los rasgos sobresalientes comunes a la religión lacandona y a la religión maya peninsular después de la Conquista, son: los incensarios de barro para ofrendar copal (*pom*) a los dioses, y la veneración de las cuevas y de los edificios en ruinas ocupados en otro tiempo por los mayas de la época Clásica.

Los lacandones del norte solían realizar peregrinaciones al sitio de Yaxchilán, donde quemaban copal adentro de los templos y otras estructuras. Varios exploradores hallaron incensarios lacandones en diversos sitios arqueológicos de la selva chiapaneca y del Petén.[6] En algunos casos las paredes y el techo en el interior del edificio "estaban completamente ennegrecidos" por la quema de incienso.[7]

Después de la Conquista, los mayas de la península de Yucatán hacían peregrinaciones a Chichén Itzá, Cozumel, Uxmal y Tulum, donde quemaban

3 Con base en criterios geográficos, lingüísticos y culturales se hace la distinción entre los lacandones "del norte" y los "del sur", que solían constituir dos sociedades o dos entidades étnicas distintas.

4 Tozzer 1982:103.

5 Tozzer 1982, Soustelle 1959; Bruce 1967, 1973.

6 Tozzer 1982:167-168, Sapper 1895:554, Soustelle 1959:185.

7 Tozzer 1982:105.

copal y dejaban ofrendas en los templos abandonados.[8] Durante los siglos XVI y XVII se realizaban ritos similares en cuevas y cavernas de la provincia de Bacalar.[9] Hasta finales del siglo XX algunos lacandones del norte efectuaban ofrendas de copal y pronunciaban oraciones en el interior de cuevas en la selva, consideradas como las "casas" de ciertas deidades terrenales.

Los *hach winik* creen que las ruinas fueron las "casas" de seres sobrenaturales llamados *k'ul*, o *k'uh*, ("dioses") cuando éstos moraban en la tierra antes de subir al cielo, y creen que su espíritu permanece entre las piedras.[10] En la cosmovisión lacandona hay una clara distinción entre las deidades celestiales, asociadas con los edificios de piedra (*tunich*) de la civilización maya clásica, y las deidades terrenales cuyas "casas" son los peñascos y las cuevas (*aktún*), que fueron utilizadas como osarios y lugares funerarios por los mayas en época postclásica.[11]

Los *hach winik* afirman que los ojos humanos perciben a las casas de los dioses como edificios de piedra o peñascos, pero en realidad son chozas con postes de madera y techo de palmas, idénticas a las casas lacandonas.[12] Los lagos en las orillas de los cuales se encuentran los peñascos de Mensabäk, Ts'ibat Nah y K'ak, no son lagos sino campos de maíz. Los dioses veneran a su dios Ka'k'och[13] y le ofrecen *baalche'*, así como los Hach Winik ofrecen baalche'[14] a sus dioses mediante los incensarios.

El incensario lacandón, llamado *u läk-il k'uh* ("la olla del dios"), consiste en una olla de barro de unos 10 a 15 cm de altura y 15 a 20 cm de diámetro, de cuyo borde sale una cabeza antropomórfica estilizada con una proyección del labio inferior para recibir ofrendas de comida y bebida.[15] Sabemos que la técnica de pegar cabezas de arcilla modeladas y figurillas a

---

8 Landa 1978:48, Soustelle 1959:185, Tozzer 1941:110 (nota 501), Morley 1972:208.

9 Soustelle 1959:186.

10 Tozzer 1982:106, Thompson 1982:412.

11 Blom 1954, Boremanse 1989:100.

12 Boremanse 1982:85.

13 Ka'k'och es el creador del nardo de cuyas flores nacieron los dioses, también creó un mundo informe y pantanoso, así como las casas de los dioses celestes en Palenque (Bruce 1968:123).

14 Bebida ceremonial embriagadora preparada con tiras de corteza seca del árbol *baalche'* (*Lonchocarpus longistylus*) sumergidas en agua con miel o jugo de caña durante 20 horas.

15 Bruce 1968:138-139.

las paredes exteriores de los incensarios era característica del período Postclásico tardío de la cultura maya en las Tierras Bajas.[16]

En la sociedad lacandona no hay especialistas rituales (sacerdotes, chamanes). Cada hombre casado debe poseer su propia colección de incensarios para hacer ofrendas a los dioses, a fin de obtener buenas cosechas y protección para los miembros de su familia contra las enfermedades.

Cada incensario lacandón representa a una deidad específica y sirve de vehículo entre el oficiante del rito y el espíritu de esta deidad. El poder místico del incensario estriba en las reliquias que contiene, son piedrecillas que provienen de la "casa" de la deidad; es decir, del altar (Fig.1) que se encuentra en el interior una cueva (deidad terrenal), o bien en algún edificio de la ruinas de Yaxchilán (deidad celestial). Después de efectuar un rito para pedir permiso a la deidad, el celebrante se lleva estas reliquias que serán depositadas al fondo del incensario, permitiendo así al celebrante comunicarse con la deidad sin tener que hacer de nuevo una peregrinación. El hombre quema incienso sobre las piedrecillas que provienen de la "casa" del dios y el espíritu de éste llegará a sentarse sobre estas reliquias durante las ceremonias, de allí su nombre: *u k'anche'k'uh*, "el asiento del dios".[17] Poco a poco los residuos de copal quemado se acumulan y llenan totalmente la olla ennegrecida, a tal grado que solamente el propietario del incensario es capaz de identificarlo.

Los dioses son ubicuos. Durante una ceremonia religiosa su espíritu desciende en los incensarios y se sienta encima de las reliquias de piedra, pero los dioses se encuentran también presentes en sus "casas" (ruinas, cuevas), en el cielo o en la selva, y en los incensarios de otros lacandones. De hecho, la palabra *k'uh* designa tanto a los dioses como a sus incensarios (y reliquias).

Los incensarios se guardan en el templo llamado, *u y-atöch k'uh* ("la casa de los incensarios")[18], que consiste en una choza sin paredes con techo de palmas (como solían ser las casas lacandonas), la cual se encuentra un poco apartada de las demás chozas del caserío y escondida por la vegetación. Los incensarios se colocan sobre un estante colgado del techo en el lado oeste del templo, vale decir que la cara de los incensarios mira hacia el

16 Morley 1972:382.

17 Tozzer 1982:109-110, Bruce 1968:138. Se cree que, en otro tiempo, los dioses mismos aparecían y se sentaban en el templo para consumir las ofrendas (Boremanse 1986:196-197).

18 La palabra *k'uh* significa a la vez "dios" (espíritu) e "incensario" (objeto material que lo representa).

este. De acuerdo a Tozzer (1982:113): "La choza sagrada tiene su propio fuego y sus propios utensilios", y es donde se celebran la mayoría de los ritos religiosos. "El principal objetivo de estos ritos parece ser el ruego por la vida y la salud, y las oraciones que se usan, sin excepción, son ruegos y súplicas a los dioses para que los guarden de los peligros y las enfermedades a cambio de los sacrificios que se les ofrecen".[19] La gran mayoría de los ritos religiosos lacandones consisten en quemar copal en los incensarios, "y ofrendar alimentos y bebida sobre el labio extendido de la vasija".[20]

Los *hach winik* creen que las enfermedades (*yah-ih*) y otros males son castigos que envían los dioses a los hombres por las culpas cometidas por estos últimos.[21] A menudo estas ofensas atañen a descuidos o negligencias con respecto al cumplimiento de ciertas obligaciones rituales. Los dioses son envidiosos, iracundos y vengativos. La víctima de su ira puede ser el culpable mismo o un miembro de su familia. La única forma de obtener el perdón divino y la curación de la persona enferma es apaciguar a los dioses con oraciones y ofrendas de incienso y con la promesa de pagos ceremoniales ulteriores (que incluirán figuras de hule, tiras de corteza pintadas con achiote, tamales y baalche').[22]

Los *hach winik* distinguen además una segunda categoría de enfermedades, *u yah-ih kah* ("los dolores de los ladinos"); son las enfermedades contagiosas que diezmaron a la población autóctona de América después de la Conquista. En la mitología lacandona *Ah Kyantho'*, el creador del hombre blanco y de la tecnología occidental, es también el creador de las epidemias y medicinas.[23] Estas enfermedades sólo pueden curarse con medicinas (*ts'ak*). Sin embargo, los lacandones piden en sus oraciones la protección de *Hach Ak Yum* (creador de la selva y de los *hach winik*) contra las enfermedades de Ah Kyantho', porque ellos "no tienen medicinas".

---

19 Tozzer 1982:103. Con respecto a los ritos de los antiguos yucatecos, Diego de Landa escribió: "Que esta gente tenía mucho, excesivo temor a la muerte y lo mostraban en todos los servicios que a sus dioses hacían no eran por otro fin ni para otra cosa sino para que les diesen salud y vida y mantenimientos" (Landa 1978:58-59).

20 Tozzer 1982:125.

21 Davis 1978:40.

22 En el pasado, dichos ritos estaban articulados en ceremonias complejas, que incluían muchas ofrendas y podían durar varios días y varias noches, y hasta varias semanas (Tozzer 1982:136-163). Hoy las ceremonias importantes han caído en desuso.

23 Boremanse 1986:34-36.

En un estudio de la religión lacandona es pertinente hacer la distinción[24] entre los ritos que se realizan en función de las "necesidades del momento" (por ejemplo, ritos ejecutados para pedir perdón a los dioses y curar enfermos), y los que siguen un orden relativamente fijo en el calendario, como lo son las ofrendas de los primeros frutos de las cosechas.

Ritual de primicias

El ritual de ofrenda de primicias se encuentra en muchas culturas. A principios del siglo XX, Sir James Frazer escribió: "Los pueblos primitivos suelen ser renuentes a gustar las primicias de los frutos de cualquier cosecha hasta haber celebrado alguna ceremonia para poder comerlos con seguridad y píamente. La razón de esta renuencia parece ser su idea de que los primeros frutos pertenecen a una divinidad o la contienen de hecho".[25]

Entre los *hach winik* todo producto cultivado debe ofrendarse primero a los dioses (mediante sus incensarios) antes de que pueda ser consumido por los hombres.[26] Infringir esta regla sería una falta grave y provocaría la ira divina. Los *hach winik* dicen que las deidades consumen el "alma" o "doble" (*pixan*) de las ofrendas. Se considera a los nuevos frutos "... como una dádiva que los dioses conceden al hombre, el cual se obliga a demostrar su gratitud y a tributar homenaje a sus bienhechores divinos devolviéndoles una parte de su munificencia".[27]

Los *hach winik* se refieren a las primicias con las palabras *u ho'ol* ("su principio").[28] Ellos ofrecen a los dioses los primeros frutos de los siguientes cultivos: maíz, achiote, tabaco, yuca, camote, chile, frijol, calabaza, güisquil, tomates, papaya y piña.

Pero de todas las plantas cultivadas el maíz (*när*) es el más importante, tanto desde el punto de vista alimenticio como simbólico. Se cree que *Hach Ak Yum* creó el maíz después de crear la selva, tirando piedras en el suelo, las cuales se transformaron en granos. El maíz está vivo (*kuxan*), tiene alma (*pixan*). Derrocharlo constituye una falta muy grave, que provocaría la este-

---

24 Esta distinción fue formulada por Nadel (1954:68) en su estudio de la religión nupe.

25 Frazer 1944:531.

26 "El simple hecho de la ofrenda de las primicias a los dioses o espíritus llega a creerse suficiente preparación para comer del grano nuevo; una vez que los altos poderes han recibido su parte, el hombre queda libre de gozar lo restante" (Frazer 1944:554).

27 Frazer 1944:554.

28 La palabra *ho'ol* significa "cabeza", "principio de alguna cosa".

rilidad de todas las siembras posteriores del culpable. Los *hach winik* dicen al respecto: "*Ma' u lik-il a w-och*", lo que significa: "No crece tu comida" (el maíz). El alma del maíz es visible únicamente cuando no está maduro aún. Cuando los elotes están pequeños, su alma cobra la forma de niños pequeños jugando en la milpa. Al llegar el maíz a su madurez, ellos ya no aparecen.

A partir del mes de agosto, cuando el maíz está en elotes, hasta poco antes de la cosecha, en diciembre (Fig.2), se realizan en orden cronológico una serie de ceremonias de primicias. Cada una de ellas requiere una preparación culinaria distinta, en función del grado de madurez de la planta (véase Cuadro 1). El nombre de cada ceremonia denota la forma de preparación del maíz. Por ejemplo, los *hach winik* dicen: *u ho'ol u chäkbil in när* ("su principio su hervido mi maíz") para designar las primicias de elotes hervidos en agua.

CUADRO 1:
CALENDARIO DE LAS OFRENDAS DE PRIMICIAS DE MAÍZ

EPOCA DEL AÑO	NOMBRE DE LA OFRENDA	DESCRIPCION DE LA OFRENDA
AGOSTO	*pokbil när*	elotes de maíz asado
	chäkbil när	elotes hervidos en agua acompañados de atole de elote (*ma'ats*)
	sa'	atole de elote preparado con miel
SEPTIEMBRE	*k'umbil när*	tortillas (*wah*) hechas con maíz hervido en una olla (*k'um*) y molido
	is-i wah	tortillas preparadas con camote
	pats'i'to'	tamales hervidos en hojas de maíz
OCTUBRE	*k'ayem*	atole preparado con masa igual a la de las tortillas
NOVIEMBRE	*k'äh*	atole preparado con maíz tostado en lugar de hervido

El tema de estudio del presente ensayo es precisamente la ceremonia de *chäkbil in när*. Este caso ilustrará también los otros ritos de ofrenda de primicias, ya que todos siguen básicamente un mismo patrón.

En este contexto ritual la tradicional división del trabajo entre los géneros se suspende parcialmente, ya que el hombre -quien ha cultivado el maíz y se apresta a ofrendar las primicias- toma parte en la preparación de la comida ceremonial. Así un hombre asa los elotes (*pokbil när*) sobre el fuego en la cocina del templo, o desgrana el maíz (Fig.3) cuyos granos serán hervidos y molidos por su esposa cuando ella prepare el atole.

Ceremonia de *chäkbil när*

El rito de la ofrenda de elotes hervidos acompañados de atole de elote (*ma'ats*), que se describe a continuación, fue celebrado el 24 de agosto de 1975 por Nuxi', un hombre que sigue todavía practicando la religión tradicional en la actualidad. La ceremonia empezó a las 7:30 a.m., cuando el celebrante tomó todos sus incensarios (19 en total) del estante y los depositó sobre la tabla de madera colocada en el suelo del "templo" del lado oeste (los incensarios no deben estar en contacto directo con la tierra).

Distribución del copal

A las 7:40 Nuxi' empezó a rezar y a depositar incienso dentro de las "ollas de los dioses" (*u läk-il k'uh*, que es como nombran a los incensarios). Para efectuar esta operación tomó una calabaza que contiene copal, se puso en cuclillas detrás de los incensarios (es decir, mirando hacia el este), y con dos espátulas de madera suministró incienso a cada vasija.

Nuxi' empezó a depositar copal en la vasija de *Ah K'in Chob* (yerno de Hach Ak Yum), un dios mediador por excelencia, y luego en los incensarios que se encontraban a la derecha de ése, y después procedió hacia la izquierda, siempre mirando hacia el este. En seguida se reproducen una parte de las oraciones[29] de Nuxi':

He'u pom-i u chäkbil in ma'ats-i,
He aquí el incienso de mi atole hervido,

29 Estas oraciones fueron transcritas y traducidas con la valiosa colaboración de mi amigo, K'ayum Ma'ax, en Naha'.

Hela' Yum Ki' Chäk Chob,
Aquí Señor *Ki'Chäk Chob*[30]

Talak lalaha u chäk-ah ma'ats in w-uk-eh,
No importa que me calienten atole (para) beber yo;

Hela' Chob-eh, naak-e maas-e ti'a w-äkän.
He aquí (el copal), Chob, sube y pásalo a tu suegro.

Hela'u pom-i u ho'ol u chäkbil-il in han-an,
He aquí el copal de las primicias de mi alimento hervido,

Talak lalaha in w-uk-ik ma'ats, Chäk Chob,
Ahora yo puedo beber atole, *Chäk Chob,*

La' boon in kor, pak.che'kol,
(El maíz es de) Todas mis milpas, (incluyendo) los barbechos

Mäna'an, tin läh pat-ah, Chäk Chob.
Sin omitir alguna, *Chäk Chob.*

Talak lalaha u huch-ah ma'ats in w-uk-eh...,
En adelante se puede moler el maíz para yo beber atole...,

Ne ti' ka kuch-ur ti' Ak Yum...
Meramente, llegas a casa de Nuestro Señor...

En seguida, el ejecutante depositó incienso en las ollas de la esposa de *Ah K'in Chob* (hija de Hach Ak Yum), de *T'uub* (hijo menor de Hach Ak Yum) y de *Hach Ak Yum.*

He'u na'il u Yum-i Chob,
He aquí (el copal para) la señora del señor Chob,

Talak lalaha in w-uk-ik ma'ats-i,
De ahora en adelante yo puedo beber el atole,

Talak lalaha u huch-ah in wet han-an.
Cuanto haya molido la que come conmigo (mi esposa).[31]

30 Nombre ceremonial de Ah K'in Chob.
31 En sus oraciones un hombre siempre se refiere a su cónyuge con las palabras *in wet han-an,* "con quien como"; nunca dice "mi esposa". El hecho para un hombre y una

Hela' Yum T'uub-eh...
He aquí (el copal), señor T'uub...

Way ku man yah-il,
Aquí pasan dolores,

Way ku man chäk.wil.il,
Aquí pasan fiebres...

(Nuxi' pidió a Chob llevar incienso a Mensabäk, una deidad terrenal bastante feroz, y a *Hach Ak Yum*, el "Señor del Cielo").

Tech u Yum.bil-il Ka'an,
Para ti, Señor en el Cielo[32]

Lati' ku man u ximbal ti' ka'an,
Quien camina en el firmamento,

Lati' ma' bik u chi'bal in hamne,
Para que no me duela el vientre,

Ma'bik u chi'bal xeh,
Para no tener vómitos,

Tin läh tsa-ah u ho'ol tech,
Yo te di todas las primicias...

(El celebrante volvió a repetir: "Aquí andan vómitos, fiebre, dolores de estómago...", y suplicó a los dioses que protegieran a sus esposas y a sus hijos).
Ma' u naktan-t-ik yah-il tu' ku man in ti'al,
Que mis hijos no atrapen dolores a donde vayan,

Ten, mäna'an u ts'ak-il yah-il,
Yo no tengo medicinas,

Tu' ku man se'm ma' u y-il-ik-en
Por donde pasan los catarros, que no me vean

Ti' ku man u ximbal tan u y-aak'ä'chäl.
Cuando salen a pasear al anochecer.

---

mujer de compartir una comida expresa el lazo marital. La esposa sirve a su marido y come con él (Boremanse 1998:119).

32 Nombre ceremonial de *Hach Ak Yum*.

Yan ts'ak-il kah tu tunt-ah tu me(n)t-ah Ah Kyantho'
Ah Kyantho' creó y probó las medicinas

Kah tu tsa-ah ti'u me(n)kah-il,
Y las dió a sus criaturas,

Ten, mäna'an u ts'ak-il,
Yo, no tengo medicinas,

Ten kuli-en u y-alam ka'an.
Yo estoy sentado debajo del cielo.[33]

Presentación del atole y de los elotes hervidos

Después de depositar la resina de copal dentro de los incensarios el celebrante fue a buscar los alimentos a su casa y los trajo a la ermita. Primero, enseñó a los incensarios los ocho platos que contenían los elotes hervidos en su envoltura. Terminó esta fase del rito a las 8:10 a.m. y cinco minutos más tarde *Nuxi'* colocó los guacales de atole frente a los incensarios y los enseñó. Distribuyó tres jícaras a cada incensario, a excepción del de *Ah K'in Chob*, quien recibió cuatro (probablemente tuvo que entregar una jícara a su suegro, *Hach Ak Yum*).

En sus oraciones el ejecutante repitió que el maíz tierno recién cosechado provenía de todas sus milpas sin excepción alguna y que, por lo tanto, en adelante él y sus esposas estaban autorizados a consumirlo sin peligro. Dió instrucciones a los dioses con respecto al hecho de distribuir y compartir las ofrendas.

Antes de alimentar a los incensarios el celebrante se trasladó al lado este del templo y sopló en la concha de caracol para anunciar a los dioses la próxima distribución de atole y granos de maíz.

Ofrenda de atole

A las 8:45 a.m. Nuxi' empezó a echar gotas de atole con una cucharita de madera en el labio inferior del rostro de cada incensario (Figs.4 y 5). Se colocó frente a ellos, en la dirección del oeste y del lado derecho (norte), y administró la ofrenda a cada vasija a partir del lado derecho y hacia la izquierda (sur).

33 El celebrante quiere decir: "Dependo del cielo. Unicamente, *Hach Ak Yum*, el señor del Cielo, me puede proteger de las enfermedades".

El celebrante no dejó de rezar mientras realizaba la ofrenda y el contenido de sus rezos puede resumirse así: enfatizó el hecho de que estaba ofreciendo los primeros frutos de todas sus milpas sin omitir ninguna; afirmó que ofrecía el atole a cada uno de sus incensarios, sin olvidar ninguno; pidió permiso para poder consumir el atole también; y finalmente pidió protección para él y su familia contra las enfermedades y prometió que si sus hijos llegaban a crecer harían también ofrendas de atole a los dioses.

Después de administrar una primera ración de bebida a los incensarios Nuxi' se trasladó al exterior del templo del lado este, para echar gotas de atole al aire en la dirección de los cuatro puntos cardinales. (Esta ofrenda está destinada a los espíritus de todas las deidades, incluso las que no tienen un incensario en el templo del celebrante). Al efectuar esta operación Nuxi' pronunció las oraciones siguientes:

Eeeh! Lati' u Yum.bil-il Ka'an, kah kuch-i u y-och
¡Eeeh! He aquí para el señor del Cielo, llegó su alimento

Kul-ik ka'an-an u Yol-i Ka'an.
Allí arriba donde está sentado el Corazón del Cielo

La' boon yan pak.che'kol lati' u ma'ats-i,
De todas las milpas en barbecho he aquí su atole,

Lati' bin X-K'ale'ox kah kuch-i u mul-chi't-eh,
Esto es para *X-K'ale'ox*[34], quien vino a recogerlo,

Ti'u na'(il)u Yol-i Ka'an,
Para la señora del Corazón del Cielo,

Boon u na'(il) Chob,
Y otro tanto para la señora de Chob,

Lati' boon Noh K'uh kul-ik tu xul u petha',
Y para *Noh K'uh* sentado a la orilla del lago,[35]

34 Esposa de *Hach Ak Yum.*

35 *Itza Noh K'uh* tiene su "casa" al pie de un peñasco en la orilla de un lago.

Boon u Yum K'in Bör K'ak,
Y otro tanto para el señor *K'in Bor*, (yerno de) *K'ak*[36]

Boon K'ak u man u chuk-ah u mul-chi't-eh...
Y para *K'ak*, quien vino a recoger su alimento...

El ejecutante echó al aire gotas de atole para los demás dioses: *Säk Ah Puk,*[37] los dioses de la lluvia, la señora de *Chob*, *Mensabäk* y su esposa, *Ts'ibatnah*, *Ah Kyantho'* y su esposa, *Känän K'ax*, etcétera.

Ofrenda de granos de maíz y copal

A las 9:00 a.m. Nuxi' arrancó varios granos de maíz de los elotes colocados en los platos distribuidos frente a los incensarios y los depositó, uno por uno, en el labio inferior del rostro de cada incensario. En seguida se trasladó a la orilla este del templo para suministrar la ofrenda a los espíritus de los dioses, lanzando al aire granos de maíz y diciéndoles que vinieran a agarrar su alimento.

Después de realizar esta primera distribución de atole y granos de maíz el celebrante volvió a soplar en la concha de caracol, esta vez para anunciar a los dioses la ofrenda de copal. Luego se puso detrás de los incensarios y con pedazos de ocote encendió, primero la resina de copal en la olla de *Ah K'in Chob* y luego en las dos vasijas ubicadas a la derecha de esa, antes de prender fuego al copal en los demás incensarios, procediendo hacia la izquierda.

Se cree que el copal ardiendo se convierte en maíz para los dioses. Cuando arde el copal en los incensarios sucede a menudo que el celebrante ora y pasa una hoja de xaté enrollada en el humo negro (Fig.6), el cual posee una virtud curativa al emanar directamente de la comida de los dioses. Si un miembro de su familia se encuentra enfermo el celebrante tocará ligeramente, o simplemente rozará, la cabeza, la espalda y los brazos de la persona enferma con la palma de xaté ennegrecida a fin de obtener la ayuda y protección divinas.

36 *K'ak* y su yerno, *K'in Bor*, habitan cuevas diferentes de un mismo peñasco, del mismo modo que dos familias lacandonas que viven bajo el mismo techo y ocupan extremos separados de la choza.

37 Ayudante de *Hach Ak Yum*.

Ofrendas ulteriores y consumo de la comida ritual

Mientras ardía el copal Nuxi' administró una segunda ofrenda de atole a los incensarios, empezando ahora a partir de la izquierda (lado sur) y procediendo hacia la derecha. En sus oraciones prometió cumplir las demás ceremonias de ofrenda de primicias y las enumeró (véase Cuadro 1). Pidió *a Ah Kyantho'* que llevara parte de las ofrendas a su hermano menor, *Hach Ak Yum*, y a *Ts'ibatnah* llevar parte de las ofrendas a su hermano mayor, *Mensabäk*. Finalmente, cuando Nuxi' administró la ofrenda a los incensarios de *K'ak* y *Mensabäk* rogó las deidades que perdonaran la vida a los hijos de su hijo mayor, *K'in*, quien es sordomudo (por lo tanto no puede "llamar los dioses"[38]). Nuxi' dijo a *Hach Ak Yum* y *Ah K'in Chob*:

Ma' käs chih-i u paal-al,
No crecieron sus hijos,

Tu läh muk-ah u paal-al.
El enterró a todos sus hijos.

Toh u chun-i kah ta pim.kun-t-ah a me(n)kah-il,
Al principio multiplicáis vuestras criaturas,

Ma' ti' u läh muk-ik,
Que no los sepulte a todos,

Ma' a li'-s-ik u t'an, Chob,
No da la orden, Chob,

Ti' u cha-ik ti' u me(n)-t-ik ma'ats
Para que puedan preparar el atole[39]

Ti' u chi'bil ti'u Yol-i Ka'an,
Para el alimento del Corazón del Cielo,

Ma' bik a li's-ik u t'an u mukul-ik u ti'al in wäh K'in,
No hay motivo para ordenar que mi hijo, *K'in*, sepulte a sus hijos,

38 La expresión *u t'än-ik k'ul* ("el llama los dioses") designa la acción de rezar y suplicar a los dioses, mientras se quema copal en los incensarios.

39 Son los hombres quienes ofrendan alimentos a los dioses, pero son las mujeres las que preparan la comida ritual en la cocina del templo. Si las niñas crecen, ellas prepararán algún día el atole para los dioses.

Ten, mäna'an u ts'äk-il kulik-en...
Para mí, no hay medicinas (donde) estoy...

Alrededor de las 9:15 a.m. varios hombres, vecinos y parientes de Nuxi', se aproximaron al templo, como es la costumbre, y él los invitó a pasar y tomar asiento. (En la ermita los hombres se sientan sobre un taburete de patas cortas, hecho de caoba). Nuxi' tomó varias de las jícaras de atole que estaban delante de los incensarios y las distribuyó entre los participantes (Fig.7). También les dio platos de elotes. Los invitados empezaron a beber atole y a comer elotes. Todos compartieron la comida ceremonial. Mientras comían y bebían, charlando, el celebrante administró una tercera, y más tarde, una cuarta ofrenda de atole a los incensarios para poner fin al rito.

Interpretación

Para interpretar este ritual, y ponerlo en relación con el pensamiento religioso lacandón en general, es necesario examinar la naturaleza de las principales deidades que son mencionadas en las oraciones y que reciben las ofrendas. Los *hach winik* tienen una concepción antropomórfica de los dioses. Según la cosmovisión lacandona, los dioses actúan como poderes individuales, dotados de personalidad y voluntad propias. Algunos muestran benevolencia hacia los humanos y disposición de ayudarles, otros son iracundos y dispuestos a vengarse de quien los haya ofendido, causando la muerte de su esposa o de uno de sus hijos.

Hach Ak Yum, "Nuestro verdadero señor", es el creador de la selva, del maíz, de los *hach winik* y del cosmos en que viven: el sol actual, el firmamento y el inframundo. Es también creador de *Kisin*, el dios de la muerte, encargado de quemar las almas de los muertos en el inframundo. Desde Yaxchilán subió al firmamento y se volvió "Señor del Cielo".[40] "Es el dios que tiene mando sobre todos los demás".[41]

Ah K'in Chob (literalmente, el "Señor sol bizco"), yerno de Hach Ak Yum, es mensajero y mediador por excelencia. Ayuda y protege a los *hach winik*, transmite las órdenes de su suegro a los dioses terrenales. El incensario de Chob recibe siempre más ofrendas que los otros porque él lleva parte

40 Boremanse 1986: 25-53.
41 Bruce 1968: 124.

de éstas a otras deidades. El hecho de que su incensario sea el primero en recibir las ofrendas revela la supremacía de este dios en la esfera del ritual.[42]

Como se ha mencionado, *Ah Kyantho'* creó a los hombres blancos, a los animales domésticos, los útiles de metal y las medicinas, y dio estas cosas a sus criaturas. En cambio, los hach winik no poseen medicinas; únicamente tienen a sus incensarios para curarse de las enfermedades y otros males.

T'uub es el hijo menor de *Hach Ak Yum* y es guardián del sol. Acompaña su padre y lo ayuda. *Hach Ak Yum*, *Ah Kyantho'*, *Ah K'in Chob* y *T'uub* son deidades celestiales asociadas con el sol.[43] Las esposas de *Hach Ak Yum*, *Ah Kyantho'* y *Ah K'in Chob* reciben también ofrendas. Por lo general, los dioses del cielo están dispuestos a perdonar y ayudar a los Hach Winik, a diferencia de los de la tierra.

Los dioses terrestres mencionados en el ritual son *Mensabäk* y su esposa; *Ts'ibatnah*, hermano menor del primero, *Itza Noh K'uh*, *Känän K'ax*, *K'ak* y su yerno *K'in Bor*.

Mensabäk e *Itzá Noh K'uh* son deidades terrenales muy feroces, que desempeñan funciones homólogas y están frecuentemente asociadas con la culpa y la expiación en el pensamiento religioso lacandón. Cada uno de estos dioses tiene su "casa" (cueva) en un peñasco situado en la orilla de un lago del cual es dueño. El lago del primero se denomina *U Petha' Mensabäk* ("su lago Mensabäk") y el lago de Itzá Noh K'uh es llamado *Yahaw Petha'* ("Gran Lago") por los nativos.

Mensabäk fabrica el hollín con que se hace la lluvia, mientras Itzá Noh K'uh hace el granizo.[44] Además Mensabäk es el guardián de las almas de los finados en el más allá e Itzá Noh K'uh se encarga de cuidar las almas de los que cometieron suicidio. Ambos son dioses iracundos y siempre dispuestos a vengarse por cualquier ofensa cometida.

Ts'ibatnah, *Känän K'ax*, *K'ak* y *K'in Bor* son dioses menos importantes y menos feroces, incluso a veces se muestran dispuestos a intervenir como

---

42 De acuerdo a la cantidad de residuos de copal quemado y la cantidad de ofrendas depositadas en el incensario de Ah K'in Chob, es obvio que este dios es más importante que *Hach Ak Yum*, por lo menos en el campo de la acción ritual.

43 Bruce 1983: 289-290, Boremanse 1986:105-111.

44 Los dioses de la lluvia se llaman "Dioses de la Casa de las Aguas" (*Ha' Nah K'uh*, y también: *Ha' Nah Winik*, "Hombres de la Casa de las Aguas". Ellos hacen la lluvia con el ollín fabricado por Mensabäk (Boremanse 1986: 54-56).

mensajeros y mediadores con Mensabäk, dado que sus "casas" se encuentran cerca de la de este último.

En efecto, las ofrendas hechas a los incensarios en el templo constituyen solamente la parte visible del ritual. En el mundo invisible de los espíritus los dioses se ven implicados en un complejo circuito de redistribución de ofrendas, en función de su rango y de las necesidades del celebrante y de su familia. Los dioses son, a la vez, personificaciones de las fuerzas de la naturaleza y los poderes sobrenaturales que están en relación entre sí, y con la humanidad, en el seno de una jerarquía (hay dioses más poderosos que otros, y los dioses son más poderosos que los hombres).[45]

Al traducir las oraciones del celebrante nos damos cuenta de lo que piensa y quiere comunicar a los dioses durante la ceremonia. Enfatiza el hecho de que ha ofrendado todas las primicias y, a su vez, pide permiso a los dioses para poder consumirlas. Enfatiza también su impotencia frente a las enfermedades de *Ah Kyantho'* y solicita la protección de *Hach Ak Yum* y *Ah K'in Chob*, tanto para él como para su familia.

Al final de la ceremonia Nuxi' implora perdón en nombre de su hijo K'in, quien es sordomudo y tiene dificultad para comunicarse con los dioses. A fin de comprender el sentido de estas últimas oraciones es preciso remitirse a ciertos acontecimientos que habían ocurrido años atrás.

K'in, el hijo mayor de Nuxi', se casó con una mujer que era viuda porque su primer esposo, quien era mucho mayor que ella, se suicidó, a causa de su esposa (la mujer actual de K'in) estaba siempre enferma y no lo alimentaba. Después de su muerte ella se casó con K'in, pero todos los hijos que tuvieron murieron a muy temprana edad o fueron mortinatos. Mediante el rito de adivinación Nuxi' descubrió que el alma del primer esposo de su nuera se había quejado con los dioses, porque ella no le había dado de comer. Algunas deidades, probablemente K'ak y Mensabäk, se enfadaron y condenaron a la culpable a ver morir a todos sus hijos recién nacidos. Nuxi' pidió a *Hach Ak Yum* y *Ah K'in Chob* que no ordenaran que K'in enterrara a sus hijos para que ellos pudieran crecer y preparar el alimento ceremonial, a fin de realizar a su vez ofrendas a los incensarios. Vale decir que el celebrante llamó la atención de estos dioses celestiales sobre los beneficios que pudieran recibir (más ofrendas) a cambio de perdonar la vida de sus nietos.

45 Thompson 1939:127; Bruce 1967.

Conclusiones

La ceremonia de primicias que acabamos de describir arroja luz sobre la mentalidad religiosa de los *hach winik*. Opino que se trata de un rito maya prehispánico, ya que ni la acción simbólica ni el contenido de las oraciones, y tampoco los nombres o el carácter de los dioses, revelan influencia cristiana alguna.

Sin embargo, el caso de *Ah Kyantho'* muestra que la cosmovisión lacandona experimentó algunas modificaciones después de la Conquista. Se trata ciertamente de un fenómeno de aculturación por los contactos comerciales que los *hach winik* del norte sostuvieron con la gente de Palenque y Tenosique en época colonial.[46] Es obvio que el surgimiento de las enfermedades contagiosas influyó también sobre las representaciones colectivas de los *hach winik*. Es difícil estimar los cambios que este fenómeno puede haber causado en la religión, pero el temor a las enfermedades es patente en las súplicas formuladas por Nuxi' durante la ofrenda de primicias.

Al hablar de "acción simbólica" nos referimos al hecho de que los *hach winik* dicen que los dioses consumen el "alma" de las ofrendas, y antes de iniciar una nueva ceremonia el celebrante debe quitar los granos de maíz y otros residuos de alimentos remanentes en el labio de los incensarios desde la ceremonia anterior. Los dioses comen la esencia invisible de la ofrenda. En sus oraciones el celebrante da instrucciones a ciertos dioses a fin de que redistribuyan ofrendas a otros, por ejemplo *Ah K'in Chob* lleva ofrendas a sus suegros, *Ts'ibatnah* y *Mensabäk*, etc. Los incensarios son vehículos, no se confunden con los dioses mismos. Un informante nos dijo que el incensario es la imagen de la deidad (*u y-ochil*, "su retrato").

El rito de *chäkbil när* hace referencia a la cosmovisión y a la mitología, y está fijado por el calendario ritual basado en el ciclo agrícola. En este sentido, la acción simbólica y las oraciones del celebrante reflejan una pauta cultural; es decir, un modelo que reproducen todos los hombres que ejecutan ritos del mismo tipo.

Pero este rito permite también la expresión de sentimientos e ideas que atañen a la vida familiar, a la situación concreta del celebrante y de sus parientes. Así, Nuxi' menciona el infortunio de K'in, su hijo, quien ha perdido varios hijos por la maldición del alma del primer esposo de su esposa, un

46 Boremanse 1994.

hombre viejo a quien ella no dio de comer, causando indirectamente su suicidio. El alma se quejó con *K'ak* y *Mensabäk*, quienes se encargaron de llevar a cabo la venganza, y Nuxi' ruega a *Hach Ak Yum* y *Ah K'in Chob* que intercedan a favor de su hijo.[47]

Las plegarias revelan lo que Bateson (1971:10) llama "la tonalidad afectiva general" de la cultura: el ethos[48] de los *hach winik* del norte; en este caso, su actitud mental y emocional frente a los acontecimientos que los afligen y no pueden controlar, y que ellos conciben como su impotencia frente al poder sobrenatural de los dioses, que es posible apaciguar mediante ofrendas a sus incensarios.

Según Geertz, "los símbolos sagrados tienen la función de sintetizar el *ethos* de un pueblo -el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético- y su cosmovisión...". Además, los símbolos religiosos contribuyen a establecer "estados anímicos y motivaciones" que permiten al hombre entrelazar los conflictos y otros problemas personales y particulares con "un orden general de existencia"[49], y así hacer frente a los infortunios y dar significado a su sufrimiento.

---

47 Como la transcripción y traducción de las oraciones se llevaron a cabo en el campo, nos fue posible indagar la historia familiar y así poder interpretar las palabras del celebrante.

48 Bateson (1971: 128) define el ethos como "un sistema culturalmente normalizado de organización de los instintos y de las emociones de los individuos".

49 Geertz 1987: 89.

ILUSTRACIONES



Fig. 1. Altares del dios *Mensabäk* y de su esposa al pie del peñasco ("su casa") en la orilla del lago de Mensabäk, Chiapas, México



Fig. 2. Hombre cosechando maíz

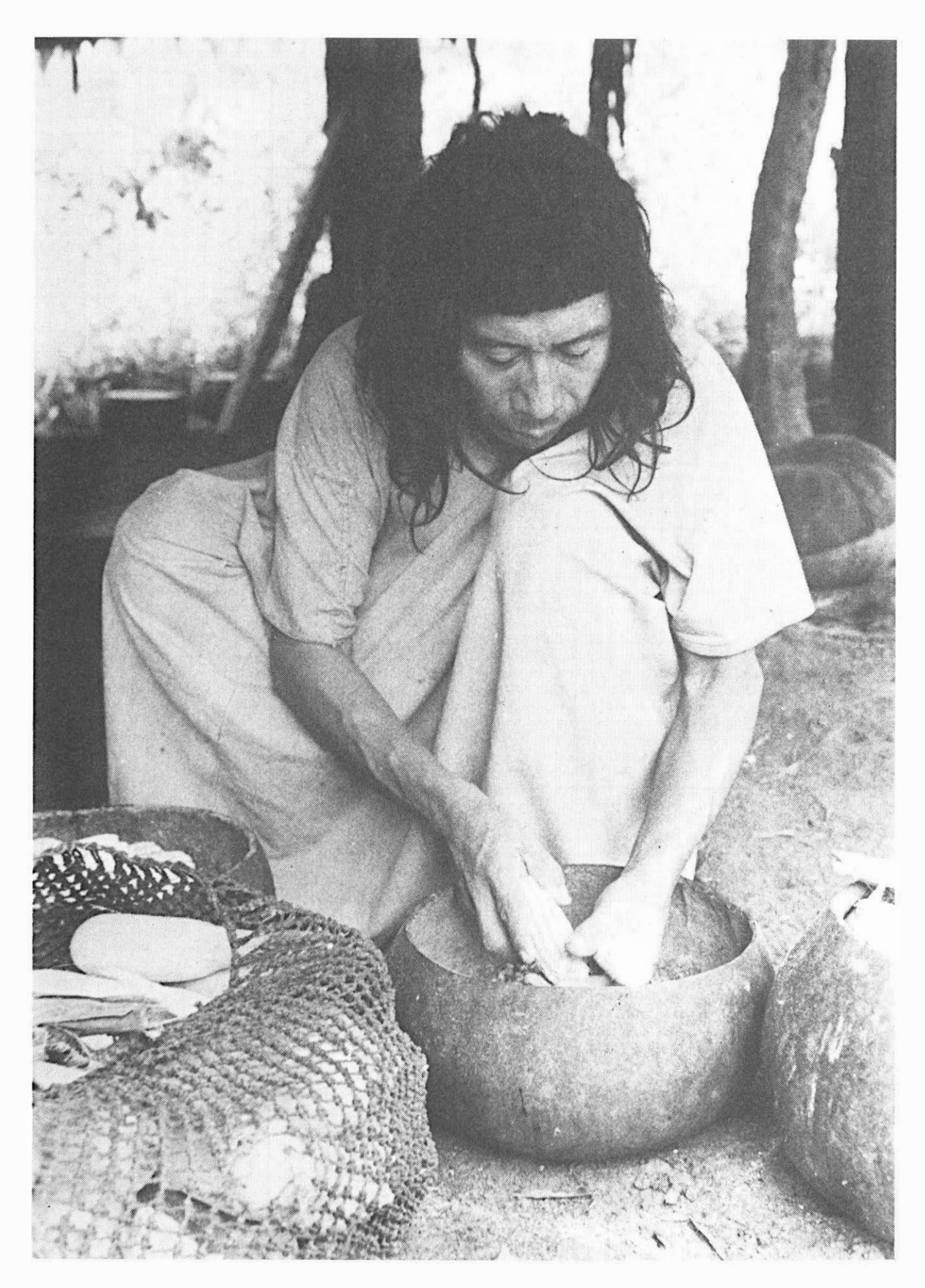


Fig. 3. Hombre que desgrana maíz en el templo



Fig. 4. El celebrante ofrenda atole de maíz a los incensarios



Fig. 5. Con una cucharita de madera el celebrante deposita gotas de atole en el labio inferior de los incensarios

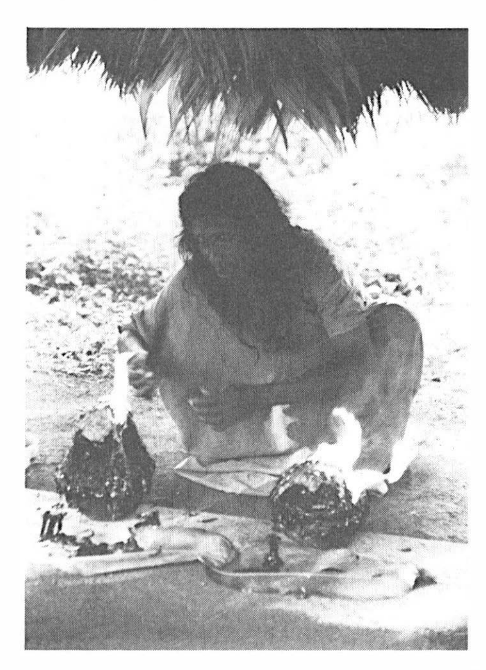


Fig. 6. El celebrante pasa la hoja de xate en el humo del incienso y pide a los dioses su protección



Fig. 7. Después del rito los hombres reunidos en el templo se aprestan a consumir el atole que ha sido ofrendado a los incensarios

Bibliografía

BATESON, G.

1971 *La cérémonie du Naven. Les problèmes posés par la description sous trois rapports d'une tribu de Nouvelle-Guinée*, traducción de J. P. Latouche, N. Safouan, J. Cl. Chamboredon, P. Maldidier. Paris: Les Editions de Minuit.

BLOM, F.

1954 "Ossuaries, Cremation, and Secondary Burials among the Maya of Chiapas, Mexico", *Journal de la Société des Américanistes*, 48: 123-136.

BOREMANSE, D.

1982 "A Comparative Study in Lacandon Maya mythology", *Journal de la Société des Américanistes*, 68: 71-98.

1986 *Contes et Mythologie des Indiens Lacandons. Contribution à l'étude de la tradition orale maya.* 407 pp. Paris: L'Harmattan.

1989 "Ortogénesis en la literatura maya lacandona", *Mesoamérica*, 17: 61-104.

1993 "Los Lacandones e Itzaes", pp.645-662. *Historia General de Guatemala*, Jorge Luján Muñoz, Director General; Tomo II: *Dominación Española: Desde la Conquista hasta 1700*, E. Chinchilla Aguilar, Director del tomo. Guatemala: Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

1994 "Orígenes de los lacandones actuales", pp.393-398. *Historia General de Guatemala.* Jorge Luján Muñoz, Director General; Tomo III: *Siglo XVIII hasta la Independencia*, María Cristina Zilbermann de Luján, Directora del tomo. Guatemala: AAP-FCD.

1998 *Hach Winik: The Lacandon Maya of Chiapas, Southern Mexico.* Institute for Mesoamerican Studies. 177 pp. Albany: The University at Albany.

BRUCE, R.D.

1967 "Jerarquía maya entre los dioses lacandones", *Anales*, XVIII-1965. México: I.N.A.H.

1968 *Gramática del Lacandón.* México: I.N.A.H.

1973 "Figuras ceremoniales lacandonas de hule", *Boletín del I.N.A.H.* Época II (abril-junio de 1973), 25-34.

1983 "El Popol Vuh y el Libro de Chan K'in". En, *Nuevas perspectivas sobre el Popol Vuh* (comp. por R. Carmack y F. Morales Santos). Guatemala: Editorial Piedra Santa.

DAVIS, V.D.
1978 *Ritual of the Northern Lacandon Maya.* Tulane University. Tesis doctoral.
FRAZER, J.G.
1944 *La rama dorada. Magia y religión.* Versión española de: E. y T. I. Campuzano. México: Fondo de Cultura Económica.
GEERTZ, Cl.
1987 *La interpretación de las culturas.* Traducción de Alberto L. Bixio. México: Gedisa Editorial.
GONZÁLEZ PACHECO, C.
1983 *Capital Extranjero en la Selva de Chiapas, 1863-1982.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
LANDA, D. de
1978 *Relación de las Cosas de Yucatán.* México: Editorial Porrúa.
MORLEY, S. G.
1972 *La civilización maya* (1ª ed. en español, 1947; 2ª ed. revisada por G. W. Brainerd). México: Fondo de Cultura Económica.
NADEL, S.F.
1954 *Nupe Religion.* Londres: Glencoe.
SAPPER, K.
1895 "The Old Indian Settlements and Architectural Structures in Northern Central America". *Annual Reports of the Smithsonian Institution*, Washington D.C.
SOUSTELLE, G.
1959 "Observations sur la religion des Lacandons du Mexique méridional", *Journal de la Société des Américanistes*, 48: 141-196.
THOMPSON, J. E. S.
1939 *The Moon Goddess in Middle America, with notes on related deities.* Carnegie Institution of Washington, Publication 509: 121-173. Washington D.C.
1982 *Historia y Religión de los Mayas*, traducción de F. Blanco (5ª edición). México: Siglo XXI Editores.
TOZZER, A. M.
1982 *Mayas y Lacandones. Un estudio comparativo.* Prólogo por A. Villa Rojas. (ed. original en inglés en 1907). México: I.N.I.
1941 Editor. *Landa's Relación de las Cosas de Yucatán.* Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, vol. XVIII. Cambridge, Mass.

La evidencia cerámica para la ocupación postclásica de la isla de Flores: la identificación de Noj Petén*

Donald Forsyth D.

Se ha supuesto por mucho tiempo que la isla de Flores (Figs. 1 y 2) fue la capital de Taj Itzá, conquistada por los españoles en 1697 (Means 1917; Morley 1937-38; Scholes y Roys 1968; Cowgill 1963; Bullard 1973). Sin embargo, por diversas razones se han hecho pocas investigaciones arqueológicas a fin de determinar su secuencia ocupacional. En 1959 George Cowgill (1963) excavó dos pozos estratigráficos en la plaza principal (Cowgill 1963:11-37) y en 1977 Arlen Chase (1983:1066-1083) recolectó materiales arqueológicos de terrenos donde se realizó construcción moderna. Algunas otras investigaciones se llevaron a cabo en proyectos de rescate, pero sin que se divulgaran los resultados. Dada la importancia de Flores en la historia de las relaciones entre los españoles y los mayas independientes, las investigaciones han sido muy limitadas, y no tenemos datos confiables en cuanto a la ocupación postclásica de la isla, de modo que realmente no entendemos la organización de la villa precolombina, ni su periodización exacta.

Las pruebas de Cowgill comprobaron la existencia de estructuras preclásicas en los dos pozos que hizo, y también notó la presencia de cerámica de las épocas clásica y postclásica, pero sin localizar evidencias de construcción fechada para esos períodos.

Chase reportó los resultados de las investigaciones realizadas por la University of Pennsylvania en el sitio de Tayasal, en la península del mismo nombre, a menos de dos kilómetros de Flores. Dichas investigaciones fueron sumamente importantes porque los estudios subsiguientes establecieron una cronología provisional y una tipología cerámica para la región, ampliando

* Trabajo leído en el auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala para su incorporación como Académico Correspondiente, el 19 de mayo de 1999.

los esfuerzos muy preliminares de Cowgill, cuyo estudio se limitó al análisis de la cerámica postclásica de la zona. Chase propuso, basado tanto en las investigaciones de Cowgill como en las recolecciones que él hizo en la isla, que la ocupación postclásica se fechaba primordialmente en el Postclásico Temprano y Mediano, pero poblada débilmente durante el Postclásico Tardío. Con base en los datos arqueológicos de Cowgill, Chase (1976) sugiere que Flores no podría haber sido la capital del reino de Taj Itzá, es decir, la comunidad de Noj Petén. Sus investigaciones subsecuentes en Tayasal y Flores le reforzaron dicha conclusión (Chase 1982).

De noviembre de 1992 a enero de 1993 el Proyecto Regional de Investigactiones Arqueológicas en el Norte del Petén, Guatemala (PRIANPEG), bajo la dirrección del Doctor Richard Hansen (1997; Hansen *et al.* 1993; Acevedo *et al.* 1993; Marken y Marken 1993) de la Universidad de California en Los Angeles, llevó a cabo investigaciones arqueológicas e hidrográficas en el lago Petén Itzá y excavaciones arqueológicas en la isla de Flores, bajo convenio con el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) de Guatemala (Forsyth 1996). Las investigaciones formaron parte de un proyecto mayor para establecer la secuencia ocupacional en relación al ambiente acuático. Sin embargo, como Flores es hoy una zona urbana, y la cabecera del Departamento de Petén, no hay mucho espacio en la isla que no esté ocupada por casas, empresas, edificios gubernamentales y otros tipos de construcciones modernas. Por eso, la isla presentó varios problemas que generalmente no tienen que enfrentar los arqueólogos que investigan la cultura maya. Por consiguiente, nosotros nos limitamos a excavar pozos estratigráficos porque eso requirió la menor perturbación a las propiedades sondeadas. Habría sido más conveniente ampliar algunas excavaciones para dejar expuesta la arquitectura y otros elementos de la ocupación prehispánica, pero simplemente no fue posible hacerlo por esas razones.

Se perforaron 11 pozos estratigráficos en Flores (Fig. 3). Originalmente se quería distribuir los pozos en forma uniforme, para poder tener una muestra de todas las zonas de la isla. Pero por el problema para obtener el permiso de algunos proprietarios, la muestra quedó fuertemente limitada a la parte central y norte de la ciudad (Fig. 3). A pesar de ésto, todos los pozos produjeron cantidades significativas de artefactos, principalmente cerámica.

Esta cerámica se utilizó para la interpretación de la ocupación precolombina, porque los cambios en los colores, las formas y modos de decoración, así como otros rasgos de las vasijas cambiaron de estilo a través del

tiempo. Por estas razones, la cerámica ha sido el medio principal a fin de reconocer y establecer la periodización de restos arqueológicos. La mayoría de los artefactos encontrados en las excavaciones de Flores eran tiestos de cerámica, y, por consiguiente, constituyen la mayor parte de la evidencia para la ocupación postclásica de la isla.

Utilizando nuestro conocimiento de dichos estilos del área petenera, cabe concluir que isla de Flores fue ocupada más o menos continuamente desde el Preclásico Medio (ca. 400 aC) hasta el Postclásico y la época histórica. Cowgill (1963) ya había concluido lo mismo, pero es impresionante la cantidad de cerámica recuperada de cada época principal de la secuencia maya de las tierras bajas tomando en cuenta la poca área de la isla que trabajamos.

Mientras las ocupaciones preclásica y clásica son de mucho interés, lo que más llama la atención ahora es la ocupación postclásica, por su vínculo con los hechos del período de la conquista y colonia españolas. Todos los pozos rindieron evidencia de cerámica postclásica, y algunos produjeron cantidades considerables. De hecho, en uno de los pozos se encontró la esquina de una estructura, que por su tipo de piedra canteada probablemente pertenece al período postclásico.

De esa cantidad de cerámica postclásica se desprende que hubo una ocupación importante durante esa época. Pero cabe señalar que uno de los problemas interpretativos más difíciles, al tratar de investigar la última ocupación de un sitio, particularmente uno como Flores, en que la ocupación parece haber sido ininterrumpida, es que las capas superiores estén revueltas por la construcción moderna y la modificación de los terrenos. Por consiguiente, los materiales postclásicos no producen una estratigrafía transparente, sino que los artefactos se encuentran mezclados con materiales históricos y modernos, de una forma que dificulta enormemente la formulación de una cronología estrecha. Dicha situación no es algo limitado a Flores, y la secuencia cerámica en la región que los arqueólogos han nombrado los "Lagos Centrales" (Fig. 1) todavía no está establecida en una forma definitiva.

Por lo tanto, raramente se presenta la circunstancia ideal, por lo menos desde el punto de vista de los arqueólogos, de que la manufactura cerámica manifestara cambios importantes, o, por lo menos, fácilmente reconocibles, con el advenimiento del período histórico (Pendergast et al. 1993:66-67; Rice 1987:107). Más bien, a menudo hay una considerable continuidad, de

modo que la diferenciación de los dos períodos se vuelve problemática. Esta circunstancia se hace aún más difícil en la región de los itzaes, cuyo contacto con los españoles o sus representantes era esporádico e indirecto.

Dicha situación parece ser la regla en la región de los Lagos Centrales (Rice et al 1996:19; Rice, Rice y Jones 1993:293-294; Rice 1987:238), ya que se pueden percibir muy pocas alteraciones en la fabricación de la cerámica al principiar la era histórica, por lo menos con base en los datos disponibles actualmente.

Como resultado de sus trabajos en Tayasal, patrocinados por la University of Pennsylvania, los Chase (1983) definieron tres complejos cerámicos postclásicos. El complejo cerámico no es nada más que un conjunto de cerámicas con formas, técnicas de decoración y fabricación y otros rasgos que se usaron durante una época dada y que son reconocibles por el arqueólogo. Con el transcurso del tiempo dichos rasgos cambian hasta conformar un nuevo conjunto suficientemente distinto del anterior para que el arqueólogo pueda reconocerlo. De ahí que los arqueólogos pueden describir un nuevo "complejo cerámico". Es una forma de cristalizar períodos sucesivos por medio de cambios en las características de la cerámica. Según los Chase, los tres complejos representaron al Postclásico Temprano, Medio y Tardío/Protohistórico respectivamente (Fig. 4). El Complejo Chilcob, correpondiente al Postclásico Temprano, según ellos, fue dominado por la cerámica del Grupo Augustino, Maskall Sin Engobe y por la apariencia del Grupo Tanche de la Cerámica Volador Rojo. Todos estos nombres corresponden a un sistema de denominación arbitraria para conjuntos específicos de rasgos materiales en la cerámica.

El Postclásico Medio, o Complejo Cocahmut, se caracterizó por el predominio del Grupo Paxcamán y por un grupo que los Chase llamaron *Nohpek*, pero que corresponde a una cerámica conocida en la isla Macanché como el Grupo Pozo, según Prudence Rice (1987:170). La faceta temprana del Complejo Kauil, que representa el Postclásico Tardío, se caracteriza por la introducción de la cerámica Paxcamán, la cual tiene una pasta más oscura y grisácea que la del Complejo Cocahmut, por pequeñas cantidades de cerámica del tipo que se produjo en Topoxté, localizado en el lago Yaxjá, 50 kilómetros al noreste de Flores, por la cerámica anaranjada fina del Grupo Matillas, y por decoración rojo sobre pasta. La faceta tardía de Kauil (el Protohistórico) se representó por tipos sin engobe mal acabados, particularmente Chilo Sin Engobe (Rice 1987:179), y por el deterioro en la calidad del

Grupo Paxcamán, así como también la apariencia ocasional de cerámica mayólica y clavos de hierro. Según los Chase (1983:45) "si estos dos diagnósticos están ausentes, es difícil distinguir entre depósitos históricos y depósitos postclásicos".

En 1976 Arlen Chase (1976) puso en entredicho la aseveración que Flores o Tayasal hubiera sido el local de Taj Itzá (Noj Petén). Según Chase, tanto las investigaciones de Cowgill, que encontró solamente cerámica Augustino y Paxcamán en sus investigaciones en y alrededor de la isla, como también las de la University of Pennsylvania en 1971 en Tayasal (Chase 1976:158) encontraron poca evidencia de ocupación durante la parte tardía del Postcláscio. Es decir, de acuerdo con la interpretación dominante en cuanto a la periodización de la cerámica, la zona de Flores y Tayasal carecía de evidencia de una ocupación extensa en el período crítico del Postclásico Tardío y la época protohistórica, algo que tendría que existir si Flores hubiera sido el sitio de Noj Petén.

Chase planteó la hipótesis que el sitio de Topoxté en Lago Yaxjá, y no Flores, constituyera la verdadera capital de los itzaes mencionada en las fuentes históricas. Si bien Chase trató de interpretar las fuentes coloniales para favorecer la localización de Noj Petén en Lago Yaxjá, su argumento principal fue que la evidencia arqueológica sería primordial para decidir la disputa (Chase 1976:157). Con base en las semejanzas entre la arquitectura Postclásica de Topoxté y Yucatán, Chase propuso que la cerámica del grupo Topoxté en realidad pertenecía al postclásico tardío y el protohistórico, y, por consiguiente, trató de demostrar que la arqueología favorecía a Topoxté como la capital de los itzaes.

Despues, Chase (1983) realizó un estudio detallado de los materiales arqueológicos recuperados por la University of Pennsylvania en 1971, y llevó a cabo mapeo y otras investigaciones en la zona Tayasal-Paxcamán. Su estudio sentó las primeras bases firmes para la arqueología de la región, y todavía constituye la investigación más importante y fructífera en Lago Petén Itzá hasta la fecha. Como parte de las investigaciones en Tayasal, Chase recuperó de Flores datos arqueológicos y tiestos de cerámica de unas cuantas excavaciones comerciales modernas que por casualidad se llevaban a cabo durante la época en la que Chase estuvo trabajando en Tayasal (Chase 1983:1066-1083). Las investigaciones de Chase en Tayasal sirvieron para reforzar su conclusión anterior que Flores no pudo haber sido Noj Petén porque la cerámica del Complejo Kauil era relativamente rara en Tayasal, en

los otros sitios de la Península de Tayasal que el inspeccionó, y especialmente en las recolecciones que él hizo de algunas excavaciones modernas en Flores. Al contrario, Chase caracterizó la cerámica de Flores como perteneciente a los complejos Chilcob y Cocahmut. De ser cierto eso, Flores difícilmente podría ser Noj Petén porque, a pesar de la intensidad de la ocupación en la parte más temprana de la secuencia postclásica, la isla tendría que producir evidencia de una ocupación prolongada e intensa durante el Postclásico Tardío y el protohistórico, es decir, el Complejo Kauil de Chase. Como no encontró dicha evidencia, ello reforzó sus dudas en cuanto a la localización de Noj Petén en Flores. Por tanto, con referencia a Flores, Chase se mantuvo renuente porque Topoxté le pareció más plausible como Noj Petén porque el Complejo Cerámico Isla en Topoxté (Fig. 4), que representó una ocupación significativa allá, fechaba, según Chase, principalmente, si no exclusivamente, al período postclásico tardío.

Cabe señalar que el planteamiento de Chase ha sido severamente criticado, con base principalmente en la evidencia etnohistórica. Jones, Rice y Rice (1981; véase también Rice, Rice y Jones) demostraron las dificultades en conformar la geografía e historia de las entradas españolas a Noj Petén con la localidad de Topoxté. Ellos concluyeron que la sede del poderío itzá de Taj Itzá no pudo encontrarse en otro lugar sino en la isla de Flores, por corresponder a los detalles de geografía señalados por los documentos. Además, los autores expresaron en su interpretación que la cerámica Paxcamán de Petén Itzá y la cerámica Topoxté tuvieron un traslapo cronológico, y por consiguiente, la evidencia arqueológica era más ambigua que la situación que Chase describió.

Por supuesto, la evidencia arqueológica relativa al debate depende significativamente en la interpretación de la cerámica y de su periodización.

Desde el inicio de esta disputa se han llevado a cabo muchas más investigaciones arqueológicas dirigidas a esclarecer el período postclásico en las tierras bajas del sur. Como suele ocurrir, exploraciones adicionales a veces solventan algunos problemas, pero a menudo provocan otros. Uno de los resultados de las investigaciones nuevas es que es evidente que la periodización de la cerámica postclásica no es nada sencilla ni está definitivamente decidida. Es decir, una periodización pormenorizada y bien afinada de la secuencia cerámica postclásica, por lo menos en Petén central, sigue en una incertidumbre considerable, y es muy probable que eso no sea un mero problema de ignorancia arqueológica sino que un reflejo de la

realidad cultural. Ya se ha comprobado en otras áreas sujetadas a semejantes procesos de conquista y/o contacto cultural que el inventario cerámico no necesariamente se cambiará en una forma radical o inequívoca, debido a procesos documentados por la historia (Pendergast et al.:66-67; Rice 1987:103).

Tomando todo esto en cuenta, ¿qué nuevos datos proporcionan las indagaciones del PRIANPEG en cuanto a la ocupación postclásica de Flores? Por lo menos algunos ejemplares de la mayoría de los tipos cerámicos dominantes definidos por los Chase (1983) para Tayasal se aparecieron entre nuestras muestras del Postclásico, mientras otros no se presentaron o son muy raros. También hay en la colección la cerámica del Grupo Augustino, principalmente Augustino Rojo, así como algunos ejemplos de Maskall Sin Engobe. Pero otros, como Tanche Rojo y Trapeche Rosado[1] no aparecen entre los lotes postclásicos. Si se toma la cerámica Augustino como un indicador de la parte temprana de la secuencia postclásica, y existe alguna evidencia estratrigráfica menor como para afirmar que así sea, entonces los datos del PRIANPEG señalan que dicha ocupación está presente, pero que no fue particularmente intensiva. De hecho, la cerámica Augustino constituye una minoría marcada en la colección. Además, el patrón que encontró el PRIANPEG discrepa significativamente de la interpretación de los Chase (1983), basada en las muestras de excavaciones comerciales, en la que él indicó que el Complejo Chilcob representó una ocupación importante. La razón del porque habría dicha divergencia entre las dos muestras, si bien la naturaleza de recolectar las muestras pueda quizás explicarlo parcialmente, no es evidente, y sigue siendo problemática. Por las razones que sean, los datos del PRIANPEG no corresponden a los de los Chase.

La cerámica más abundante en los lotes postclásicos en la cerámica engobada es Paxcamán Rojo y otros miembros del Grupo Paxcamán, y en la cerámica sin engobe, por el Grupo Pozo/Nohpek.[2] El Grupo Paxcamán contiene, además del tipo principal monócromo, tipos incisos y polícromos, éste con tricromía en rojo, negro y crema, y aquél con diseños detallados (Rice 1983). La cerámica sin engobe se presenta en formas características de la época postclásica, inclusive incensarios con fajas aplicadas, y raramente,

---

1 El tipo era también muy raro en Tayasal (comunicación personal, Arlen Chase, 1998).

2 Pozo es el nombre asignado a esta cerámica por Rice (1987) en Macanché, mientras Nohpek es el nombre que utilizaron los Chase (1983) para esta misma cerámica.

incensarios efigies. A primera vista, pareciera que esta cerámica perteneciera al Complejo Cocahmut definido por los Chase (1983). Sin embargo, la mayoría de la cerámica Paxcamán tiene la pasta grisácea que ellos describen como característica de Kauil temprano o postclásico tardío en Tayasal.

Además, dicha cerámica se encontró en nuestras excavaciones en cantidades no insignificantes mezclada con Chilo Sin Engobe, y otra cerámica de acabado tosco que constituye parte del Complejo Kauil, y que en otros sitios se fecha como del Postclásico Tardío o Protohistórico (Rice 1987). Asimismo, algunos ejemplos de cerámica roja sobre pasta (Tachís Rojo?), un marcador Kauil, también se presentan en las muestras mezclada con Paxcamán y otros tipos supuestamente Cocahmut. Si bien no muy numerosos, los incensarios efigies también se encuentran en los mismos lotes. Simultáneamente, cantidades pequeñas de cerámica anaranjada fina del tipo Matillas, y de otros tipos del Grupo Matillas, que sin duda alguna pertenecen al Postclásico Tardío, también se encuentran con cerámica Paxcamán. No hubo ninguna evidencia estratigráfica, ni otras pruebas, de que estos materiales no fueran contemporáneos. Pero, dado el hecho de que las capas superiores de la mayoría de las excavaciones fueron obviamente revueltas, eso no podría ser, por si misma, una prueba contundente.

Pocos son los artefactos coloniales, es decir, de fabricación europea o en estilo europeo, que se han recuperado de Flores. Pero, si se toma en cuenta que no se ha encontrado ninguno de tales artefactos en Petén Central en contextos arqueológicos seguros,[3] los pocos artefactos coloniales que recobramos de Flores son sumamente importantes, especialmente por el hecho de que en sitios del período colonial en Belice, con una presencia española comprobada, tal como Tipú, son también raros los artefactos coloniales (Rice 1986:290; Graham 1991:323-326). En los pozos que hizo el PRIANPEG, se recuperó por lo menos un pedazo de mayólica, un fragmento de jarra para aceite de oliva (botija), y varios tiestos de porcelana fina, así como unos cuantos ejemplares de otra cerámica colonial, todos encontrados en lotes con cerámica postclásica. Además, la mayoría de los lotes con cantidad de cerámica postclásica contiene fragmentos de tejas de una forma distinta de la que se produce hoy día, sugiriendo así la posibilidad de ocupación colonial después de la conquista de Taj Itzá. Cabe señalar, sin embargo,

3 Véase Rice, Rice y Jones 1993:294-295. Por lo menos un pedazo de mayólica y un cuchillo de hierro se encontraron en Tayasal (Chase 1983:779), y aparentemente también clavos de hierro (Chase y Chase 1983:45).

que las tejas todavía no han sido fechadas con seguridad. El hecho de que estos artefactos se encontraron tanto en Flores como en Tayasal (Chase y Chase 1983:45), si bien en cantidades menores, constituye la prueba más contundente de que Flores sea el candidato más probable para haber sido Noj Petén, basado en los datos actuales. No existe otra localidad en la región de los Lagos Centrales, incluyendo a Topoxté, que haya proporcionado ninguno de estos artefactos.

¿Qué se puede desprender de esto, en cuanto a la evidencia relevante a Noj Petén? Fue precisamente con base en la supuesta carencia de datos arqueológicos del Postclásico Tardío de la región de Flores lo que indujo a Chase a poner en entredicho la muy aceptada conclusión de que Noj Petén se hallaba en la isla de Flores. La presencia muy débil del Complejo Kauil en Tayasal, y aparentemente en Flores, lo condujo a buscar otro lugar para el sitio de Noj Petén. Pero lo esencial del asunto gira alrededor de la realidad del Complejo Kauil como un complejo distinto, identificable en los datos arqueológicos, y reconocible por rasgos cerámicos específicos. Sin embargo, las excavaciones llevadas a cabo en Flores no manifiestan una diferenciación transparente entre los rasgos cerámicos. Más bien se encuentran mezclados en los lotes que recobramos de Flores, con evidencias muy modestas que permitan una diferenciación cronológica. La situación en la isla Macanché, descrita por Rice (1987), parece más comparable con los datos de Flores que al patrón de Tayasal.[4] Además, ahora se sabe que la producción de algunas clases de cerámica, como el Grupo Paxcamán, continuaron produciéndose en algunos sitios aún durante el período histórico (Pendergast et al. 1993), y esto también pudo haber sido el caso en Flores.

Si se suma a esto el hecho de que investigaciones recientes en Topoxté en Lago Yaxjá, efectuadas por el Proyecto Nacional Tikal (Hermes y Noriega 1997:763, 776), han comprobado no solamente la contemporaneidad esencial de la cerámica de Topoxté y la cerámica Paxcamán, sino también que Topoxté y la Cuenca Yaxjá probablemente no experimentaron ninguna ocupación después de más o menos 1500 dc, conclusión coincidente con los datos históricos que tenemos sobre la región (Jones *et al.* 1981:534; Rice *et al.* 1993:299). Efectivamente, estas investigaciones demuestran en definitiva que Topoxté no fue el sitio de Noj Petén.

---

4 La cerámica del Grupo Topoxté casi no se encuentra en las colecciones de Flores recuperadas por el PRIANPEG.

En conjunto, la evidencia arqueológica de Flores no es suficiente para sostener definitivamente la tesis que la isla fuera el sitio de Noj Petén. Sin embargo, dicho resultado, dado el carácter de las excavaciones y lo que sabemos sobre la naturaleza de continuidades y cambios cerámicos en la región de los lagos centrales, probablemente nunca fue una posibilidad plausible. Lo que, sí se puede concluir, no obstante, es que los múltiples hilos de evidencia, por ejemplo: 1) la presencia de por lo menos algunas vasijas y otros artefactos coloniales en contextos arqueológicos en la isla; 2) claras indicaciones de que la cerámica Paxcamán y Pozo continuaron produciéndose durante la época colonial en otros sitios; 3) la carencia de ocupación humana durante el período relevante en Topoxté, y 4) los datos geográficos/históricos abrumadores en cuanto a la localización de Noj Petén, juntos fuertemente sostienen la conclusión de que isla de Flores es, como se ha insistido ya hace mucho tiempo, el único candidato admisible para ser Noj Petén.

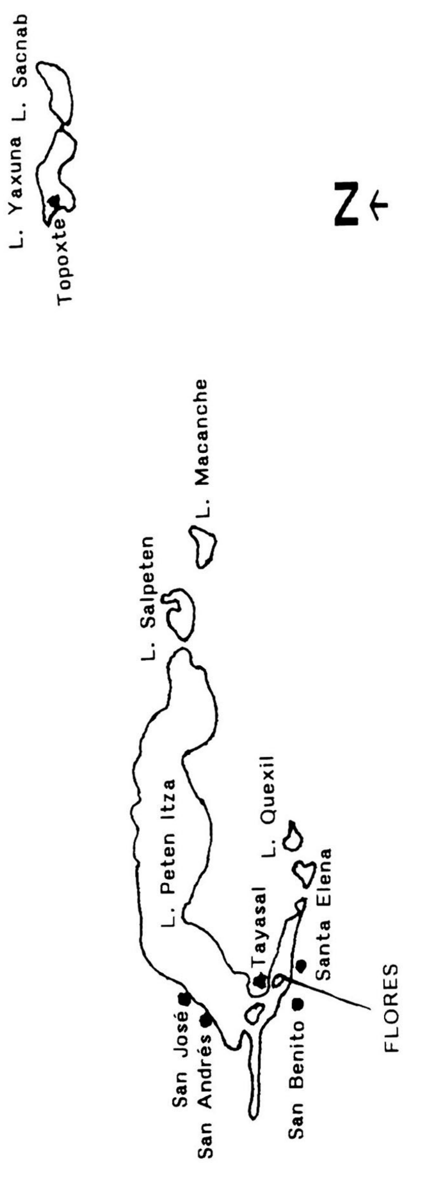


Fig. 1. La zona de los lagos centrales de Petén, Guatemala.

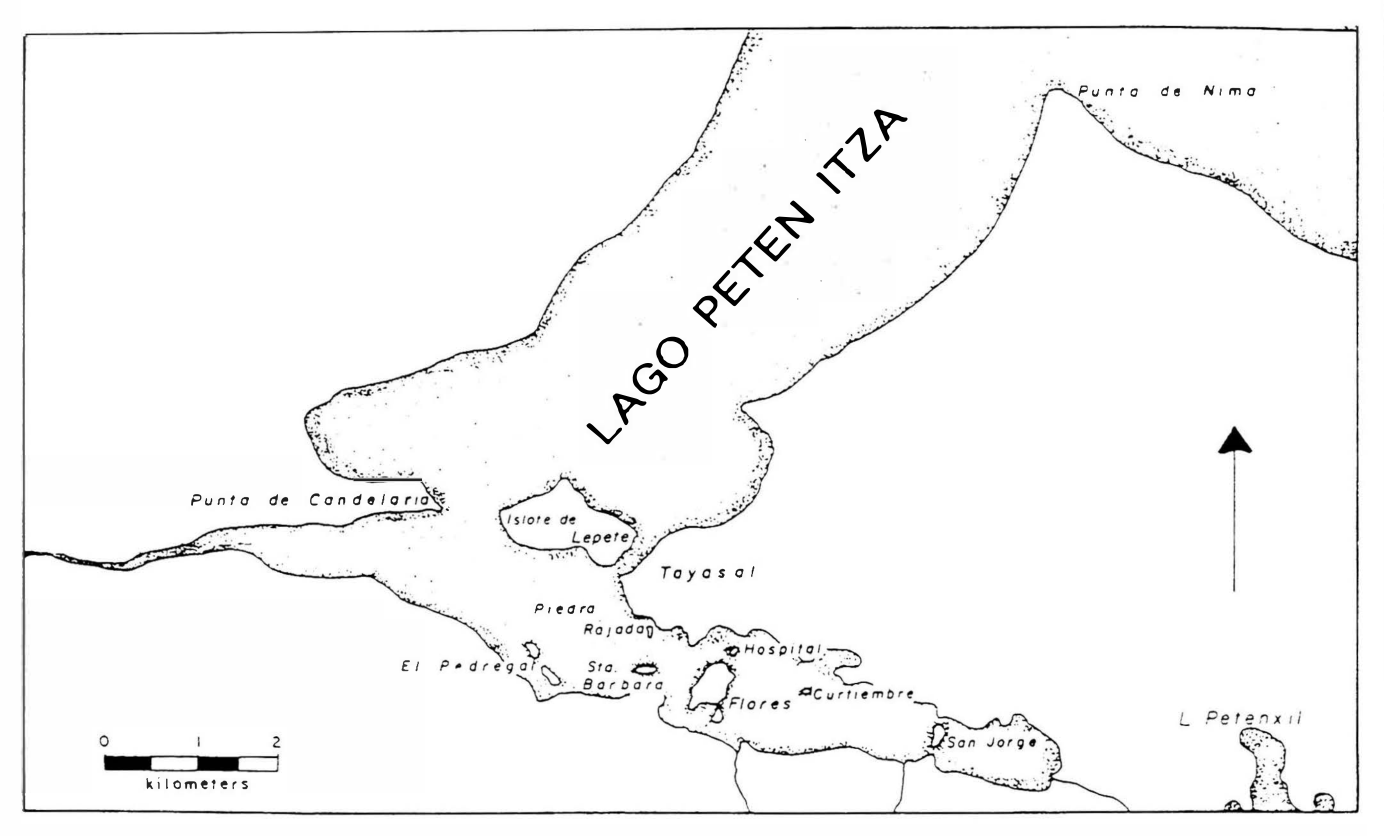
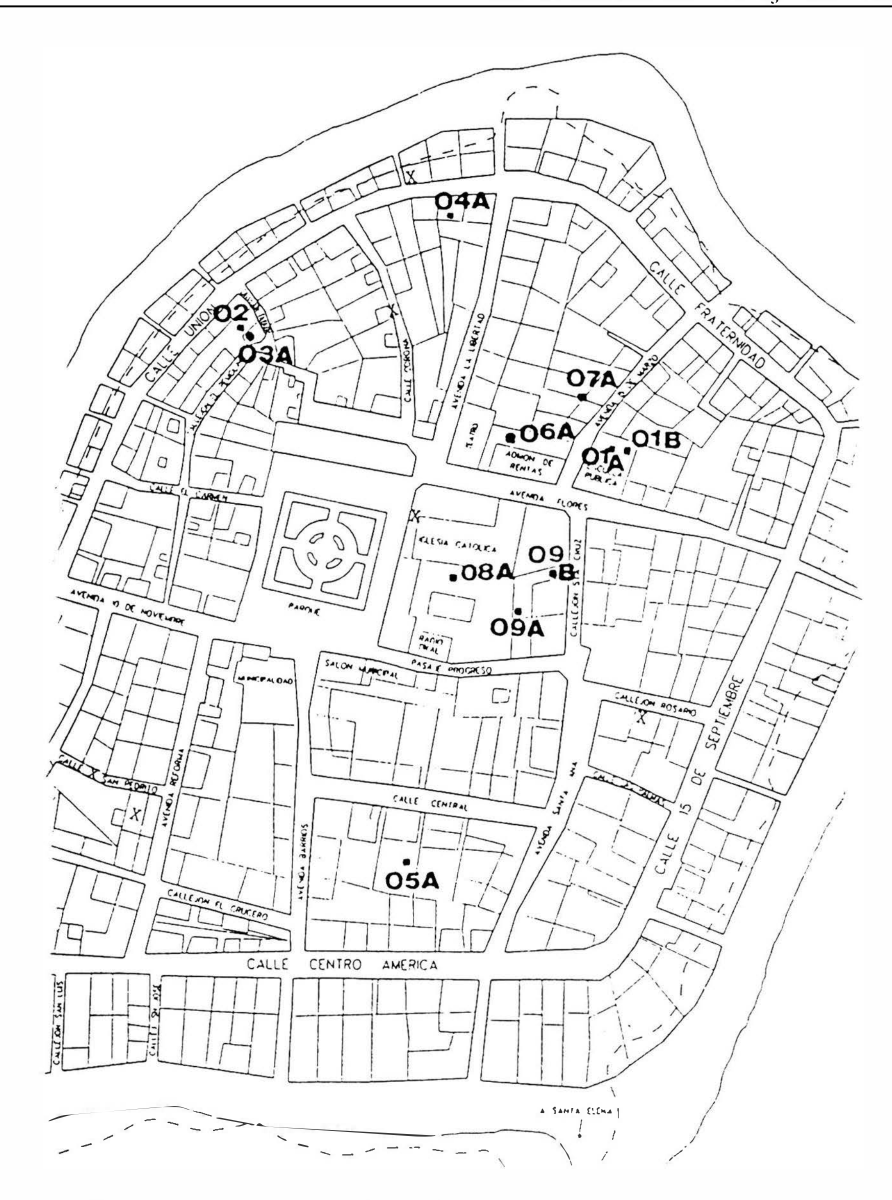


Fig. 2. Localización de Flores en el Lago Petén Itzá. (según Rice et al. 1996)



■ Excavaciones de PRIANPEG

X Recolecciones de Chase

Fig. 3. Mapa de Flores.

FECHA	PERIODO	TAYASAL	TOPOXTE	MACANCHE	BARTON RAMIE
1700	POST-CLASICO TARDIO	KAUIL tardío		AYER	
1600					
1500		KAUIL temprano			
1400	POST-CLASICO MEDIO	COCAHMUT	ISLA tardío	DOS LAGOS	
1300			ISLA temprano		
1200	POST-CLASICO TEMPRANO				
1100		CHILCOB tardío		AURA tardío	NEW TOWN
1000		CHILCOB temprano		AURA temprano	
900	CLASICO TERMINAL	HOBO tardío	TOLOBOJO	ROMERO	SPANISH LOOKOUT
800	CLASICO TARDIO	HOBO temprano	IXBACH		
700		PAKOC	UCUTZ		
600					

Fig. 4. Cronograma de los complejos cerámicos postclásicos en la región de los lagos centrales.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, Renaldo, José S. SUASNÁVAR, Judith VALLE, Bernard HERMES y Roberto F. LÓPEZ

1993 "Investigaciones Arqueológicas en la Isla de Flores y sus alrededores subacuáticos". Ponencia presentada al VII Simposio de Arqueología Guatemalteca, 22 de julio de 1993. Guatemala.

BULLARD, William R.

1970 "Postclassic Culture in Central Peten and Adjacent British Honduras". En, *The Classic Maya Collapse*, T. P. Culbert, editor. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 221-241.

CHASE, Arlen F.

1976 "Topoxte and Tayasal: Ethnohistory in Archaeology". *American Antiquity*, 41:154-167.

1982 "Con Manos Arriba: Tayasal and Archaeology". *American Antiquity*, 47:167-171.

1983 *A Contextual Consideration of the Tayasal-Paxcaman Zone, El Peten, Guatemala*. Tesis doctoral, University of Pennsylvania. University Microfilms, Ann Arbor, Michigan.

CHASE, Arlen F. y Diane Z. CHASE

1983 *The Ceramics of the Tayasal-Paxcaman Zone, Lake Peten Itzá, Guatemala*. Philadelphia: University Museum.

COWGILL, George L.

1963 *Posclassic Period Culture in the Vicinity of Flores, Peten, Guatemala*. Tesis doctoral, Harvard University.

FORSYTH, Donald W.

1996 "La secuencia cerámica de la Isla Flores, Petén". *Mayab*, 10:5-14.

GRAHAM, Elizabeth

1991 "Archaeological Insights into Colonial Period Maya Life at Tipu, Belize". En, *Columbian Consequences*, vol. 3. *The Spanish Borderlands in Pan-American Perspective*, David Hurst Thomas, editor. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press, pp. 319-335.

HANSEN, Richard D.

1997 "La Isla de Flores y el Lago Petén Itzá. Estudios de PRIANPEG en el Lago Petén Itzá: Resultados Preliminares". Informe presentado al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

HANSEN, Richard D., Mitchell MARKEN, Donald FORSYTH, y Bernard HERMES

1993 "Estudios de PRIANPEG en el Lago Petén Itzá: Resultados Preliminares". Ponencia presentada al VII Simposio de Arqueología Guatemalteca, 23 de julio de 1993. Guatemala.

HERMES, Bernard y Raúl NORIEGA
1997 "El Período Postclásico en el Area de la Laguna Yaxhá: una Visión desde Topoxté". En, *XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Juan Pedro Laporte y Héctor L. Escobedo, editores. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 775-778.
JONES, Grant D., Don S. RICE, y Prudence M. RICE
1981 "The Location of Tayasal: A Reconsideration in Light of Peten Maya Ethnohistory and Archaeology". *American Antiquity* 46:530-547.
MARKEN, Donald W. y Mitchell W. MARKEN
1993 "Preliminary Underwater Investigations in Lake Peten Itzá". Ponencia presentada en la VIII Mesa Redonda de Palenque, junio de 1993. México.
MEANS, Philip A.
1917 *History of the Spanish Conquest of Yucatan and of the Itzas*. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology 7. Cambridge: Harvard University.
MORLEY, Sylvanus G.
1937-38 *The Inscriptions of the Peten*. 5 tomos. Publication 437. Washington, D.C.: Carnegie Institution of Washington.
PENDERGAST, David M., Grant D. JONES, y Elizabeth GRAHAM
1993 "Locating Maya Lowland Spanish Colonial Towns: A Case Study from Belize". *Latin American Antiquity*, 4:59-73.
RICE, Don S., Prudence M. RICE y Grant D. JONES
1993 "Geografía política del Petén central en el siglo XVII: la arqueología de las capitales mayas". *Mesoamérica*, 26:281-318.
RICE, Don S., Prudence M. RICE, Rómulo SÁNCHEZ P. y Grant D. JONES
1996 *Geografía Política del Siglo XVII en el Centro del Petén, Guatemala*. Propuesta al Instituto de Antropología e Historia de Guatemala para una extensión del Convenio de Proyecto para trabajo arqueológico en los años 1996-1999. Proyecto Maya-Colonial. Fotocopia.
RICE, Prudence M.
1986 "The Peten Postclassic: Perspectives from the Central Peten Lakes". En, *Late Lowland Maya Civilization: Classic to Postclassic*, Jeremy A. Sabloff y E. Wyllys Andrews V., editores. Albuquerque: University of New Mexico Press.
1987 *Macanché Island, El Petén, Guatemala: Excavations, Pottery, and Artifacts*. Gainesville: University of Florida Press.
SCHOLES, France V, y Ralph L. ROYS
1968 *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel: A Contribution to the History and Ethnography of the Yucatan Peninsula*, 2nd edition. Norman: University of Oklahoma Press.

Los Irisarri y la Independencia: especulaciones, conjeturas, adivinanzas y hechos concretos*

John Browning

En julio de 1826 se oyó en Guatemala una voz estridente que gritaba: "El decreto en su esencia es obra de los grandes maestros de la fracmazonería [*sic*] ... yo he probado que el decreto emitido por la Asamblea destruye las religiones ..." [1]

Y ¿quién ponía así el grito en el cielo y de qué decreto endiablado se trataba? La voz era la de un fraile franciscano, Manuel García, quien protestaba por una reciente disposición gubernamental que hacía ilegal que una persona ingresara en un convento sin haber cumplido los 23 años, y que profesara sin haber cumplido los 25. Para el fogoso García semejante decreto era un ataque diabólico que pretendía destruir la religión de Jesucristo, y sus palabras fulminantes constituían una descarga de artillería más en la añeja guerra entre clero conservador y elementos reformistas. En esta época posterior a la Independencia el elemento reformista, el enemigo del clero, el impío sujeto deseoso de intervenir en asuntos eclesiásticos, podía identificarse como miembro del partido liberal, lo cual para García tanto quería decir como francmasón.

El epíteto *francmasón* le venía bien al nervioso reaccionario deseoso de denunciar todo lo que le pareciera amenazar las estructuras y los privilegios tradicionales. Pero masón y liberal no eran necesariamente sinónimos.

---

* Trabajo leído en el auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala para su incorporación como Académico Correspondiente, el 7 de julio de 1999.

1 *Reflecsiones sobre el artículo primero del decreto emitido por la Asamblea de Guatemala en veinte de julio de 1826*, Guatemala: Imprenta Mayor, Casa de Porras, 1827, sin paginación, pero p. 13. Véase también, John Browning, "Corrientes Filosóficas y Políticas". En, *Historia General de Guatemala*. Jorge Luján Muñoz, Director General, IV, 736 (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1996).

Se podía ser liberal sin ser masón; se podía ser de tendencias políticas más bien conservadoras y ser masón; se podía ser clérigo y ser masón.

Pero aun cuando la francmasonería salió a la luz del día al declararse la Independencia, ¿era de veras un fenómeno tan nuevo en Guatemala? De lo que no cabe duda es que básicamente la Independencia produjo poquísimos cambios significativos. Se puede despedir al monarca, se puede dar otro nombre al territorio recién emancipado, se puede izar una nueva bandera y cantarse un nuevo himno nacional, pero las estructuras sociales y económicas que se arraigaron durante la colonia permanecen. Quisiera proponer la hipótesis de que si había en Guatemala cantidades de masones inmediatamente después de la independencia, ¿no puede haberlos habido antes, y quizás mucho antes?

Reconozco que estoy penetrando en territorio especulativo. Pero se trata de una sociedad secreta, proscrita por el Papa, perseguida por la Inquisición y condenada por diferentes reyes españoles, y, por lo tanto, datos concretos van a ser sumamente difíciles de encontrar. Hasta cierto punto, la labor que se ha emprendido se parece a la del astrónomo que alega la existencia de planetas en órbita alrededor de otros soles, no porque puedan verse dichos satélites, sino porque parecen ejercer una sutil influencia magnética en el astro alrededor del cual giran. Muchas veces la presencia de la masonería en el mundo hispanohablante del siglo XVIII tendría que inferirse a través de lo que podría ser su impacto en la conducta o en las opiniones de la gente.

Primero que nada, vamos a dirigir una mirada pasajera a lo que era en el fondo la francmasonería, depurada de sus vínculos míticos o bíblicos. La aparición de la francmasonería coincide con el auge de la actividad marítima y comercial de Inglaterra. Las casas donde se bebía café y chocolate, que se pusieron de moda en Londres en las últimas décadas del siglo XVII, eran lugares ruidosos y por lo general no ofrecían la tranquilidad ni la intimidad que buscaban diferentes ciudadanos, muchos de ellos mercaderes. En 1717 se fundó en Londres la primera logia masónica. Dentro de muy pocos años había logias a través de Inglaterra y Escocia, siendo la de Londres, la Primera Gran Logia, la que ejercía autoridad sobre las demás. Al masón se le exigía ser honorable y honrado, obedecer la ley moral y no ser ni ateo ni libertino. De ahí que entre los afiliados prevaleciera una gran tolerancia religiosa. El católico, todavía discriminado en la sociedad inglesa, encontraba en el seno de la masonería igualdad y respeto. Efectivamente, el octa-

vo duque de Norfolk, de fe católica, fue elegido gran maestre de la Logia londinense en 1730. La logia era un lugar esencialmente laico, exclusivamente masculino, donde predominaba un ambiente pragmático, pero a la vez la logia tenía el poderoso atractivo adicional de ser también una sociedad secreta, una sociedad adonde se penetraba a través de ritos y ceremonias, los cuales tenían que estudiarse con anticipación y que tendían naturalmente a promover entre los miembros la solidaridad y el principio del apoyo mutuo.

Y no es ninguna casualidad que en 1719, dos años después de la fundación de la primera logia londinense, el escritor inglés, Daniel Defoe, publicara su famosa novela del náufrago, Robinson Crusoe. Esta primera novela inglesa, un auténtico *best-seller* internacional, constituye un rechazo de los tradicionales valores sociales y religiosos, y sin pelos en la lengua proclama que cualquier persona, por muy humilde que haya sido su cuna, puede aspirar al rango de hidalgo si se dedica con suficiente celo y arrojo al comercio. Auge del comercio, auge del pragmatismo, auge de la reforma social y auge de la francmasonería; son todos fenómenos íntimamente relacionados.

En aquellos años lo inglés disfrutaba de un impresionante prestigio en Europa. Tras la turbulencia de mediados del siglo XVII, los ingleses habían establecido una monarquía constitucional y un gobierno relativamente democrático, su comercio estaba en plena expansión, y los científicos, filósofos y escritores ingleses gozaban de una preeminencia internacional. Nada extraño, entonces, que en 1730 se hubiera inaugurado en París la primera logia francesa. En 1742 sólo la capital francesa contaba con 42 logias. La francmasonería estaba extendiéndose por una gran parte del hemisferio norte. Aparecen logias en las colonias norteamericanas a partir de 1735. Se funda una logia en Gibraltar en 1727, y un año después aparece en Madrid la primera logia española. Es cierto que el maestre de la logia madrileña es un duque católico inglés, y que al comienzo los miembros son puros ingleses principalmente comerciantes, pero ya a mediados del siglo había en toda la península ibérica unas cien logias, siendo la más vigorosa la de Cádiz, lo cual es lógico dada la importancia que tenía esa ciudad como puerto para el comercio internacional.[2]

2 J. M. Roberts, *The Mythology of Secret Societies*, pp. 43-4. (New York: Charles Scribner's Sons, 1972).

Tan dinámico movimiento secular no podía menos de alarmar al Vaticano, y en 1738 el papa Clemente XII condenó a muerte a unos cuantos masones, otros fueron despojados de sus bienes y condenados a las galeras. Pero por lo visto tamaña severidad no fue suficiente, y en 1751 el Papa Benedicto XIV renovó la campaña anti-masónica. El pánico oficial se extendía a estados vecinos y cercanos. En ese mismo año de 1751 se publicó en España una obra titulada *Centinela contra francs-masones* [*sic*], traducida del italiano, la cual generó suficiente interés para que saliera una segunda edición española en 1754. Y en julio de ese famoso año de 1751 el rey Fernando VI de España, posiblemente a instancias de los jesuitas, declaró ilegal la francmasonería, y unas semanas después se inició la búsqueda de masones y de cripto-judíos en todos los territorios españoles con el objetivo de desarraigarlos y expulsarlos. Y como si lo anterior fuera poco, también en 1751 Carlos VII de Nápoles, más adelante Carlos III de España, prohibió la masonería, y en 1775, desde España, ordenó que su hijo y heredero en Nápoles, Fernando IV, la volviera a proscribir. La masonería, decía Carlos III, impulsando su política regalista, era un "gravísimo negocio o perniciosa secta para el bien de Nuestra Santa Religión y del Estado".[3]

En los últimos años no han faltado quienes quisieran declarar casi nula la presencia e influencia masónica en el mundo hispano del siglo XVIII.[4] Pero a mi modo de ver es ingenua tal actitud. A pesar del aislamiento físico y cultural de la España del siglo XVIII, ¿hemos de suponer que era posible que no se ahondase en la península ibérica un movimiento que atraía cientos de miles de entusiastas adherentes en casi todo el resto de Europa y en Norteamérica también? ¿A qué se deben las iniciativas anti-masónicas de Fernando VI y las denuncias de Carlos III si se trataba de una bagatela pasajera propia de lugares más allá de los Pirineos? Es cierto que un viajero danés, Moldenhawer, comentó en 1782 que en España no había francmasones, porque "la Inquisición no los tolera".[5] Pero el hecho de que la Inquisi-

3 José A. Ferrer Benimeli, *La masonería española en el siglo XVIII*, (2ª edición, Madrid: Siglo XXI de España, 1986), p. 261.

4 Ferrer Benimeli, por ejemplo. También Richard Herr, *The Eighteenth-Century Revolution in Spain* (Princeton: Princeton University Press, 1958), p. 326, n, dice: "I have seen no indication of freemasonry in Spain before Napoleon's invasion in 1808 and feel confident there was none". (*"Yo no he visto indicios de francmasonería en España antes de la invasión napoleónica de 1808, y estoy convencido de que no hubo ninguno"*).

5 Ferrer Benimeli, p. 277.

ción no los tolerara, no significa que no los hubiera; significa más bien que no era prudente salir a la calle vociferando los vínculos masónicos de uno, ya que semejante conducta podía acarrear desagradables consecuencias. Si había a mediados del siglo XVIII suficientes logias para que el rey tuviera a bien declarar ilegal la francmasonería y proceder contra ella, y si más adelante Carlos III denunciaba el movimiento como un peligro para el Estado y para la religión, no es descabellado postular que a pesar de las denuncias reales, y a pesar de la propaganda anti-masónica, y a pesar de la Inquisición, podría haber permanecido una significativa cantidad de personas en España que clandestinamente mantenían vivos los ideales y las prácticas de la masonería.

Pero ya es hora que empecemos a hablar de América Central. Como es bien sabido, el istmo centroamericano recibió a partir del segundo tercio del siglo XVIII una cuantiosa inmigración procedente en su mayoría del norte de España, y específicamente de las provincias vascas y de Navarra. Por lo general estos inmigrantes eran seres emprendedores y pragmáticos, deseosos de aprovechar el auge del añil, y en poco tiempo hicieron cambiar radicalmente la faz de Guatemala. La tradicional élite del Reino se vio eclipsada por estas oleadas de personas agresivas que traían apellidos un tanto exóticos como por ejemplo Sologaistoa, Ochandorena, Beltranena, y por cierto, Irisarri. ¿No es verosímil que entre estos recién llegados se encontraran por lo menos algunos que hubieran sido admitidos al seno de la francmasonería, y que llegaran al Nuevo Mundo con sus ideales masónicos discretamente guardados entre sus pertenencias?

Es cierto que en la cuenca caribeña hubo logias masónicas desde 1762. En ese año se fundó en Santo Domingo una logia que se conocía por el nombre "Rito de la Perfección", y el año siguiente presenció la fundación en esa ciudad de una logia más, denominada "Perfecta Armonía". Con respecto a territorio específicamente centroamericano, en 1763 un grupo de masones ingleses fundó una logia en Río Negro, Nicaragua, con el título algo misterioso de "Logia de Regularidad No. 300", la cual parece haber sobrevivido hasta 1792. En las cercanías del río Belice, en septiembre de 1783, se fundó la "Logia de la Amistad, No. 309", la cual seguía funcionando 30 años después.[6] Pero lo más probable es que dichas logias funcionaran más que nada en beneficio de los ingleses que se dedicaban a sus

---

6 Américo Carnicelli, *La masonería en la Independencia de América (1810-1830)* (dos tomos, Bogotá: Secretos de la Historia, 1970), I, p. 39.

diferentes actividades en esas zonas, y que su impacto en la sociedad criolla fuera poca. Quisiera sugerir que si hubo una presencia masónica en la Guatemala de la segunda mitad del siglo XVIII, la integraban más que nada elementos que llegaban a Centroamérica procedentes del norte de España.

Y ¿era propicio el ambiente en Guatemala para lo que representaba la francmasonería? Hace unos cinco años tuve el privilegio de hablar en esta misma Academia de Geografía e Historia sobre Antonio de Paz y Salgado, abogado, oriundo de Tegucigalpa, cuya producción literaria arroja una luz valiosísima sobre aspectos de la vida criolla guatemalteca. Y la obra de Paz y Salgado que más extensamente comenté en esa conferencia trae el título algo soporífero de *El por qué del recurso que ha hecho el Ayuntamiento de esta muy noble y leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala a la Real Audiencia*. Pero por poco estimulante que sea el título, el contenido de la obra, publicada en 1741, nos descubre en forma gráfica las tensiones que prevalecían en la Guatemala de la época, tensiones entre clero y laicado, entre el Cabildo Eclesiástico y el Ayuntamiento, entre la orden franciscana y el Ayuntamiento, entre franciscanos y dominicos. De la conferencia aludida emergió un artículo[7] que creo que deja en claro el concepto que se había formado del clero un criollo seglar, un criollo casi seguramente representativo de su clase. El clero está en gran medida desprestigiado. Lejos de servir como una fuerza de cohesión social, los religiosos constituyen una especie de cáncer que amenaza con contaminar el cuerpo civil. Es el año 1741. La francmasonería está extendiéndose a una velocidad vertiginosa, atrayéndose cientos de miles de adeptos, para quienes la logia ofrece solidaridad humana, progreso social, una ausencia de fanatismo, valores morales, y estabilidad cívica. Es decir, la francmasonería estaba en condiciones de brindar precisamente lo que los frailes guatemaltecos ni remotamente podían suministrar. Si aceptamos la posibilidad de que entre los numerosos inmigrantes procedentes de España que llegaban a Guatemala hubiera alguno que otro masón, sobre todo antes de 1751, este recién llegado habría encontrado un ambiente donde la semilla de la francmasonería fácilmente podría germinar.

Pero nuevamente estamos penetrando en regiones de pura especulación. En defensa propia diré sólo que me parece ingenuo aseverar que, como la Inquisición había prohibido la francmasonería, no podia haber maso-

7 "Antonio de Paz y Salgado y el espíritu nacionalista guatemalteco", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXVII (1993), 263-279.

nes. Lo más probable es que los hubiera en España, que algunos de ellos emigraran a Guatemala y que mantuvieran vivos en las Indias sus ideales masónicos y muy probablemente sus vínculos con sus correligionarios en la metrópoli.

Pero tenemos a Juan Bautista de Irisarri que está esperando con creciente impaciencia su momento para salir al escenario. Salga, pues, Juan Bautista de Irisarri. Es el año 1780, y este joven de 25 años, oriundo de Villa de Aranaz en Navarra, acaba de llegar a Guatemala después de pasar tres años recorriendo el Caribe y Nueva España. Hijo seguramente segundón, sin esperanzas de heredar nada en España, es de suponer que llegaría a Guatemala sin mayores recursos económicos. Lo que sí tenía, sin embargo, eran amistades. Viejos amigos de la Villa de Aranaz, Juan Francisco Lazaga y Martín de Ochandorena, por ejemplo, estaban ya establecidos en el comercio de Guatemala.[8] En julio del año siguiente, 1781, el Presidente Matías de Gálvez, concedió a Irisarri, ya identificado como "negociante", un pasaporte para dirigirse a La Habana y "demás partes donde le convenga para emplearse en las negociaciones del comercio lícito".[9] Pero al fin y al cabo Irisarri no hizo el viaje proyectado. Se enfermó en las cercanías de Omoa, y el barco en que debía viajar dio vela sin él.

Aquí vemos el comienzo de la espectacular participación de Irisarri en el comercio de Guatemala. Dentro de pocos años ese joven había reunido una gran fortuna, será dueño de una suntuosa casa llena de hermosos muebles, y poseía también una hacienda ganadera en Sonsonate. Barcos contratados por él zarpaban de Acajutla con destino a Acapulco, Guayaquil, Lima y Valparaíso, e Irisarri tenía relaciones mercantiles con casas en Estados Unidos y en Jamaica.

De lo que no cabe duda es que Irisarri era una persona sumamente astuta, enérgica y emprendedora, y durante muchos años para mí estas cualidades eran suficientes para explicar cómo se enriqueció tanto dentro de tan poco tiempo. Si aceptamos que llegó a Guatemala con pocos fondos, no deja de llamar la atención que dentro de un año se le identifique como "negociante" y que se le dé permiso para viajar adonde le convenga "para emplearse en las negociaciones del comercio lícito". Parece evidente que Irisarri recibió ayuda, pero ¿de qué tipo de ayuda se trata y de parte de quiénes? Es cierto que tenía amigos de origen navarro, pero uno se pregunta hasta

8 AGCA - A1 leg 4246 exp 33821.
9 AGCA - A1.2 leg. 169 exp 3421.

qué punto se podría contar con tales lazos para equiparse uno para el mundo de los negocios. Al fin y al cabo, el advenedizo, por buen amigo que haya sido años atrás, se está preparando para ser competidor de uno, y como se sabe, sobre dinero no hay amistad. Pero supongamos por un momento que hubiera entre Irisarri y ciertos comerciantes de Guatemala un vínculo más trascendente que la simple amistad. Entre un masón y otro existe un solemne compromiso de hermandad, una garantía recíproca de servir como una columna de defensa y apoyo; el masón tiene el deber de socorrer a su hermano en su momento de debilidad y de aliviar sus necesidades.[10] ¿Existe alguna posibilidad de que Irisarri fuera masón y que el rápido progreso que hizo en aquellos primeros años se debiera en parte al apoyo y socorro que le brindaron sus correligionarios?

Se me opondrá que aquí no hay más que especulaciones, conjeturas y adivinanzas, y avergonzado, reconozco que así es. Pasemos, pues, a los últimos años del siglo XVIII.

Salga de nuevo Juan Bautista de Irisarri. Ahora tiene cuarenta años. Es padre de seis hijos, tres varones y tres mujeres, habiéndosele muerto el primogénito a una edad muy tierna. Ha enviudado y se ha casado en segundas nupcias con María Josefa Arrivillaga, llegando así a emparentarse con el todopoderoso clan Aycinena. De este segundo enlace nacerán cuatro hijas más. Ahora Irisarri es uno de los ciudadanos más prominentes del Reino; es miembro del Consulado de Comercio y participa vigorosamente en la Sociedad Económica de Amigos del País. En medio de la creciente crisis económica que se cierne sobre Guatemala, Irisarri explora diferentes avenidas para estimular la raquítica economía colonial. Aboga entre otras cosas por la diversificación de la economía guatemalteca, para que no dependa tanto del añil. Utilizando sus propios fondos investiga las posibilidades de habilitar puertos en el Mar del Sur, ya que utilizar los remotos puertos tradicionales, Trujillo, Omoa y Santo Tomás, ubicados en la costa atlántica, resulta molesto, costoso y malsano. Irisarri busca a la vez nuevas rutas marítimas, sirviendo de auténtico pionero en el desarrollo de las comunicaciones entre Centroamérica y diferentes puertos a lo largo del litoral pacífico. Y además escribe. El vocero de la Sociedad Económica es la *Gazeta de Guatemala*, y desde 1797 hasta 1801 Irisarri es uno de los más prolíficos colaboradores de la *Gazeta*, contribuyendo numerosos artículos sobre cuestiones econó-

10 Martin Short, *Inside the Brotherhood. Further Secrets of the Masons* (Londres: Harper Collins, 1989), p. 177.

micas. Los primeros artículos traen la firma *JBI*, pero más adelante Irisarri adopta el seudónimo *Guindalesio Chirimía*, talvez porque consideraba que era su oficio tocar un instrumento que llamara la atención del público. Son artículos llenos de sentido común, de consejos prácticos, pero también se escuchan notas de angustia y de desesperación y críticas mal encubiertas dirigidas contra la política imperial de España. Al contemplar hasta qué punto se había estancado el comercio guatemalteco como consecuencia de la guerra entre España y la Gran Bretaña, Irisarri pregunta afligido:

> Sin ningún ramo de extracción, ¿qué esperanza nos queda de que le entre alguna plata a este miserable reino? ¿Cómo, o de qué manera, se podrá sostener sin padecer un trastorno general? ¿Qué individuo, qué cuerpo ... dejará de ser comprendido en esta catástrofe general? ... ¿Qué otro recurso les queda más de gemir y llorar su triste, infeliz y miserable suerte?[11]

Y en otro artículo, aludiendo a la guerra misma, había escrito:

> ... si el honor de la nación y de la corona obliga al rey nuestro señor a seguir esta guerra justa por otros dos o tres años, con la casi total interrupción de comercio, como hasta ahora ... ¿cuántos ... millones de pesos perdería el Estado mientras llegaba la época feliz de ver restablecidas las cosas ...?[12]

Por un lado es palpable la desesperación que experimenta Irisarri, y por otro lado es evidente la ironía que permea los comentarios que hace sobre el monarca español y su política exterior. Esta guerra podrá ser justa para España, pero para las Indias, y para Guatemala en particular, es sumamente injusta, ya que las consecuencias van a significar la ruina económica y el colapso social. Se está dando a entender que la política exterior de la Metrópoli es nociva para el bienestar económico de las Indias. En resumidas cuentas, los intereses fundamentales de España y de las Indias son incompatibles.

Para que Irisarri no esté pisando las tablas a solas, vamos a conocer a un íntimo amigo suyo. Salga ahora Jacobo de Villaurrutia, criollo, algo más

11 *Gazeta de Guatemala*, IV, Num. 148, marzo 17 de 1800, 185.
12 *Gazeta de Guatemala*, III, Num. 133, diciembre 2 de 1799, 148.

joven que Irisarri, natural de Santo Domingo, y oidor de la Audiencia de Guatemala, juez de imprentas y superintendente de la Casa de la Moneda. Ese pergamino arrollado que trae bajo el brazo es el doctorado en leyes conferido por la Universidad de Toledo donde estudió después de egresar de la de Alcalá de Henares. Desde que llegó a Guatemala, en 1792, ha demostrado el más intenso celo por adelantar de los intereses locales y ha sido uno de los más vigorosos promotores de la Sociedad Económica. Las primeras reuniones de ese cuerpo, a partir de 1794, se celebraron en su casa, y al fundarse la Sociedad, Villaurrutia fue el primer director. Entre los proyectos emprendidos por la Sociedad, ninguno fue motivo de mayor emoción y satisfacción para Villaurrutia que el concurso que se organizó en 1797 para establecer las razones por las cuales indígenas y ladinos deberían vestir a la española. Este proyecto lo he comentado no sé cuántas veces en diferentes trabajos, y no pienso abusar de la paciencia de ustedes esta noche volviéndolo a comentar por enésima vez. Baste con decir que se creía haber descubierto una especie de piedra filosofal; se pensaba que amanecía en Guatemala la edad de la economía política, que se había logrado la forma de incorporar al indígena al sistema económico europeo, haciéndolo consumidor de productos manufacturados. En resumidas cuentas, se preveía a mediano plazo la industrialización de Guatemala, ya que vistiendo los indios y ladinos al estilo español, toda la población dentro de poco necesitaría de zapatos y sombreros, de muebles y de vajilla. Y la industrialización de Guatemala significaría una Guatemala menos dependiente de la metrópoli; supondría, pues, una Guatemala casi independiente. Sería bueno escuchar un breve fragmento del discurso que pronunció Villaurrutia en la ocasión cuando se confirieron los premios para los dos ensayos ganadores del concurso en cuestión.

> ¡Qué día, señores, tan plausible para nosotros! Prescindamos por un momento de la augusta celebridad del cumpleaños de la Reina nuestra Señora. Este objeto soberano se arrebataría toda nuestra atención. ... Desmienta este Reino la ignorancia de los enciclopedistas y de los filósofos superficiales que pregonan la debilidad del talento americano. Hágales ver que ... por sus sólidos conocimientos en la politica económica merecen sus hijos la palma en la

contienda más gloriosa para la humanidad y para los adelantamientos de la Nación.[13]

Es una auténtica manifestación de orgullo nacional. Frente a las actitudes despectivas expresadas por peninsulares desde el siglo XVI, y por diversos europeos durante el siglo XVIII, Villaurrutia se gloría de esta última prueba de la potencialidad del intelecto criollo en la nueva área de las ciencias económicas. Pero ¿por qué aludir al cumpleaños de la Reina? En realidad se trata de una brillante estrategia retórica, ya que otro cumpleaños más de la bella María Luisa de Parma, no sirve sino para dar más realce e importancia a los emocionantes sucesos que se desenvuelven en Guatemala. Entre la remota reina de España que acaba de envejecer un poco más y las posibilidades que se vislumbran para el futuro de Guatemala, no hay comparación.

En ciertos respectos las alusiones que hacen Irisarri y Villaurrutia a la monarquía española tienen mucho en común. En el fondo ambos dan a entender que el rey es un elemento ajeno a los intereses de Guatemala. Irisarri, escribiendo en medio de una grave crisis económica, demuestra que el rey mismo, por seguir una guerra con una potencia europea, está contribuyendo sensiblemente a los sufrimientos de los guatemaltecos. Villaurrutia, al aludir al cumpleaños de la reina descubre con fina malicia lo insignificativa que es la monarquía para Guatemala. Creo haber demostrado a través de los años que el nacionalismo y por ende el separatismo existían en Guatemala desde finales del siglo XVII por lo menos, pero aquí, a finales del siglo XVIII, vemos cómo la crisis económica, el desprecio desde afuera y el orgullo local estimulan las tendencias independentistas. Irisarri y Villaurrutia reflejan y a la vez impulsan el espíritu de enajenamiento que se va extendiendo por el Reino de Guatemala, y por cierto por gran parte de las Indias.

Pero ahora sale un tercer personaje, Alejandro Ramírez, el más joven de los tres, funcionario peninsular, que llega a Guatemala en 1794, y en seguida se hace íntimo amigo de Irisarri y de Villaurrutia. Más adelante Ramírez será redactor de la *Gazeta de Guatemala* y secretario de la Capitanía General, dando pruebas constantes de ser un valiosísimo recurso para la

13 *Gazeta de Guatemala*, I, Num. 46, diciembre 18 de 1797, 367-368.

colonia. Se casa con una dama criolla, pero al enviudar, muy pocos años después, se casa en segundas nupcias con una hija de Villaurrutia.

En 1799 Irisarri aprovechó una real orden destinada a aliviar las escaseces provocadas por la guerra con la Gran Bretaña, la cual concedía permiso a los territorios hispanoamericanos para comerciar con países neutrales utilizando barcos de las naciones no-alineadas en el conflicto. Evidentemente el país neutral que constituía un auténtico imán para el comerciante criollo medio era Estados Unidos. A mediados de 1799 Irisarri envió a su buen amigo y colaborador Ramírez, a Filadelfia para que fletara tres barcos y los dirigiera a puertos de la costa atlántica centroamericana. Lo que siguió es complejo y sería muy largo de contar, principalmente porque mientras los barcos estaban en alta mar se revocó la real orden en cuestión. Pero para nuestros fines el dato más interesante es el hecho de que a bordo de uno de los buques alquilados llegó una cantidad de folletos publicados en español y procedentes de Filadelfia.

Salga ahora nuestro cuarto y último personaje, Ambrosio Cerdán y Pontero, regente de la Audiencia, rancio conservador y fidelísimo defensor de los intereses imperiales. Si lo encontramos rabioso, sofocado, disneico y apopléctico, es porque acaba de leer un folleto en cuestión, el cual Cerdán califica de "seductor, irreverente, subversivo y de pésimo ejemplo".[14] Y ¿a qué se debe tan negativa reacción? Principalmente porque el folleto pone en ridículo el sistema comercial hispanoamericano, retratándolo como "contrario a la política y a la razón", a tal punto que "nuestros nietos creerán con dificultad [que] haya podido existir en tiempo alguno" tal sistema. Y luego, como si lo anterior fuera poco, el folleto llama la atención del lector sobre el ejemplo de los angloamericanos, que tuvieron el tino y la sensatez de sacudir el yugo imperial británico "por infinitas restricciones que les había impuesto el gobierno inglés en obsequio de los comerciantes y artistas de la Gran Bretaña ..."

Pero ¿quiénes son los responsables de la introducción y distribución de tan subversivo material? Para Cerdán no cabe la menor duda: los culpables son Alejandro Ramírez y Juan Bautista de Irisarri.[15] Y por supuesto, aunque el estimable regente no lo mencione en este contexto, Villaurrutia, quien escribió con entusiasmo apoyando el proyecto de Irisarri, no estaba exento

14 Véase John Browning, *Vida e ideología de Antonio José de Irisarri* (Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1986), p. 9.

15 *Ibid.*

de sospecha en el asunto. Dado el interés que tenía Irisarri en un comercio mucho más libre y dada la actitud crítica que adoptaba frente a la política imperial española, las sospechas de Cerdán están seguramente bien fundadas.

Desde ese momento Cerdán andaba acechando a nuestros tres héroes. Al cabo de un año, a finales de julio de 1801, el Presidente de la Audiencia, José Domás y Valle, fue reemplazado por Antonio González Mollinedo y Saravia, y Cerdán mantiene la vista clavada en todos los movimientos del nuevo mandatario. En septiembre, o sea, apenas cinco semanas después de que González Saravia asumió el poder, Cerdán escribió en forma muy reservada a España denunciando los estrechos vínculos que parecían ligar al nuevo presidente con ciertos individuos, e identificaba específicamente a Irisarri, Villaurrutia y Ramírez.[16] Llama poderosamente la atención el que Cerdán haya escrito tras tan breve lapso para denunciar al primer magistrado. Nada de lunas de miel, nada de períodos de transición. Es casi como si Cerdán hubiera previsto la posibilidad de una relación especial entre González y los otros tres, y que estuviera esperando ver las primeras manifestaciones de ella para redactar la carta en cuestión. Y Cerdán no cejaba. Permanecía vigilante. Vió cómo González consultaba constantemente con Villaurrutia y cómo parecía depender mucho de Irisarri. Luego en 1802, probablemente con creciente malestar vio cómo Ramírez fue ascendido al cargo de Secretario de la Presidencia. En noviembre de ese año Cerdán escribió de nuevo denunciando a Villaurrutia y a Ramírez. A éste lo trataba de "comensal doméstico y pariente" de Villaurrutia, y, con su acostumbrada defectuosa sintaxis, condena a los dos por sus "tentativas incansables para solidar en el público sus máximas e ideas singulares, no menos que para invectivas frecuentes y tiros demasiadamente conocidos que han causado no pocas quejas, sentimientos y disgustos y especialmente su defensa del libre comercio".[17] Lo que resuena aquí es el nerviosismo de Cerdán. Está contemplando una alianza que quizás no entendía, una unión misteriosa, que parecía tener el objetivo de acabar con el orden existente.

Por supuesto, Cerdán también protestaba por las extensas redes familiares, las cuales, como es notorio, constituían bloques de influencia política

16 Bernabé Fernández Hernández, *El Reino de Guatemala durante el gobierno de Antonio González Saravia, 1801-1811* (Guatemala: CIGDA, 1993), p. 154, n.

17 José Toribio Medina, *La Imprenta en Guatemala* (Amsterdam, N. Israel, 1964), pp. 339-340.

que a través del tiempo ejercieron un impacto significativo en el devenir histórico del país. Pero me pregunto si no había vínculos de otro tipo, lealtades que se extendían más allá del clan. ¿Cómo se explican los lazos que primero unieron y luego mantuvieron en una estrecha alianza a estos hombres, distintos entre ellos en cuanto a edad y formacion, Irisarri, Villaurrutia y Ramírez, y muy posiblemente también González Saravia?

Un factor que merece la pena señalar es el hecho de que a pesar del discurso de Villaurrutia, en el cual minimizó la importancia del cumpleaños de la Reina, y a pesar de la manifiesta involucración de Ramírez en la introducción y distribución del folleto subversivo, y a pesar de las denuncias de Cerdán, ni Villaurrutia ni Ramírez sufrieron la menor penalidad en lo profesional. Alejandro Ramírez permaneció en Guatemala unos años más y luego fue ascendido a un puesto superior en Puerto Rico. Finalmente pasó a La Habana a un cargo más elevado aún. En 1804, al cabo de 12 años en Guatemala, Villaurrutia fue trasladado como alcalde de crimen a la Audiencia de México, traslado que, sin restarle mérito alguno a Guatemala, tiene que haber sido un ascenso. ¿Pudiera ser que en Madrid hubiera gente que se hiciera la vista gorda, que por alguna razón u otra no hubiera de proceder contra ciertas personas, por audaz que fuera su conducta? Ramírez y Villaurrutia ¿sabían que contaban con ciertas garantías, que talvez ellos eran intocables?

Juan Bautista de Irisarri murió en 1805, una pérdida muy sensible para el Reino de Guatemala, y su hijo, Antonio José, se vio obligado a emprender varios viajes para solucionar diferentes problemas relacionados con el imperio comercial que acababa de heredar. En 1806 salió para la capital azteca, y al llegar a Puebla es recibido por el sobrino de Villaurrutia, quien lo está esperando con una carroza. Gracias a caballos apostados por orden de Villaurrutia a lo largo del camino entre Puebla y México, el viaje lo realiza en sólo 10 horas. En la capital es alojado en la casa de Villaurrutia, la cual, además de ser la residencia oficial del Alcalde del Crimen, también era lugar de reunión de los escritores más interesantes de la capital del virreinato. En las frecuentes tertulias celebradas bajo ese techo el joven Irisarri se hace amigo de Andrés Quintana Roo y de otros muchos escritores, casi todos caracterizados por su exaltación de lo criollo y de lo mexicano, llegando algunos de ellos en sus escritos casi a la subversión. Y de nuevo se puede comentar que estas actividades culturales no acarrearon ningún pro-

blema profesional para Villaurrutia, quien permaneció en México hasta 1810, fecha cuando fue promovido a otro cargo en España.

Diez meses pasó Irisarri en México como miembro de la familia de Villaurrutia, y no cabe duda de que fue un período decisivo en su formación política y cultural. Tan espléndida hospitalidad quizás se podría decir que no era ni más ni menos que lo que debía alguien al hijo de un buen amigo. Pero fue una hospitalidad tan excepcional que se puede decir que Villaurrutia se comportó con Irisarri como si se tratara de su hijo. ¿No podría ser que Villaurrutia estuviera desempeñando su deber masónico, cuidando del hijo de un hermano difunto?

Pero Antonio José de Irisarri tenía más viajes pendientes. Resueltos los problemas en México, regresó a Sonsonate y a los pocos meses salió rumbo al sur. Tras una breve estancia en Lima, siguió en los primeros días de 1809 para el Reino de Chile. España había sido invadida por los ejércitos de Napoleón, el monarca había abdicado y en Buenos Aires se acababa de declarar la independencia. Para una persona impaciente por la emancipación de las Indias, como lo era Irisarri, el cono sur del continente iba cobrando un atractivo muy especial. En Chile, es cierto, Irisarri contaba con importantes vínculos familiares. La familia Larraín era una de las más poderosas de la colonia, y el abuelo materno de Irisarri había sido de apellido Larraín. Estos lejanos primos le brindaron un caluroso agasajo, y dentro de poco Irisarri se casó con Mercedes Trucíos y Larraín. Como es bien sabido, en dos o tres años Irisarri sería uno de los personajes más importantes de Chile, y en marzo de 1814 se le nombraría Director Supremo interino del rebelde territorio. Irisarri era carismático, rico, inteligente, y muy bien emparentado con los Larraín. Durante muchos años me parecieron aquellas cualidades y circunstancias suficientes para propulsar a Irisarri hasta la cumbre del poder. Pero últimamente se me ha ocurrido que podría haber un factor adicional en la ecuación. Aun cuando es cierto que en aquel entonces no se había asentado todavía el nacionalismo hispanoamericano y que era más fácil que un criollo oriundo de otra parte del continente fuera aceptado en un territorio donde no hubiera nacido, siempre habría sido mucho pedir que un centroamericano ascendiera al puesto de máximo poder en Chile.

¿Podría ser que relaciones masónicas entre Irisarri y prominentes miembros de la sociedad chilena le facilitaran el paso? Nuevamente se trata de puras especulaciones, pero lo que sí sabemos es que Irisarri trabó una

perdurable amistad con Bernardo O'Higgins, hijo del que fuera virrey del Perú y más adelante Director Supremo de Chile. O'Higgins se hizo socio de la Logia de Lautaro, fundada en Buenos Aires por José de San Martín en 1812.[18] Es cierto que era una logia organizada con un específico objetivo político: la destrucción del poderío español en Sudamérica, y que en la tradición masónica no se organizaban logias para fines políticos, pero el hecho de que en primer lugar se hubiera fundado una logia propiamente tal y que en segundo lugar acudieran tantos individuos deseosos de afiliarse a esta logia sugiere la existencia de una cultura masónica bien arraigada en el Nuevo Mundo. Me atrevo, pues, a insinuar que parece sumamente verosímil que O'Higgins poseyera ya vínculos masónicos. Y la amistad trabada con Irisarri duró muchas décadas, probablemente hasta la muerte de O'Higgins. Éste falleció en 1842, y en una colección de documentos particular he visto una carta dirigida a Irisarri desde Lima, en puño y letra de O'Higgins, fechada mayo de 1830. La carta es una expresión de la más sincera amistad, pero un detalle que llama poderosamente la atención es que esté escrita en un perfecto y muy elegante inglés. Empieza "My Dear Friend" y concluye "your sincere friend and servant, Bernardo O'Higgins." Y ¿por qué escribir en inglés? ¿Deseos de practicar un idioma extranjero que ambos entendían? ¿Por qué no? ¿Costumbre adquirida en el seno de la francmasonería de usar clave para mantener un ambiente secreto? ¿Quién sabe? Misterios por doquier.

Tras la victoria de Chacabuco, a comienzos de 1817, y la destrucción del poderío español en Chile, O'Higgins le confió a Irisarri uno de los puestos más importantes de la administración, nombrándolo Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores. Pero en muy pocos meses se reconoció que era urgente que el nuevo país contara con una buena representación diplomática en Londres para afianzar la reciente victoria militar y obtener el reconocimiento de las potencias europeas. A mediados de 1819, pues, Irisarri se encontraba en la capital inglesa donde desempeñó en el transcurso de

18. El juramento de ingreso a la Logia Lautaro rezaba en parte como sigue: "Juráis que nunca reconoceréis por gobierno legítimo, sino aquel que sea elegido por libre y espontánea voluntad de los pueblos, y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tu alcance, a que los pueblos se decidan por él". Véase, Patricio Latapiat Hormazábal, 1998, www.civila.com/chile/archivos/Ohiggins/page81.html.

los próximos cuatro años una labor ejemplar, defendiendo a través de sus escritos la causa de la independencia americana.

En Londres Irisarri conoció al escritor venezolano, Andrés Bello, y ligó el destino de ese poeta con el de Chile. A finales de 1819, casi seguramente contratado por Irisarri, Bello escribió un folletico biográfico sumamente elogioso de O'Higgins, aprovechando datos sin duda proporcionados por Irisarri.[19] Parte de la misión de Irisarri en un mundo ignorante de América era dar a conocer a Chile, y encargar un retrato heroico de su supremo director encajaba perfectamente con las instrucciones que traía. Más adelante Irisarri nombró a Bello secretario de la legación. Lo que cabe señalar es que Bello era miembro de la importante y prestigiosa logia londinense, la Gran Reunión Americana, logia a la cual pertenecían también Bolívar, Miranda, San Martín, y el religioso mexicano, fray Servando Teresa de Mier, entre otros muchos. No se cuenta con listados completos de miembros, pero es inconcebible que Irisarri no fuera miembro de la logia en cuestión. Ésta era, después de todo, la Gran Reunión Americana, precisamente el lugar donde se juntaban todos los criollos en Londres de alguna importancia política. Era allí donde se establecían las redes de contacto y donde se recibían las noticias más recientes. Estas logias, la lautarina en Buenos Aires y la Gran Reunión Americana en Londres, pueden haber discrepado en algunos respectos de las logias de la tradición de la primera gran logia fundada 100 años antes, pero conviene recordar que así como aquella primera logia reflejaba las circunstancias políticas y económicas de la Inglaterra de la época, las nuevas logias hispanohablantes respondían a las necesidades políticas y económicas de los criollos en esos años de revolución. A la vez quiero sostener la tesis de que la fundación de logias y el inmediato éxito de las mismas sugiere la existencia de una cultura masónica vigorosa, pero hasta

19 Un fragmento del opúsculo en cuestión trae la siguiente información: "...el valor, la prudencia, y la honradez son las virtudes más acreditadas, que jamás se las ha negado su mismo enemigo: que con éste ha sido siempre tan generoso, como constante con sus amigos que ha manifestado en toda la carrera de su vida pública aquel talento, que más conviene al que manda y es, el saber aconsejarse, y elegir entre mil pareceres diferentes el mejor de todos ellos. Así, pues, buen hijo, buen amigo, buen ciudadano, enemigo generoso, buen magistrado, buen general, constante en la adversidad, moderado en la próspera fortuna, y siempre amante de su patria, no debemos temer presentarlo por modelo de un buen patriota". Véase, Patricio Latapiat Hormazábal, 1998. www.civila.com/chile/archivos/Ohiggins/page83.html

hacía poco, clandestina, cuyos orígenes en las Indias pueden remontar posiblemente a mediados del siglo XVIII.

Respecto de Andrés Bello podríamos agregar que Irisarri le asignó un sueldo de £400 anuales, -una bonita remuneración si tenemos en cuenta el hecho de que en aquel entonces para que uno se considerara de la clase media hacían falta ingresos anuales de unas £80. Con £100 libras se vivía muy bien, y con 400 se supone que se vivía a cuerpo de rey. El aludir a estos datos fiscales no supone en absoluto ninguna crítica de la conducta de Irisarri; no cabe duda de que el venezolano merecía tal remuneración, y dados sus notorios méritos, de no haber actuado Irisarri es posible que el representante de algún otro estado lo hubiera contratado. Pero a la vez recordemos que Bello era miembro de la logia Gran Reunión Americana y que es casi seguro que Irisarri también lo era. Recordemos también que Bello en aquel entonces vivía en forma algo precaria en Londres y que es el deber del masón socorrer a su hermano en su momento de debilidad y aliviar sus necesidades. A Bello Irisarri lo socorrió y lo alivió.

Es hora de ir juntando los muchos cabos que han ido apareciendo durante los últimos minutos. Frente a los destacados estudiosos que alegan que la presencia de la francmasonería en el mundo hispano era nula hasta la segunda década del siglo XIX, levanto una tímida voz para insinuar la idea de que tal punto de vista es un tanto ingenuo. Las denuncias y las diferentes disposiciones anti-masónicas de mediados del siglo XVIII acusan una extensa presencia masónica, la cual difícilmente iba a desaparecer de la noche a la mañana. Los solemnes juramentos entre los miembros y el espíritu de pragmatismo y de patriótica reforma que entrañaban los principios de la masonería eran probablemente suficientes para garantizar la supervivencia del movimiento en la clandestinidad.

En la Guatemala de mediados del siglo XVIII las relaciones entre clero y laicado estaban por los suelos. Para ciudadanos ilustrados, cansados de la corrupción eclesiástica y de la actitiud altanera y desdeñosa de un clero privilegiado, los principios morales y reformistas de la francmasonería podrían haber ejercido un poderoso atractivo. Entre los que iban llegando a Guatemala procedentes de la Península en la segunda mitad del siglo XVIII, en calidad de inmigrantes o de funcionarios públicos, se encontraría un número, imposible por supuesto de precisar, de adeptos de la francmasonería, que se reconocían entre ellos, que se apoyaban mutuamente y que formaban alianzas. Cabe la posibilidad de que Juan Bautista de Irisarri fuera

uno de estos masones clandestinos. No hay forma de saber cuándo o cómo fue admitido a esta hermandad, pero si su inmediata aceptación y veloz enriquecimiento en Guatemala significan algo, lo más probable es que ya hubiera sido iniciado antes de abandonar España. La amistad y estrechos vínculos entre Irisarri, Villaurrutia y Ramírez, todos de tendencia abiertamente reformista, podrían haber sido simple y sencillamente el fruto de su formación ilustrada y de su espíritu público, pero la llegada de González Saravia y el aparente favoritismo que éste mostró a los tres, dan motivos por pensar que aquí hay vínculos que van más allá de la mera amistad e intereses comunes. Los casos de Villaurrutia y Ramírez plantean interesantes preguntas sobre la impunidad de que parecen haber gozado. El uno descaradamente insultó a la reina y el otro abiertamente introdujo material subversivo en el país, y sin embargo en poco tiempo ambos fueron ascendidos en el servicio público. Uno no puede menos de preguntarse si en círculos muy elevados del gobierno español talvez había gente que por alguna razón u otra los protegía, haciendo caso omiso de las diatribas de Cerdán.

En ciertos respectos el caso de Antonio José de Irisarri es menos nebuloso que el de su padre. La entrañable y duradera amistad tanto con O'Higgins como con Bello, masones los dos, sugiere un vínculo algo más hondo que la mera compatibilidad de ánimos. O´Higgins confió a Irisarri los dos puestos más importantes de su administración. Y si bien Irisarri era la persona mejor preparada para desempeñar las responsabilidades en cuestión, no siempre la persona mejor preparada es la persona contratada. Irisarri muy probablemente fue el que encargó a Bello el esbozo biográfico de O'Higgins, aliviando algo con el honorario las estrecheces del vate venezolano. Más adelante se supone que las estrecheces desaparecieron por completo al ingresar Bello definitivamente en el servicio público de Chile. La estancia de Irisarri en México, la hospitalidad de Villaurrutia, la acogida en Chile y el ascenso meteórico hasta la cumbre del poder en ese país, todo puede haber sido factor de la amabilidad de la gente por un lado y del talento y del encanto personal del joven guatemalteco por otro. Pero una imaginación inquieta y acaso demasiado fecunda me lleva irresistiblemente a preguntarme si la facilidad con la cual se le abrían las puertas y se le solucionaban los problemas no correspondía también a la existencia de una red internacional de alianzas y de apoyo mutuo, es decir una organización masónica.

El creciente enajenamiento de España y el auge del nacionalismo que caracterizan el ocaso del poderío español en Guatemala constituyen un fenómeno sumamente complejo y de muy hondas raíces. Pero al estudiarse esa polarización social, al irse identificando, los conflictos entre grupos, los odios, las alianzas, las venganzas y las diferentes manifestaciones de solidaridades familiares, yo quisiera proponer que se tenga presente la posibilidad de que el movimiento masónico figure entre los elementos contribuidores al movimiento independentista, y que se le conceda atención.

Esta noche apenas si se ha raspado la superficie del tema. Este discurso es más bien una invitación a bailar, una sugerencia de interesantes posibilidades de investigación. Ahora paso la antorcha a otra generación de historiadores que seguramente profundizará en el tema en forma más fructífera y exitosa que yo.

Nosotros, los sin patria: Octavio Jahn, un anarquista en América[*]

José Luis Gutiérrez Molina[**]

Desde que en 1492 se produjo el encuentro entre los continentes europeo y americano han sido millones los hombres y mujeres que contemplaron con esperanza estas tierras. Es la historia de una larga epopeya en la que se han dado la mano buenas y malas intenciones, ilusiones y frustraciones.

Durante los años sobre los que trata este artículo miles de vapores cruzaban el océano Atlántico llevando en sus vientres a habitantes del viejo continente que buscaban, en su mayoría, un lugar donde mejorar sus condiciones de vida. Pero también los hubo que intentaban vivir en una sociedad sin los vicios e injusticias de las que dejaban.[1] Uno de ellos fue nuestro protagonista, Octavio Jahn. Un anarquista de origen francés que se estableció en México y después, durante algo más de un año, en Guatemala con el nombre supuesto de José Octavio Garcín.

---

* Trabajo leído en el auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala para su incorporación como Académico Correspondiente, el 25 de agosto de 1999.

** Doctor en Historia por la Universidad de Cádiz (España), Grupo de Investigación Bahía de Cádiz, Universidad de Cádiz.

1 Para un relato vivencial de la experiencia migratoria, al estilo de las cartas de Octavio Jahn, se puede consultar el excelente artículo de Silvia Mistral, "Yo fui pasajera en "el barco de los locos", publicado en el periódico mexicano *Excelsior* el 25 de abril de 1971. Además, sobre la emigración española a América se pueden consultar, entre otros, Ángel Bahamonde y José Cayuela, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX* (Madrid: Alianza, 1992), Emiliano Fernández de Pinedo, *La emigración vasca a América, siglos XIX y XX* (Colombres: Fundación Archivo de Indianos/Júcar, 1993), Germán Ojeda y José Luis San Miguel, *Campesinos, emigrantes, indianos* (Oviedo: Ayalga, 1985) y Nicolás Sánchez Albornoz (compilador), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930* (Madrid: Alianza, 1988).

Jahn, durante su estancia en la república centroamericana no ejerció ninguna actividad militante. Su llegada fue consecuencia de una precipitada salida de México. El motivo estuvo en la publicación de un artículo en el periódico francés *Hommes du jour*, en la primavera de 1913, en el que criticaba duramente al presidente Victoriano Huerta.[2] La posibilidad de ser encarcelado o incluso, por las confusas circunstancias del momento, asesinado fue lo que le decidió partir hacia el lugar que tenía más a mano y que le habían descrito como un Dorado donde podría solucionar sus problemas económicos.

Que no ejerciera ninguna actividad pública no resta interés histórico a la estancia de Jahn. Quizá uno de los mayores defectos que ha heredado el estudio de los movimientos sociales ha sido que, normalmente, nos detenemos más en la historia de las organizaciones, el análisis de las coyunturas o de lo que, hace unos años, se denominaba la estructura antes que en los protagonistas. Fue una reacción –comprensible en su momento- frente al positivismo histórico que se identificaba con una Historia al servicio de los poderes establecidos. Sin embargo, trajo como consecuencia que los reivindicados "protagonistas anónimos" continuaran tan desconocidos como antes.

Las vicisitudes vitales de una gran mayoría de los militantes obreros han originado la desaparición no sólo de archivos o documentación personal, sino incluso de meras notas o correspondencia. En el mejor de los casos, podemos rastrear su vida a través de sus escritos o de la documentación oficial –administrativa, policial o judicial- que sobre ellos se generó. Sólo en escasas y especiales ocasiones disponemos de sus archivos. Pueden ser los casos de los que se conservan en el Instituto de Historia Social de Amsterdam, en Holanda. Pero son los de los más conocidos militantes obreros, anarquistas, socialistas o comunistas. No los de esa pléyade de activistas que poblaron Europa durante el último tercio del siglo pasado y el primero del presente.

2 La referencia de que este artículo fue la causa directa de su salida de México me la ha proporcionado la señora doña Antonia Fontanillas. Le agradezco las facilidades que me ha dado para realizar este trabajo, al permitirme el acceso a la documentación, por sus acertadas sugerencias al leer la primera versión, por ayudarme a encontrar el rumbo cuando estaba perdido en el océano de los viajes y, gracias –sobre todo- por honrarme con su amistad. También quiero expresar mi agradecimiento a los miembros de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Cristina Zilbermann y Jorge Luján por su apoyo, consejos, paciencia y extrema amabilidad durante mi estancia en Guatemala.

Por una serie de especiales circunstancias, para la estancia de Octavio Jahn en Guatemala disponemos de una abundante y rica fuente, que permite no sólo reconstruir los meses que pasó en esta República sino también sus preocupaciones más íntimas y las vacilaciones de quien se encontraba presionado por su edad, separación matrimonial, adaptación a un ámbito nuevo y problemas económicos. Se trata de la treintena de cartas y catorce tarjetas postales que José Octavio Garcín (el nombre que Jahn adoptó en Guatemala) envió a su esposa Salud Borrás Saperas, quien permaneció en París.[3]



Retrato de Octavio Jahn, hecho en México en 1911 y dedicado a su esposa.

3 Las cartas y postales se encuentran depositadas en el Archivo Antonia Fontanillas, en Dreux, Francia. Se citarán con las iniciales AAF y su fecha de encabezamiento. Cuatro de ellas se utilizan como ilustraciones del artículo. Las otras muestran vistas de la playa del Puerto de San José, volcán Cerro Quemado, otras tres de vendedores indígenas, hotel del lago de Atitlán, el Río Dulce, Mercado de Escuintla, plaza de la Antigua, el tren del Sur por San Fernando.

¿Quién era Octavio Jahn?

Octavio Jahn había nacido el 10 de febrero de 1869 en la ciudad francesa de Cherburgo.[4] Desde muy joven participó en las luchas sociales. Sobre todo en Bélgica, a donde emigró. Con apenas 20 años ya conocía las prisiones francesas y belgas, y se había convertido en un destacado propagandista ácrata que intervenía en los mítines junto a las más destacadas figuras del anarquismo francés (como Luisa Michel, "La Virgen Roja" de la Comuna parisina de 1871) y cuya juventud y audacia le convirtieron en protagonista de poemas. Perseguido en Francia, en 1889 buscó refugio en España. En Barcelona, uno de los centros más activos del movimiento obrero español de esos años.

Allí no sólo participó en la extensa gira de propaganda que a comienzos de la década de los 90 realizaron conocidos anarquistas españoles e italianos, como Pedro Esteve y Enrique Malatesta, sino que también conoció a Salud Borrás Saperas, quien unos años más tarde se convertiría en su compañera. Tras permanecer encarcelado en Valencia durante unos meses, hacia 1895 regresó a Francia, a Marsella, donde se estableció. Fue allí, alrededor de 1898-1899, donde Salud y Octavio volvieron a encontrarse y comenzaron su vida en común.

Salud era la primogénita de Martín Borrás Jover y Francisca Saperas Miró. Martín Borrás había sido un destacado miembro de la sección española de la Asociación Internacional de Trabajadores, la primera internacional obrera creada en Londres en la década de 1860. Fue presidente de la junta directiva de la Unión de Constructores de Calzados de España y, sobre todo, fundador de uno de los primeros núcleos anarco-comunistas españoles. Es decir, seguidor de los planteamientos de Pedro Kropotkin, que completaban los colectivistas de Miguel Bakunin. Borrás creó un periódico de esa tendencia en Barcelona, *Tierra y Libertad*, y su casa fue centro de reunión y acogida de anarquistas españoles, franceses o italianos en giras de propaganda o que buscaban refugio de las persecuciones que sufrían. Borrás se suicidó en la cárcel de Barcelona en 1893. Dos años más tarde, su viuda Francisca Saperas, y su hija mayor Salud, se unieron con dos de esos asiduos visitantes. Se llamaban Tomas Ascheri y Luis Más.

4 Sobre Octavio Jahn, a falta de un estudio biográfico detallado, tenemos la nota necrológica aparecida en la edición del 18 de junio de 1923 del periódico *El Galeote*, México D.F.



Salud Borrás Saperas, esposa de Octavio Jahn

Poco duraron. En junio de 1896 una bomba explotó durante la procesión del día de Corpus en Barcelona. Aunque nunca se supo quién o quiénes fueron sus autores, se detuvo a numerosos dirigentes de sociedades obreras y anarquistas catalanas. Muchos de ellos fueron torturados y con las confesiones así obtenidas se organizó un proceso con 22 acusados. En mayo de 1897 seis de ellos fueron fusilados, entre ellos estaban Ascheri y Más. Sus compañeras también fueron detenidas y encarceladas. Finalmente, tras una intensa campaña internacional, fueron expulsadas del país.[5] En Francia, como ya

5 Mientras Ascheri, Más, Salud y su madre Francisca estaban encarcelados sus hijos -las cuatro hermanas restantes de Salud y el hijo de ésta y Luis Más- fueron internados en un asilo. Las autoridades les obligaron a casarse, en vísperas de los fusilamientos, para que las próximamente viudas pudieran conservar sus hijos. Sobre estos sucesos se pueden consultar los trabajos de José Álvarez Junco, *La ideología po-*

he dicho, volvieron a unirse las vidas de Octavio Jahn y Salud Borrás. A Salud le acompañaba Luis, el hijo de corta edad del fusilado en los fosos del castillo barcelonés de Montjuich. Ya no se volverían a separar mentalmente hasta la muerte de Jahn en 1917.[6] Físicamente si lo estuvieron durante algunos años. Entre ellos el que pasó aquí, en Guatemala.

Hasta 1908 Octavio y Salud vivieron en Francia. Cambiando de domicilio y trabajo en numerosas ocasiones. Presionado por su pasado Jahn no mantenía mucho tiempo su empleo ni éste le permitía salir de la miseria, a pesar de ser un hombre, como otros muchos anarquistas, ilustrado. Jahn aprendió contabilidad y hablaba el francés, el inglés y el español. Finalmente, con casi 40 años, al igual que otros millones de europeos emprendió la aventura americana. En abril de 1908 Salud y Jahn llegaron a México, en cuya capital se establecieron. El cómo representante de algunos productos como, por ejemplo, de la casa suiza Nestlé.

En 1911, con la caída de Porfirio Díaz, comenzó la revolución mexicana que mantuvo al país en convulsión durante largos años. Al compás de la inestabilidad política y social, el negocio de representaciones decayó. Primero Salud regresó a Europa junto a su familia. Después, fue el propio Jahn quien realizó dos viajes de ida y vuelta en busca de nuevos productos que le permitieran recomponer su situación. Fue al regreso del que realizó en la primavera de 1913 cuando se vio obligado, por las razones ya expuestas, a salir precipitadamente hacia Guatemala. En la documentación consultada se encuentra un telegrama, fechado el 18 de junio en la ciudad mexicana de Orizaba, con un lacónico texto: "Guatemala".

No conozco con exactitud cómo entró en el país Octavio Jahn. Ni en la correspondencia que se conserva, ni en la prensa (que recogía el nombre de los pasajeros que llegaban por barco) se dan indicaciones. Tampoco lo hacen los expedientes de extranjeros que he consultado hasta ahora en el Archivo General de Centro América.[7] Sólo sé que lo hizo durante la segunda quince-

lítica del anarquismo español (Madrid: Siglo XXI, 1991), Federico Urales, *El castillo maldito* (Toulouse: Universitè du Mirail: 1996) y Francisco Olaya, *Historia del movimiento obrero español (siglo XIX)* (Salamanca: Madre Tierra, 1994).

6 Tras regresar a México, Jahn permaneció en el país azteca hasta febrero de 1916, fecha en la que regresó a Europa como delegado del anarcosindicalismo mexicano. A comienzos de octubre volvió a embarcarse hacia América. En abril de 1917 viajó al Yucatán como corresponsal de prensa. Allí murió.

7 El Archivo General de Centro América de la capital guatemalteca conserva una abundante documentación, unos 200 legajos, sobre entradas y salidas de extranjeros

na del mes de junio de 1913 y con nombre supuesto. Durante su estancia Jahn fue José Octavio Garcín. Un emigrante más que buscaba solucionar sus problemas económicos y rehacer su vida.

Aunque durante su permanencia en México mantuvo relaciones con los núcleos anarcosindicalistas que en 1912 fundaron La Casa del Obrero Mundial, en Guatemala estos contactos se interrumpieron por completo. No se puede olvidar, tal como ha estudiado Arturo Taracena, la situación en la que se encontraba el movimiento obrero guatemalteco bajo la dictadura de Estrada Cabrera.[8] Fue un elemento más que aumentó su soledad, ya intensa por la separación familiar. De hecho, una de las constantes de las cartas que envió a su esposa Salud fueron las referencias a estar aislado. Incluso, durante algunos meses las relaciones entre ambos se deterioraron. Salud dudaba de las auténticas intenciones de su esposo y éste no lograba asimilar que no pudiera cumplir con sus deberes económicos hacia ella. Solucionar sus problemas personales, rehacerse económicamente y asentar definitivamente su futuro fueron las principales preocupaciones de Jahn-Garcín hasta su salida de Guatemala.

Llegó al país con apenas 500 pesos guatemaltecos de la época. Es decir, lo justo para mantenerse durante un mes. Donde se alojó, una pensión regentada por una señora de origen alemán, le cobraban 400 por la pensión completa. Por eso, pronto comenzó a buscar trabajo. En primer lugar en una finca. En ellas le habían dicho que era fácil hacer dinero rápidamente. En el *Diario de Centroamérica* del 3 de julio de 1913 apareció un anuncio que decía

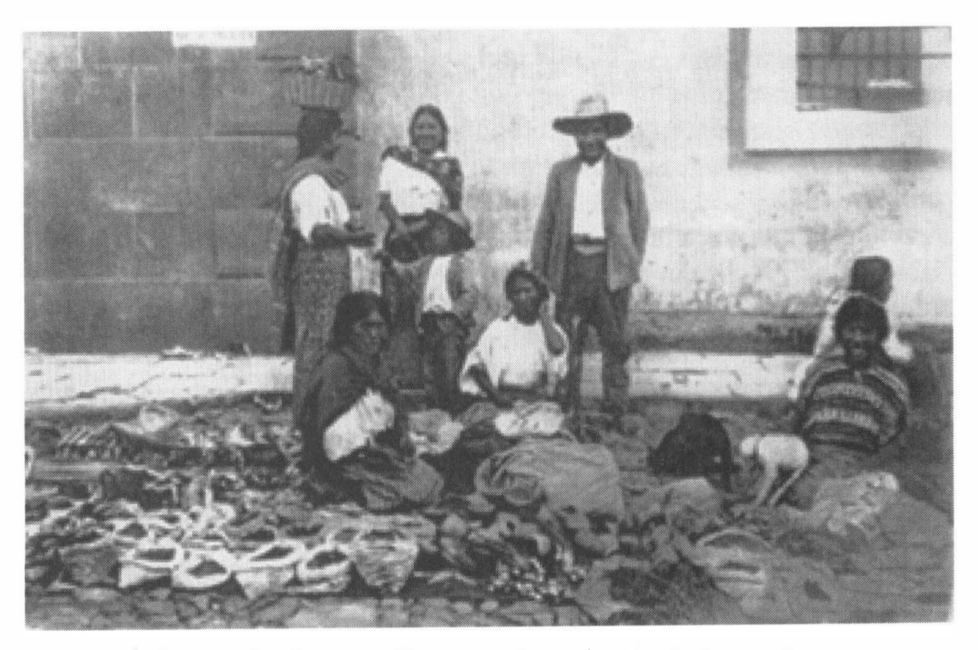
---

en el país. Forma parte de la sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, para cuya consulta se dispone de la guía e índice realizada, hace unos años, por John W. Kitchens. Quiero agradecer a la Dirección General de Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala su autorización para consultarla. A pesar de haber revisado la casi totalidad de los expedientes referidos a inmigración y emigración y turismo y turistas no he podido encontrar ningún registro que me permita dar más datos sobre la entrada y salida de Jahn de Guatemala.

8 Para la historia del movimiento obrero guatemalteco durante el primer tercio del siglo XX disponemos de los trabajos de Arturo Taracena, "Presencia anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932", *Mesoamérica*, 15 (1988), pp. 1-23; y Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), "Movimiento obrero urbano", en *Historia General de Guatemala*, J. Luján Muñoz, Director General. Tomo V: *Época contemporánea: 1898-1944*. J. Daniel Contreras, Director del tomo (Guatemala: Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1996), pp. 293-307.

> Extranjero. Hombre enérgico, apto para teneduría de libros. Correspondencia en español, francés e inglés, desea empleo en hacienda. Dirigirse bajo iniciales J.G. a la administración de este diario.

La coincidencia de las iniciales y las referencias que contiene la carta que el 14 de agosto escribió a su esposa, hacen suponer, con bastante probabilidad, que este anuncio lo puso Jahn. Una semana más tarde, el 11 de julio volvió a aparecer. Ya no lo haría más. Jahn había obtenido respuesta. Recibió una oferta para llevar los libros de una hacienda cafetera. Pero no la aceptó. Ni el salario, ni el largo contrato que tendría que firmar, ni, sobre todo, las condiciones del trabajo le convencieron. No quería convertirse en un "esclavo que guarda a otros esclavos".[9]



Vendedores en la afueras del Mercado Central de la ciudad de Guatemala, detrás de Catedral.

9 AAF, 18 de agosto de 1913.

La solución de sus problemas financieros le llegó por donde menos esperaba. La patrona de la pensión le dijo un día de fines de julio que un conocido suyo buscaba un contable para poner orden en las cuentas de la empresa de seguros que regentaba. Su salvador se llamaba W.Barnickel y era el gerente de la sucursal que la compañía de Seguros *La Confederación del Canadá* había abierto recientemente en Guatemala. La entidad estaba situada en la 8ª avenida sur y 10ª calle oriente, frente a la iglesia de El Carmen. En pocos meses Jahn pasó a cobrar el sueldo suficiente para vivir dignamente, enviar algunas cantidades a su familia y abrir una cuenta en la *Hamburg-Amerika Linie* para ir pagando los 150 dólares que valía un pasaje desde Guatemala, Puerto Barrios, a Francia, El Havre, o viceversa.

Hasta su vuelta a México, Jahn vaciló entre regresar a Europa o que fuera Salud quien viajara América. Por un lado, veía los inconvenientes de la vuelta al viejo continente (su pasado y edad le impedirían seguramente obtener una posición parecida a la que tenía) y las ventajas que para la relación con su esposa tendría su reencuentro. Además, en Guatemala Salud podría cumplir su sueño de vivir en una casa con un gran patio, plantas y animales.[10] Pero también la situación política y social del país le pesaba hasta el punto de que por momentos su principal deseo era abandonarlo.

A su llegada, huido, sin apenas dinero y con la estación de lluvias empezada, su percepción de la capital fue negra. Las calles eran un perenne lodazal, las sacudidas sísmicas continuas y las diversiones, salvo el cine o los bailes, escaseaban. Pero sobre todo, como bien describe Catherine Rendon, le agobió la percepción de que vivía en "una prisión abierta" en la que unos habitantes se delataban a otros. Un régimen, escribió, "peor que el zarista de Rusia". Por ello en ningún momento envió su dirección particular a su mujer y firmó todas las cartas con el nombre supuesto. Posiblemente oyó los rumores sobre las reproducciones que Correos mandaba al presidente de las cartas que consideraban de interés, las hubieran escrito personas importantes, ex-

10 Por la abundancia de papel sin respaldo, que fue devaluando la moneda guatemalteca, ésta apenas tenía valor fuera del país. Jahn calculó que 1 franco francés equivalía a 4 pesos. Significaba que para mandar a Salud dinero suficiente para mantenerse, unos 100 francos mensuales, debía mandarle más de la mitad de su sueldo, mientras que podían vivir desahogadamente en Guatemala. Envió, en sucesivos cheques, a París unos 1000 pesos. En AFF, 7 de julio, 9 de septiembre y 24 de noviembre de 1913 y 3 de marzo, 17 y 23 de junio y 7 de julio de 1914. Sobre los problemas monetarios de esos años, véase, Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1998), p. 220.

tranjeros o misiones diplomáticas. Jahn fue en todo momento el ciudadano francés, eficiente empleado de una casa de seguros canadiense que acudía regularmente a la lista de correos a retirar la correspondencia que recibía de París y enviaba cheques a una agencia del Credit Lyonnais de la ciudad luz. Es decir, un emigrante más de los que llegaban y salían del país.[11]

Aunque solucionó su situación económica no lo logró en el aspecto personal. Ni convenció a Salud de que sus vacilaciones y dudas no respondían a ningún deseo de abandonarla, ni se integró en la vida guatemalteca. Hasta poco antes de regresar a México, en el otoño de 1914, continuaron sus dudas sobre si viajar a Europa o que fuera Salud quien viniera a Guatemala. Una causa mayor las resolvió: el comienzo de la Primera Guerra Mundial. El tráfico marítimo se hizo peligroso por la actuación de los bandos beligerantes y, además, la *Hamburg-Amerika,* la compañía naviera alemana, dejó de prestar sus servicios durante el verano. Así los 2.800 pesos del pasaje se evaporaron. No logró que le devolvieran uno sólo porque en el contrato de pasaje se especificaba que si se suspendía el viaje por "causas de fuerza mayor" no se devolvería el importe. Un conflicto bélico del alcance que se había desatado la era.

Hubo una única ocasión en la que Jahn se mostró menos desanimado anímicamente.[12] Tuvo lugar con ocasión de un azaroso viaje que efectuó en enero de 1914 y que le llevó desde la ciudad de Guatemala hasta el Puerto de San José, y de allí a la frontera con El Salvador. El motivo fue encontrarse con el señor Barnickel, el gerente de la aseguradora, que había partido unos meses antes hacia México para organizar una nueva sucursal de la empresa. De vuelta hacia El Salvador, con el mismo motivo, iba a hacer una parada en San José y le pidió a Jahn que fuera hasta el puerto del Pacífico para entregarle nuevas instrucciones sobre el sistema de contabilidad. Un viaje de un día se convirtió en una aventura de más de una semana.

11 Catherine Rendon, "El Gobierno de Manuel Estrada Cabrera", *Historia General de Guatemala*, Tomo V: *Época Contemporánea: 1898-1914* (Guatemala: Asociación de Amigos del País-Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1996), pp. 15-36. Las referencias de Jahn al carácter dictatorial del gobierno de Estrada Cabrera en AFF, 7 de julio, 18 de agosto, 28 de octubre y 24 de noviembre de 1913.

12 Además de sus problemas personales, al poco tiempo de llegar a Guatemala Jahn padeció una infección intestinal que le obligó a hospitalizarse. Durante la convalecencia, para recobrar fuerzas, tomó un compuesto de glicerofosfato que le resultaba muy costoso. AAF, 9 de octubre y 4 y 24 de noviembre de 1913.



Finca Pantaleón, Escuintla, Guatemala.

Si hacemos caso de los horarios de la compañía *Ferrocarriles Internacionales de Centro América*, que cubría el trayecto Guatemala-Escuintla-San José, Jahn debió tomar el tren número 15 que hubiera debido llegar a Escuintla a las 11'05 y de allí, salir a las 12'30 para estar en San José a las tres menos cuarto de la tarde. Sin embargo, antes de llegar a Amatitlán, el convoy descarriló. Esa noche la tuvo que pasar en un hotel de esa ciudad. Al día siguiente, en un nuevo tren, reanudó el viaje hacia San José, pero de nuevo descarriló. Junto a otros viajeros alquiló unas caballerías en las que llegaron a San José de madrugada. Cuando se quiso poner en contacto con el señor Barnickel, éste le había dejado una nota diciéndole que al no encontrarle y partiendo el barco hacia Sonsonate le pedía que se encontraran allí.

Nuevamente hizo Jahn el viaje en caballería. Según su relato,[13] por estrechos senderos en los que le golpeaban las ramas de los árboles mientras era asaeteado por mosquitos y mostacillas y sufría los dolores de la nigua en un pie. En esta ocasión iba acompañado por unos indíge-

13 Las peripecias del viaje las describió minuciosamente en una larga carta fechada el 7 de febrero de 1914.

nas a los que no había prestado excesiva atención hasta entonces. Sólo hizo algunas referencias a su mayor pureza racial que la de los mexicanos y a la admiración que le había despertado su fuerza y presencia física.[14] Sin embargo, ahora, tras curarle éstos de la nigua y enseñarle a cubrirse las piernas con hierbas para impedir la subida de insectos y otros pequeños animales, su compañía le trasladó a la infancia. A las lecturas que hacía de las novelas de autores como Fleury o Aymard y cómo le transportaban a un "bosque tropical, rodeado de una vegetación lujuriosa, de un mundo de pájaros, de animales, de reptiles que volaban, cantaban y saltaban, en compañía de unos indios de bronce que hablaban un dialecto desconocido".[15]

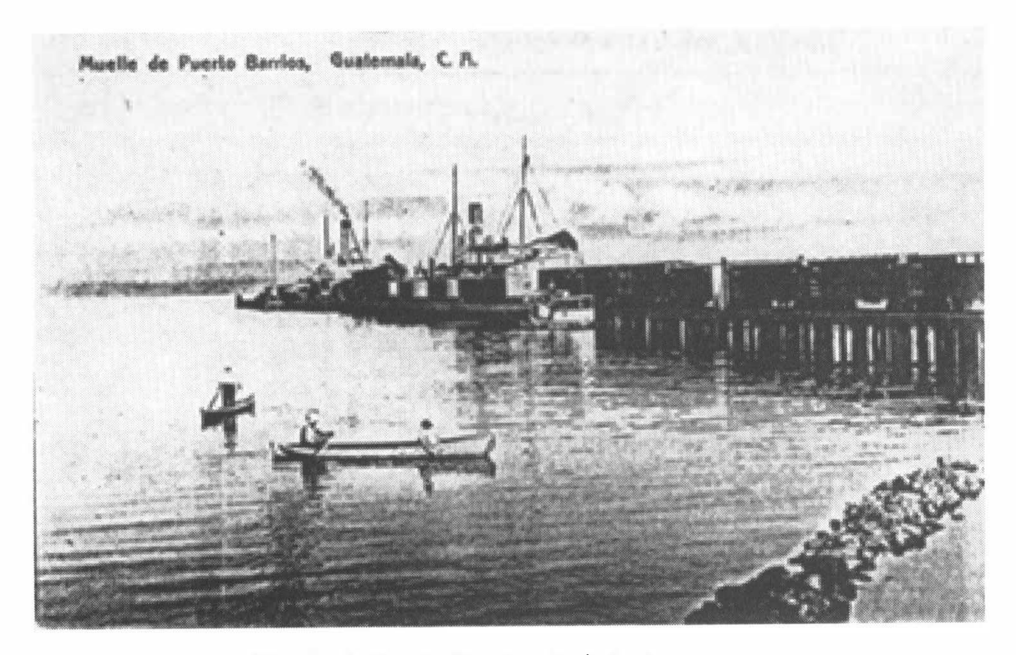
La larga carta en la que relató este episodio no está teñida de la amargura y desesperanza de las restantes. En el relato de las desventuras sufridas, hinchazón por las picaduras, pérdidas, etc. se alumbra la personalidad del joven Jahn. Del hombre que unos meses después estará enrolado en el ejército de Emiliano Zapata y regresará a España como delegado del anarcosindicalismo mejicano ante la organización hermana española, Confederación Nacional del Trabajo.

En efecto, el estallido de la guerra mundial y la falta de perspectivas próximas de encontrarse con su esposa le decidió a volver a México. Durante el verano de 1914 el presidente Huerta tuvo que abandonar el gobierno y se preparó la entrada de las tropas de Villa y Zapata en la capital mexicana. El cambio de la situación animó a Jahn a regresar al país azteca. Ya había hecho una tentativa unos meses antes, a fines de abril y principio de mayo. En esa ocasión, en compañía de su jefe, no lograron pasar más allá de Tapachula, en Chiapas. Sensibilizados los mexicanos contra los extranjeros por el desembarco estadounidense en Veracruz, fueron agredidos varias veces.[16] De todas formas, antes de regresar a Guatemala, tuvo noticias –por conductos que desconozco- de que en Francia algunas de las casas que le habían encargado su representación le habían demandado y que era mejor que no volviera.

14 A Jahn le perecieron "bellos y fuertes los hombres y grandes y ligeras las mujeres". También reparó en sus vestidos "vistosos, de colores fuertes, rallados con todos los tonos del arco iris". En AAF, 7 de julio de 1913.

15 AAF, 7 de febrero de 1914.

16 AFF, 30 de mayo de 1914.



Muelle de Puerto Barrios, Izabal, Guatemala.

Finalmente durante el otoño Jahn regresó a México. Se alistó en el ejército zapatista y se convirtió en ayudante del general Manuel Palafox. Una nueva etapa militante de su vida comenzaba. Atrás quedaba el año largo guatemalteco.[17] Un periodo que parece sin apenas interés para el historiador. Pero que abundan en los protagonistas de los hechos históricos. Porque creo que la historia no sólo la hacen coyunturas y estructuras. También intervienen hombres y mujeres. Los individuos cuyas vidas, además de los quince o más minutos de gloria, sufren episodios menores. Como el de los meses

17 No puedo situar la fecha de salida de Jahn de Guatemala. A la falta de la documentación oficial se une que la correspondencia existente se interrumpe desde julio hasta diciembre de 1914. Las cartas que escribió durante esos meses se han perdido aunque existen referencias a ellas en otras posteriores. La más cercana que se conserva a su estancia en Guatemala es una fechada en México D.F. el 25 de diciembre de 1914. Allí explicó su incorporación al ejército zapatista y describió la terrible vida cotidiana de los habitantes de la ciudad. Además, escribió sobre la nueva enfermedad que le afectaba y de sus deseos de ir a Europa, a España, lo antes posible. AAF, 25 de diciembre de 1914.

guatemaltecos del anarquista Jahn, el huelguista francés, el propagandista ácrata en tierras hispanas.

Quizá más que nunca fuera en esos momentos un "sin patria". Uno de aquéllos que no tenían cabida en la sociedad existente. Uno de los que hicieron del internacionalismo su finalidad social. La estancia de Jahn, o del contable José Octavio Garcín, en Guatemala no es sino una muestra entre los millones de odiseas anónimas que jalonan las migraciones de antes, de ahora y futuras. A todos sus protagonistas está dedicado este artículo.



Indígenas de San Juan Cotzal tejiendo una hamaca

Palabras de la académica correspondiente Rosa Helena Chinchilla Mazariegos en el acto de presentación y entrega de la edición facsimilar de *La Inquisición en Guatemala*, del académico numerario Ernesto Chinchilla Aguilar, editada por la Editorial Universitaria*

Excelentísimo señor Presidente de la Academia de Geografía e Historia;
Señor Coordinador de la Editorial Universitaria;
Honorable Junta Directiva;
Distinguidas señoras y señoritas;
Distinguidos señores,
Estimados consocios y familiares.

Me siento profundamente conmovida al recibir estos primeros ejemplares de la segunda edición de *La Inquisición en Guatemala*, en el seno de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, donde se han celebrado tantos eventos en honor de mi padre Ernesto Chinchilla Aguilar, quien escribió *La Inquisición en Guatemala* ya hace casi medio siglo.

Aquí, ante sus colegas, estudiantes, lectores y familia podemos recordar el profesor de historia colonial que fue mi padre. Su labor de investigación siempre la llevó a cabo con mucho talento y humildad. Quisiera ahora hacer algunos recuerdos de mi padre en torno a este libro.

He visto las fotos de mi padre bajando del avión con el manuscrito de *La Inquisición en Guatemala* bajo su brazo y en la otra mano un maletín, donde trajo todas las pertenencias de su vida estudiantil en El Colegio de México. Y fueron también muchas las veces que mi padre nos contó los eventos traumáticos alrededor de la creación de este libro: Las trece copias que tuvo que mecanografiar él mismo por falta, en aquel entonces, de dinero con el cual contratar una secretaria, o de los medios modernos de reproduc-

* Acto realizado en el Auditorio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el miércoles 21 de julio de 1999.

ción electrónica. Me contó también cómo el profesor Silvio Zavala, al devolverle la tesis corregida, había tachado la primera página íntegra, y en ese momento se sintió muy desanimado, solo para darse cuenta que era el único cambio introducido por dicho profesor al manuscrito original. Como muchos de ustedes sabrán, esta obra fue el resultado de cinco años de trabajo e investigación en El Colegio de México, y vio la luz en 1951 en forma de Tesis doctoral. Cursó mi padre sus estudios con los más distinguidos catedráticos de aquella época como fueron José Miranda, Javier Malagón, Silvio Zavala, Rafael Altamira, Alfonso Reyes, Manuel Toussaint, Agustín Millares Carlo, José Gaos, Adolfo Salazar, Raimundo Lida y Pedro Henríquez Ureña.

Al volver a Guatemala después de ser nombrado investigador en el Instituto de Antropología e Historia, se incorporó a la Universidad de San Carlos de Guatemala e inició la docencia universitaria en la cátedra de Historia Colonial de América, en 1953. Fue en la Universidad de San Carlos donde mi padre dictó conferencias que despertaron fecundo interés en todos los aspectos de la vida cultural de la colonia en el antiguo Reino de Guatemala. Enseñó en la San Carlos hasta 1967, cuando fue invitado como profesor a dictar clases de historia colonial de Latinoamérica en la Universidad de Nueva York en Stony Brook, donde dictó cursos hasta 1991, cuando se jubiló como Profesor Emérito.

Fue siempre uno de los grandes deseos de mi padre editar este libro en la Editorial de la Universidad de San Carlos, ya que la primera edición fue publicada por el Ministerio de Educación Pública de Guatemala en 1953 bajo la dirección de Bartolomé Costa Amic. En el transcurso de su carrera publicó *El ayuntamiento colonial de la Ciudad de Guatemala*, en 1961, en la editorial de la Universidad de San Carlos. Y antes en 1960 estuvo al cuidado de Ernesto Chinchilla Aguilar la *Relación Histórico Descriptiva de las Provincias de la Verapaz y de la del Manché*. Fuera de estas dos obras, todas las demás publicaciones de mi padre fueron editadas en otras imprentas de Guatemala, aunque fue su anhelo hacer otra colaboración con la editorial de la Universidad de San Carlos en la década de los ochenta o de los noventa.

La segunda edición de *La Inquisición en Guatemala* fue un deseo incumplido en su vida. La primera edición pronto escaseó y se agotó, y por lo tanto mi padre siempre tuvo en mente imprimir la obra de nuevo para hacer participar al gran público en ésta su primera y fecunda obra. El guardó poquísimas copias personales, y fue mayor su sorpresa cuando encontró su libro en reventa, por precios de cien dólares y hasta trescientos dólares, en

mercados en el extranjero. En las décadas de los setenta y ochenta, fue cuando publicó ocho obras finales que se centraron en la historia de Centroamérica, extendiéndose su comprensión de la historia a otros períodos de ella, las cuales no enumeraré aquí, pero que habrán leído muchos de los aquí presentes esta noche.

Poco después de truncarse la vida de mi padre, el 29 de febrero de 1996, se celebró muy pronto en estas aulas una mesa redonda en memoria suya. Fue entonces cuando se propuso que se debiera reeditar *La Inquisición en Guatemala*. A la vez que esto sucedía en Guatemala, su familia descubrió obras no impresas y completas que él había dejado. Entre de ellas su *Antología poética*; *Puak, Historia económica de Guatemala*; *Historia y tradiciones de Villa Nueva*, y artículos sueltos. Y me pareció más urgente editar esas obras, ya que eran aspectos de su producción desconocidas por el público, y cuya impresión está ahora en proceso o acaban de salir impresas bajo la Editorial Cultura.

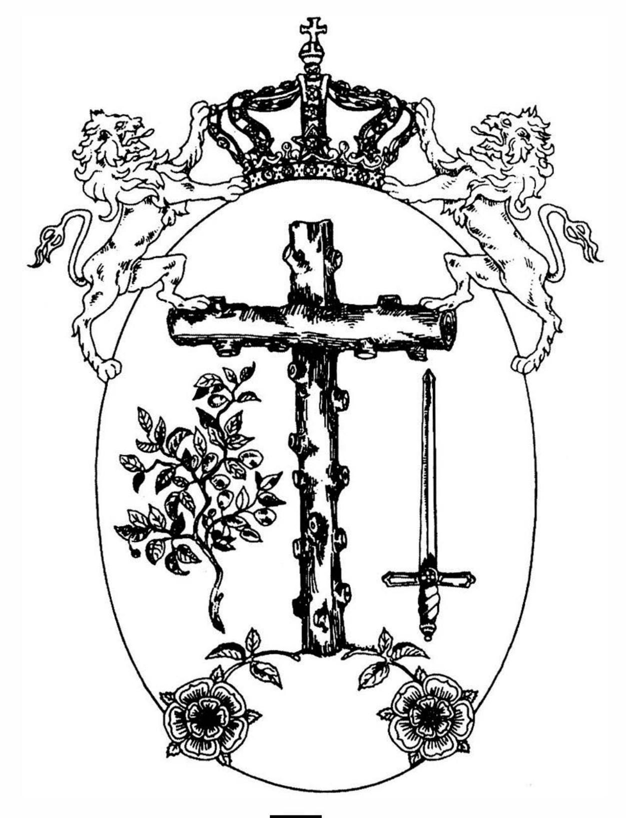
Gracias al académico Jorge Luján Muñoz, quien hace dos años volvió a la presidencia de la Academia, se gestionó con la editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se hiciera una nueva edición de la obra que nos reúne hoy aquí, cuyo contenido histórico y documental es tan vital en nuestros días, como lo fue en 1953.

También quiero llamarles la atención sobre el dibujo del escudo de la Inquisición, que ha ilustrado para la portada mi hermana Rosana. Éste junta los símbolos de la justicia, de la orden dominica, de la Corona española y de la esperanza.

Me contaba el mes pasado mi hermana Juana María que meses antes de que muriera mi padre le preguntó, qué quería que hiciéramos con sus libros, mi padre le respondió que quería que volviéramos a editar *La Inquisición*, porque era necesario. Y ahora, gracias a la colaboración de muchos aquí presentes hemos podido hace realidad su deseo. Y tendremos así la satisfacción de honrar a un gran guatemalteco, y también de enseñar a una nueva generación de intelectuales guatemaltecos una parte de la historia colonial que marcó tanto la vida intelectual de Guatemala. Ojear el fichero que él guardó para elaborar esta obra impresiona. En él se puede apreciar la gran cantidad de temas que se incluyen bajo las rúbricas: abusos, adivinación, alumbrados, animismo, astrólogos, bailes y fiestas, costumbres, hechiceros, herejes, ilustración, libros prohibidos, luteranos, limpieza de sangre, piratas y tanto más, por sólo nombrar algunos de los temas que se tratan en esta obra. Muchos de ellos fueron semilla de las otras muchas obras que escribió Ernesto Chinchilla Aguilar.

Ernesto Chinchilla Aguilar

La Inquisición en Guatemala



EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Portada de la nueva edición de *La Inquisición en Guatemala*.

Quiero aprovechar esta oportunidad también para agradecer al Coordinador de la Editorial de la Universidad de San Carlos, Raúl Figueroa Sarti, y a sus colaboradores; así como al licenciado Gilberto Rodríguez Quintana, Secretario Administrativo de la Academia de Geografía e Historia, por su atención constante a los mil detalles que hemos tenido que ir resolviendo.

Dijo mi padre en esta misma aula en 1975, al recibir las primeras copias de *Blasones y Heredades*: "cumplo yo así la parte modesta que me corresponde", y lo podemos repetir de nuevo hoy por parte de él y mía, y sólo me resta decir: Muchas gracias señor Presidente de la Academia, muchas gracias señor Coordinador de la Editorial Universitaria, muchas gracias a todos, por su atención benévola.



Acto de presentación de la reimpresión de *La Inquisición en Guatemala* en la sede de la Academia el 21 de julio de 1999. De izquierda a derecha, Oscar Peláez Almengor, Rosa Helena Chinchilla Mazariegos, Jorge Luján Muñoz, Raúl Figueroa Sarti, Guillermo Mata Amado y Hernán del Valle Pérez.

Palabras pronunciadas por el Presidente saliente, académico Jorge Luján Muñoz, en el acto académico de entrega de su cargo, el 28 de julio de 1999

Honorable Junta Directiva, compañeros académicos, señoras y señores, amigos todos:

El momento de finalizar mis dos años como presidente es ocasión oportuna para hacer un balance de lo logrado y de lo que no fue posible obtener, así como de trasladar a quienes nos suceden en la Junta Directiva las inquietudes y los programas en ejecución, sin que ello sea un informe de actividades realizadas, lo que se hace por parte de la secretaría.

Un primer elemento que me propuse al tomar posesión fue dar **continuidad** a lo que quedó pendiente a la anterior Directiva. En ese sentido se le dieron atención a dos aspectos: culminar las obras en proceso de edición e iniciar la automatización de la biblioteca. Oportunamente me referiré más adelante a la actividad editorial, de manera que ahora haré referencia a la informatización de la biblioteca. En este aspecto, con el criterio de hacerlo con el menor costo y la vez que de la manera más conveniente, se escogió el programa MICRO CDS/ISIS (MICROISIS), desarrollado por la UNESCO, quien lo proporciona en forma gratuita a instituciones culturales como la nuestra. Así se puso en ejecución un programa eficiente y de uso general, que se mantiene en constante perfeccionamiento, sin cargos adicionales. Se obtuvo apoyo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (donde se encuentra la coordinación nacional de dicho programa) y de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), que nos asesoró en la implementación del programa. Asimismo, nos aconsejó el Ingeniero Luis Furlán, del Departamento de Computación de la Universidad del Valle de Guatemala, en la compra del equipo adicional. Es satisfactorio que gracias a una donación en efectivo de la UNESCO y a la inversión de recursos propios, actualmente se encuentra muy avanzado el pro-

ceso de introducir en grabación electrónica el catálogo de nuestra biblioteca. Al completarse lo anterior, nuestros usuarios podrán aprovechar, cómoda y rápidamente, el rico fondo bibliográfico que tenemos.

Lo mismo que en mi anterior gestión presidencial, presté especial atención al tema de aumentar la **participación**, tanto de los académicos como del público general interesado. En este sentido debo reconocer, con decepción, que poco se pudo lograr en cuanto a nuestros miembros, aunque sí se incrementó la asistencia a los actos culturales, los cuales, como diré más adelante, aumentaron notoriamente en número. En ese sentido, se buscó llevar a cabo algunas de las actividades fuera de nuestra sede, lo cual redundó en captar nuevo público.

En cuanto a una mayor **proyección** de la Academia en la comunidad, no hay duda de que se lograron algunos frutos. Se puso atención en la mejor divulgación de las actividades, en aumentar su número (llegando a hacer varias en un mismo mes, casi semanalmente), participando con otras entidades afines. Hemos mantenido especiales vínculos de colaboración con la Universidad del Valle de Guatemala, el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, Plumsock Mesoamerican Studies y la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia. Esta última entidad llevó a cabo en Caracas su VI Congreso, al que no pude asistir por indicación médica, pero en el que me representó nuestra ex presidenta, académica Ana María Urruela de Quezada, quien leyó la ponencia que yo había preparado.

Especial atención prestamos en la Junta Directiva a la conmemoración del 75 aniversario de la fundación de la entonces Sociedad de Geografía e Historia. Además de actos académicos, se preparó un programa de publicaciones. En este aspecto, se ha dedicado esfuerzo a la puesta al día de nuestra revista *Anales*, sacando dos números anuales, con lo que esperamos que el objetivo se logre en unos dos años. Tuvimos la satisfacción de lograr, con el apoyo de la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la reimpresión de *La Inquisición en Guatemala*, obra de nuestro recordado ex presidente Ernesto Chinchilla Aguilar, la cual se encontraba agotada desde hace muchos años, y que hace una semana se puso en circulación. Asimismo se imprimió la *Antología* de Antonio José de Irisarri, preparada por nuestro miembro correspondiente John Browning, para cuya impresión se contó con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, gracias a la comprensión del Señor Ministro, Eduardo Stein B. Finalmente, dejamos ya en la imprenta el *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*,

de Domingo Juarros, edición crítica preparada por el académico Ricardo Toledo Palomo dentro de la Colección "Biblioteca Goathemala", de la que será el volumen XXXIII. En este esfuerzo nos está ayudando la Municipalidad de la ciudad de Guatemala, en lo cual ha sido esencial la visión del Señor Alcalde, Oscar Berger, y de los concejales de Cultura y de Finanzas, Roberto Gereda Taracena y Lily del Valle viuda de Marín, respectivamente.

Creo sinceramente que tras dos años de esfuerzos, en los que conté con el apoyo de la Junta Directiva y de otros académicos, así como del personal administrativo (encabezado por el Secretario Ejecutivo, Licenciado Gilberto Rodríguez Quintana, secundado por la bibliotecaria Beatriz Castellanos Díaz y la secretaria Elba Rosa Alvarez Yax, el contador Oscar Leonel Ramírez López, el guardián Oswaldo Atilio Sánchez y el conserje Porfirio Morales Aguilar), así como innumerables amigos de la institución, que no es posible mencionar separadamente, hoy puedo decir que se realizó una labor importante, incrementándose la presencia de la Academia en nuestro mundo cultural. No obstante, quiero dejar constancia de una preocupación (que sé que no es sólo personal, ya que la compartimos con otros numerarios), en relación a la incorporación de nuevos miembros y de que éstos se proyecten con dinamismo en las actividades. Es indispensable que haya más numerarios, pero también que los recién llegados sientan la responsabilidad de participar en nuestras actividades y dar su esfuerzo a nuestra revista y demás iniciativas. Mientras ello no se logre, será imposible que nos proyectemos debidamente en la comunidad y que cumplamos a cabalidad nuestros objetivos. Por ello, insto a todos nuestros miembros, presentes y ausentes, para que cumplan las responsabilidades que adquirieron al ingresar a la entidad.

Para finalizar, quiero desear a los nuevos directivos muchos éxitos en sus cargos, y que presten a los temas que dejamos pendientes la debida atención. Ya saben que tendrán siempre en mi un colaborador en lo que crean que pueda serles útil. A todos los que me ayudaron, muchas gracias. A todos los presentes también, y esperamos que nos sigan acompañando y ayudando. Mi gratitud y buenas noches.

Discurso del académico Jorge Mario García Laguardia, al asumir la presidencia de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, el 28 de julio de 1999

Honorable Junta Directiva
Señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral
Señores académicos y señoras académicas
Señoras y señores:

"Antes acordeme volver a esta ciudad de Guatemala... para mejorar y conquistar y pacificar esta tierra tan grande y tan recia de gente, hice y edifiqué en nombre de su Majestad una ciudad es españoles, que se dice la ciudad del señor Santiago, porque desde aquí está en el riñón de toda la tierra, y hay más y mejor aparejo para la dicha conquista y pacificación y para poblarlo de adelante". Esto apuntó Pedro de Alvarado en su segunda carta de relación a Hernán Cortés, de fecha 27 de julio de 1524. Así se fundó la primera ciudad de Guatemala en Iximché, en el proceso final de la conquista, y el pensamiento puesto en la población y permanencia en los nuevos dominios.

Nuestra Academia está ligada, en su propia historia, a la fundación de la ciudad de Guatemala y a la Universidad Nacional. Un grupo excelente de intelectuales, de lo mejor de Guatemala en su momento, invitaron a una reunión en mayo de mil novecientos veintitrés, que se llevaría a cabo en la Universidad. Era un grupo muy calificado: Antonio Batres Jáuregui, Adrián Recinos, Virgilio Rodríguez Beteta, José Antonio Villacorta, José Matos, Ernesto Rivas, Fernando Cruz, Juan Arzú Batres, Félix Castellanos, José Víctor Mejía, Carlos Wyld Ospina, Rafael Monroy y José Castañeda Medinilla. Ahí se fundó la *Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, y se eligió su primera Junta Directiva, encabezada por su primer presidente, don Antonio Batres Jáuregui, ilustre descendiente del igualmente ilustre Bernal

Díaz del Castillo. Y se decidió que su primer acto público se realizara el veinticinco de julio, tomando la fecha de la fundación de la ciudad, como referencia para iniciar su actividad. En septiembre de mil novecientos setenta y nueve, se cambió su nombre de *Sociedad*, por el de *Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, posiblemente más acorde con sus funciones. Hoy, nuestra entidad cumple setenta y seis años de existencia.

Nuestra Academia es una institución de carácter científico y cultural no lucrativa que de acuerdo con su marco legal tiene como fines: promover la investigación y la divulgación de los estudios geográficos e históricos y de sus disciplinas afines, en el país y en Centro América; contribuir a la conservación, protección e incremento de los archivos, bibliotecas, hemerotecas, museos y colecciones del país; cooperar en la protección, conservación y valorización de los patrimonios cultural y natural de la región; estimular el conocimiento, protección y conservación del conjunto monumental, histórico y artístico de Antigua Guatemala; editar su publicación periódica; contribuir al análisis y publicación de las fuentes histórico-documentales de Guatemala; colaborar con las entidades científicas y culturales del país y mantener intercambios con academias y agrupaciones culturales del exterior; conmemorar los hechos históricos y participar en actos culturales y cívicos relacionados con sus finalidades, en el país y en el exterior; emitir dictámenes e informes relacionados con sus fines cuando le fueren solicitados por dependencias estatales, entidades científicas acreditadas, o bien cuando estime conveniente dar solución a un problema con su opinión; y en general, efectuar todas aquellas actividades y actos que se orienten a la realización de sus fines.

En sus largos años de vida, su tarea ha sido múltiple. No es el momento de hacer un recuento de actividades, pero sí recordar la asesoría al gobierno de la república respondiendo consultas de carácter internacional que afectaban al país, como la cuestión de límites con la república de Honduras y más tarde en el asunto de la reivindicación territorial de Belice; la participación importante en el descubrimiento de sitios arqueológicos en Iximché, Quiriguá, Uaxactún y otros; la repatriación de los restos de don Mariano Gálvez, de don Miguel Larreynaga y de poeta Rafael Landívar; y la línea editorial que encabeza la gran *Biblioteca Goathemala*.

Pero, hoy que entregamos el tomo setenta y uno de nuestra revista *Anales*, es pertinente traer a cuenta que esta es posiblemente la publicación más permanente que se ha publicado en el país en toda su historia, y que su

importancia es muy grande. En esta revista, por largos años, se ha recogido el pensamiento de un importante grupo de científicos nacionales y extranjeros que se han ocupado de nuestra historia y nuestro desarrollo, y se ha plasmado el trabajo constante de nuestros académicos numerarios y correspondientes.

Razón tiene Franco Cerutti –intelectual italiano integrado desde hace varios años a la cultura costarricense y que cuida un importante fondo documental nicaragüense en ese país- cuando afirmó que "La serie completa de *Anales* constituye un autentico monumento, un instrumento de trabajo que no es siquiera pensable ignorar si se quiere alcanzar certidumbre acerca de la realidad histórico cultural del istmo". Creo que *Anales* es el esfuerzo intelectual más importante de nuestra institución y que debemos protegerlo y enriquecerlo cada vez más.

La sabia disposición de los Estatutos, de renovar la directiva parcialmente, ha permitido que se mantenga una continuidad en los trabajos programados. Los nuevos miembros que pasamos a integrar la misma, entramos a colaborar en la programación en marcha, y seguramente nuevas ideas y proyectos serán propuestos, para que nuestra Academia fortalezca su actividad.

Los fundadores iniciaron su trabajo en medio de muchas dificultades económicas que perjudicaban un trabajo óptimo y esta situación continúa. La tarea de lograr mayor apoyo para actividades, que de otra forma no pueden realizarse, deben continuar, buscando contactos, no sólo con el sector gubernamental sino con el privado y el internacional, como se ha venido haciendo, aspecto en el cual debemos reconocer la labor de varios de nuestros académicos. Pero por supuesto la independencia de nuestro trabajo debemos preservarlo cuidadosamente. El aumento de la asignación del gobierno y la regularidad en su captación, seguirá siendo preocupación prioritaria, en la que debemos colaborar todos.

Y dentro de la continuidad necesaria, quisiéramos aprovechar la oportunidad para señalar algunos asuntos: 1. El enriquecimiento de la *Biblioteca Goathemala* debe mantenerse, para rescatar el pensamiento nacional y fortalecer nuestra identidad. Reitero la idea de estudiar la posibilidad de incluir en ella, las *Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias*, de nuestro gran jurista de la ilustración don José María Alvarez, un clásico de la historia y del derecho latinoamericano del siglo diecinueve, que tuvo muchas ediciones en el extranjero. Además de las dos de Guatemala, las de Nueva

York, Filadelfia, México, Cuba, Colombia y Argentina. Incluso tuvo dos en España, donde, en un ejemplo de colonialismo al revés, desplazó libros de texto de conocidos profesores españoles en las universidades más importantes de la península, como Madrid y Salamanca; 2. La necesidad de redoblar la vigilancia en la defensa del patrimonio cultural, respondiendo oportunamente a ese requerimiento. Especialmente debemos poner atención al interés que debe mantenerse sobre la protección de nuestros monumentos y el patrimonio histórico y artístico. El caso de la ciudad de Antigua Guatemala debe ser cuidadosamente vigilado, para que no se sigan cometiendo actos de destrucción, en una actitud preventiva más que reparadora, y 3. Mantener y vitalizar las relaciones internacionales de la Academia; oportuno sería tratar de realizar el pendiente Congreso de Geografía e Historia de Centroamérica y México. Creemos que la idea sería bien recibida en la región y podría obtenerse apoyo suficiente.

Colegas académicos y académicas: agradezco profundamente la confianza que en mí se depositó al designarme como nuevo presidente de la Academia. Me compromete en el esfuerzo colectivo que realizamos, ya que todos aquí somos socios en una aventura intelectual, que es casi de mártires de la cultura, en un país y en una coyuntura como la que vivimos, signada por preocupaciones más pedestres, en el que las condiciones en que se desarrolla la vida cultural no es la óptima, ante muchas desiguales prioridades.

Muchas gracias a todos los socios. Y a nuestros amigos presentes que asiduamente asisten a nuestras actividades, dándole legitimidad a la institución y fortaleciendo nuestro trabajo.

Gabriel Dengo (1922-1999)

Jorge Luján Muñoz*

El 4 de agosto de 1999 falleció en la ciudad de Guatemala, tras corta enfermedad, el académico de número, Doctor en Geología, Gabriel Dengo.

Había nacido en Heredia, Costa Rica, el 9 de marzo de 1922, hijo del connotado educador Profesor Omar Dengo. Inició su formación en la Universidad de Costa Rica, graduándose de Ingeniero Agrónomo en 1944. Sus estudios de geología los hizo en la University of Wyoming, donde obtuvo su B.A. en 1945 y el M.A. en 1948. Posteriormente pasó a Princeton University, en la que se graduó de Doctor en 1949. La tesis fue un estudio geológico de la carretera de La Guaira a Caracas, en Venezuela, el cual inició en 1946. En 1950 se casó con su compatriota, Norma Rodríguez.

Después de doctorarse continuó vinculado a la República de Venezuela a través de trabajos en el Ministerio de Energía e Hidrocarburos. Por ello participó, a lado de colegas venezolanos, en el descubrimiento de un gran yacimiento de mineral de hierro en Escudo de la Guayana. De 1952 a 1955, contratado por la Union Oil Company (de California, E.U.A.), trabajó en su país natal, y, luego fue trasladado a Guatemala, como geólogo residente y gerente de exploración, donde trabajó de 1956 a 1962. Siempre con la misma empresa, pasó en 1962 a Louisiana como geólogo de subsuelo.

Durante 1963-64, en calidad de Consultor de Recursos Naturales de la Organización de los Estados Americanos (OEA), fue asignado a la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA). En 1964 fue nombrado Secretario General Adjunto de la SIECA.

En 1965 inició su vinculación con el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), con sede en Guatemala. De 1965 a octubre de 1969 fue Jefe de la División de Geología y Minería. Pasó

---

* Académico de número.

inmediatamente a Subdirector General (1969-1975) y después a Director (junio de 1975 a abril de 1979).

Entre mayo de 1979 y diciembre de 1980 trabajó en Costa Rica en asuntos de petróleo, geología y electricidad. De enero de 1981 a julio de 1989 laboró en el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), de Guatemala, como geólogo jefe del Estudio Hidroeléctrico del Usumacinta, proyecto conjunto entre Guatemala y México (Comisión Federal de Electrificación), bajo la dirección de la Comisión Internacional de Límites y Aguas. Esta hidroeléctrica no se construyó, y es de señalar que habría supuesto la inundación de numerosos sitios arqueológicos mayas, tanto en México como en nuestro país. En esta época también colaboró con el INDE en la construcción de la Hidroeléctrica del Chixoy.

En 1984 se nacionalizó guatemalteco. Poco tiempo después fue propuesta su candidatura como miembro de número a nuestra corporación, a la que ingresó el 24 de julio de 1987, presentando un interesante y documentado trabajo titulado, "Historia del desarrollo del conocimiento geológico de América Central".

Durante 1986-87 fue consultor de la Oficina Regional para Programas Centroamericanos (ROCAP, por sus siglas en inglés) de la AID. En 1988 y 89 fue consultor del Laboratorio Nacional de Los Alamos (Nuevo México, E.U.A.). En agosto de 1989 retornó al ICAITI en calidad de consultor, con el cargo de Coordinador de la Gerencia Técnica, donde permaneció hasta que decidió retirarse, en 1997, por la grave situación de la institución a causa de los retrasos en los pagos de los países miembros. Sin embargo, continuó trabajando en su profesión a través de consultorías.

En una nota como la presente no es posible citar todos los trabajos publicados por Gabriel, desde que apareció su primer artículo en 1946. Sin embargo, es indispensable decir que colaboró en casi todas las revistas geológicas importantes del mundo y que fue editor asociado de varias de ellas, tanto en español como en inglés. Asimismo, hay que resaltar la importancia de sus estudios sobre el área centroamericana. Entre sus trabajos más directamente relacionados con Guatemala pueden mencionarse: "Posibilidades petrolíferas de la cuenca del Petén, Guatemala" (*Boletín de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos*, vol. I, No.9, 1960); "Guatemala, Petroleum Geology (*Enciclopedia del Petrolio dei Gas Naturali*, Roma: Ente Nazionali Idrocarburi, 1964); *Geological Reconnaissance of Southeastern Guatemala* (con Howel Williams y A. R. McBirney. Berkeley: Uni-

versity of California, 1964); "Structural Development of Northern Central America (con Otto Bohnenberger. *Am. Assoc. of Geological Societies*, Memoir II, 1969); *Mapa Geológico de Guatemala*, escala 1:500,000. (con S. Bonis y O. Bohnenberger. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional. 1970); *Informe preliminar de la zona de fallas del Polochic en el área de desarrollo hidroeléctrico Pueblo Viejo-Quixal* (con R. Alvarado. Guatemala: INDE, 1986); su ya mencionado trabajo de ingreso a nuestra corporación (*Anales*, vol. 72 , 1988); estudios sobre geología y potencial geotérmico del área del volcán Tecuamburro (1990 y 91, con W. A. Duffield, G. H. Heiken, K. H. Wohletz, L. W. Maassen, E. H. McKee y O. Pinzón); "Riesgo geológico en la ciudad de Guatemala " (presentado en el Simposio Internacional "Riesgos Naturales e inducidos en los grandes centros urbanos de América Latina", México, junio de 1993), y, finalmente, "El Medio Físico de Guatemala" (En, Tomo I, *Historia General de Guatemala*. J. Luján Muñoz Director General. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo-Asociación de Amigos del País, 1999).

Perteneció a numerosas entidades científicas, entre las que pueden mencionarse la American Association of Petroleum Geologists (en la que fue editor asociado a cargo de América Central), The Mineralogical Society of America, Society of Economic Geologists, Geological Society of America (en la que fue *honorary fellow* y *councillor*, así como editor a cargo de América Latina excepto México y representante en América Central), Unión Internacional de Ciencias Geológicas, Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (en la que también fue editor asociado), Colegio de Geólogos de Costa Rica, Sociedad Geológica Mexicana, Sociedad Geológica de Guatemala, miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Mineralurgia, Asociación Iberoamericana de Geofísica, Unión Panamericana de Ingenieros. Asimismo, se desempeñó como miembro del Comité Científico de redacción de la *Revista de Geología de América Central* (Universidad de Costa Rica), del Consejo Editorial de la *Revista de Geología* (Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México), editor de publicaciones geológicas del ICAITI, miembro por Centroamérica del Comité de Mapa Metalogenético de Norteamérica, Coordinador de la Comisión Centroamericana de Estratigrafía, miembro del Comité de Minería de la Unión Panamericana de Ingenieros, coordinador del Grupo de Estudio del Caribe en el Proyecto Internacional de Geodinámica, Director por Centroamérica de la Asociación Latinoamericana de Mineralurgía, asesor perma-

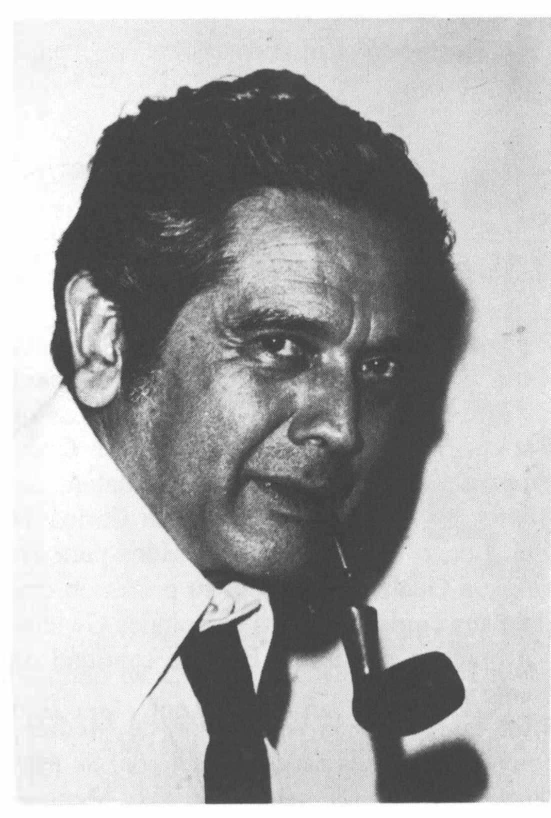
nente del Consejo Consultivo de Directores de Servicios Geológicos de Latinoamérica, miembro del Consejo de Investigación y Desarrollo de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas, Director en el Consejo Circumpacífico para la Energía y los Recursos Minerales, y fundador (1980) y director del Centro de Estudios Geológicos de América Central. Además fue Secretario Técnico de varias conferencias y congresos centroamericanos de su especialidad.

A lo largo de su distinguida carrera profesional recibió muchos honores y reconocimientos, entre los que pueden mencionarse: Sigma Xi, Phi Beta Kappa, miembro honorario del Clube de Mineralogía do Brasil, medalla al mérito del Consejo Circumpacífico para la Energía y los Recursos Minerales (1986), Publicación en su honor del *Catálogo de Temblores* (Heredia: Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica-Universidad Nacional, 1986), "Distinguished Leadership Award" del American Biographical Institute (1988), celebración en su honor del 8° Congreso Geológico de América Central (1992), "Michael T. Halbouty Needs Award" de The American Association of Petroleum Geologists (1994). Además, la Sociedad Geológica de Guatemala decidió establecer, en 1999, en su memoria, el Premio a la Excelencia en Ciencias de la Tierra.

Por la índole de su profesión y las circunstancias de atraso de la geología en las universidades centroamericanas, tuvo pocas oportunidades de ejercer la docencia. En ese campo puede mencionarse que impartió un curso especial de geología de campo, organizado por la Organización de Estudios Tropicales en Guatemala de febrero a marzo de 1966, y que fue profesor visitante en The University of Texas (Austin) en un curso sobre geología de América Central y el Caribe. Además, fue supervisor o examinador de varias tesis de doctorado y licenciatura.

Tuve el privilegio de conocer a Gabriel (y a su esposa Norma, lo mismo que a sus hijos Juan Gabriel, Carlos Arturo y Alejandro) desde hace muchos años. Sin embargo, lo que estrechó nuestra relación fue su colaboración en la *Historia General de Guatemala* (de la que fuí Director General) y su pertenencia a nuestra Academia, hechos que ocurrieron más o menos al mismo tiempo. Mi primer contacto para que escribiera el artículo sobre el medio físico de Guatemala, que iniciaría la *Historia*, fue en 1988. Desde un principio mostró su entusiasmo y captó con exactitud el nivel y características del artículo en una obra para un público general culto. Resultó, como era de

esperar, un trabajo de primera calidad, claro, bien ilustrado y adecuado a las necesidades de la obra.



Gabriel Dengo
(1922-1999)

Por otra parte, tuve el privilegio de que me acompañara varias veces en la Junta Directiva de nuestra Academia cuando fui Presidente. Siempre fue cumplido y colaborador. Nunca olvidaré su personalidad amable y bromista, ni su imagen con pipa, que mantenía casi siempre en la mano aunque no estuviera fumando. Aún ahora recuerdo el olor dulzón y grato de su tabaco. Y es que en Gabriel no sabe uno qué admirar más, si su personalidad alegre y responsable, sus amplios méritos científicos o sus innegables calidades humanas. Con su desaparición pierde la Academia a uno de sus más prestigiosos miembros y en un campo en el que desafortunadamente hay pocas personas en Guatemala. Descanse en paz Gabriel Dengo.

Carlos Alberto Bernhard Rubio (1927-1999)

Carlos Lara Roche*

El 28 de noviembre de 1999 falleció en la ciudad de Guatemala nuestro distinguido socio de número, Carlos Alberto Bernhard Rubio.

Nació en el municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos, el 14 de febrero de 1927, hijo del distinguido médico José Alberto Bernhard Lozano y de doña Stella Rubio de Bernhard. Realizó sus primeros estudios en la escuela de su pueblo natal, más tarde se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras en el Instituto Central para Varones de la ciudad de Guatemala.

Se graduó de Médico y Cirujano, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, el 28 de enero de 1953. Luego viajó a Estados Unidos para especializarse en urología. A su regreso a Guatemala ejerció su profesión con todo éxito y entusiasmo, prodigando sus cuidados en los Hospitales General San Juan de Dios, Militar y en la práctica privada, a enorme cantidad de pacientes en forma dedicada, eficiente y generosa.

Por sus inquietudes de escritor ingresó en la Asociación de Médicos Escritores (AME) en la que desempeñó múltiples cargos directivos. Se hizo acreedor de varios premios y galardones en poesía, cuento, ensayo. Mencionaré los más relevantes ya que fueron muchos: primer puesto en Ensayo, Concurso "Werner Ovalle López", con su trabajo, *Medicina en el manuscrito de Chichicastenango*, AME 1974; segundo puesto en el Concurso "Werner Ovalle López", con el poema *Manuel Cotzal*, AME 1973. Primer puesto con su poema *Vida*, AME 1981.

Como reconocimiento importante se le otorgó en 1990 la Orden del Quetzal, en el grado de Caballero (Registro 1440).

* Académico de número.



Carlos A. Bernhard Rubio

Fue Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social; Secretario de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la que también fue catedrático, y Director del Hospital Militar.

Su interés por la historia lo trajeron a nuestra Academia, en la que presentó como trabajo de ingreso, "Algunas consideraciones sobre la conquista del pueblo Quiché", el 23 de julio de 1976, publicado en *Anales*, volumen XLVIII. Publicó también su discurso de respuesta al de ingreso del académico Carlos Tejada Valenzuela (*Anales* LXIII, 1991). Desempeñó varios cargos directivos: Vocal en 1977, 1982-1984, 1988-1990 y 1991-1993; Tesorero en 1979-1980 y 1985-1987. Fue siempre un asiduo participante en las actividades de nuestra corporación.

Por su personalidad extrovertida de carácter abierto, espontáneo, activo y simpático se hizo de muchos amigos, que siempre recordaremos su franca sonrisa y sincera amistad. Descanse en paz nuestro colega y amigo Carlos Alberto Bernhard Rubio, y quede siempre vivo el recuerdo a su memoria.

Demetrio Ramos Pérez
(1918-1999)

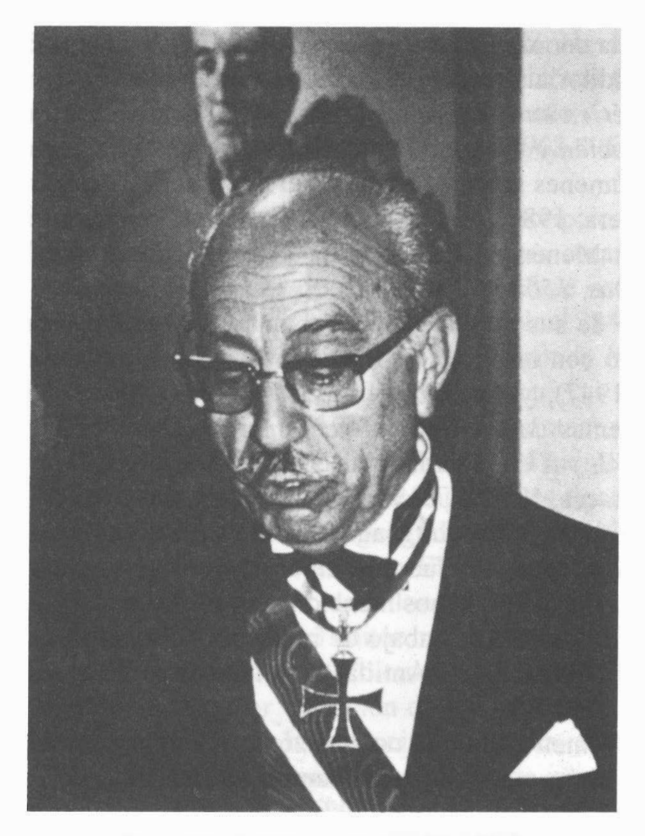
Cristina Zilbermann de Luján
y Jorge Luján Muñoz*

El 10 de julio de 1999 falleció en su natal Valladolid el conocido historiador y académico de número de la Real Academia de la Historia, Doctor Demetrio Ramos Pérez. Siempre se distinguió por su energía y actividad, y así se enfrentó con la enfermedad, que lo imposibilitó primero en 1992-93, pero contra todos los pronósticos médicos volvió a la actividad profesional hasta que la muerte lo venció.

Nació el distinguido historiador el 3 de diciembre de 1918. Obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras (Sección de Historia) en la Universidad de Valladolid, y se doctoró en la Universidad Central de Madrid, en 1943. Inició su carrera docente en Valladolid, y la prosiguió en Valencia y en 1952 en Barcelona, para después retornar a su amada ciudad natal, como catedrático por oposición en 1970. Ya nunca más abandonaría Valladolid, donde desarrolló una intensa y admirable carrera profesional. Fue Director del Departamento de Historia de América, que años después se convertiría (por su insistencia) en Sección de Historia de América, la cual supo elevar a ser una de las más importantes y activas de España. Aprovechó la cercanía del Archivo de Simancas para que sus estudiantes hicieran investigaciones sobre temas americanos. Gracias a su entusiasmo y esfuerzo, se construyó la Casa-Museo de Colón, en hermoso y amplio edificio, que fue la sede de la Sección de Historia de América. Fue ésta un centro cultural con una extraordinaria biblioteca americanista y sede de sus seminarios y exposiciones. Fue un infatigable editor, distinguiéndose sus colecciones, *Cuadernos Colombinos* y *Cuadernos Prehispánicos*.

---

* Académicos de número.



Demetrio Ramos Pérez (1918-1999)

En 1975 pasó a ser Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1985 fue nombrado académico de número de la Real Academia de la Historia, ocupando uno de los sillones tradicionalmente reservados para historiadores de Hispanoamérica. Desarrolló una labor americanista admirable. Fue fundador y primer presidente de la Asociación Española de Americanistas. Fue uno de los organizadores del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas (1964), celebrado en España, en tres sedes sucesivas: Barcelona, Madrid y Sevilla. Asimismo, fue miembro fundador del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, del que organizó el VI Congreso en Valladolid, en 1981, encargándose de la publicación de los tres tomos de ponencias entre 1983 y 86. Por otra parte, destaca su colaboración en varias historias generales de América: en la del Instituto Panamericano de Geogra-

fía e Historia; la coordinación americana en la *Historia General de España y América*, de Editorial Rialp (1982-1992), siendo coordinador específico de los tomos *América en el siglo XVII* (IX-1 y IX-2), *América en el XVIII* (XI-2) y *Emancipación y Nacionalidades Americanas* (XIII). También coordinó los cuatro volúmenes sobre América en el *Manual de Historia Universal*, de Ediciones Nájera, 1987), y el tomo XXVII de la *Historia de España* (iniciada por Ramón Menéndez Pidal), titulado, *La formación de las sociedades iberoamericanas, 1568-1700.*

El campo de sus publicaciones personales sobre América fue muy variado. Se inició con una obra general: *Historia de la colonización española en América* (1947), y siguió con más de 40 títulos, entre los que pueden mencionarse temas: *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica, siglos XVI, XVII y XVIII* (Valladolid, 1967), *El mito del Dorado, su génesis y proceso* (Caracas, 1973), *Colón pudo no volver* (Madrid, 1989), *España en la independencia de América* (Madrid, 1996) y *Genocidio y conquista* (Madrid, 1998). Por supuesto, fueron numerosísimos sus artículos en revistas especializadas, que no podemos mencionar aquí. Se interesó en figuras como Colón y Simón Bolívar (su trabajo de ingreso a la Real Academia de la Historia fue sobre Bolívar en las Antillas), y en temas como la emigración española a Hispanoamérica.

Aunque Demetrio Ramos no realizó en forma específica investigaciones acerca de Guatemala, siempre mantuvo una actitud de cariño e interés por nuestro país, el cual visitó en 1974 para dictar una conferencia. Los autores de esta nota mantuvimos, en múltiples oportunidades, muchos contactos personales y profesionales con Demetrio Ramos, y fuimos testigos de su generosidad personal, su inagotable interés por la historia Hispanoamericana y su incansable personalidad.

Descanse en paz Demetrio Ramos Pérez, gran amigo, maestro, investigador y americanista, miembro correspondiente de nuestra corporación.

Manuel Esparza, editor. *Relaciones geográficas de Oaxaca, 1777-1778*. México, D.F. y Oaxaca: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994. Ilustrado. 484 pp. Indice analítico. ISBN: 968-496-246-0.

En este libro se publican, por primera vez, las descripciones o "relaciones" de 53 municipios oaxaqueños que redactaron sus curas párrocos, en cumplimiento de las reales órdenes de 10 de mayo y 20 de octubre de 1776. Dichas relaciones se encuentran en dos manuscritos (Nos. 2449 y 12341) de la Biblioteca Nacional de Madrid. Es de felicitarnos por la insistencia y el esfuerzo del editor a fin de ver impresos estos documentos.

En la segunda mitad del siglo XVIII hubo varios intentos de la corona española por recopilar descripciones topográficas de las Indias. Las llamadas tradicionalmente *relaciones geográficas* son importantes documentos históricos que contienen información no sólo geográfica sino también demográfica, económica, social, etnográfica, etcétera. El cuestionario de 1776 se le atribuye al connotado marino Antonio de Ulloa (1716-1795).

Para cada una de las parroquias el editor indica la localización actual y a que jurisdicción pertenecía durante la Colonia. Se echan de menos mapas modernos que ayuden en la mejor ubicación de los lugares mencionados. Al inicio del libro hay un mapa de la Intendencia de Oaxaca, según el proyecto formado en 1777 para el establecimiento del régimen de intendencias (proveniente del Archivo General de la Nación (México, D.F.), Intendencias vol. 83, exp. 1), pero por el tamaño resulta difícil la lectura. Además, se incluyeron las ilustraciones hechas por el cura don Matheo de Escudero (de 18 de diciembre de 1777), que reproducen, con breves descripciones al pie y graciosa ingenuidad, ejemplos de la fauna mencionada, tanto salvaje como doméstica.

Es de agradecer al editor Esparza, a CIESAS y al Instituto Oaxaqueño de las Culturas por esta impresión, que viene a unirse a otras ediciones de relaciones geográficas que ha venido haciendo el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, gracias a la iniciativa y al entusiasmo del desaparecido historiador Francisco de Solano. De esa forma se ponen a la disposición de los estudiosos e investigadores fuentes muy valiosas para el mejor conocimiento de la América Española.

Jorge Luján Muñoz
Académico de número

Guy A. Settipane, M.D., editor. *Columbus and the New World: Medical Implications*. Providence, Rhode Island: Ocean Side Publications, 1995. Fotografías, mapas, referencias por artículo, índice analítico. xxi+125 pp. $49.50.

El tema de las enfermedades importadas por los europeos a América y que produjeron, a partir del descubrimiento, una serie de pandemias que hicieron disminuir la población aborigen en forma dramática, es un proceso que se ha llamado con razón una "catástrofe demográfica", permanece como una polémica histórica abierta, que continua generando nuevos estudios. Esta publicación fue realizada exclusivamente por médicos, pensando en la conmemoración del Quinto Centenario, aunque apareció hasta 1995. Quizás teniendo en mente que sus lectores serían otros médicos poco enterados del tema, casi nada agrega que sea novedoso, y, en cambio, no tomó en cuenta parte de la nueva bibliografía acerca del tema.

Se recogen 16 artículos escritos por 14 autores. La obra tiene una atractiva presentación con numerosas ilustraciones y está impresa en buen papel. Llaman la atención algunos aspectos que denotan cierto descuido en la edición. La portada interior está ubicada en página par, no hay registro de impresión, copyright ni ISBN. Se presentan algunos cuadros, evidentemente incompletos, de enfermedades y productos originarios de América, pero sin incluir su nombre científico. Hay demasiadas repeticiones o reiteraciones en los diversos trabajos, que debieron evitarse o corregirse al hacer la edición. Por otra parte, en la Introducción, del editor Settipane, se incluye la sífilis (sin distinguir variedad) entre las enfermedades exportadas desde el Nuevo al Viejo Mundo, mientras que en uno de los artículos, de Plutarco Naranjo (entonces Ministro de Salud de su país, Ecuador), se argumenta en contra de tal origen, sin que el editor hiciera ninguna explicación de por qué él sigue a favor del origen americano. Otro aspecto extraño es que los artículos 13 a 15, de Sheldon G. Cohen, desarrollan en forma sucesiva el mismo tema "Spain, Portugal, Christopher Columbus, and the Jewish Physician", los cuales pudieron mejor ponerse como un solo trabajo.

En resumen, se trata de un libro puramente divulgativo que, infortunadamente, aporta pocas novedades a este importante tema, que sigue siendo necesario aclarar en muchos aspectos.

Jorge Luján Muñoz
Académico de número

Lester D. Langley y Thomas Schoonover. *The Banana Men. American Mercenaries and Entrepeneurs in Central America, 1880-1930*. Lexington, Kentucky: The University Press of Kentucky, 1995. Fotografías, mapa, notas, explicación bibliográfica e índice analítico. 220 pp. ISBN: 0-8131-0836-5. Empastado $29.95; rústica $17.00.

El libro cubre el medio siglo en el que se afirmó el enclave bananero en Centroamérica, así como los ferrocarriles asociados a éste. Fue una época de gran agitación política en la región, que los empresarios estadounidenses supieron aprovechar en su favor. No hay duda de que estos nuevos y diferentes filibusteros contaron con el apoyo de su gobierno, pero también hay que reconocer que fue su audacia e inescrupulosidad y, sobre todo, la complicidad y corrupción de los gobiernos locales, lo que permitió que se apoderaran de importantes sectores de la economía centroamericana.

Según expresan los autores en su introducción, escogieron estos 50 años porque entonces tomaron forma las economías centroamericanas y se definió el carácter de la economía estadounidense; y, segundo, en aquel período se manifestaron los valores y el comportamiento de los ciudadanos de Estados Unidos que afirmaron la presencia de su país en la región, acabando o persiguiendo a cualquier centroamericano que se permitiera oponerse a sus designios. Según ellos, todavía hay muchos coterráneos suyos que no se hallan convencidos de que los "centroamericanos no necesitan nuestra guía".

La obra, además de la introducción, se divide en seis capítulos y un epílogo. Se inicia con la caracterización del "mundo de los bananeros"; sigue la descripción de la fundación de los "reinos bananeros". En los siguientes tres capítulos se estudian los conflictos internos en la región, dando especial atención a la "campañas" por Nicaragua y Honduras, y al establecimiento de un "mundo diferente" controlado, en buena parte, por el poder y la presencia de las empresas vinculadas a la producción y comercialización del banano. No queda duda que los *banana men* pusieron y quitaron presidentes y trataron de manejar todo a su antojo y conveniencia, y que, en gran medida, lo lograron. Asimismo, es evidente que muchas veces no cumplieron con los términos de sus concesiones.

El libro está dirigido al mercado y al público estadounidense, donde será de utilidad para recordar esta arrogante era, y permitir que las nuevas generaciones que lo usen en las universidades saquen lecciones, que ojalá

puedan aplicar en sus relaciones no sólo con Centroamérica sino con otras regiones del globo. La soberbia y la arrogancia no son buenas consejeras y, a la larga, producen malos resultados, tanto para el país metropolitano como para los explotados.

Los autores son profesores de historia, Langley en la University of Georgia, y Schoonover en la University of Southwestern Louisiana. Ambos han escrito diversos artículos y libros acerca de Centroamérica y el Caribe.

Si bien Guatemala ocupa un lugar secundario en la obra, ya que la mayor atención se centró en Honduras y Nicaragua, no hay duda que los historiadores e interesados guatemaltecos deben conocer el libro, ya que presenta un interesante resumen sobre esta época en Centroamérica.

Jorge Luján Muñoz
Académico de número

Edward F. Fischer y R. McKenna Brown, editores. *Maya Cultural Activism in Guatemala.* Critical Reflections on Latin America Series. Austin: University of Texas Press-Institute of Latin American Studies, 1996. Referencias bibliográficas, notas, mapas, ilustraciones e índice analítico. 245 pp. Ediciones empastada y a la rústica. ISBN: 0-292-70850-5 y 0-292-70851-3. Rústica $14.95.

Demetrio Cojtí Cuxil (Waqi' Q'anil). *Ri Maya' Moloj Pa Iximulew. El movimiento maya (en Guatemala).* Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997. Bibliografía. 158 pp. ISBN: 84-89451-27-3. Rústica. Q30.25.

Víctor Gálvez Borrell (coordinador), Claudia Dary Fuentes, Edgar Esquit Choy e Isabel Rodas. *¿Qué sociedad queremos?: una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas.* Guatemala: FLACSO, 1997. Notas, bibliografía, anexos. 164 pp. Rústica. Q25.00.

Víctor Gálvez Borrell y Alberto Esquit Choy. *The Maya Movement Today. Issues of Indigenous Culture and Development in Guatemala.* Traducción de Matthew Creelman. Guatemala: FLACSO, 1997. Notas, bibliografía. 105 pp. Rústica. Q25.00.

El movimiento maya en Guatemala está generando, desde hace algunos años, una abundante y variada bibliografía, además de polémicas pe-

riodísticas y discusiones académicas, tanto en el país como en el extranjero. Las publicaciones que a continuación se comentan son cuatro ejemplos recientes.

La primera de las obras es lo que se llama en inglés un *reader*; es decir, un libro que recopila trabajos de diversos especialistas, destinado no tanto a la divulgación general como a los cursos universitarios estadounidenses. Sus autores (Fisher, profesor de Antropología en Vanderbilt University, y Brown del Departamento de Lenguas Extranjeras en Virginia Commonwealth University), reunieron ensayos de importantes conocedores del tema. Además de los escritos de los recopiladores (la Introducción, que hicieron ambos, y sendos artículos personales: "Induced Culture Change as a Strategy for Socioeconomic Development: The Pan-Maya Movement in Guatemala", de Fischer, y, "The Mayan Language Loyalty Movement in Guatemala", de Brown), hay trabajos de cuatro guatemaltecos y once extranjeros, tanto lingüistas como antropólogos e incluso especialistas en epigrafía maya, así como en tejidos y trajes. Los guatemaltecos se escogieron entre los más visibles de los líderes de movimiento maya: Demetrio Cojtí Cuxil, "The Politics of Maya Revindication"; Raxche' Demetrio Rodríguez Guaján, "Maya Culture and Politics of Development"; Enrique Sam Colop, "The Discourse of Concealment and 1992", e Irma Otzoy (esposa de Sam Colop), "Maya Clothing and Identity". Los ensayos de extranjeros son relativamente variados. Está el de la antropóloga Kay B. Warren, "Reading History as Resistance: Maya Public Intellectuals in Guatemala" (el cual es una primera versión del capítulo 7 de su libro, *Indigenous Movements and their Critics. Pan-Maya Activism in Guatemala.* Princeton University Press, 1998), que presenta algunas fuentes históricas kaqchikeles. Hay dos artículos sobre temas epigráficos: el de Circe Sturm, "Old Writing and New Messages: The Role of Hieroglyphic Literacy in Maya Cultural Activism", y, el de Linda Schele y Nicolai Grube, "The Workshop for Maya on Hieroglyphic Writing". Aparecen dos trabajos sobre vestimenta: el ya citado de I. Otzoy, y otro de Carol Hendrickson, "Women, Weaving, and Education in Maya Revitalization". En el campo de la lingüística hay dos trabajos, además del de Brown: uno de Nora C. England, "The Role of Language Standardization in Revitalization", y otro de Judith M. Maxwell, "Prescriptive Grammar and Kaqchikel Revitalization". El último artículo, de los lingüistas Julia Becker Richards y Michael

Richards, se refiere a un enfoque histórico y actual de las políticas educativas y los idiomas mayas.

Como se puede apreciar, se trata de un variado surtido de temas que permiten tener al lector una visión del movimiento maya, así de sus orígenes y reivindicaciones, como sus estrategias y esfuerzos a fin de ampliar y conformar mejor su esfuerzo y presencia en todos los grupos lingüísticos mayas de Guatemala. Todavía se nota en la obra el predominio que han tenido los kaqchikeles en las etapas iniciales, tanto de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) como en el movimiento en general.

Dado el carácter divulgativo y destinado a la docencia que tiene el libro, se incluyen dos mapas generales. En el de la división administrativa (p. 7), se ponen mal los nombres de los departamentos de Petén y Quiché. En resumen, la obra llena su cometido, e incluso ha sido traducida al español y editada en Guatemala.[1]

Pasamos ahora a referirnos al libro del doctor Demetrio Cojtí Cuxil. Según explica en la "Presentación", el texto fue escrito en 1991 y estaba destinado al uso interno del movimiento maya de Guatemala. La versión publicada fue someramente actualizada hasta 1996 y se hizo con el apoyo económico de IWGia de Dinamarca. Según su autor, la originalidad de este trabajo reside en ser una visión "desde dentro". Su intención fue ver los "actores indígenas que ejecutan acciones de denuncia, de negociación y de promoción de derechos Mayas ante el gobierno central (el Estado) y demás instituciones centralizadas en y de la ciudad capital". Su importancia radica, asimismo, en que Cojtí Cuxil (doctorado en comunicación social por la Universidad de Lovaina, Bélgica, en 1980), ha sido de los principales ideólogos del movimiento maya y uno de sus líderes más característicos.

El librito está organizado en diez pequeños capítulos. El primero proporciona datos generales sobre Guatemala y los mayas. En el segundo se establece la situación del llamado "colonialismo interno" en el país, y en el siguiente las posturas del "pueblo maya" frente a éste. En el capítulo cuarto se explica la naturaleza del movimiento maya; a continuación se identifican sus raíces y factores de desarrollo, para en los capítulos siguientes definir sus objetivos generales (sexto), estrategias de lucha (séptimo) y campos de lucha (octavo). Finalmente, en el capítulo nueve se

---

1 Edward F. Fisher y R. McKenna Brown. *Rujotayixik Ri Maya' B'anob'al Activismo cultural maya*. (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1999). Edición apoyada por USIS. ISBN: 99922-53-02-9. Q55.00. La primera parte del título está en kaqchikel.

habla de los intentos de consolidación organizativa, y en el último referirse a las relaciones con "los organismos e instancias internacionales".

Hay algunos conceptos, criterios, afirmaciones y datos discutibles. Me referiero a los más notorios. Como es usual en muchos autores del movimiento maya, se insiste en llamar a los *ladinos* también mestizos (p. 17), distinguiéndolos de las otras etnias del país (mayas, xinkas y garífunas), lo cual supone que esas otras etnias no son mestizas, cuando lo son. Se afirma (p. 18) que para el año 2000 habrá en Mesoamérica 10 millones de mayas, pero no se explica cómo se llegó a tal cifra, ni su distribución entre las diferentes repúblicas o países. Por otra parte, al afirmar Cojtí Cuxil que la "solución final" aplicada por el Estado para la cuestión maya ha sido la "asimilación" (p. 38), dice que ello supone un "etnocidio". Este vocablo no existe en español, y sin duda se ha elaborado imitando al término "genocidio", que implica el exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano. Sin embargo, la asimilación no supone necesariamente la eliminación de la cultura asimilada, sino su incorporación parcial en el grupo dominante.

También hay problemas de ambigüedad. Por ejemplo, al hablar sobre el nacionalismo del movimiento maya, se dice que busca el desarrollo autónomo o autodeterminado de un pueblo (p. 60), para lo cual se cita el *Diccionario de Política* de Norberto Bobbio; sin embargo, no se desarrolla en qué forma el movimiento maya guatemalteco buscará ese desarrollo autónomo o autodeterminado. Posteriormente, se habla del derecho de la autodeterminación interna (pp. 70-72), de nuevo sin definir claramente su aplicación. Más adelante se expresa que el movimiento maya persigue la "reorganización del Estado en su composición étnica, en su estructura y en la orientación de su política étnica". Queda la duda de cómo sería esa reorganización de la composición étnica del país. Una posibilidad es que se esté refiriendo el autor al autonomismo regional y federal, que trata en las pp. 42-43, en donde se refiere a la creación de lo que llama "regiones étnicas semiautónomas", o a "una mancomunidad de nacionalidades Mayas organizada en una República Maya pero federada al Pueblo Ladino". Al contrario de lo que afirma Cojtí, estas soluciones sí supondrían la "dislocación" (i.e. cambiar la organización de la organización política del país), o, al menos, su transformación por procedimientos que no quedan claros en esta obra. En el artículo de este autor que aparece en el libro de Fischer y Brown, que acabamos de reseñar, él plantea (p. 30) reivindicaciones terri-

toriales para el pueblo maya, y propone que la división administrativa se base en la "etnicidad". Asimismo, habla de "autonomía territorial", en la que propone el retorno de la autonomía étnica a través de restablecer territorios que reproduzcan, "lo más cercanamente posible", aquellos que existieron "por miles de años antes de la invasión española" (p. 31). No obstante, no es cierto que las divisiones territoriales prehispánicas existieran por miles de años; al contrario, toda la evidencia arqueológica, etnohistórica e histórica indica que se trataba de divisiones que cambiaron profundamente a lo largo del tiempo, y que esos cambios estaban en proceso a la llegada de los conquistadores españoles, como se puede apreciar claramente en el *Memorial de Sololá* para el período inmediatamente antes de la conquista española. Además, sería bastante difícil hacer una revisión de las divisiones departamentales actuales o de las regiones contempladas en los programa de descentralización, tomando como base exclusivamente los criterios étnicos. De cualquier manera, esto sería mucho más complejo de lo que hace parecer Cojtí Cuxil, y tendría que tener en cuenta los derechos e intereses de la población no maya, que lleva ya siglos de vivir en las diversas zonas del país, y cuya presencia y puntos de vista no se pueden ignorar.

En resumen, el libro de Cojtí es de lectura indispensable para cualquier interesado en conocer el movimiento maya, su evolución y reivindicaciones, ya que está escrito por uno de los líderes del movimiento. Sin embargo, también muestra que las posturas y argumentos están en elaboración, y que en muchos casos no toman en cuenta los derechos de los no mayas, y la complejidad de las diversas cuestiones.

Los dos últimos libros a tratar en esta reseña comparten muchos elementos: aparecieron el mismo año (1997, publicados por FLACSO Guatemala), uno de sus autores y responsable, recibieron apoyo financiero de entidades danesas (el Programa de Dinamarca ProDerechos Humanos para Centroamérica (PRODECA) el primero, y la Danish Association for International Cooperations, el segundo), y, finalmente, el contenido: estudiar al movimiento y las organizaciones mayas en Guatemala. Me atrevo a suponer que primero se hizo *¿Qué sociedad queremos?* y que después, a partir de éste, se resumió el otro, que por cierto sólo tiene versión en inglés.

¿Qué sociedad queremos? se hizo bajo la coordinación del sociólogo Víctor Gálvez Borrell, los otros tres autores ayudaron en la recolección de la información, pero no se especifica si fueron responsables de partes es-

pecíficas. Según se dice en la introducción, la obra "da cuenta del desarrollo organizativo reciente" (1996-97) y "de las principales propuestas que dirige al Estado" para la "ejecución de los acuerdos de paz y sobre todo el de Identidad de los Pueblos Indígenas". Está organizado en seis capítulos. El primero define el objeto de investigación y la conceptualización de los movimientos sociales para analizar el tema en Guatemala. El segundo se refiere a la conformación histórica de las relaciones interétnicas en el país, para pasar en el siguiente a las condiciones en que surgió el movimiento maya, y en el cuarto a tratar el origen de las organizaciones propiamente mayas a partir de 1960. En el quinto se resumen las principales propuestas de tales organizaciones, cerrándose con las conclusiones.

En la obra se puede apreciar el importante cambio cualitativo y cuantitativo que ha habido, a partir de 1980, en las reivindicaciones de los indígenas guatemaltecos, que han pasado a plantear una resistencia diferente y a reconocerse como mayas. En ese sentido, el movimiento reconoce lo que llama "viejos autores sociales" y "nuevos actores" (p. 133), y que ha tenido cambios en los sujetos, estrategias y opciones, a pesar de las condiciones adversas. Sin embargo, se señalan limitaciones como la diversidad y proliferación de organizaciones y su falta de coherencia y madurez. En esa etapa formativa, que en muchos aspectos continúa, no se ha dado una dirección única, lo cual supone limitaciones pero también ventajas. Como es explicable, el movimiento tiene aún un carácter elitista o "cupular" (p. 135), con pocas bases y con tensiones entre los diversos grupos lingüísticos.

La obra *The Mayan Movement Today*, que elaboró Gálvez con Alberto Esquit, puede considerarse como una versión resumida del libro anterior.

Como se aprecia en las cuatro obras reseñadas, el movimiento maya ha despertado un enorme interés nacional e internacional, y cuenta con el apoyo económico de países extranjeros para facilitar su divulgación editorial. El dinamismo que muestra hace difícil o imposible predecir en que dirección se moverá y cuál será la receptividad que tenga entre la población maya general, que apenas comienza a incorporarse. Estas obras ayudan a darlo a conocer en el país y fuera de él, y permitirán, a través de intercambios respetuosos y constructivos entre guatemaltecos mayas y no mayas, a orientarlo debidamente y a resolver mejor las disyuntivas que se le plantean.

Jorge Luján Muñoz
Académico de número

Richmond F. Brown. *Juan Fermín de Aycinena: Central American Colonial Entrepeneur, 1729-1796*. Norman: University of Oklahoma Press, 1997. Mapas, fotografías, cuadros, glosario, bibliografía, índice analítico. xvii – 298 pp. ISBN: 0-8061-2948-4. Empastado $34.95.

El historiador estadounidense Troy S. Floyd, gran conocedor del cultivo del añil en el Reino de Guatemala, escribió hace ya casi 40 años, en 1961, en su clásico artículo, "Los comerciantes guatemaltecos, el gobierno y lo provincianos" (aparecido en inglés en el *Hispanic American Historical Review*), que para hacer verdadera justicia a la carrera de Juan Fermín de Aycinena se necesitaba una monografía. Por fin ha aparecido ésta.

Es admirable la rápida carrera del primer marqués de Aycinena, quien llegó a Guatemala hacia 1754, luego de una corta estancia en Cádiz y en la Nueva España. Se inició con un pequeño capital propio, que aumentó al año siguiente con la dote de su primera esposa, doña Ana María Carrillo y Gálvez (1730-1768), consistente en 180,000 pesos. En pocos años don Juan Fermín se había convertido no sólo en el principal comerciante del Reino sino en propietario de numerosas haciendas añileras, principalmente en El Salvador. Su capital llegaba a alrededor de un millón de pesos.

El libro se inicia, después de la introducción, con un panorama acerca del Reino de Guatemala (Cap. 1). Continúa con un capítulo sobre la familia del protagonista y los amigos en España y Nueva España. En el capítulo 3 se relaciona a don Juan Fermín con la élite de Santiago de Guatemala, lo cual se reforzó con sus tres matrimonios, luego de enviudar de los dos primeros. El segundo casamiento fue con doña María Micaela Josefa Brígida de Nájera y Mencos (1747-1777) y el tercero y último con doña Micaela Piñol y Muñoz (1761-1820).

El capítulo 4 se refiere ya a la carrera empresarial de Aycinena. En el siguiente se trata de la "Casa de Aycinena", en el Reino de Guatemala y en el exterior. Siguen las relaciones de don Juan Fermín con el gobierno colonial (Cap. 6) y con la Iglesia (Cap. 7), para luego mostrar el prestigio, las ganancias y la permanencia de la familia. Se cierra el trabajo con un epílogo (Cap. 9) y la conclusión.

Es del caso señalar, que infortunadamente Brown, al hablar de la muerte de don Juan Fermín, no menciona el interesante y muy ilustrativo caso que se planteó en relación con la altura del túmulo funerario que sus

deudos mandaron erigir en el templo de las monjas capuchinas de la Nueva Guatemala para las honras fúnebres del marqués. Cuando el túmulo estaba ya casi terminado, el gobierno publicó un bando para regular la altura de éstos; sin duda para evitar que el de un civil resultara de igual altura que el que hacía pocos años se había hecho para el rey Carlos III en la iglesia de Santa Rosa, que hacía de Catedral. Este hecho se recoge en *Los túmulos funerarios en Guatemala*, de H. Berlin y este comentarista.[2]

La obra tiene la cualidad de buscar las relaciones de Aycinena, tanto en España como en Nueva España. La llegada de don Juan Fermín fue oportuna (en un momento de expansión del añil y de la economía, que él supo aprovechar), pero no accidental. Vino al Nuevo Mundo en pos de amistades y relaciones; fue uno de muchos vasco-navarros que en el siglo XVIII vinieron a "hacer fortuna en las Indias". Quizás una de las principales lagunas del libro sea no relacionar a Aycinena con don Juan Bautista de Irisarri, otro emprendedor vasco-navarro contemporáneo suyo, quien también construyó en Guatemala una fortuna alrededor del comercio ultramarino.

Se trata de una obra que hacía mucha falta y que es mucho más que una biografía. Se mueve en varios campos históricos. Por un lado es "historia social", ya que aporta información acerca de la élite colonial y sus familias, parentescos y matrimonios; así como las relaciones con la Iglesia. También es historia económica, ya que tiene que ver con el desarrollo agrícola y el sistema comercial, y muestra el desarrollo de la firma mercantil más importante de la época, la Casa de Aycinena. Asimismo, muestra aspectos esenciales de la vida política, como las relaciones de poder y prestigio, tanto en el Ayuntamiento de Santiago y la Nueva Guatemala, como con el gobierno español. Y, finalmente, amplía el conocimiento de la historia regional, en direcciones que ya había apuntado T. S. Floyd: las tensas relaciones de los grandes comerciantes de la capital con los añileros y ganaderos provincianos, que se agriaron tanto antes de la emancipación, y que después serían esenciales para comprender el fracaso de la Federación de Centro América.

La obra tiene algunos pequeños defectos o lagunas. El mapa del Reino de Guatemala es muy pequeño y muestra, en la mayoría de los casos, las fronteras centroamericanas actuales. Hay alguna bibliografía importante que

2 Heinrich Berlin y Jorge Luján Muñoz. *Los túmulos funerarios en Guatemala* (Publicación Especial 25. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1983), pp. 62-63.

debió tener en cuenta, como el libro de John Browning sobre la familia Irisarri.[3] En algunos casos se ponen mal los nombres de personas, como en el de Ramiro Ordóñez Jonama. Se echa de menos un mapa que localice las haciendas de Aycinena.

El presente libro es una versión revisada de la tesis doctoral de Richmond F. Brown, presentada en Tulane University en 1993, con el título, "Family, Business and Politics in Bourbon Central America: The Rise of Juan Fermín de Aycinena, 1750-1796". El autor es ahora profesor asociado de historia en la University of South Alabama. Es de esperar que la obra sea pronto traducida al español, y que su autor pueda continuar y ampliar el tema, a fin de mostrar el posterior funcionamiento de la Casa de Aycinena y la evolución de esta familia durante el siglo XIX y aún el XX.

Jorge Luján Muñoz
Académico de número

Jorge Luján Muñoz. *Breve historia contemporánea de Guatemala.* México, Fondo de Cultura Económica, 1998. 524 pp. ISBN 968-16-5479-X

A Jorge Luján Muñoz se le encargó una "breve historia contemporánea de Guatemala". El título de la obra es sencillo, convencional y de aspecto inocente, pero las apariencias engañan. El título entraña un doble reto para el autor. Ha de ser en primer lugar una historia contemporánea y en segundo lugar ha de ser breve. Una historia contemporánea de Guatemala, ¿en qué ha de consistir? ¿Por dónde debe empezar? Una historia contemporánea del Reino Unido, por ejemplo, en cuanto a cronología, no plantea mayores problemas. Lo más lógico sería empezar en 1945, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, el ocaso de Churchill y el auge del Estado del Seguro Social. Una historia contemporánea del Japón empezaría en 1946, con la reconstrucción de la posguerra y la emergencia del gigante industrial. Pero la contemporaneidad en Guatemala, y en unos cuantos países latinoamericanos, es un fenómeno problemático. El tiempo en estas latitudes manifiesta características muy particulares. El tiempo europeo o norteamericano avanza en

3 John Browning, *Vida e ideología de Antonio José de Irisarri.* (Colección Universitaria 74. Guatemala: Editorial Universitaria, 1986), 282 pp.

forma lineal; el tiempo latino tiene más bien características en común con el tiempo maya, con sus ciclos que se repiten, sus katunes y sus baktunes. Esto lo captó genialmente Gabriel García Márquez en su novela *El otoño del patriarca*, donde al fin del primer capítulo el dictador en su palacio abrió una ventana que daba sobre el puerto, "y vio el acorazado de siempre que los infantes de marina habían abandonado en el muelle, y más allá del acorazado, fondeadas en el mar tenebroso, vio las tres carabelas". El lector no acostumbrado hace una mueca y se rasca la cabeza. ¿Cómo puede ser que se vean simultáneamente un buque norteamericano del siglo XX y más allá tres bajeles del siglo XV? Pero semejante anacronismo cabe perfectamente dentro del realismo mágico de García Márquez. El acorazado yanqui y las tres carabelas son dos manifestaciones del mismo fenómeno: la explotación de las Indias a manos de extranjeros. Colón era el precursor de hordas de españoles que dentro de poco llegarían para despojar a estas tierras de sus riquezas; los norteamericanos en la novela, después de haberse llevado a manos llenas los tesoros del país, acaban por llevarse también el mar. Dos épocas distintas, pero una situación de rapiña perenne.

Luján ha intuido perfectamente la necesidad de iniciar su estudio de la Guatemala contemporánea en tiempos de la Conquista, época cuando echaron hondas raíces diversas características sociales, culturales y económicas que han perdurado hasta el día de hoy. Con economía de elementos, pero brindando precisamente los detalles suficientes e imprescindibles, Luján nos pinta un panorama de violento sojuzgamiento, de explotación, de sublevaciones indígenas, de descontento entre encomenderos, de tensiones entre conquistadores e inmigrantes posteriores.

Y Luján nos ha escrito una historia al fin y al cabo breve. Es cierto que el texto mismo asciende a unas 420 páginas, pero todo es relativo. Cuánta "historia breve" ocupa espacio en bibliotecas que no es más que listados cronológicos de acontecimientos y presidentes, totalmente desprovista de análisis. Esta obra de Luján es de la máxima brevedad posible para un estudio que ha de mostrar al lector curioso cuáles son las raíces de la Guatemala contemporánea y cómo ha evolucionado la trayectoria histórica del país hasta el día de hoy.

Avanzamos a paso relativamente ligero por la época colonial, pero emergemos de ella con una muy clara imagen de la sociedad y de los dispares elementos que la integraban, de la distribución de la tierra y de la economía. De especial valor son los sumarios y análisis que proporciona el au-

tor a través del libro y que permiten que el lector sintetice y asimile los datos recién adquiridos. Muy importante es saber a grandes rasgos cómo era la Guatemala que se alistaba para enfrentar los desafíos de la Independencia: "Guatemala llegó a la emancipación en un clima de crisis y de pesimismo", dice Luján, al ir resumiendo la sección sobre la Guatemala colonial "Se había interrumpido la prosperidad de la segunda mitad del siglo XVIII y no había forma de superar las dificultades" (97).

Con acertadas pinceladas nos pinta un escueto retrato de una Guatemala empobrecida e internamente dividida, heredera de un pasado violento y a punto de iniciar su descenso en el caos y la turbulencia de la vida emancipada. Luján rompe con la tradición que ve el movimiento independentista sencillamente como un fenómeno en manos de criollos. La enfoca más bien desde la perspectiva de clases, entre las cuales la oligarquía capitalina se caracterizaba por su deseo de mantener su preponderancia económica e impedir que las ganancias se fueran hacia la metrópoli. Al comienzo este grupo ideaba una reestructuración del imperio bajo una monarquía constitucional, pero a partir de 1820 se tuvo que plegar ante los acontecimientos en el resto del continente que conducían en colonia tras colonia a la independencia total. Luego para esta oligarquía el menor de los males era la anexión a México. Entre las oligarquías de las capitales provinciales, sin embargo, predominaba por un lado rencor contra la política imperial española, y, por otro lado, un intenso rencor acumulado a través del período colonial contra la ciudad de Guatemala y la hegemonía económica que ejercía. Este añejo odio dentro de poco había de condenar al fracaso todo intento de organizar las antiguas intendencias en una estructura federal. La capa media capitalina estaba dividida entre realistas e independentistas. Éstos deseaban un sistema republicano con marcada tendencia federativa; aquéllos contemplaban con nerviosismo la perspectiva de la independencia, temiendo las consecuencias de cambios radicales. A partir de septiembre de 1821 los antiguos realistas manifestaron diversas tendencias, convirtiéndose unos en moderados y unitarios y otros en liberales y federalistas.

Con mano firme Luján nos guía por el caótico laberinto de los años que siguieron a la Independencia, y refiriéndose específicamente al gobierno de Mariano Gálvez, pone de relieve el abismo que existía entre el idealismo de muchos liberales y la realidad social del país, que estaba muy lejos de poder recibir los cambios que le querían imponer los gobernantes. "Las élites liberales no comprendieron que era imposible emular a otras naciones con una

situación muy diferente" dice Luján (131), y más adelante agrega: "Los proyectos fracasaron por su mala planificación y peor ejecución, e indican el alejamiento que existía entre la élite liberal capitalina y la realidad rural"(132). La turbulencia desencadenada en parte por la ineptitud de los liberales hubo de conducir a la disgregación de la Federación. Pero explica que el colapso del edificio político era mucho más complejo de lo que la historiografía tradicional nos ha dado a entender. La escasa población, el poco desarrollo económico de las provincias, las defectuosas comunicaciones entre una región y otra, el rencor que despertaba Guatemala en pechos provinciales, es decir, males heredados de la época colonial, tuvieron muchísimo que ver con el caos que cundió por el Istmo. Pero también influyeron agravantes producidos después de la Independencia, como por ejemplo la desaparición del presidente-gobernador y capitán general por un lado y de la Audiencia como órgano legislativo por otro, y la presencia de ejércitos en cada uno de los estados integrantes. "En resumen", dice el autor, "la reforma política y administrativa produjo unos gobiernos inoperantes, cargados de focos de tensión e ineficiencias y carentes de efectividad, sin grandes alcances centralistas" (147).

Del caos que llenó los años 20 y 30 emergió finalmente Rafael Carrera, a quien liberales de la época y luego la historiografía posterior calificaron de bárbaro, supersticioso y fanático, considerándolo un obstáculo al progreso. Pero estudios más recientes y menos tendenciosos han demostrado que Carrera no era el títere del clero ni de la oligarquía, y que el país no se hundió por treinta años en unas tinieblas de las cuales sólo la reforma liberal lo había de sacar. Lo que reconoce Luján es el hecho de que, a diferencia de los idealistas liberales, Carrera era el primer jefe de Estado que "conocía a fondo la realidad rural del país y supo tratarla con respeto y paternalismo" (172). La consecuencia de esta compenetración de gobernante y campesino significó paz y productividad en las zonas rurales, y un apoyo popular para el presidente que no ha tenido igual en la historia posterior de Guatemala.

Este reseñista no se atrevería a sugerir que Miguel Ángel Asturias hubiera sido carrerista, ya que al fin y al cabo ése fue un régimen represivo, pero de lo que no cabe duda es que en su novela, *El señor presidente*, la ciudad es sinónimo de una represión infernal, mientras que el campo es un mundo de libertad. Y en los muy contados momentos en el argumento donde estamos en presencia de indígenas, se respira un ambiente de bienestar y de naturalidad, auténticos oasis en un desierto de horrores. A lo menos, Asturias

está abogando por una Guatemala donde exista un reconocimiento respetuoso de la realidad rural del país, actitud totalmente ajena al régimen de Manuel Estrada Cabrera y por lo general incompatible con la política del liberalismo.

Con cierta melancolía contempla Luján el auge del liberalismo a partir de 1871. "Los liberales del 71", dice, "sustituyeron un régimen dictatorial y autoritario por otro con iguales características, pero que no respetó las propiedades ancestrales de las comunidades indígenas y las sometió a un proceso destructivo y de sufrimiento" (173-74). Había que modernizar a toda costa. Europa y Norteamérica andaban sedientas de café y los liberales centroamericanos, impacientes por vincular sus economías con las del mundo desarrollado, estaban dispuestos a hacer todo lo posible por abastecerles del grano. Semejante política hubo de tener consecuencias luctuosas para el campesinado guatemalteco. La hierba mala de la explotación sembrada en tiempos de la Conquista seguía dando sus frutos, pero ahora entre los explotadores figuraban cantidades significativas de extranjeros. Como los liberales de la primera mitad del siglo XIX, la nueva generación de liberales se imaginaba que una fórmula para impulsar la modernización era abrir el país a la inmigración del norte de Europa y atraer inversión desde el exterior. Esta forma de pensar, sin embargo, condujo a la imprudente entrega de importantes sectores de la economía a manos extranjeras, con la consiguiente pérdida de soberanía nacional.

Obstáculos al programa modernizador liberal eran el indígena, con su agricultura tradicional y, cargando actitudes conservadoras, un clero que podía contar con el apoyo de un importante porcentaje del electorado, alarmado por la forma atropellada en que los liberales perseguían sus objetivos. La consecuencia fue una radical inestabilidad social. De ahí que los sucesivos regímenes liberales se vieran obligados a obrar de maneras sumamente iliberales para imponer su programa. El autor nos conduce por las diferentes dictaduras y "dictablandas", refiriéndonos a expulsiones de arzobispos, concesiones de tierras y empresas a intereses estadounidenses, mandatarios que se hacen reelegir, imposición de leyes crueles en la población indígena, y a la vez nos proporciona amplios datos sobre la evolución económica y el desarrollo demográfico. Su dictamen sobre las décadas de supuesto liberalismo es un eco del melancólico tono con el cual las presentó. Fueron regímenes, dice, "que se hacían llamar liberales y democráticos, pero que, en general, fueron muy poco liberales y democráticos. Lo que predominó fue la dictadura y el autoritarismo, las reelecciones y el acoso a cualquier tipo de oposición" (252).

Fueron 70 años que no hicieron nada por promover el espíritu democrático en el país. El pueblo llegó al año 1944 acostumbrado más bien a los excesos de la dictadura y no al ejercicio del sufragio universal. Cualquier medida reformista era calificada de "comunista", y la gente de orientación marxista reaccionaba con similar intolerancia frente a sus opositores. Las reformas políticas que intentaron inaugurar los primeros gobiernos que siguieron a Ubico llovieron sobre un pueblo que por lo general no estaba preparado para recibirlos. En muchos respectos eran admirable el espíritu de muchos de los artículos de la nueva constitución en cuanto a la autonomía universitaria, apoyo a comunidades indígenas, prohibición de latifundios, por ejemplo. Pero como reacción a la dictadura de Ubico, se tomaron medidas para limitar la autoridad del primer magistrado, convirtiéndolo más bien en una figura simbólica. Además se creó una jefatura de las fuerzas armadas con autonomía del ejecutivo. Como si se tratara de un ciclo maya que se repitiera, hay aquí ecos de los sucesos de 1823-1824 cuando, en búsqueda de una mayor medida de libertad, se creó con lamentables consecuencias una presidencia de muy limitados poderes. La diferencia más significativa era que ahora el presidente se encontraba bajo el control militar.

De nuevo tenemos en el poder gente impaciente por lograr el progreso del país, ecos hasta cierto punto de 1871. De esta nueva generación de gobernantes y funcionarios dice Luján que se trataba de gente muy joven, "algunos bien intencionados, pero inexpertos y quizás encandilados con el afán de reformar de inmediato para recuperar el tiempo perdido por el estancamiento social, ideológico y cultural en que se encontraba el país" (257). Era una postura que no podía menos de inquietar a los elementos más conservadores de la sociedad, entre los cuales el arzobispo Rossell Arellano asumió un papel de liderazgo. Pero se había entrado en el período de la Guerra Fría, la cual había de complicar el panorama político de muchos países, agravando las tensiones ya existentes. Dentro de poco había conflicto entre el gobierno guatemalteco y la UFCO, principalmente como consecuencia de la Ley de Reforma Agraria (1952), la cual también tenía a los grandes terratenientes en un estado de alarma. Washington, que ya iba viendo la amenaza del comunismo detrás de muchos movimientos a favor del campesino, movilizó su apoyo para la derecha guatemalteca con la notoria consecuencia de la invasión de 1954 procedente de Honduras. Con el equilibrio y la calma que caracterizan sus apreciaciones, dice Luján de la caída de Arbenz y de la entrada triunfal de Castillo Armas: "Así terminó un gobierno que ... se había

iniciado con gran pópularidad y el apoyo indiscutible de sus compañeros de armas. En ese poco tiempo el temor de la amenaza comunista, la imprudencia de muchos miembros en el gobierno y la falta de contacto con la realidad los llevó a caer tan poco gloriosamente" (286).

El panorama de las décadas que siguen es dominado por la lucha anticomunista en la cual interviene en forma muy abierta Estados Unidos. Se forma la guerrilla, las actividades subversivas se extienden y como consecuencia se militariza el país. Se aumenta la violencia y emergen elementos cada vez más radicales tanto de la derecha como de la izquierda. El poder de los partidos políticos disminuye y el del ejército va en aumento. "Los años 1979-1982 fueron los más terribles y destructivos en la historia moderna del país", dice Luján (341), al aludir a la auténtica orgía de asesinatos de periodistas y de políticos, ejecuciones extrajudiciales, violaciones contra derechos humanos y diferentes atrocidades que presenció el período de la presidencia de Lucas García. No se puede decir que los años que siguieron bajo Ríos Montt fueran menos terribles, caracterizados por las campañas de tierra arrasada que cobraron tantos miles de víctimas entre la población indígena.

Para mediados de los años 80 un pueblo aparentemente cansado de tanto conflicto y buscando la paz en varios frentes optó por un regreso al mando civil, resultando electo Vinicio Cerezo Arévalo. Luján identifica este cambio como una evolución positiva, pero a la vez no oculta el desengaño que le causó la actuación política de los primeros mandatarios de la era civil. Reconoce que el gobierno de Cerezo tuvo que enfrentar graves problemas y que era sumamente difícil "transformar las estructuras político-administrativas, configuradas en lo que se ha llamado un "Estado contrainsurgente", dominado por el ejército, a uno en que hubiera una coparticipación civil y militar" (358). Asimismo reconoce las reuniones de Esquipulas y el primer contacto entre el gobierno y la URNG. Pero por otro lado se produjo un aumento sensible en las violaciones contra los derechos humanos y para finales de la presidencia de Cerezo "el clima de optimismo con que se comenzó se había perdido y, al contrario de lo que [Cerezo] esperaba, su cuota del poder se había deteriorado lo mismo que su prestigio y el de su partido, en medio de la ineficiencia, los escándalos, la corrupción y su desatención a los deberes de su cargo" (356). El gobierno de Serrano Elías, el cual terminó con el famoso *serranazo*, y el de de León Carpio tampoco merecen entusiastas elogios de parte de Luján. Se reconoce que bajo de León Carpio se mantuvieron las negociaciones con la guerrilla y que poco a poco

se fue arraigando la convicción de que el diálogo era la única forma de resolver el conflicto interno, pero a la vez se documenta el alarmante aumento de delincuencia común que azotó a todo el país.

La narrativa propiamente tal de la epopeya histórica de Guatemala termina con la elección de Álvaro Arzú Irigoyen y la firma en 1996 del Acuerdo Final de Paz Firme y Duradera. Aquí, y en las últimas páginas de carácter más bien reflexivo de la obra, Luján se permite un modesto optimismo respecto del futuro de Guatemala. A pesar de un raquítico crecimiento económico y ciertos graves problemas sociales, entre ellos la delincuencia general, un defectuoso sistema judicial, contrabandeo pervasivo, narcotráfico y otros, que ponen en peligro el proceso democrático, Luján encuentra esperanzadora la evolución de una nueva conciencia del indígena, previendo una participación mucho más decisiva de parte del maya en el teatro político nacional. Asimismo, para él es reconfortante la emergencia de organizaciones civiles -laborales, empresariales, políticas- que buscan soluciones pacíficas para los males de la sociedad. "La vía del odio y de la guerra no dio frutos", dice Luján, "sino destrucción y mayor rezago socioeconómico" (418). Detecta en la Guatemala actual un espíritu inédito de tolerancia y un deseo mayoritario de llegar a soluciones negociadas. "La evolución social", dice, "proviene mejor de la negociación, la síntesis, y no de la imposición; es decir, tratando de encontrar lo bueno de todas las corrientes en un clima de paz, respeto y cooperación" (419).

La *Breve historia contemporánea de Guatemala* es fruto de largos años de estudio y reflexión, una obra de gran sabiduría que podría haber escrito sólo un estudioso de gran experiencia que sintiera en lo más hondo de su ser la realidad histórica del país en que le tocó nacer. Luján describe gráfica y persuasivamente la trayectoria de la historia de Guatemala desde la atalaya de una muy amplia formación humanística, brindando a través de sus análisis y comentarios valiosísimas lecciones para los guatemaltecos de hoy y de mañana.

Dicho lo anterior, pareciera un acto mezquino encontrarle defectos al libro. Pero si hay comentarios negativos que hacer, son de índole más bien editorial y no se puede echar la culpa al autor. La obra cuenta con dos mapas, ambos relacionados con la guerra interna de los años 80. Pero para el lector no guatemalteco, por ejemplo, que se acercara por primera vez a la historia del Istmo, cuán útil sería poder consultar mapas adicionales, de tipo más bien general, que sirvieran para indicar la ubicación relativa de Quetzaltenango, Esquipulas, Zacapa y tantos otros lugares referidos. Asimismo,

este reseñista echa de menos un índice analítico y se pregunta cuánto le habría costado a la editorial incluir una herramienta tan útil que permitiera al estudioso localizar en seguida en el texto toda referencia por ejemplo a Morazán, la UNRG, la UFCO, Ubico, Iturbide, etc. Un mero listado de capítulos y sus diferentes secciones no es suficiente.

Pero al fin y al cabo éstos son detalles de tipo editorial y no le restan mérito alguno a la labor de Luján Muñoz. Es más que notorio el axioma de que quien no se haya dejado instruir por los errores del pasado está condenado a repetirlos. Este reseñista quisiera sugerir que para todo estudiante guatemalteco, cualquiera que sea su facultad y cualquiera que sea su futura profesión, esta *Breve historia contemporánea de Guatemala* debería ser lectura obligatoria.

John Browning
Académico Correspondiente

Daniele Pompejano. *La crisis del antiguo régimen en Guatemala (1839-1871)*. Traducción de Diana Jalul. Corrección de Julio Pinto Soria. Guatemala: Editorial Universitaria, 1997. Cuadros, figuras, notas, cronología, equivalencia de monedas y medidas, glosario y bibliografía. xix + 256 pp. Rústica. Q58.10.

Douglass Sullivan-González. *Piety, Power and Politics. Religion and Nation Formation in Guatemala 1821-1871*. Pitt Latin American Series. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1998. Mapas, cuadros y gráficos, notas, cronología, bibliografía e índice analítico. xiii + 182 pp. ISBN: 0-8229-4057-4. Empastado, $45.00.

Desde hace unos 25 ó 30 años se han publicado nuevos estudios que están llevando a una profunda revisión del llamado régimen conservador o de los 30 años en Guatemala, que en la literatura histórica tradicional, dominada por los liberales guatemaltecos, presentaba un panorama estéril y de atraso que sólo vino a romperse con la Reforma Liberal iniciada en 1871. Los dos libros que comentamos vienen a continuar en esa dirección, el primero acerca de los procesos económicos y el segundo sobre la relación entre la Iglesia Católica y el régimen conservador.

El ensayo del profesor Pompejano apareció en italiano en 1993,[4] de manera que la traducción castellana se realizó relativamente pronto, gracias al interés que en ello puso su autor y a la favorable resolución de la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala para patrocinar la impresión.

La obra está organizada, además de la introducción, en cinco capítulos y una conclusión. El primero trata sobre la crisis fiscal y hacendaria en el período, dando especial atención al comercio y la evolución del comercio y los ingresos impositivos (incluyendo lo relativo al estanco del aguardiente), para terminar con los egresos del gobierno. En el capítulo 2 se analiza la situación de la moneda y en el siguiente se trata, como caso ejemplar, la crisis en el sistema de abasto de granos y el funcionamiento de la alhóndiga. El capítulo 4 muestra como fue la evolución hacia la crisis y las dificultades que hubo para poner en práctica los imprescindibles cambios. En el capítulo 5 se tratan las tensiones sociales previas a la Reforma Liberal, que provenían de las pocas reformas efectuadas y sobre la reacción contraria que manifestaron los indígenas. Se cierra el texto con una conclusión, que lleva por título la pregunta de si el movimiento liberal de 1871 fue, como postuló Valentín Solórzano, una "revolución reformista". Pompejano está de acuerdo con el término y opina que "la ruptura se volvió inevitable no por la falta de ideas y proyectos" de los conservadores, "sino por el conjunto de impedimentos institucionales y culturales" (p. 225). Pompejano, con base en los estudios del historiador Gustavo Palma, señala que hubo continuidad en los grupos dominantes, si bien existían diferencias entre ellos en aspectos políticos y económicos (p. 228).

La obra llena un importante vacío, ya que lo fiscal y lo económico había recibido poca atención en los trabajos de revisión de la época conservadora. De esa manera, el libro de Pompejano, a pesar de su menor extensión, viene a completar la extensa monografía de Ralph L. Woodward.[5]

La obra presenta varias limitaciones, algunas provenientes de la edición italiana, y otras de la deficiente traducción. El caso más notorio de las pri-

4 *La crisi dell' ancien régime in America Centrale. Guatemala 1839-1871.* (Milán: Francoangeli, 1993).

5 Ralph Lee Woodward, Jr. *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871.* (Athens: University of Georgia Press, 1993), 630 pp. Tenemos noticias que la obra ya ha sido traducida al español y pronto aparecerá impresa en Guatemala.

meras es que al hablar del maíz (capítulo 3), se le presenta como guardado y vendido en forma de harina, cuando en Guatemala siempre se ha hecho en grano (ya sea en mazorcas o desgranado), defecto que se mantuvo en la versión castellana. La traducción muestra muchos defectos, que es imposible tratar aquí en detalle. Basten un par de ejemplos: la palabra italiana *anona* no se tradujo (sería alhóndiga o casa de abastos), lo cual dificulta la comprensión para el lector. Otro caso es referirse insistentemente a Londres como "la City". Hay varias cuestiones que afectan desafortunadamente la presente edición: el deficiente uso de cursivas, tanto en las notas como en la bibliografía. Además, en algunas gráficas es difícil la identificación de las curvas (p.e. Gráfica 4), y, en otras, está mal la identificación (p.e. Gráfica 6), ya que están intercambiadas las líneas de gastos totales y gastos militares. Además, como es muy usual en muchos impresos editados en el país, las páginas están mal pegadas y con prontitud el libro comienza a deshojarse.

La obra de Sullivan-González (quien es profesor asistente de historia en la University of Mississipi) trata otro aspecto, muy importante sin duda, de aquella época: el religioso. En relación al régimen conservador ha sido aceptado tradicionalmente que le fue esencial el apoyo y protección de la Iglesia Católica, lo cual permitió el triunfo de la Rebelión de La Montaña y la permanencia de Carrera en su liderazgo, directo o indirecto. Para éste era ineludible rescatar y afirmar la tradición católica y la presencia del clero en todo el país. Sin embargo, no es cierto el cuadro que pintaron los liberales de Carrera como títere de la oligarquía capitalina y de la Iglesia. La nueva historiografía ha demostrado lo complejo de esas relaciones y que, en muchos momentos, "el caudillo adorado de los pueblos" fue crítico de la Iglesia y que estuvo lejos de ser manejado por las familias de la aristocracia. Aunque Carrera cambió con el tiempo, nunca dejó de ser un hombre del pueblo, que comprendió, como pocos, los problemas de las zonas rurales.

La investigación de Sullivan-González se basó en documentación del Archivo General de Centro América y del Archivo Histórico Arquidiocesano, de la ciudad de Guatemala, así como de los fondos de la N. L. Benson Latin American Collection de la University of Texas en Austin. Además, se inspiró en su interpretación en las ideas de C. Marx, E. Durkheim y M. Weber, así como en los trabajos más recientes de Roger Chartier, Cliford Geertz, Eric Hobsbawm, Paul Ricoeur, William Taylor y Victor Turner.

La obra está organizada en seis capítulos. En el primero se establece cuál era la realidad demográfica, social, económica y política del Reino de

Guatemala al momento de la emancipación. Hay algunos errores como decir que el Real Consulado de Comercio fue creado en 1773 o que dicho Reino era un apéndice político y económico del Virreinato de Nueva España (p. 7). El capítulo siguiente reconstruye la situación de la Iglesia tras la Independencia, sobre todo después de las medidas tomadas por los liberales en su contra en 1829.

Muestra las dificultades que encontró, que le impidieron cumplir adecuadamente sus funciones. Hay datos interesantes sobre el papel que jugó el clero extranjero, del cual ha sido siempre dependiente la Iglesia Católica, incluso en la actualidad. En los capítulos 4 y 5 se configura la evolución de las ideas y el surgimiento del sentido "nacional". Oficialmente la Iglesia vio al principio con desconfianza a Carrera, pero pronto, lo mismo que la clase alta, tuvieron que aceptar que era su mejor opción para mantenerse en el poder. El último capítulo trata de la caída de Vicente Cerna, el sucesor de Carrera, tras la muerte de éste, en 1865.

El principal aporte de esta obra es mostrar como la religión católica fue esencial en la elaboración del concepto de nacionalidad en Guatemala, y el papel que en tal sentido cumplieron Rafael Carrera y sus montañeses orientales, pero con el apoyo de los conservadores capitalinos y de la jerarquía católica.

Para que el trabajo tenga la difusión que merece y se estudie y analice en Guatemala, es deseable que se traduzca pronto y que se haga una edición popular en el país.

Sean bienvenidos estos dos nuevos estudios que contribuirán a conocer mejor este período fundamental de la historia de Guatemala, que en los últimos 25 años ha recibido tan interesantes nuevas contribuciones.

Jorge Luján Muñoz
Académico de número

Enciclopedia de Guatemala. Marta Regina de Fahsen y Federico Fahsen Ortega, coordinadores. Dos tomos. Barcelona: Océano Grupo Editorial, 1999. Mapas, cuadros, gráficas, cronología, índice analítico. 448 pp. ISBN: 84-494-1350-8 (obra completa): Empastada.

Resulta una grata sorpresa examinar esta enciclopedia, bien impresa, con abundantes ilustraciones, en la que colaboraron, además de los coordinadores, 14 autores de diferentes especialidades. Ha venido a llenar un vacío, ya que no había una obra equivalente para el público general y para los escolares.

El material está distribuido en 22 capítulos (sin numerar), que pueden dividirse en cuatro apartados temáticos, compuestos por varios capítulos y tres que son sueltos. El primero, llamado "Señas de identidad", se refiere a los símbolos patrios (bandera, escudo e himno nacionales). Luego vienen siete capítulos geográficos, en los que se tratan los aspectos físicos, administrativos, demográficos y económicos del país. A continuación se desarrolla la evolución histórica en cuatro capítulos: uno para lo prehispánico, otro para la conquista y la Colonia, y sendos para los siglos XIX y XX. Seguidamente, en otros cuatro capítulos, se tratan los aspectos sociales (instituciones políticas, sociedad y diversidad cultural). Luego, hay igual número de capítulos para referirse a lo cultural: patrimonio arqueológico, literatura, artes plásticas y arquitectura, y los medios de comunicación, espectáculos y deportes. Se cierra la obra con un capítulo sobre turismo y un apartado final que tiene 50 biografías de personajes políticos, militares, artísticos, literarios y aun deportivos, que llegan hasta la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú.

Si bien se trata de una obra colectiva, entre cuyos colaboradores se encuentran reconocidos especialistas, no se identifican los textos que cada uno escribió. Tiene también la limitación de que no hay bibliografía (ni para los diversos capítulos ni general del libro). En la parte histórica se pueden mencionar algunos errores u omisiones. Por ejemplo, se define incorrectamente la encomienda (p. 86) y apenas se menciona el efecto de las nuevas enfermedades traídas por los españoles, ni se hace el estudio histórico de la evolución demográfica del país anterior a 1823. Habría sido deseable, asimismo, que se hubiera hecho un adecuado registro del origen de las ilustraciones, y dar los créditos correspondientes ya que sólo se describen en los textos al pie. Al respecto, es de señalar que entre tantas ilustraciones sólo en una hay un error importante (p. 328), en la que al escritor Flavio Herrera se le identifica como Carlos Solórzano.

En resumen, se trata de una obra útil y atractiva que resultará de gran ayuda para la docencia primaria y secundaria y que deberá de estar en todas las bibliotecas del país, especialmente en las escolares. Es de felicitar a la editorial y a los autores por este libro tan necesario.

María Cristina Zilbermann de Luján
Académica de número

Memoria de Labores de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala correspondiente al período de julio 1998 a julio 1999

Estimados Señores Académicos:

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Academia, a continuación se presenta el informe de las principales actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 29 de julio 1998 y el 28 de julio de 1999.

1. JUNTA DIRECTIVA

El 29 de julio de 1998, en acto público, tomaron posesión de sus cargos directivos, para el período1998-2000, los académicos numerarios Guillermo Mata Amado, Vicepresidente; Hernán del Valle Pérez, Segundo Secretario; Guillermo Díaz Romeu, Vocal Segundo y Regina Wagner Henn, Vocal Tercera.

La Junta Directiva celebró quince sesiones, en las cuales trató y resolvió numerosos asuntos de su competencia.

2. SESIONES DE ASAMBLEA GENERAL

2.1. *9 de diciembre de 1998*: se presentaron los informes de tesorería y secretaría, así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 1999. En la misma sesión fue electa Académica Numeraria la licenciada Barbara Knoke de Arathoon; y como Académicos Correspondientes fueron electos los doctores Didier Boremanse (belga, residente en Guatemala) y Elisa Vargaslugo Rangel (México). Al finalizar la sesión se llevó a cabo el tradicional convivio navideño.

2.2. *24 de junio de 1999*: fueron electos nuevos miembros de Junta Directiva para el período 1999-2001, los académicos numerarios Jorge Mario García Laguardia, Presidente; Carlos A. Bernhard Rubio, Vocal Primero; Linda María Asturias de Barrios, Primera Secretaria, y Carlos Lara Roche, Tesore-

ro. Los directivos electos tomarán posesión de sus cargos hoy. Asimismo, se eligió Académico Numerario al doctor René Poitevin Dardón, y Miembro Correspondiente al doctor John Browning (residente en Ontario, Canadá).

ACTOS ACADÉMICOS

En este período se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Julio 29. Acto conmemorativo del 474 aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago de Guatemala y del 75 aniversario de la Academia, en el cual se hizo la presentación de la revista *Anales de la Academia*, tomo LXX (1995), por la directora y editora, académica Ana María Urruela de Quezada, y tomaron posesión de sus cargos los miembros de la Junta Directiva (1998-2000).

Agosto 12. Ingresó como Académico Numerario Alfredo Guerra-Borges. Su discurso de ingreso llevó por título "Guatemala, el largo camino a la modernidad, su trayectoria en el período 1871-1944". La respuesta la dio la académica numeraria Regina Wagner Henn.

Agosto 18. Como contribución al Festival del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, la académica numeraria, Doctora Cristina Zilbermann de Luján, dictó la conferencia "La mano de obra forzada en la construcción de la Nueva Guatemala de la Asunción". Esta actividad contó con el patrocinio de la Academia y de la Universidad del Valle de Guatemala y se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de ésta última.

Agosto 20. Con el patrocinio de la Dirección de Arte y Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes y de esta Academia se realizó, en nuestra sede, la presentación del libro *Antología Poética*, del académico Ernesto Chinchilla Aguilar. El comentario de la obra estuvo a cargo de la Doctora Rosa Helena Chinchilla.

Agosto 26. Con la participación de los académicos numerarios Roberto Aycinena Echeverría, Jorge Luján Muñoz, Luis Luján Muñoz y Ricardo Toledo Palomo, se efectuó la Mesa Redonda "Características urbanísticas y arquitectónicas del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, con motivo del I Festival del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Septiembre 23. En el acto conmemorativo del 177 aniversario de la Independencia de Centro América, ingresó como Miembro Correspondiente el Doctor Daniele Pompejano, quien presentó su trabajo de ingreso titulado, "A la víspera del tercer milenio: preguntas y desafíos a la historiografía".

Octubre 14. En el salón "Luis Cardoza y Aragón" del Fondo de Cultura Económica de Guatemala se hizo la presentación del libro del académico

Jorge Luján Muñoz, *Breve historia contemporánea de Guatemala* (Colección Popular 552). Como comentaristas de la obra participaron el académico Jorge Mario García Laguardia, el Doctor René Poitevin y el Licenciado J. Daniel Contreras.

Octubre 21. Se llevó a cabo la Mesa Redonda sobre la Revolución de Octubre de 1944. Participaron los académicos Jorge Mario García Laguardia, Jorge Luján Muñoz y Jorge Skinner-Klée.

Octubre 29. El Fondo de Cultura Económica de Guatemala y esta Academia invitaron a la presentación de la tercera edición en español de la obra *La Civilización Maya*, reescrita y aumentada por el investigador Robert J. Sharer. Los comentarios en torno a la obra estuvieron a cargo de los académicos Marion Popenoe de Hatch, Bárbara Arroyo, Jorge Luján Muñoz, Luis Luján Muñoz y Oswaldo Chinchilla Mazariegos.

Noviembre 11. El académico numerario Arquitecto Federico Fahsen Ortega dictó la conferencia "Semblanza de la vida de la Doctora Linda Schele y sus principales aportes a la epigrafía maya", en homenaje a nuestra académica correspondiente, recientemente fallecida.

Noviembre 18. Se efectuó la presentación y diálogo sobre el libro, *Edwin M. Shook. Incidents in the Life of a Maya Archaeologist*, de Winifred Veronda. Además de la autora, participaron los académicos Marion Popenoe de Hatch, Federico Fahsen Ortega, Jorge Luján Muñoz y Luis Luján Muñoz. Estuvieron presentes los tres hijos del Académico Correspondiente Edwin Shook.

Noviembre 25. Mesa Redonda para discutir y comentar el trabajo de ingreso del académico numerario Alfredo Guerra-Borges, titulado "Guatemala, el largo camino a la modernidad, su trayectoria en el período 1871-1944". Participaron, además del autor del trabajo, los académicos Jorge Luján Muñoz, Regina Wagner Henn y el doctor Arturo Taracena Arriola.

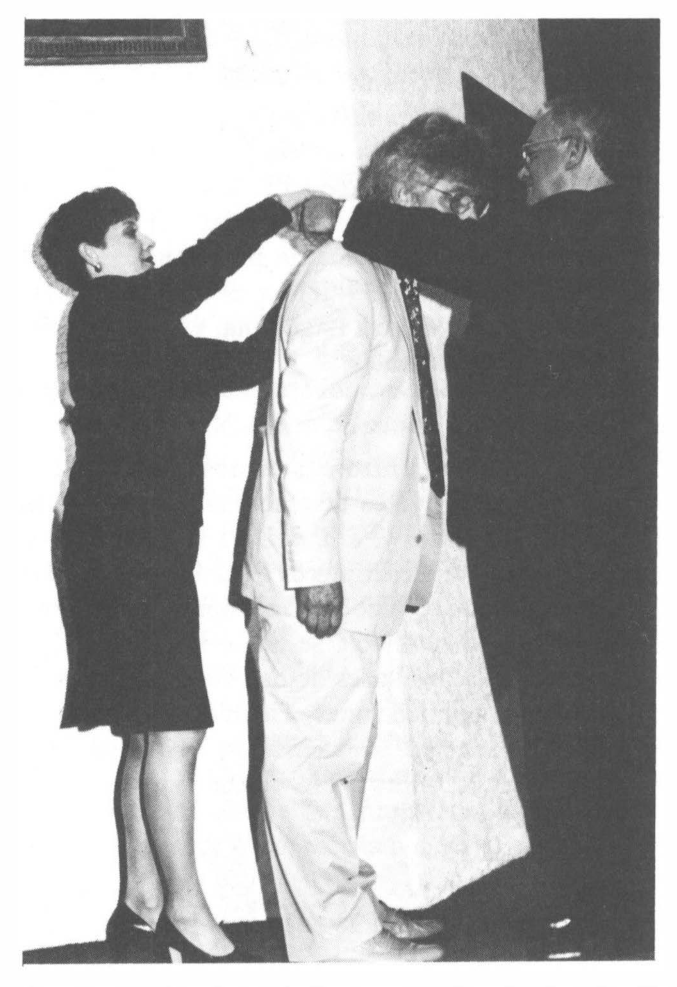
Febrero 10. Mesa Redonda sobre el libro *En el nombre de la crisis. Transformaciones Religiosas de la Sociedad Guatemalteca Contemporánea*, de Pedro Luis Alonso. Además del autor, comentaron la obra los académicos Alcira Goicolea, Regina Wagner Henn y Jorge Luján Muñoz. Se efectuó en la Universidad del Valle de Guatemala.

Marzo 10. Conferencia dictada por el académico numerario Dieter Lehnhoff, titulada "La música en la época de Manuel Estrada Cabrera". Se escucharon algunas grabaciones alusivas.

Marzo 24. "Características literarias y aspectos estructurales en *El Señor Presidente* de Miguel Angel Asturias", conferencia del Licenciado Gustavo

Adolfo Wyld. Organizaron la actividad la Universidad del Valle de Guatemala, por medio de su Departamento de Letras y esta Academia, como inauguración de las actividades conmemorativa del Centenario de Miguel Angel Asturias.
Abril 7. "Hongos alucinógenos prehispánicos en el arte y la historia de Guatemala", conferencia del doctor Miguel Torres Rubín.
Abril 21. "El Ferrocarril de Los Altos". Con el patrocinio de la Universidad del Valle de Guatemala, por medio de su Departamento de Historia, y la Academia, se realizó la proyección, explicación y discusión de este vídeo. Participaron como comentaristas los académicos Regina Wagner Henn y Jorge Luján Muñoz.
Abril 28. "Comercio interregional por el Pacífico a finales de la Colonia", trabajo de ingreso como Miembro Correspondiente presentado por el doctor Jorge León Sáenz (Costa Rica).
Mayo 5. "Ritual de ofrenda de primicias en la religión lacandona", trabajo de ingreso como Miembro Correspondiente del doctor Didier Boremanse.
Mayo 12. "Los civilizadores alemanes en Guatemala". Con el copatrocinio del Departamento de Historia de la Universidad del Valle de Guatemala se proyectó dicha película, con explicación y discusión por parte de los académicos Regina Wagner Henn y Jorge Luján Muñoz.
Mayo 19. "La evidencia arqueológica de la ocupación posclásica en la isla de Flores: la identificación de Noj Petén", trabajo de ingreso como Académico Correspondiente del doctor Donald W. Forsyth.
Junio 2. Presentación del libro *Breve memoria de la vida de James Wilson, durante su residencia en Guatemala en 1825*, traducido y editado por nuestro Académico Numerario, Jorge Skinner-Klée. En este acto se recibió oficialmente la donación de impresos, libros, documentos y manuscritos por parte de la familia del académico Manuel Rubio Sánchez.
Junio 9. "Nuevos aportes al conocimiento de la odontología prehispánica en Mesoamérica", conferencia dictada por el académico Guillermo Mata Amado.
Junio 16. "Algunos aportes para la historia de la producción de sal en la costa del Pacífico de Guatemala", discurso de ingreso como Académica Numeraria de la doctora Bárbara Arroyo. La respuesta al discurso estuvo a cargo del académico Luis Luján Muñoz.
Junio 23. "Viaje a Guatemala, 1929". Con la colaboración del Departamento de Historia de la Universidad del Valle de Guatemala, se proyectó en su sede esta interesante película, que fue comentada por los académicos Alcira Goicolea V. y Jorge Luján Muñoz.

Julio 7. Se llevó a cabo, en nuestra auditorio, la ceremonia de imposición de la *Orden Antonio José de Irisarri* al Doctor John Browning; la presentación y entrega de la *Antología de Antonio José de Irisarri*; y, el ingreso como Académico Correspondiente del Doctor John Browning, quien presentó como trabajo de ingreso, el tema "Los Irisarri y la Independencia: especulaciones, conjeturas, adivinanzas y hechos concretos".



El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Eduardo Stein Barillas, condecora con la Orden "Antonio José de Irisarri", en el grado de Gran Oficial, al académico correspondiente de nuestra institución, Doctor John Browning.

Julio 21. La Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos y nuestra Academia hicieron la presentación y entrega de la edición facsimilar de *La Inquisición en Guatemala*, del académico Ernesto Chinchilla Aguilar. La entrega la realizó el Coordinador de la Editorial, señor Raúl Figueroa Sarti; las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de la académica Rosa Helena Chinchilla Mazariegos, en nombre de las hijas del autor, y comentaron la obra el doctor Oscar Peláez Almengor y el académico Jorge Luján Muñoz.
Julio 28. Conmemoración del 475 aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago de Guatemala y del 76 aniversario de la Academia. En este acto se hará la presentación de la revista *Anales de la Academia*, tomo LXXI (1996), por la directora y editora, académica Ana María Urruela de Quezada; otros puntos del programa serán las palabras del Presidente saliente, académico Jorge Luján Muñoz; la toma de posesión de sus cargos por los miembros de la Junta Directiva (1999-2001); el discurso del Presidente entrante, académico Jorge Mario García Laguardia, y la entrega de constancias de sus cargos a los directivos salientes.

BIBLIOTECA

El 16 de octubre de 1998 se hizo una demostración del resultado obtenido en la segunda fase del proyecto de automatización de la biblioteca especializada de nuestra Academia y, a la vez, se solicitó la colaboración de los numerarios para revisar los descriptores de la base de Libros y de Publicaciones Periódicas. Además, se hizo una revisión del diccionario de ingresos efectuados, para unificar términos; se inició la capacitación al personal de la Academia y se elaboró dos bases de datos administrativas para el manejo y control de canje de publicaciones. También, se depuró y reordenó el acervo bibliográfico de la sección "Guatemala" y se ingresó información con los siguientes resultados 5,000 libros, 116 colecciones de títulos de revistas nacionales, 11,000 artículos y 6,500 leyes.

PUBLICACIONES

Anales. El pasado 29 de julio de 1998 se hizo la presentación y entrega del tomo LXX (1995). Hoy se hará la presentación y entrega el tomo LXXI (1996). En preparación se encuentra el tomo LXXII, número correspondiente a 1997.

Por otra parte, nos complace comunicar que le fue otorgado al académico correspondiente Prof. Dr. Hubert J. Miller, por The Southwest Council of Latin American Studies (SCOLAS), el *Harvey L. Johnson SCOLAS Award*, al mejor artículo, "El legado anticlerical y su modificación constitucional (1954-1965)", que fue publicado en el tomo LXX de nuestra revista *Anales*. La traducción de este artículo la realizó el señor Jaime Luján Zilbermann.

La Inquisición en Guatemala. Su entrega y presentación se llevó a cabo el 21 de julio de 1999, en la sede de la Academia. Se contó con la presencia de las hijas del autor, Rosa Helena y Rosana, que residen en Estados Unidos de América, así como de otros familiares. Esta obra, además del texto facsimilar, contiene una presentación del Presidente de la Academia, Jorge Luján Muñoz. El dibujo del emblema de la Inquisición que aparece en la portada lo elaboró Rosana Chinchilla.

Antología de los escritos de Antonio José de Irisarri. Por gestiones de esta Academia, se obtuvo el patrocinio financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores para publicar esta *Antología*, preparada por el académico correspondiente en Canadá, Doctor John Browning, quien hizo el prólogo y la selección de los escritos de Antonio José de Irisarri. Esta obra forma parte de la serie "Publicaciones Especiales". Su entrega y presentación se realizó el 7 de julio, en el Auditorio de esta Institución.

Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala. Con el aporte proporcionado por el Concejo Municipal para cubrir los costos de impresión se iniciaron los trabajos para la publicación de una nueva edición de esta obra, escrita por Domingo Juarros, que incluye un estudio preliminar de nuestro académico numerarios Ricardo Toledo Palomo. Será el volumen XXXIII de la serie "Biblioteca Goathemala".

Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA-CHIAPAS) con la autorización de esta Academia, imprimió en cinco tomos, la reedición completa de esta obra, escrita por fray Francisco Ximénez, O.P.

DELEGADOS DE LA ACADEMIA.

1. El 26 de agosto de1998 la Junta Directiva nombró al académico numerario, arqueólogo Rolando Roberto Rubio Cifuentes, para que integre el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, por el período 1998-2002. Tomó posesión del cargo hasta el 29 de septiembre,

después de cumplir con los trámites solicitados y aclarar que a pesar del cambio de nombre registrado en 1979, la antigua Sociedad y la actual Academia es la misma institución, por lo que legalmente debe continuar formando parte de dicho consejo.

2. El académico Guillermo Díaz Romeu, representante de la Academia en el Consejo Consultivo del Archivo General de Centro América (AGCA), mantuvo informada a la Junta Directiva de los asuntos conocidos por dicho Consejo.
3. *Consejo Nacional Filatélico*. Después de haber aceptado la renuncia del académico Ramiro Ordóñez Jonama como representante de la Academia en el Consejo Nacional Filatélico, se designó al académico Luis Luján Muñoz, como nuevo representante en dicho Consejo.
4. Se nombró al académico Oswaldo Chinchilla Mazariegos para que represente a la Academia en la Comisión Intersectorial de Información e Informática del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

TARIFAS DE CORREO. En vista de las tarifas altas que están vigentes ahora con la privatización del servicio postal por la empresa "El Correo", de International Postal Service, lo cual repercutirá en el envío de publicaciones al exterior, se solicitó al Gerente General de dicha empresa revisar las tarifas y que se vuelva a establecer el envío de impresos por correo ordinario o superficie. "El Correo" respondió que no tienen facultades para modificar las tarifas internacionales, que son fijadas por el Gobierno de la República, por lo que se decidió trasladar la misma solicitud al Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET. A partir del pasado 20 de agosto de 1998, se instaló en las computadoras de la institución el Correo Electrónico e Internet, contando con la siguiente dirección electrónica: <acgeohis@concyt.gob.gt>.

Ciudad de Guatemala, 28 de julio de 1999

NORMAS E INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN *ANALES*

1. Los artículos que se publiquen en ***Anales*** tienen que ser inéditos o haber sido publicados en revistas que no circulan en nuestro medio.

2. Los artículos deben de tratar temas de historia, geografía, arqueología, etnología y antropología social, en particular mesoamericana, y en general, de cualquier tópico dentro del campo de interés de la Academia.

3. La Academia se reserva el derecho de aceptar o rechazar el trabajo recibido, de acuerdo con la recomendación del Comité de Publicaciones.

4. También se reserva el derecho de revisar el texto y realizar cualquier cambio editorial, sin alterar el contenido, que estime necesario; así como también condensar u omitir parte del texto, cuadros, ilustraciones y anexos.

5. Los originales de los trabajos no serán devueltos en ningún caso.

6. La revista se reserva el derecho de dar a conocer los comentarios y recomendaciones del Comité de Publicaciones.

7. El autor recibirá, gratis, un máximo de 35 separatas de su artículo. Si el autor desea más reimpresos, deberá notificarlo por escrito al presentar su trabajo y asumir el costo de acuerdo al estimado presupuestario de la impresión, que le será notificado oportunamente.

8. El texto debe tener un mínimo de 20 páginas y un máximo de 40 páginas, tamaño carta (8½" x 11"), escritas a doble espacio, a máquina o en computadora, en una sola cara. La línea debe tener 60 caracteres y cada página no más de 25 líneas. Debe incluirse un resumen de 10 a 15 líneas.

9. Debe entregarse una copia impresa y una grabación en diskette.

10. El texto estará en español. En caso de ser una traducción, debe enviarse una copia del original.

11. Se recomienda que el título sea lo más breve posible. Debajo del título debe colocarse el nombre del autor o autores.

12. Las citas bibliográficas y documentales, así como las explicaciones fuera de texto se resuelven en notas de pie de página. Sin embargo, al final del trabajo se debe incluir la bibliografía de los documentos y obras citados en el texto; debe presentarse en orden alfabético, por apellido del autor. Las fuentes primarias primero, las secundarias después. Toda referencia bibliográfica debe incluir:

    a) Si es documento: descripción, fecha, nombre de la persona o institución poseedora. Si es un documento del Archivo General de Centro América (AGCA): descripción, sigla y número de legajo y expediente. Si es de otro país: descripción, fecha, nombre de la institución donde se encuentra, signaturas de acuerdo al sistema de archivo que se use.

    b) Si es un libro: nombre completo del autor, título del libro en cursivas, datos de la publicación: tomos o volúmenes, ciudad, editores, año y número de páginas.

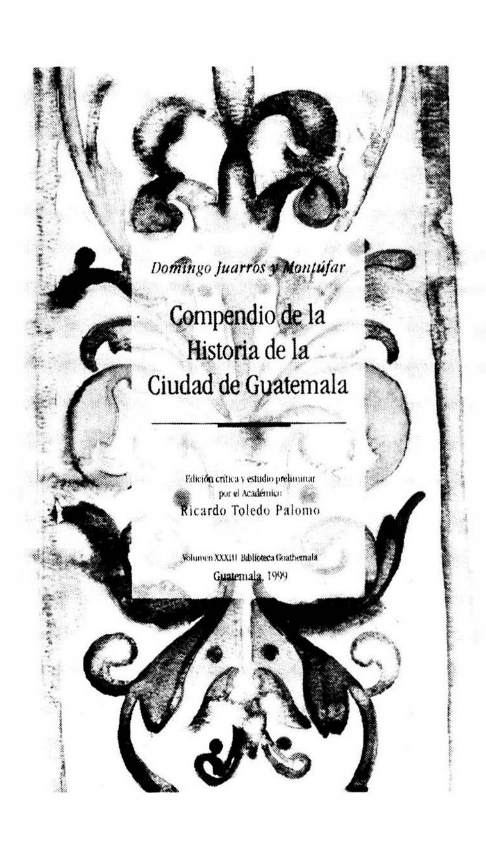
    c) Si es una revista: Nombre del autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursivas, número, volumen y páginas. (Ver modelos en ***Anales***).

13. Las ilustraciones: fotos, mapas, gráficas, etc., con sus leyendas y títulos respectivos, se pondrán por separado en páginas aparte y numeradas consecutivamente. En el texto se indicará el lugar de su colocación.

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE GUATEMALA
BIBLIOTECA GOATHEMALA, VOLUMEN XXXIII

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

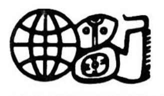
Edición crítica y estudio preliminar por el académico
Ricardo Toledo Palomo



La edición del *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, de Domingo Juarros y Montúfar, corresponde a una antigua aspiración de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala: incluirlo en su Biblioteca Goathemala. El *Compendio* sigue siendo indispensable para el conocimiento de nuestra historia. Fue escrito poco antes de la emancipación, cuando era necesaria una historia que nos identificara en el mundo; de aquí el interés que despertó en científicos como Alejandro de Humboldt, en viajeros como John L. Stephens, historiadores como Hubert H. Bancroft, y traductores como John Baily.

Se incluye un amplio estudio introductorio, encomendado a nuestro académico de número Ricardo Toledo Palomo, en el que se abordan aspectos del autor y su obra. Además, se agregó un índice analítico, para facilitar la consulta.

Precio: US$.50.00 más gastos de envío.
lxxii + 668 pp.



ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA
ISSN 0252-337X